BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.248

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AIQUE GRUPO EDITOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/9/99 se resolvió modificar el Artículo Decimocuarto del estatuto social el cual queda así redactado: “Decimosegundo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. La Asamblea puede modificar el cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control”.

Escribano - Elías Berengauz
Nº 26.586

AIRMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. const. 178 del 21/9/99, esc. Marcela Racana, Reg. 1527, Cap. Socios: Alfredo Roberto Faita Grillo, arg., cas., piloto comercial, nac. 29/8/68, DNI 20.468.644 y Lorena Desirée Castelao, arg., cas., empresaria, nac. 18/9/71, DNI 22.350.043, ambos dom. Rafaela 4957, 9º A, Cap. Denominación: AIRMAN S.A. Duración: 99 años d/insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el extranjero por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) El servicio de transporte aéreo nacional e internacional, regular o no regular, de personas y cargas. 2) El servicio de trabajo aéreo en todas sus formas y especialmente la relativa a instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad, fotografía aérea, con sujeción a lo dispuesto en el código aeronáutico y sus leyes complementarias. 3) Compra, venta, consignación, permuta, representación, importación, exportación, arrendamiento en país o en el extranjero de aeronaves, accesorios, repuestos, maquinarias y equipos. Instalación de hangares, aeródromos, talleres de construcción, armado y/o reparación de aeronaves, motores y hélices. 4) Prestaciones por sí o a través de terceros de alojamiento, viajes, excursiones, venta de pasajes en general, servicios relativos al turismo. 5) Realización de todas las actividades vinculadas, directa o indirectamente con la explotación de transporte no regular y de trabajo aéreo, el turismo y el mantenimiento de aeronaves. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de sup. Sindicatura: Se prescinde. Ejerc. 31/7. Sede: Rafaela 4957, 9º A, Cap. Presidente: Alfredo Roberto Faita Grillo. Director Suplente: Lorena Desirée Castelao.

Escribana - Marcela A. Racana
Nº 26.588

BALSAS HNOS. S.A. CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

Inscripta el 28/12/1993, Nº 13.326, Lº 114 A. de S.A. Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 10/5/1999, los accionistas de BALSAS HNOS. S.A. CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos cuarto, octavo y décimo de los estatutos sociales. Capital social: $ 400.000. Administración: Directorio compuesto de 2 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un año. Representación legal: presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 31.969

BANCO TORNQUIST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas del 22/7/99 protocolizada por escritura del 22/9/99, Folio 2106 del Registro 163 de Capital Federal, se resolvió reformar el artículo 12 del estatuto social: “La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de doce, con mandato por tres años. Adicionalmente a la nómina de directores titulares, la Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El Presidente, los directores titulares y los suplentes, pueden ser reelegidos indefinidamente. En caso de ausencia, renuncia u otro impedimento de cualquier director, será reemplazado en sus funciones por el suplente que corresponda, según el orden de su elección o en su defecto por la persona o personas que designe la Comisión Fiscalizadora hasta que se celebre la próxima Asamblea de accionistas o se reintegre el director reemplazado si el impedimento fuera transitorio. En caso de acefalía total del Directorio, la Comisión Fiscalizadora procederá a designar seis personas que administren la sociedad y convocará a Asamblea Ordinaria de Accionistas para nombrar nuevo Directorio. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes”. Nueva nómina de Directorio: Por Acta Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 6/5/99 y nueva Comisión Fiscalizadora por Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 22/7/99. Presidente Sr. Antonio Donadeu Farnes; Vicepresidente, Sr. Julio José Gómez; Directores Titulares, Sr. Benigno Rodríguez Rodríguez; Sr. José Ramón Rodrigo Zarza; Sr. Ramón Sánchez Diez; Directores Suplentes, Sr. Lisardo Peláez Acero; Sr. José Manuel Pradas Poveda. Síndicos Titulares, Sr. Ernesto Juan Casani, Sr. Ernesto Mario San Gil, Sr. Oscar Miguel Castro. Síndicos Suplentes, Sr. Guillermo Juan Díaz, Sr. Mario Alberto Bittar, Sra. Andrea Nora Rey.

Escribana - Carmen S. Vairo
Nº 26.552

BHN SOCIEDAD DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 3/9/99 se reformó el art. 3. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de actividades de inversión en empresas que tengan por objeto exclusivo el desarrollo de la actividad financiera o complementaria a ella, según las definiciones del Banco Central de la República Argentina, pudiendo asimismo realizar inversiones en empresas con otros objetos expresamente autorizados por leyes y/o decretos específicos, por sí o en representación de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas. Con tal alcance podrá participar en sociedades a constituirse o existentes, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios y/o joint ventures, y en general, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.

Presidente - Francisco Guillermo Susmel
Nº 26.658

CERAMICA LACROZE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 492, pasada el 3/9/99, ante la escribana de Cap. Fed. Ana María Valdez, al Folio 2064 del Registro 1500 a mi cargo, se aumentó el capital social dentro del quíntuplo de la suma $ 12.000 a $ 60.000, representado por acciones nominativas de 1 voto por acción y de un valor de $ 1 cada una; modificándose el artículo 4º del contrato social, y además se incorpora la sindicatura modificándose el artículo 10 del contrato social. Se nombra Síndico Titular CPN Ricardo E. Valencia y Suplente Dr. Roberto Muguillo, por el término de 2 ejercicios.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 26.644

COLONO’S GRUPO EDITOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 126, 17/9/99, notaria Mariela Fernández Duhalde, 94, Lanús, en Asamblea Extraordinaria Unánime, EDICIONES NUEVO MILENIO S.A. cambió denominación por COLONO’S GRUPO EDITOR S.A.” como continuador jurídica de la misma. Modificó artículo 1º.

Notaria - Mariela Fernández Duhalde
Nº 26.603

SUMARIO

COMPAÑIA AMBISTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por documento privado, celebrado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, con fecha 27/12/89. Socios: Don Israel Lublinerman, uruguayo, Esther Reitzes, uruguaya y Marta Otero viuda de Dovat, uruguaya, Cédula de Identidad Nº 654.284-6, todos domiciliados en Plaza Independencia 808, Apto. 1101, Ciudad de Montevideo. Denominación: COMPAÑIA AMBISTAR SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos. c) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros. d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. e) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Asimismo podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 1 cada una, será de U$S 1.000.000. Administración: a cargo de un administrador o de un Directorio. El Administrador, el Presidente o cualquier Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente, representarán a la sociedad. Cierre del ejercicio: no figura. Registrada en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 19/7/94, bajo el Nº 643, Folio 4638 al 4635, Libro 3 de Estatutos Legajo 12860/94. Por documento privado de fecha 9/12/96 se reforma el estatuto modificaciones: el Administrador o el Directorio, en su caso tendrán ilimitadas facultades para la Administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. Presidente del Directorio Raquel Ivonne Raggio Cortinas, registrada en el Registro Público y General del Comercio de Montevideo el 27/5/97, bajo el Nº 1179 Fº 1221 del Libro 1 de estatutos. Por acta de Directorio de fecha 2/9/99, se resuelve instalar una filial en la República Argentina, con domicilio en Crámer 2412, piso 5º “B”, Capital Federal y designar como Apoderada de la filial a María Teresa Redondo.

Autorizada - Claudia V. Bustamante
Nº 31.903

COMUNICACIONES Y ACCESORIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1/10/99. Socios: Ricardo de la Vega, arg., casado, comerciante, nacido el 6/10/37, LE Nº 4.253.967, Acoyte 143, 1º “C”, Cap. y Viviana Elena Ríos, arg., soltera, empleada, nacida el 12/7/62, DNI Nº 16.137.749, Pringles 260, 5º 26, Cap. Domicilio: Maipú 812, Of. 6, Cap. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: La fabricación, comercialización, distribución, consignación y transporte de productos de cuero, plástico, como así también artículos y accesorios para telefonía celular y/o equipos de comunicación en general. b) Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Importación y exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital $ 15.000. Adm. entre 1 y 5 titulares, por 2 años. Rep. legal: Pte. o Vice. en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Pte.: Ricardo de la Vega y Dir. Sup. Viviana Elena Ríos.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 31.896

COZY

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Registro I.G.J. 8592. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de setiembre de 1999 se aprobó la modificación del artículo decimosegundo del estatuto social, cuya nueva redacción es la siguiente: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiéndola y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el fondo de reserva legal. 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso. 3) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Presidente - Daniel R. Matheu
Nº 26.563

DARAICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fabián Gabriel Barberá, nac. 7/2/1966, casado, abogado, argentino, CUIT 20-7248000-5, domicilio Larrañaga 62, Córdoba, Córdoba, DNI 17.248.000; María Elena Lardizábal, nac. 5/2/1956, divorciada, fonoaudióloga, argentina, CUIL 23-11813841-4, domicilio Cuenca 3488, p. 7º, Cap. Fed., DNI 11.813.841. Duración: 99 años. Denominación: DARAICA S.A. Objeto: a) A la compra, venta, realización y comercialización de todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando para la consecución del objeto todos los medios de difusión, radiodifusión, gráficos, cine y televisión, creados o a crearse. b) A la realización de todo tipo de publicidades y propaganda en murales, carteles, carteleras, letreros y en general todo tipo de medio apto para tal fin. c) A la contratación de personal técnico y profesional para la organización y producción de programas radiales, televisivos y cinematográficos, y a todo acto o gestión vinculada con la organización, producción y asesoramiento en la rama periodística o de publicidad en cualquiera de sus formas. d) A la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la publicidad, como la promoción de ventas, estudio de mercados, diseño de estrategias comerciales y marketing en cualquiera de sus formas. e) A toda tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. f) A la compraventa y/o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo y naturaleza ya sea en lugares públicos o privados, la compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, representaciones o consignaciones. g) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. h) Constructora: Construcción de edificios para oficina en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda, refacciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. d) Agropecuaria: Explotación de establecimientos frutihortícolas, vitivinícolas, agropecuarios y de granja, propios o de terceros. i) Forestal: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques, extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y/o contratos no prohibidos por las leyes, inclusive intervenir en concursos de precios, contrataciones directas y/o licitaciones de cualquier tipo y naturaleza, públicas y/o privadas; ejecución de obras de todo tipo y prestación de servicios y/o provisión o alquiler de bienes relacionados con su objeto social. Capital $ 12.000 dividido en 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco votos por acción y de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Fabián Gabriel Barberá 60 acciones, María Elena Lardizábal 60 acciones. Administración: Directorio. Representante legal: Presidente del Directorio, Ernesto Darío Casado Gálvez, argentino, nac. 29/8/19534, divorciado, lic. en ciencias de la información, DNI 10.870.576, CUIT 20-10870576-1, domicilio Cuenca 3488, p. 7º, Cap. Fed. o Vicepresidente, María Elena Lardizábal, duración 3 ejercicios. Domicilio: Cuenca 3488, p. 7º, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/8. Escritura 433, Reg. 150, Cap. Fed. 30/9/99.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 31.960

DEPORTIVA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 731 del 1/10/99, Reg. 310 de Cap. Fed., José Julio Vilan, viudo, LE 4.323.467, arg., nac. 6/10/1924, jubilado, dom. O’Higgins 2266, 5º p., de Cap. Fed.; Bernardo Gualterio Oberbeil, cas., DNI 8.253.227, arg., nac. 8/2/1946, cont. púb., dom. Av. Belgrano 1683, p. 6º de Cap. Fed. y Mario Alberto Díaz, divorciado, DNI 14.529.664, arg., nac. 31/3/1961, abogado, dom. Bolívar 1083, de Cap. Fed., constituyeron: DEPORTIVA INTEGRAL S.A. Duración: 99 años. Objeto: La explotación de negocios turísticos, hoteleros, gastronómicos, deportivos, recreativos, de ferias y exposiciones, eventos sociales, académicos, culturales y promociones comerciales. Podrá tomar y otorgar concesiones y/o subconcesiones. Además el asesoramiento, consultoría y evaluación económico financiera de los rubros mencionados precedentemente. Representación de sistemas nacionales e internacionales de reservas. Capital $ 12.000, repres. x 12.000 acc. de $ 1, v/n c/u. Administración: Directorio, mínimo 1, máximo 5, mandato x 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento del 1º. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/9 de c/año. Liquidación: Directorio o liquidador desig. x la Asambl. Directorio: Presidente, José Julio Vilan; Vicepresidente, Bernardo Gualterio Oberbeil; Director Suplente, Mario Alberto Díaz. Domicilio legal: Reconquista 336, 6º p. Dep. “P” de la ciudad de Bs. As.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 26.570

ERLANGER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 214, 8/9/99. Aníbal Horacio Gargaglione, arg., casado, empresario, 32 años, DNI 17.480.883, dom. calle 50 Nº 351, Ensenada, Pcia. Bs. As. y Luis Héctor Cabañas, arg., casado, empresario, 50 años, LE 5.084.143, dom. Garralda 671, Rauch, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Compra, venta, alquiler, importar, exportar, fabricar, distribuir y cualquier forma lícita de comerciar artículos, productos, derivados originados en las actividades del objeto; y materia prima, productos, máquinas, rodados, sus partes, repuestos y accesorios, patentes de invención, marcas, y bs. muebles en gral. Importar y exportar: Asesorar y gestionar todo lo relacionado a ello, sean bienes de consumo o de capital; servicios, radicaciones industriales, representaciones comerciales. Industrial: fabricar, transformar y distribuir productos y subproductos derivados de la madera, la agricultura y la ganadería, y todo tipo de materias primas y productos. Constructora: Construcciones civiles, industriales, viales, desagües, gasoductos, todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; realizar proyectos, dirigir y ejecutar obras confección de planos y toda actividad que se vincule. Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, leasing, comerciar en cualquier forma, fraccionar, lotear, administrar y explotar bienes inmuebles. Servicios: Ejercer representaciones, comisión, consignación, mandato, agencia, gestión de negocios y administrar bienes, capitales y empresas en gral. Consultoría de proyectos, diseño, investigación. Financiera: Invertir y aportar capital a particulares o sociedades; compraventa de títulos, acciones u otros valores, dar créditos con garantía hipotecaria, prendaria, personal operaciones financieras permitidas por la ley, salvo las de la ley entid. finan. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente, L. H. Cabañas; Dir. Suplente, A. H. Gargaglione. Domicilio: Bolivia 1444, Cap. Fed.

Apoderada Especial - Marina Griglione Hess
Nº 26.636

FABRIL INDUMENTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/6/99, protocolizada por esc. públ. Nº 787, Fº 3489, Reg. 1481 de Cap., del 24/9/99, se ha resuelto por unanimidad aumentar el capital social de $ 2.358.342 a $ 3.004.062, es decir la suma de $ 645.720 y emitir 645.720 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N $ 1 y de 5 votos por acción. Se modifica el art. 2º del estatuto social y también el art. 9º, ratificándose el resto del mismo. (23/3/1992, Nº 2162, Lº 110, Tº A de S.A.).

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 31.835

FLORIDA MARKET PLACE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 206, 24/9/99. Socios: Héctor Arturo Berberian, arg., 49 años, casado, contador público, LE 8.326.908, dom. Florida 537, Cap. Fed.; Carlos Guillermo Byzdikian, arg., 22 años, soltero, lic. en sistemas, DNI 25.567.646, dom. Anchordoqui 1534, Stos. Lugares, Prov. Bs. As. Denominación: FLORIDA MARKET PLACE S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la actividad inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital $ 12.000. Administración: de 1 a 5 miembros, socios o no, con mandato por dos ejercicios. Cierre de balance: 31/10. Dirección: Presidente, Héctor Arturo Berberian; Director Suplente, Carlos Guillermo Byzdikian. Sede social: Florida 835, piso 2º, oficina 203, Cap. Fed.

Escribano - Rubén E. Arias
Nº 31.894

GATX LOGISTICS HOLDINGS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/9/99 resolvió: a) Cambiar su denominación por la de GATX LOGISTICS DE ARGENTINA S.A. y b) Reformar el objeto social el que quedó redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y en cualquier otro país, la completa prestación de servicios de logística y la provisión de equipos de transporte, pudiendo realizar todo tipo de negocios de importación y exportación, todas las actividades e inversiones relacionadas con el transporte, logística, distribución, almacenaje y todas aquellas actividades relativas, complementarias o conexas. Como consecuencia de ello se reformaron los artículos primero y tercero del estatuto social.

Autorizado - Pablo María Girado
Nº 31.908

GEMM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerónimo Enrique Della Rodolfa, argentino, nació 12/4/24, casado, médico, LE 4.454.848; Sofía Elsa Todt, argentina, nació 31/8/25, casada, médica, LC 4.353.665, ambos domiciliados en Urquiza 2578, Florida, Pcia. de Bs. As. 2) 4/10/99. 3) GEMM S.A. 4) Tucumán 1538, p. 2º “B”, Capital. 5) Constructora: Mediante la realización de obras de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, ya sea con cartera propia o con cartera de terceras personas; operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. Administración de locaciones y consorcios. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. Publicidad en todas sus formas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Gerónimo Enrique Della Rodolfa; Director Suplente, Sofía Elsa Todt, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 31.941

GRATANA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. const. 175 del 15/9/99. Esc. Marcela Racana, Reg. 1527, Cap. Socios: Gabriel Eduar-

do Brumatti, arg., cas., nac. 1/8/69, comerciante, DNI 21.003.333, com. Pedro Goyena 787, 5º "A", Cap. y Encarnación Elsa Del Río, arg., solt., nac. 4/2/48, comerciante, DNI 5.794.307, dom. Paraguay 2342, 11º "F", Cap. Denominación: GRATANA S.A. Duración: 9 años d/insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, como también al asesoramiento y estudio sobre negocios inmobiliarios. Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de sup. Sindicatura: Se prescinde. Ejerc. 31/12. Sede: Paraguay 2342, 11º piso, Oficina "F", Cap. Presidente, Gabriel Eduardo Brumatti; Director Suplente, Encarnación Elsa Del Río.

Escribana - Marcela Racana
Nº 26.590

GRIMOLDI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 1999 se aprobó la reforma del Artículo Decimoséptimo del estatuto social, cuya redacción es la siguiente: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea Ordinaria puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a las autoridades de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y síndicos; en su caso. c) A dividendo fijo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas, según las condiciones de emisión a dividendos de las acciones ordinarias clase A y B, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a una cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos en efectivo deben ser pagados dentro de los 30 (treinta) días corridos de su aprobación por la Asamblea en proporción a las respectivas tenencias de cada accionista. La Asamblea podrá disponer la distribución de dividendos en efectivo proveniente de utilidades en cuotas periódicas a ser pagadas en las fechas que aquélla debe establecer, no pudiendo demorarse el pago de la primera cuota el plazo establecido más arriba, ni la última exceder del ejercicio siguiente. En caso de pago de dividendos en acciones, o en acciones y en efectivo conjuntamente, deberán ponerse a disposición de los accionistas dentro de un plazo que no exceda de 3 (tres) meses, a partir de la autorización de oferta pública. De conformidad a lo estatuido por el art. 848 del Código de Comercio, prescribirá a los tres años para el accionista el derecho a percibir el cobro de los dividendos acordados y reclamar el canje de acciones que la sociedad hubiere dispuesto.

Presidente - Alberto L. Grimoldi
Nº 26.565

HOLDING AGRO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Joaquín De Grazia, casado, contador, LE: 8.209.135, Presidente: Pierino De Grazia, italiano, casado, , comerc. DNI: 93.394.194, Vicepresidente: Salvador Pascual Domingo De Grazia, italiano, casado, comerc. DNI: 93.394.195; Elba Elisa De Grazi, viuda, comerc. LC: 5.788.668 y Marcelo Carlos De Grazia, como Directores Titulares; Suplentes: Fiorella De Grazia, solt. estud., DNI: 26.364.827; Gustavo Pedro Cabrejas, casado, contador, LE: 7.803.146; Sergio Néstor Harguintegui, casado, abogado, DNI: 13.523.899; Ariel Gaspar De Grazia, solt. comerc., DNI: 23.477.106; Gabriel Alejandro De Luca, solt. comerc., DNI: 22.591.734; Síndico Titular: Gerardo Félix Cabrejas, casado, contador, LE: 4.424.636 y Síndico Suplente: Antonio Bugato, casado, contador, DNI: 8.274.679, todos argentinos mayores de edad y domicilio en Tres Arroyos 378 Cap. 2) 99 años. 3) S. Social: Tres Arroyos 378 Cap. 4) Aporte e inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a, participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos, valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad creados o a, toma y otorgamiento de toda clase de créditos c/o sin garantía real; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales y garantías, todo ello c/exclusión de actividades de la Ley de Entidades Financieras y concurso público de ahorro. 5) Pesos doce mil. 6) Cinco Directores Titulares y % suplentes. Los accionistas Clase A tendrán derecho a designar 2 directores titulares y 2 suplentes; los accionistas Clase B, C y D un Director Titular y un Suplente c/u. todos por 3 ejercs. Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 3 ejercs. 7) 31.12. de c/año.

Autorizado - José Mangone
Nº 31.859

IATRA

SOCIEDAD ANONIMA

Asam. Gral. Extr. del 15/6/99. Los accionistas resolvieron prescindir de la sindicatura y reformar el art. 9º así: 9º Fiscalización: Sin síndicos.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 31.913

IBG LIMITADA - ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 435 del 23-9-99. IBG Ltd Zurich; Malvinas Argentinas 242,5º Capital; Art. 123: 1-9-99 Nº 1942 Lº 55 Tº B; representada por Roberto Gustavo Tamagno. Philippe Jaccard, suizo, Pasap. Suizo 6105668, 28-6-51, casado, Lic. en Economía, Lansanne, Suiza. Griselda Aurora Navarro, argent. casada, 7-5-54, comerc. DNI 11.459.428, calle 51 Nº 1609, La Plata. Edgardo Raúl Lluravel, argent. 19-7-45, soltero, Lic. en Sociología, DNI 4.645.980, calle 55, Nº 316, 2º A, La Plata. Adolfo Alejandro Cafure, argent. casado, 29-5-45, Abogado, DNI 7.982.666, Caseros 845, Córdoba. IBG LIMITADA-ARGENTINA S.A. 99 años. Objeto: Todo tipo de actividades, relacionadas con la energía eléctrica, la iluminación, el agua potable, el tratamiento de residuos cloacales y obras públicas o privadas de todo tipo. Para dicho cometido, queda la sociedad habilitada para efectuar lo siguiente: a) Desarrollos de ingeniería, auditorías, inversiones y servicios de operaciones en las áreas de provisión de electricidad, provisión de agua, residuos de agua y obras públicas; b) El estudio técnico, análisis económico y financiero, redacción de documentación licitatoria, diseño, inspección y dirección de obras, construcción, montaje y mantenimiento de obras públicas y privadas en el ámbito de la construcción y la ingeniería, para los siguientes tipos de emprendimientos: 1) instalaciones destinadas a generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica en baja, media, alta y extra alta tensión en bienes muebles e inmuebles. 2) instalaciones y montaje eléctricos, electrónicos, mecánicos, neumáticos y frigoríficos, para todo tipo de construcción, agua corriente potable o no, obras de saneamiento, líquidos de desecho industrial y líquidos para accionamiento, refrigeración y/o aislación de turbinas, generadores, transformadores y motores de todo tipo. Instalaciones de iluminación en general de ciudades, obras públicas, privadas o monumentos. La sociedad podrá establecer diversas Sedes Operativas, depósitos y oficinas. 3) Sistemas de ingeniería en sistemas de medición de agua potable en todas sus formas. 4) Ingeniería en el transporte de gas y de petróleo. 5) Ingeniería en acueductos de todo tipo, transporte de agua en todas sus formas, telecomandos en distribución de agua, captación de aguas superficiales y profundas, ingeniería en la protección del medio ambiente y en el tratamiento de ambientes afectados por agresiones químicas, sonoras y por todo otro tipo de contaminante, gerenciamiento en la distribución de agua potable y regulación y disposición de líquidos cloacales; 6) Ingeniería y gerenciamiento en la conversión de aguas crudas en agua potable y de residuos cloacales en agua de riego sin contaminación. c) Organismo de inspección: Desarrollo y calificación de proveedores para entes públicos y privados, redacción de especificaciones técnicas, inspección, ensayo y recepción de materiales y equipos, seguimiento de los procesos de fabricación, auditorías y consultorías técnicas, elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversion de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental, asesoramiento, análisis, investigación y trabajos relacionados con la obra pública o privada, la energía eléctrica, la provisión y transporte de agua potable y el saneamiento de líquidos cloacales. d) Comerciales: la compra, venta, importación y exportación de artículos, materias primas y mercaderías relacionadas con las actividades mencionadas en el presente, a cuyo fin, podrá registrarse en los registros nacionales respectivos para actuar como importadora y exportadora de productos, bienes o insumos que fueran necesarios para sus fines societarios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales o gestionar la misma ante terceros sean éstos particulares o entidades públicas o privadas, obrando eventualmente como acreedor hipotecario o como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. e) Construcción: Proyección, dirección, administración y ejecución por sí o por terceros de proyectos de obras civiles públicas y privadas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, obras viales de todo tipo, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; f) Licitaciones: Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas, preadjudicaciones y adjudicaciones y de sus fundamentos, intervención en concursos, compulsa de precios públicos o privados para celebrar contratos de servicios dentro de las actividades de la sociedad, en especial en todo lo atinente a la provisión de agua potable, tratamiento de aguas cloacales, electricidad e iluminación y sistemas de telecomandos de todo tipo. g) Participar en programas de educación y entrenamiento empresarial en gestión total de calidad y productividad, procedimientos generales en sistemas de aseguramiento de calidad, círculos de calidad (ISO-9000), en el ámbito de las actividades de la sociedad; h) Ejercer el carácter de representante y mandataria de la Sociedad Suiza IBG LTDA, en forma exclusiva en la República Argentina y países integrantes y vinculados al Mercosur: Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia, para la comercialización de todos sus servicios y productos, ya sea en forma directa o a través de licitaciones pública o privadas. Capital: $ 12.000. Admin.: 2 a 5 por 1 ejerc. Repres: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc: 31-8. Sede: Malvinas Argentinas 242, 5º, Capital. Presidente: Vittorio Schumacher; D. Titular: Edgardo Raúl Lluravel; D. Suplente: Evelina Sandra Maher.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 31.912

IMPNET

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/9/1999. 2) Sebastián Lewin, argentino, nacido el 18/7/1973, empresario, soltero, DNI. 23.256.744, domiciliado en General Enrique Martínez 244 dep. "2" Cap. Fed. y Marta Perla Talpalar, argentina, nacida el 24/6/1946, empresaria, casada, L.C. 5.434.996, domiciliada en Av. Pedro Medrano 240 piso 6º dep. "C" Cap. Fed. 3) "IMPNET S.A.". 4) General Enrique Martínez 244 dep. "2" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: A) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes elaborados o no servicios y mercaderías materias primas y productos alimenticios de cualquier tipo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. B) Comerciales: A) Explotación de balnearios, incluyendo negocio de bar, despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de cafetería, restaurante y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Explotación de canchas de fútbol, tenis, paddle, squash, paleta, volley, basket, minigolf, natatorios y otros deportes. c) Explotación de minimercados mediante la comercialización de comestibles, bebidas, artículos de perfumería, cigarrillos, golosinas, artículos de limpieza, de juguetería, librería, diarios, revistas y medicamentos de libre venta. C) Financieras: aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantías reales o personales o cualquier otras de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones que requieran el concurso público. D) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal y clubes de campo, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolo ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercializacion operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de bienes inmuebles, propios o de terceros. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Sebastian Lewin, Director Suplente: Marta Perla Talpalar.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.945

INSTITUTO OFTALMOLOGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. del 29-9-99 se constituyó la sociedad INSTITUTO OFTALMOLOGICO S.A. 1º) Dolores Galarraga, argentina, 2-5-72, DNI 22.675.731, soltera, domiciliada en Libertad 1652, 6º Ps. "C" Cap. Fed.; y Beatriz Marina Casal, argentina, 2-5-25, DNI 0365.187, divorciada, domiciliada en Santiago del Estero 1548 2º Ps. "C" Cap. Fed. 2º) 99 años desde su inscrip. en el RPC.- 3º) a) Medicina: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como también la atención de enfermos y/o internados. La prestación de servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. La explotación de casas y/o clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión, consultorios internos o externos. b) Prestación de Servicios Oftalmológicos: Mediante la prestación integral de servicios oftalmológicos comunes, de media y alta complejidad y de emergencia, como así también todo otro servicio relacionado con la oftalmología, contactología y prótesis oculares relacionadas con el mejoramiento de la visión y/o estética de las personas. c) Prestación de Servicios de Cardiología y Pediatría: Mediante la prestación integral de servicios de cardiología y pediatría comunes, de media y alta complejidad y de emergencia, ya sea de pacientes internados o ambulatorios. d) Investigación: La investigación científica que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas, proporcionando a los médicos de las distintas especialidades un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación y diagnóstico. Instalar sanatorios, clínicas, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. e) Exportación e Importación: De toda clase de implementos, aparatos eléctricos o electrónicos, instrumental oftalmológico, aparatos de laboratorio, medios y técnicas de diagnóstico y cualquier otro elemento que se cree en el campo de la biotecnología nacional y/o extranjera, mercaderías, maquinarias, herramientas, útiles, materias primas. Todo ello realizado de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, ya sea directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad y por distribución de los bienes integrantes del objeto comercial y de servicios de la sociedad, actuando como comisionista y/o consignataria para efectuar la organización de canales de distribución y/u oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores nacionales o extranjeros. f)

Comerciales: Mediante la compra, venta, reventa, permuta, cesión, alquiler, representación, comisión, consignación, producción, elaboración y distribución de productos relacionados con su objeto. g) Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del ahorro público. 4º) $ 12.000. 5º) Cierre de Ejercicio: 31/7 6º) Sede Social: Uruguay 292, Piso 12 "B". 7º) Presidente: Dolores Galarraga, Director Suplente: Beatriz Marina Casal.

Autorizada - Nadia Carla Martínez
Nº 31.943

KYAR

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Registro I.G.J.: 1541561. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de setiembre de 1999 se aprobó la reforma del artículo décimo quinto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "Articulo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiéndose la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el fondo de reserva legal. 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso. 3) A dividendos de las acciones preferidas con prioridad de los acumulativos impagos. 4) El saldo todo o en parte a dividendos de las acciones ordinarias o fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Presidente - Daniel R. Matheu
Nº 26.564

LATIN LAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.1) Marcelo Benjamín Cohen, arg., 14/12/67, cas., lic. adm., DNI 18.597.218, Laprida 1520, 7 "d" Cap. Fed. y Sergio Norberto Kompel, arg., 7/11/63, cas., lic. economía, DNI 16.496.663, Ortega y Gasset 1568 1 "A". 2) 1/10/99. 3) LATIN LAB S.A. 4) Uruguay 362, 10, Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: compra, venta, producción, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales, incluyendo telecomunicaciones, sevicios de internet, de transmisión y recepción de datos, imágenes y voz, procesamiento electrónico de datos, redes de comunicación, comercio electrónico, electrónica en general, equipos y sistemas de computación, hardware y software, informática en general, telefonía y comunicaciones. Explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales, fabricación, industrialización, armado venta, locación, reparación de aparatos, componentes, insumos, repuestos, artefactos y toda otra clase de objetos relacionados con su objeto. Importación y exportación: De bienes, productos, subproductos, materias primas. Representaciones: Ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías nacionales e importadas. Consultoría: La prestación profesional de servicios de consultoría general, asesoramiento, evaluación y ejecución de trabajos técnicos y de planeamiento y de proyectos de todo tipo ya sea a empresas o a particulares. Financieras: Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, en cuotas, aportes a inversión de capitales, a personas, empresas o sociedades a constituirse o ya constituidas, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros títulos mobiliarios en general, otorgar créditos, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra forma permitida por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Inversiones: Inversiones y/o aportes de capital a sociedades de todo tipo, constituidas y/o a constituirse, para negocios realizados y/o a realizarse y para cualquier tipo de negocio. Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, alquiler, subalquiler, arrendamiento y administración de inmuebles propios o ajenos, arrendarlos y explotarlos ya sea directamente o por intermedio de agentes autorizados. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Presidente: Sergio Norberto Kompel, Director Suplente: Marcelo Benjamín Cohen, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso y actuan indistintamente. 10) 31/8.

Escribano - Andrés Margulis
Nº 31.930

LATIN TRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública de fecha 1-10-99, se constituyó la sociedad "LATIN TRADER S.A."; 2º) Socios: Claudio Marcelo Romaniello, argentino, soltero, abogado, nacido el 16-9-74, con D.N.I. 23.847.290, con domicilio en Solís 933, Primer Piso, Dpto. de Cap. Fed. y Fernando Paz, argentino, soltero, empleado, nacido el 23-5-72, con D.N.I. 22.851.032, con domicilio en 11 de Septiembre 2972 de Cap. Fed.- 3º) Plazo: 99 años desde su inscrip. en el RPC.- 4º) Objeto: Comerciales, financieras, mandatos, servicios e inmobiliaria. 5º) Capital: $ 12.000. 6º) Director Titular: Fernando Paz, Director Suplente: Claudio Marcelo Romaniello.- 7º) Sede: Solís 933, Primer Piso, dpto. 4 de Cap. Fed.- 8º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

Escribano - Mario G. Rebasa
Nº 26.685

MASSERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 378 del 30-8-99, Fº 1545, ante E.A. Scholz, Reg. 642 de Cap. Fed. "MASSERA S.A.": a) Aumentó el Capital Social en la suma de $ 2.184.720.- es decir de la suma de $ 13.587.260.- a la suma de $ 15.771.980; b) Aprobó la emisión 218.472.- nuevas acciones nominat. no endos. de $ 10.- v/n c/u, con una prima de emisión de $ 40,35.- por c/acc., de las cuales 169.030 corresponderán a acc. ordinarias con dcho. a 1 voto p/acc.; 37.994 corresponderán a acc. Preferidas Clase "A", con dcho. a 1 voto p/acc.; y 11.448 corresponderán a acc. Preferidas Clase "B", sin derecho a voto; y c) Modificado el Art. 4º del Estatuto Social así: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quince millones setecientos setenta y un mil novecientos ochenta ($ 15.771.980), representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; acciones preferidas clase "A", nominativas no endosables de pesos diez valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y acciones preferidas clase "B", nominativas no endosables de pesos diez valor nominal cada una y sin derecho a voto. La sociedad podrá ofertar públicamente sus acciones y cotizarlas en Bolsa. Las acciones ordinarias que emita la sociedad, no podrán convertirse en acciones preferidas. La resolución se tomó en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 23-4-99. Ultima inscripción IGJ: 2/6/98, Nº 3297, Lº 1 S. Acc. Expte. IGJ Nº 1.609.157.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 31.955

MECAPRES

SOCIEDAD ANONIMA

6/6/1994 Nº 5461 Lº 115 Tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 24/9/99, pasada a escritura Pública Nº 389 de fecha 1/10/99 se dispuso la reforma del Artículo noveno del estatuto. Artículo Noveno: La administración estar a cargo de un Directorio de 1 a 3 por tres años. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.948

MERALI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 24/9/99. Dorrego 1557. Roberto Alberto Pérez Bello, soltero, argentino, D. N. I. 4.545.830, 16/5/46, comerciante, Güemes 2385, San Miguel. Francisca Ortiz, paraguaya, D. N. I. 92.220.121, 9/3/56, soltera, empleada, Esmeralda 846 5; Horacio Jorge Colimodio, D. N. I. 10.479.573, 28/8/52, y María del Carmen Palicio, 4/6/53, D. N. I. 10.831.041, casados, argentinos, rentistas, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Agropecuaria, inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas, electrodomésticos, computación textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente Roberto Alberto Pérez Bello, Suplente: Francisca Ortiz. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal. Presidente. Sin Síndico.

Presidente - R. A. Pérez Bello
Nº 31.879

MERCO LATINA LTD

(Art. 118 L.S.). 1) Representante en la República Argentina: Néstor Gustavo Cardozo García, uruguayo, casado, cédula de identidad uruguaya 1.319.579-3; 2) Domicilio fijado en la República Argentina: Carlos Pellegrini 1069, piso 11º, Capital Federal (CP 1009). (Art. 10/1 LS: 1) Overseas Management Company Trust (B. V. I.) LTD, con domicilio en The Lake Building - 1st Floor Wickhams Cay 1, Apartado Postal 3152, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas. 2) Acta constitutiva del 17/11/98. 3) MERCO LATINA LTD. 4) The Lake Building - Floor Wickhams Cay 1, Apartado Postal 3152, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas; 5) Comprometerse en cualesquiera negocio o negocios, cualesquiera actos o actividades, que no sea prohibidos bajo ninguna ley vigente de momento en las Islas Vírgenes Británicas, incluyendo, pero no limitándose a realizar sin ninguna(s) limitación(es) y en cualquier parte del mundo toda clase de actividades legales, ya sea comerciales, industriales, financieras, de inversión, cinematográficas, de radiodifusión, publicitarias, aéreas, de bienes raíces, minería, marítimas, o actividades relacionadas con la agricultura, al igual que a la adquisición y venta de acciones, bonos, títulos valores, y cualesquiera otros activos, lo mismo que a comprometerse en cualquiera otra actividad legal que su Junta Directiva o Accionistas puedan decidir; 6) Perpetua; 7) U$S 10.000,00; 8) Directorio unipersonal a cargo de Néstor Gustavo Cardozo García, casado, Doc. Ident. Uruguayo Nº 1.319.579-3 con domicilio en Rincón 610, piso 4º, Montevideo, R. O. U. Prescinde de sindicatura. 9) No posee fecha de cierre de balances. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Dictaminante - Laura Mariel López
Nº 26.602

MINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/9/99, al Fº 230, del Reg. 567, se reformaron los arts. 1º, 10º y 11º, quedando redactados así: "Art. 1º: La Soc. se denomina MINT S. A. fijando su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires", "Art. 10º: … la representación legal de la Soc. corresponde al Presidente y al Director Suplente en su caso". "Art. 11º: La Sociedad prescinde de Sindicatura, conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550 (T. O. Decreto 841/84).

Escribana - Juana María Vaquer Garmendia
Nº 26.613

MONTLY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 24/9/99. Dorrego 1557. Roberto Alberto Pérez Bello, soltero, argentino, D. N. I. 4.545.830, 16/5/46, comerciante, Güemes 2385, San Miguel. Francisca Ortiz, paraguaya, D. N. I. 92.220.121, 9/3/56, soltera, empleada, Esmeralda 846 5; Horacio Jorge Colimodio, D. N. I. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, D. N. I. 10.831.041, casados, argentinos, rentistas, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Agropecuaria, inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias, agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente Roberto Alberto Pérez Bello. Suplente: Francisca Ortiz. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal. Presidente. Sin Síndico.

Presidente - R. A. Pérez Bello
Nº 31.876

ORGANIZACION GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 5/10/99. 2) ORGANIZACION GOURMET S. A. 3) Irma Susana Amodio, D. N. I. 4.427.915, nac. 9/4/42; Manuel Alberto Rodríguez, D. N. I. 4.255.717, nac. 23/11/37, ambos domic. Tres Arboles 685, Ituzaingó, argen., casados, comerc. y de Pcia. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, catering, roticerías, kioscos, parrillas, café concert, y discoteca. Organización de espectáculos, shows y banquetes. b) Compra, venta, alquiler, permuta, de negocios, fondos de comercios, empresas, participaciones empresariales, y/o sociales. Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 5) Portela 1025, 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Irma Susana Amodio, Director Suplente: Manuel Alberto Rodríguez.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 31.869

PILMAIKÉN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea del 17-12-99, la sociedad aumentó el capital a $ 60.000, inserta en escritura pública del 22-12-1998 ante el Registro 12 de Capital Federal. Posteriormente la Asamblea del 6-9-99, ratificó dicho aumento y reformó el artículo 4to. del estatuto, fijando el capital en $ 60.000 representado por acciones ordinarias nominativa no endosables de $ 1.- y de 1 voto. Se hizo escritura pública ante el Registro 12 de la Capital Federal el 29-9-1999.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 26.618

QUIMITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que por esc. 241 del 14/9/1999, Fº 779, Reg. 931 de Cap. de adsc. de la esc. Nancy A. Farhi, modificó su denominación social por LATEXGOM S. A., quedando redactada la cláusula primera de su estatuto de la siguiente forma: Primera: La sociedad girará en esta plaza bajo la denominación de "LATEXGOM S. A.". Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas por la presente.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
Nº 26.559

RECITECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Rubén González, casado, comerciante, 52 años, D. N. I. Nº 7.595.357, domicilio: Tonelero 6063, Cap. Fed., CUIT Nº 20-07595357; Conrado Alberto Rodríguez, casado, empleado, 33 años, D. N. I. Nº 17.665.009, domicilio: Posadas 1111, P. 15º "D", Cap. Fed., CUIL Nº 20-17665009; Sofía María Benedicta Lutz, soltera, licenciada en economía, D. N. I. Nº 25.431.945, 22 años, domicilio: Sinclair 3194, Cap. Fed., CUIT Nº 27-25431945-2; Carlos Alberto Merlani, casado, empleado, 52 años, LE. Nº 7.780.649, domicilio: Av. Rivadavia 5897, P. 8º "C", Cap. Fed., CUIT Nº 20-07780649-1; Fernando Antonio Rivera Segura, divorciado, empleado, 49 años, D. N. I. Nº 8.288.399, domicilio: Miró 277, Cap. Fed.; CUIL Nº 20-08288399-2, todos argentinos. 2) 14-9-99. 3) Congreso 1865, P. 1º "A", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Reciclado de materiales, reprocesamiento industrial de desechos urbanos, suburbanos, rurales, industriales y/o de cualquier tipo. Participación parcial o total en procesos industriales de producción, y de explotación que generen o aprovechen los residuos. Tratamiento de residuos para su actitud ambiental. Destrucción de residuos tóxicos y/o peligrosos y/o de cualquier tipo. Transporte de residuos y sustancias contaminantes. Desarrollo de tecnologías para tratamiento y disposición de residuos sólidos, semisólidos y líquidos. Desarrollo de planes de capacitación de la ciudadanía, generadores de residuos, organismos públicos y privados y los prestadores de servicios, para llevar adelante programas de reciclado de materiales. Participar con entes públicos y privados en el desarrollo y ejecución de planes de conversión a técnicas de clasificación y reciclado. Importación y exportación. 5)

$ 12.000.- 6) Presidente: Jorge Alberto Lutz, argentino, viudo, ingeniero civil, 68 años, D. N. I. Nº 4.069.883, domicilio: Sinclair 3194, Cap. Fed., CUIT Nº 20-04069883-4. Vice: Héctor Rubén González. Director Supl.: Carlos Alberto Merlani. 7) 31-12 de c/año. 8) 99 años. 9) Prescinde de la Sindicatura.

Autorizada - Zulema Reartes
Nº 31.838

STAVELOT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura de 5/10/99. 2) STAVELOT S. A. 3) Gerardo Miguel Hitters, casado, nac. el 29/1/28, domic. en Humberto 1º 737 de Burzaco, Pcia. Bs. As., D. N. I. 5.114.997; María Ethel Marinelli, soltera, nac. el 2/4/57, D. N. I. 13.429.915, domic. Carlos Calvo 838, 2º G, Cap. Fed., ambos, argen., gestores; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación, de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. La explotación de hotelería, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas. Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574, 3º "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente, Gerardo Miguel Hitters, director suplente: María Ethel Marinelli.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 31.870

TAFIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Ordinar. 27-8-99 y Extraord. 30-8-99, Directorio del 15-11-95 y 27-8-99 renuncian al cargo Presidente, Roberto Boadella, Vicepresidente Clemente Norberto Arenillas y Direc. Suplente Lorena Astrid Boadella. Nombran Presidente: Raúl Alberto Fiel, Vicepresidente Ernesto Horacio González, Direc. suplente Haydée Ester Bianchi aumenta capital social a $ 150.000 representado por acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $ 100, emite acciones, rescata anteriores. Modifica objeto: la explotación mediante la concesión correspondiente de lineas de transporte de pasajeros en la provincia de Buenos Aires y en cualquier otro lugar del país y del exterior pudiendo realizar transporte de personas y cargas entre distintas provincias del país y del exterior y viceversa, transporte de carga o encomiendas y toda clase de actividades vinculadas al transporte automotor, incluso, excursiones de tipo turísticas. La Autorizada.

Escribana - Raquel Colomer
Nº 26.595

TECNOLOGIA EN ALIMENTOS ALIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 18 de junio de 1999 se resolvió el aumento del Capital Social y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Cuarto: Capital Social: El capital social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea podrá delegar la época de emisión, forma y condiciones de pago, así como el canje de los títulos anteriores por nuevos y la destrucción de aquellos". Se deja constancia que el aumento se halla totalmente suscripto e integrado por los accionistas. Asimismo se resolvió la modificación del artículo 9 del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Noveno: Los accionistas tienen derecho de inspección y contralor individual de los libros y papeles sociales en los términos del artículo 55 de la L. S. C., prescindiendo de la fiscalización por sindicatura, excepto que la sociedad resulte comprendida entre las del art. 299 de la ley citada".

Autorizado - Pablo Forte
Nº 26.614

TIPO S. A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Por A. G. E. del 10/12/99 reforma art. 1º cambiando el nombre por Suquía Plan Club S. A. de Capitalización y Renta.

Presidente - Miguel Umeres
Nº 31.874

T.P.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 6/9/99 resolvió reformar el nombre social, artículo 1º, por T. P. R. SOCIEDAD ANONIMA; y el objeto, artículo 3º, por servicios de elaboración, programación y procesamiento de datos e informática. Análisis, desarrollo e implementación de sistemas. Asesoramiento y consultoría en computación. Compraventa de productos, servicios y publicidad en Internet y páginas Web. Desarrollo y venta de programas de computadoras. Locación de equipos de computación, cálculo, contabilidad. Importación y Exportación. Se otorgó escritura el 29-9-99.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 26.621

TOP YATE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Héctor Lima, divorciado, argentino, 27/1/41, comerciante, LE. 4.363.854, Avenida San Isidro 4773, 13º "B", Cap. Fed.; Francisco Cecilio Girola, casado, argentino, 17/7/57, comerciante, D. N. I. 13.011.849, San Gines 1308, San Fernando, Bs. As. 2) Escritura Nº 83 del 1/10/99, Registro 1470, Capital. 3) "TOP YATE S. A.". 4) Avenida San Isidro 4773, 13º B, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, representación, locación, importación, exportación, alistamiento, reparación, conservación, modernización de barcos, yates, veleros, lanchones, botes inflables, incluyendo todas sus partes y elementos componentes, maquinarias y motores marinos; B) Industrial: Diseño y construcción de buques y todo otro tipo de embarcación. C) Financiera: Otorgar créditos personales pagaderos en cuotas y realizar operaciones financieras en general, destinadas a la compra venta de bienes relacionados con su actividad comercial, con o sin garantía, quedando excluidas las de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público de capitales. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 40.000.- 8) Administración a cargo del Directorio entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios. Representación al Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 9) Presidente: Jorge Héctor Lima; Director Suplente: Francisco Cecilio Girola. 10) 30/6 cada año.

Autorizada - María Inés Alvarez de la Rosa
Nº 31.910

TSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 244 del 1/10/99. Accionistas: Aníbal Juan Bidone, 60 años, argentino, casado, comerciante, LE. 5.372.407, Agüero 2053, 8º "A", Capital; Laura Iris Bidone, 30 años, argentina, casada, lic. en comercialización, D. N. I. 20.406.041, Vidal 2027, 7º "F", Capital; Pablo Aníbal Bidone, 21 años, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 26.885.253, Agüero 2053, 8º "A", Capital. Denominación: "TSOFT S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: de máquinas, herramientas, accesorios, repuestos y productos para computación e informática, periféricos, telefonía y comunicaciones, desarrollo de software y soportes lógicos. b) Comercial: de materias primas, implementos, mercaderías de los ramos indicados. c) Importadora y Exportadora. d) Servicios: Análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y ventas y/o representación de programas de computadoras, alquiler de equipos y todo servicio relacionado con los sistemas de información, procesamiento de datos y comunicaciones. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Aníbal Juan Bidone; Vicepresidente: Laura Iris Bidone; Director Suplente: Pablo Aníbal Bidone. Sede Social: Av. Belgrano 687, 7º, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.854

VECCON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 10-9-99. Esc. 128, Fº 316. Socios: Guillermo Daniel Vecchio, arg., casado, nac. 2-8-1958, 41 años, D. N. I. 12.419.793, empleado, dom. Chiclana 1028, Don Bosco, Pcia. Bs. As., Juan Carlos Conforti, arg., casado, nac. 26-9-1940, 58 años, empleado, LE. 5.187.309, dom. Cerrito 330, Bernal, Pcia. Bs. As. Denominación: VECCON S. A. Domicilio: en la ciudad de Bs. As. Sede Social: Av. Córdoba 1432, 1º B, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la prestación de todo tipo de asesoramiento, investigación, desarrollo, planificación, sistematización y procesamiento de datos, incluyendo la supervisación, dirección, organización, reorganización de empresas, no reservadas por las normas legales vigentes a profesionales con título habilitante. La prestación de servicios profesionales quedan reservadas a quienes tengan el debido título habilitante quedando por consiguiente los socios que no posean el título requerido para el objeto deseado, sin injerencia alguna en el desarrollo del tema específico. La evaluación de riesgos y proyectos de inversión, estudios de mercado, imagen, estrategias comerciales y de marketing. La elaboración de auditorías administrativas jurídicas, técnicas, logísticas y operativas. Elaboración de pautas metodológicas y manuales de procedimientos administrativos y técnicos. Capital Social: Doce mil pesos. Representado por 12.000 acciones nominativas no endosables ordinaria de valor nominal $ 1 con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 31-12 c/año. Representación Legal: Presidente. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo autorizado por el artículo 284 in fine de la ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente: Guillermo Daniel Vecchio. Director Suplente: Juan Carlos Conforti.

Escribano - Claudio A. G. Caputo
Nº 31.914

WORKING SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 758, 5/10/99. Reg. 1698, Bs. As., se constituyó WORKING SERVICE S. A. Dom. legal: Pepirí 1386, Cap.; por María Cristina Guzmán, D. N. I. 10.772.185; arg.; divorc.; dom. Jacobo Joule 3392, Ciudad y Pcia. Córdoba; y Socber S. A. Ins. Nº 938, Fº 4185, Tº 17, el 4/7/97, dom.: Camino a Pajas Blancas, Km. 7, Ciudad y Pcia. de Córdoba. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: De Servicios: De asesoramiento y ejecución de tareas administrativas, trabajos y ejecuciones publicitaria, comerciales, técnicas e informática y computación. Cadetería, mantenimiento y limpieza en general. Consultora y proveedora de personal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 30.000, representado por 3000 acc. de $ 10.- v/n. c/u. Administración y representación. Directorio: Presidente: Alberto Emilio Lascano, Vicepresidente: María Cristina Guzmán. Mandato 1 ejercicio. Prescindirá de sindicatura. Representación Presidente: en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. Cierre ejercicio 31 de diciembre de c/año.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 26.576

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por esc. Nº 55 del 29/9/99, Reg. 998, Cap. 1) Dalmiro Manuel Bustos, arg., cas., 9/10/34, médico, LE 5.153.030, Soler 3731, 6º, Cap. y Jacinto Prisciliano Acosta, parag., solt., 11/9/63, arquitecto, DNI 92.375.643, Tucumán 3775, 10º "C", Cap. 3) ACOBUS S.R.L. 4) Tucumán 3775, 10º "C", Cap. 5) Construcción: a) Adquisición de inmuebles y construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal o en block y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. b) Dedicarse a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, montaje industrial, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. c) Intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y, en general, todo servicio vinculado directa o indirectamente a la construcción. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerente: Dalmiro Manuel Bustos por plazo indeterminado. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Jorge A. López Delzar
Nº 31.902

CABAÑA SANTA LUCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escrit. del 15/9/99 la sociedad CABAÑA SANTA LUCIA S.R.L. se transformó en ORLANDO HERMANOS S.A., el plazo de duración será de 99 años a contar del 10/6/76. Se aumenta el capital social a la suma de $ 1.300.000. Quedan designado Pres.: Ricardo Antonio Orlando; Dir. Tit.: Lucía Cabado; Sínd. Tit.: Miguel Cándido del Rosario Lara; Sín. Sup.: Marcos Guillermo Rossi.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 26.598

CALLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. IGJ 1.547.351. Se hace saber por un día que por inst. privado del 29/7/1999, se resolvió: a) Sergio Carlos Alberto Kivilevich, vendió, cedió y transfirió al otro socio Andrés Alberto Gattegno y a Diana Myriam Gattegno de Aron, arg., casada, nacida el 17/8/63, contadora, DNI 16.558.868, dom. Luis García 1550, Tigre, Prov. Bs. As. las 75.000.000 cuotas de $ 0,0001 c/u que tenía en "CALLAN S.R.L." en la sig. proporción: A Andrés Alberto Gattegno, 67.500.000 cuotas y a Diana Myriam Gattegno 7.500.000 cuotas. Y renunció al cargo de gerente. b) Se designó gerente a Andrés Alberto Gattegno, quien tiene el uso de firma. Se modificó la cláusula 5ª. c) Se amplió el objeto social, modificando la cláusula 3ª. Tercera: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución, consignación, representación, intermediación, permuta y comercialización de artículos de regalo y para el hogar, electrodomésticos o eléctricos y de computación, artículos de marroquinería, prendas de vestir y telas de todo tipo, artículos suntuarios, bijouterie, juguetes y productos de todo tipo. b) Importación y exportación: De todos los productos mencionados en el inciso anterior y sus partes integrantes. c) Representación y mandatos: Mediante la obtención de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones de marcas del exterior o nacionales de los

artículos mencionados en el presente objeto. d) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Constructora: Construcción de obras públicas o privadas de edificios para renta y comercio, calles, viaductos, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, de vialidad y energética. Inmobiliaria: Venta, compra, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y comisiones y/o administración de bienes raíces, incluso por el sistema de propiedad horizontal, urbanos, rurales, urbanización, fraccionamiento y loteo de los mismos, pudiendo asimismo realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.

Abogada - María Cecilia Arcondo
Nº 26.622

COROICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 555, Fº 1837, Reg. 1347, Cap. Socios: Fernanda Marcela Currat, arg., 29/7/66, solt., comerc., DNI 18.137.893, dom. en Esteban De Luca 1848, Cap. y Ana María Vassallo, arg., 31/3/60, cas., comerc., DNI 14.101.109, dom. en Pje. Lausana 3347, Cap. Fed. Objeto: Producción, elaboración, fabricación e industrialización de tejidos y artículos de indumentarias, en todas sus formas y derivaciones, comprar, vender, permutar, importar, exportar, distribuir, ceder patentes de invención, marcas o modelos, intervenir en licitaciones públicas o privadas, comisiones, representaciones o mandatos de tejidos y de artículos de indumentaria, tanto al por mayor como al por menor. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. Capital $ 3.000 div. en 3.000 cuotas de $ 1 valor nom. c/u. Fernanda Marcela Currat 1500 cuotas y Ana María Vassallo 1500 cuotas, integrando en este acto el 25% y saldo dentro de los 2 años de insc. Adm. y repr., uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 30 de junio de cada año. Sede: Esteban de Luca 1848, de la Capital Federal. Gerente: Ana María Vassallo.

Escribana - Hilda F. Migdal
Nº 26.650

DI PAOLO COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de ampliación de objeto social de Di Paolo Combustibles S.R.L. Fecha instrumento modificación: 5/12/98. Ampliación del objeto: Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Compraventa, distribución, consignación, representación, transporte y almacenamiento de combustibles líquidos, lubricantes y demás derivados del petróleo; artículos y repuestos de goma para automotores e industrias, cámaras y cubiertas; artefactos de iluminación, decoración; de productos alimenticios y de materiales utilizados en la construcción. Agropecuaria: Explotación agrícola-ganadera y forestación de campos. Industrial: Transformación y procesamiento de combustibles líquidos, aceites lubricantes y asfaltos para mejorar su utilización y/o adaptarlos a específicas necesidades de la industria y consumidores en general. Formulación, fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, fraccionamiento de productos químicos, agroquímicos, auxiliares y colorantes. Constructora: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades de carácter público o privado, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calle y rutas, desagües y redes de desagües. Fabricación y explotación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos plantas industriales, construcción de estructuras de hormigón para cualquier tipo de obras. Reparación de edificios y/o construcciones de todo tipo. Construcción y montaje de instalaciones vinculadas con la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica, incluyendo plantas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, urbanos, residuos industriales, residuos líquidos, residuos tóxicos y/o contaminantes, plantas de tratamiento de residuos hospitalarios, plantas de tratamientos de todo tipo de afluentes industriales, y toda otra planta que se destinare ya a mejorar o preservar el medio ambiente o a enervar los perjuicios que determinadas actividades le generan. Servicios de limpieza: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: tareas de limpieza, lavado en general, prestación de mano de obra para lavaderos y gastronomía, de carácter técnico e industrial, de edificios públicos o privados, desobstrucción y/o reparación de sumideros, conductos pluviales, cloacales, mantenimiento de espacios verdes, barrido municipal, lavados a presión de veredas, frentes e instalaciones. Comercialización, compra y venta de productos e insumos, maquinarias, materiales para el lavado, limpieza, desinfección y desinsectación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por leyes o por este contrato. Puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

Autorizado - Carlos A. Gamoso
Nº 26.688

EDITORIAL MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 13/9/99, María Enriqueta Adelina Gómez, cede y transfiere las 4.000 cuotas que posee en la siguiente forma: A su socio Salvador Dionisio D'Anna, 3.999 cuotas y a Mariano Alfredo D'Anna, argentino, casado, DNI 16.821.629, nac. 10/1/64, comerciante, dom. Diagonal Roca 733, piso 4º, Dpto. "P", Capital, 1 cuota, y renuncia a la gerencia. Se modifican las cláusulas 4ª y 5ª. Se designa gerente al socio Salvador Dionisio D'Anna.

Escribano - Hugo Eduardo Buschiazzo
Nº 26.610

EMEPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. públ. Nº 783, Fº 3471, Reg. 1481 de Cap., del 24/9/99, se ha resuelto modificar el objeto social y prorrogar la duración de la sociedad hasta el 31/12/2099. Se modifican los arts. 2º y 4º del estatuto social. Objeto social: Industriales, fabricación de estructuras de herrería, exterior e interior, bases para carteles, su reparación integral, confección de sistemas de señalización, cartelería de publicidad, fundición. Comerciales: Compra, venta de elementos necesarios para su producción y venta, terminados, semielaborados y/o en bruto y su producción industrial; exportación de su producción o materiales elaborados, semielaborados o en bruto y bienes de uso y consumo. Importación de materiales para el desarrollo de su actividad. Se ratifica el resto del estatuto. (10/11/1980, Nº 3776, Lº 7 de S.R.L.).

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 31.836

FAINT CLAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ, 6/3/98, Nº 1478, Lº 108 de S.R.L., 28/9/99, Cesión de 2400 cuotas sociales de Facundo José Pelliza a María Lucila Santa Cruz. Designación y aceptación del nuevo gerente, María Lucila Santa Cruz. Se reformaron cláusulas quinta y séptima.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
Nº 31.935

FAYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Rubén Beraldi, de 44 años de edad, industrial, DNI 11.500.544; Graciela Edit Pisani, de 43 años de edad, casada, ama de casa, DNI 12.083.196, ambos domiciliados en Tejedor 520 y Norberto J. M. Zaccari, de 66 años de edad, industrial, LE 4.199.031, domiciliado en O'Gorman 3110, todos argentinos, casados y de la ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 28/9/1999. 3) FAYCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Berón de Estrada 2155 de Capital Federal. 5) a) Fabricación, elaboración, transformación de artículos, parte y repuestos para refrigeración familiar, comercial o de aire acondicionado. b) Comercialización al por mayor o menor de los aparatos, equipos, dispositivos y sus repuestos, sean de propia fabricación o de terceros, inclusive importados directamente o a través de terceros así como comisión, consignación, representación y/o distribución de dichas mercaderías y materiales, sus partes, repuestos y accesorios. c) Importación y exportación de los bienes mencionados en los incisos a) y b) del presente. d) Prestación de servicios a terceros de embutido, estampado, tornería, soldaduras de metales y de todo otro proceso metalúrgico. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 5.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de Norberto Rubén Beraldi y Graciela Edit Pisani, en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 31.971

FORMA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 70 del 8/9/99, Registro 1119, Capital Federal, se instrumentó aumento de capital de $ 4.000 a $ 9.500 y reforma artículo 3º el que queda redactado así: El capital social se fija en la suma de $ 9.500 dividido en 9.500 cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas totalmente de acuerdo al siguiente detalle: El socio Juan Pedro Lucas 8.000 cuotas lo que equivale a $ 8.000 y el socio Daniel de Bianchetti 1.500 cuotas lo que equivale a $ 1.500. Las cuotas se integran en su totalidad en dinero efectivo.

Escribano - Ricardo A. Goldstein
Nº 31.978

GLOBAL BUSSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/10/99. 2) Noemí Carmen Baldanti, arg., solt., comer., DNI 13.773.017, nac. 1/12/57, Levalle 601, Avellaneda y Alberto Brychta, arg., comer., solt., nac. 30/1/45, DNI 7.757.967, Magdalena 1004, Lanús. 3) GLOBAL BUSSINESS. 4) Olaya 1020, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Org. de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades. b) Asesoramiento jurídico económico, financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios. Soc. comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. c) Mandatos y servicios. d) Recursos humanos, selección de personal. 7) Pesos un mil. 8) Gerentes. La gerencia será ejercida por cualquiera de los socios. 9) 30 de diciembre de cada año

Autorizado - Rodolfo A. Paz
Nº 26.645

HARBOR PLACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificacion de Estatutos. Se hace saber: Por escritura Nº 256 del 16-9-99, Gustavo Miguel Averbuj cede a título oneroso 50 cuotas sociales equivalentes a $ 500 valor nominal en la suma de $ 22.500 y Eric Feldstejn cede a título oneroso 500 cuotas sociales equivalentes a $ 25.000 en la suma de $ 25.000, precio total de la cesión $ 47.500 a favor de Gabriela Ruth Abeles, arg., nac. 20-7-38, comerciante, soltera, DNI 3.992.587, dom. Av. Del Libertador 5962 C.F. Se reforma el artículo quinto y sexto quedando redactados: Quinto: La administración y uso de la firma social estará a cargo de los 2 socios gerentes en forma indistinta, por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. Sexto: Que el socio Gerente Gustavo Miguel Averbuj renuncia al cargo de gerente de la sociedad, nombrándose a tal efecto como gerentes a Eric Feldstejn y a Gabriela Ruth Abeles quienes actuarán en el carácter de gerentes, en forma indistinta.

Escribano - Roberto Sergio Margulis
Nº 31.931

HIGH MILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Pablo Ezequiel Mourelle, argentino, 23 años de edad, soltero, Documento Nacional de Identidad Nº 25.359.935, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 5614, de Capital Federal; y Roberto Marchesani, argentino, 36 años de edad, soltero. Documento Nacional de Identidad Nº 16.575.856, comerciante, con domicilio en la Av. del Libertador 5614 de esta Capital. 2. Fecha de instrumento de constitución: 27 de septiembre de 1999. 3. Denominación: HIGH MILES S.R.L. 4. Domicilio social: Av. Corrientes Nº 1296, 6to. Piso, of. 61 de esta Capital. 5. Objeto social: Objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales y extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Asesoramiento: consultoría de empresas, negocios y afines, prestando servicios relacionados con el marketing, la publicidad y promoción de los mismos, principalmente mediante sorteos regidos por el Decreto Nº 38/98 y la Resolución 259/98 de Lotería Nacional Sociedad del Estado. Importación y Exportación: de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Comercial: compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías. 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital social: $ 1.000 pesos (pesos un mil) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 10 (pesos diez) cada una, suscriptas el cincuenta por ciento (50%) por cada socio, integradas de la siguiente forma: veinticinco por ciento (25%) al constituir la sociedad y el setenta y cinco por ciento (75%) restante, en el término legal. 8. Administración y representación legal: gerentes Pablo Ezequiel Mourelle y Roberto Marchesani, designados por el plazo de duración de la sociedad y actuarán en forma conjunta. 9. Cierre del ejercicio: el 30 de septiembre de cada año.

Autorizada - Mónica Patricia Pegazzano
Nº 31.975

HOSTAL DE LA ABADIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 31-7-99 se decidió por unanimidad ceder, vender y/o transferir a la Srta. Viviana Elizabeth Armorín el negocio que funciona como hotel familiar sito en la calle Echenagucía 61 de la Capital Federal. Constituyendo domicilio en Echenagucía 61 de la Capital Federal.

Abogada - Graciela Viviana López
Nº 31.871

HUEDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 1-10-99. Socios: Eduardo Luis Balbachan, 53 años, argentino, casado, médico, DNI: 4.544.436, Cuenca 1254 Capital Federal; Hugo Miguel Beresan, 51 años, argentino, casado, médico, DNI: 4.754.821, Av. Santa Fe 3910 13º Capital. Denominación: "HUEDAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Transporte terrestre en general y en especial de pasajeros y pacientes, charters, remís; en colectivos, ómnibus, combis y automotores en general. b) Comercialización de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, productos y subproductos para vehículos automotores y las reparaciones de vehículos propios y ajenos. Capital: $ 37.800. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Teodoro García 2885 P.B. "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.856

HYDRODINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 213 del 5-10-99, Fº 713, Reg. 1641 a cargo del Esc. Gustavo R. Romero, se constituyó "HYDRODINA S.R.L.". Socios: Florentino Martínez, 56 años, LE 7.733.598, CUIT 20-7733598-7, domicilio Ocampo 3457 San Justo Pcia. Bs. As. y Cristina Verónica Correa, 30 años,

DNI 20.592.491, CDI 23-20592491-4, domicilio Larrea 765 Morón Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados, comerciantes. Durac.: 99 años desde insc. Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, consignación, representación, distribución, importación, exportación de bombas y motores hidráulicos, sus equipos, implementos y accesorios. Industriales: Industrialización, procesamiento, elaboración, transformación, reparación y fabricación de bombas y motores hidráulicos, sus equipos, implementos y accesorios o partes de los mismos. Cap.: $ 5.000 divid. en 5000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. Adm. socios gerentes en forma individual e indistinta. Cierre ejer.: 31/12 de c/a. Sede Social Avenida Juan Bautista Alberdi 540, piso primero, departamento "C", Capital Federal. Socios Gerentes: Florentino Martínez y Cristina Verónica Correa.

Escribano - Gustavo Ramón Romero
Nº 26.631

INDUSTRIAS LEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2-9-99. Socios: Oscar Víctor Castaño, argentino, 74 años, jubilado, casado, DNI 4.218.712, Pellegrini 439, Pte. Derqui, Pdo. de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Andrea Elba Macchia, argentina, 27 años, empleada, casada, DNI 22.346.749, CUIL 27-22346749-6, Bonpland 2348, 6º piso, Dto. A, Capital Federal. Denominación: "INDUSTRIAS LEMAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Diseño y Fabricación de equipos de calefacción de ambientes y de agua, de producción de vapor de cocción, de refrigeración, de secado, de ventilación, de distribución de agua, de termotanques y de instalaciones sanitarias. b) Comerciales: Importación, exportación, compraventa, consignación y distribución de materias primas, mercaderías, equipos, productos y/o subproductos elaborados del país o del extranjero, y la explotación de concesiones y marcas de fábricas. c) Inmobiliarias: Compraventa, construcción, administración, locación, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles, propios y/o ajenos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. d) Financieras: Compra y venta y administración de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios. Aportes de capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para operaciones realizadas o a realizar, préstamos a interés o financieros de crédito general, excluyéndose todo lo relacionado con la ley de entidades financieras que requieran el concurso público. Capital: $ 5.000.- Administración: uno o más gerentes, socios o no, designado a Don Oscar Víctor Castaño. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede Social Maturin 2279, Capital.

Autorizada - Beatriz Cristina Alonso
Nº 31.929

INGENIERIA BRICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28-9-99. Socios: Guillermo Alfredo Brennan, argentino, 51 años, ingeniero mecánico, casado, DNI 7.671.701, CUIL 20-0767-0, Condarco 2837, Capital Federal y Sergio Alejandro Garis, argentino, 39 años, ingeniero químico, casado DNI 13.568.874, CUIL 20-13568874-7, Km 48,5 Ruta Panamericana - Ramal Pilar - Mapuche Country Club, La Lonja, Partido de Pilar, prov. de Buenos Aires. Denominación: "INGENIERIA BRICK S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación, elaboración, o participación en procesos industriales con o sin la incorporación de materiales y financiación de proyectos industriales o sus construcciones civiles. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, envasamiento, faenamiento de materias primas, mercaderías, productos y/o subproductos elaborados del país o del extranjero, y la explotación de concesiones y marcas de fábricas. c) Inmobiliarias: Compraventa, construcción, administración, locación, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles, propios y/o ajenos, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. d) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas-ganaderas, forestales y avícolas, de cría de ganado de todo tipo y especie, explotaciones de invernada, compra-venta de hacienda y frutos del país. e) Mandatarios y de servicios: Mediante la prestación de asesoramiento en ingeniería y mantenimiento de procesos productivos, montajes industriales, el ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, distribuciones, administraciones y consignaciones por cuenta y orden de terceros, como representantes y/o administradores de negocios, incluso comisiones y consignaciones, asesoramiento en administración de negocios y empresas y demás actividades afines, la prestación de servicios de carga y descarga, la prestación de servicios de promociones y actividades afines. f) Financieras: Mediante la constitución y administración de cartera de títulos, acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos nacionales o extranjeros, su compra-venta y negociación, la financiación y otorgamiento de créditos en general, en todas las modalidades vigentes, y las que se dicten en la materia, el aporte de capital a sociedades por acciones, y la realización de inversiones de todo tipo, la constitución de hipoteca y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por las que se requiera el concurso público. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato. Capital: $ 3.000 Administración: uno o más gerentes, socios o no, designando a los Señores Guillermo Alejandro Brennan y a Sergio Alejandro Garis. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Condarco 2837, Capital.

Autorizada - Beatriz Cristina Alonso
Nº 31.928

INTERHEALTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Gustavo Belluscio, 4-6-76, economista, DNI 25.187.303, López y Planes 1395, Acassuso, San Isidro, Prov. Buenos Aires; Máximo Juda, 11-10-76, comerciante, DNI 25.598.797, Presidente Quintana 1536, Martínez, San Isidro, Prov. Buenos Aires; Matías Bunge Saravia, 5-9-76, administrador, DNI 25.538.044, San José 285, San Isidro, Prov. Buenos Aires; todos argentinos y solteros. 2) Escritura del 4-10-99. 3) "INTERHEALTH SRL". 4) Beruti 3891, piso 9º, Capital. 5) 10 años desde inscripción. 6) Realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Importación y exportación, compra y venta, representación, consignación, fraccionamiento, distribución al por mayor y menor, de productos medicinales, magistrales alopáticos, recetas homeopáticas e inyectables, de perfumerías, industria farmacéutica, limpieza, tocador, cirugía, ortopedia y materiales descartables. Publicidad y propaganda: Ya sea por medios electrónicos, gráficos, radio, televisión, internet, o cualquier otro medio creado o a crearse. Editorial: Edición y redacción de obras de enseñanza y técnica en salud. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, tendientes al cumplimiento del objeto social en corto o largo plazo. 7) $ 10.000.- 8) Gerente: Alejandro Gustavo Belluscio, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 31/7 c/año.

El Autorizado
Nº 26.684

JOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 5-10-99. José Luis Saal, casado, estudiante, 30-8-57, DNI 13.482.520, S. de la Independencia 1215, 16º, Nifim Narciso Saal, divorciado, comerc. 30-1-29, LE 4.052.037, La Pampa 2056; ambos argent. de Capital. JOU S.R.L. 99 años. a) La fabricación, manufactura, industrialización, comercialización y venta de artículos de punto y tejidos en general; confección de todo tipo de prendas de vestir y textiles en general; b) compra, venta, exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribuciones de dichos productos o de cualquier otro producto que figure en los nomencladores aduaneros, sean o no de su propia producción; c) la compraventa de inmuebles, urbanos o rurales; la realización de tareas de intermediación; la celebración de contratos de locación; administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios; la compra, venta, administración y urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; d) la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso; la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería; e) la realización de inversiones de acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el Estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la república o en el Extranjero; dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) organización, planificación, coordinación, gestión, asesoramiento y atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica, económica o industrial. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso; g) la explotación, adquisición, arrendamiento o administración en todas sus formas de establecimientos o predios propios o de terceros, para la producción agrícola, minera, frutihortícola, ictícola, forestal, olivícola, apícola y avícola, de granja, ganadera y pesquera. capital: $ 20.000. Admin.: Ambos socios. C. Ejer.: 31-12. Sede: Ecuador 549, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 31.892

KBZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Verónica García, nacida el 26-8-1976, DNI. 25.495.480; y Alicia Paola García, nacida el 16-7-1979, menor de edad, emancipada para ejercer el comercio, según venia inscripta el 10-11-1998, bajo el Nº 637, Libro 11, DNI. 27.312.147, ambas argentinas, solteras, comerciantes y domiciliadas en Juncal 3190, 18º de Capital Federal. 2) Instrumento privado de fecha … /10/1999. 3) KBZ S.R.L. 4) Castro Barros 80 de Capital Federal. 5) a) Comerciales: transporte de pasajeros y de carga, traslado de escolares, personal a eventos deportivos, culturales y afines, hipódromos, excursiones, viajes y turismo. b) Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del señor Ernesto Claudio García. 10) 30 de septiembre de c/año.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 31.970

LOUCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 17-9-99 - Miguel Carlos Louvet, argentino, casado, asesor empress, 14-5-47, DNI. 7.785.860 e Inés Graciela Coronel, argentina, casada, aseror empresa, 14-11-56, DNI. 12.960.394, domiciliados en Chacabuco 145, 6º 59. 2) 10 añ. 3) proyectos y diseños, construcción y dirección técnica de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, industriales; equipamientos eléctricos; reforma y refacción de edificios; compraventa, alquiler y administración de inmuebles; compraventa de materiales de construcción, metalúrgicos, siderúrgicos, mineros; de autopiezas y repuestos para automotores, embarcaciones, aeronaves; compraventa de maquinarias para la construcción, de uso vial, agrícola, y todo tipo de máquinas herramientas; explotación integral de todos tipo de minas y canteras; transporte de todo tipo de mercaderías con medios propios o de terceros-mandatos y servicios, importación y exportación. Podrá intervenir en toda clase de concursos y pedidos de precios sean de organismos oficiales o privados. Las tareas técnicas específicas serán realizadas por profesionales habilitados. 4) $ 6.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrado el 25%. 8) 31/julio. A) Chacabuco 145, 6º 60. B) Miguel Carlos Louvet e Inés Graciela Coronel.

Autorizado - Enrique C. Real de Azúa
Nº 26.609

MAROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. el 04/10/99, Esc. 385, Reg. 1318. Socios: Olga Zulema Zumoffen, arg., nac. 11/9/48, soltera, D.N.I. 5.608.638, y Luisa Sabino, arg., nac. 14/1/26, viuda, D.N.I. 6.112.715, ambas dom. Casa 13 Manzana 17 Sección II Circunscripción 1, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As. ambas comerciantes.- Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: I) Explotación en todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos; formalización de contratos de arrendamiento, aparcerías y pastoreo-Comercialización de abonos, fertilizantes, insecticidas y fumigantes.- II) Importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercancías, medicamentos, elementos de medicina, productos ferrosos y no ferrosos de cualquier clase, elaborados o no.- III) Compraventa, consignación, alquiler, exportación e importación de vehículos en general, terrestres marítimos y aéreos con o sin motor, nuevos o usados, sus accesorios y repuestos. Servicio de mantenimiento, taller mecánico, chapa y pintura. Servicios de seguros. IV) Fabricación, compraventa, permuta, conservación, refrigeración, distribución y abastecimiento de productos alimenticios para personas o animales, materias primas, productos elaborados o no, envasados o no, carnes, cereales, grasas, harinas, pan y sus derivados, aceites, bebidas con o sin alcohol, productos hortícolas pescados y frutos de mar. Explotación de establecimientos gastronómicos, restaurantes, casa de comida, bares, confiterías, salones de recepción y fiestas. V) Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales propios o de terceros. Servicios de computación, reparación y venta de componentes; asesoramiento y diseño gráfico de emblocado, armado, numerado, doblado y personalizado de formularios y valores. Comercialización de productos de papel y cartón, libros, revistas y periódicos, textos de enseñanza y productos de las artes gráficas. VI) Mantenimiento y conservación de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y electromecánicos en industrias fabriles, edificios públicos o privados.- Tendido, instalacion y construcción de líneas de conducción de fluido eléctrico, gas y agua. Desinfección, desratización, desinfección y fumigación de sitios cerrados o abiertos; mantenimiento de espacios verdes; limpieza de edificios, locales y oficinas; mantenimiento en general de edificios, refacciones, pintura, revestimientos, albanilería y afines.- Comercialización de materiales de construcción, de electricidad, sanitarios, pinturas, máquinas y herramientas, elementos de ferretería, artículos de limpieza y elementos contra incendios, compuestos químicos, tintas, productos de material plástico, madera, corcho, cubiertas y cámaras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos. Capital: $ 4.000 en dinero efectivo. Administración- Representación Legal - Uso de la firma social: a cargo de los dos socios gerentes en forma indistinta, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles - Cierre del ejercicio: 31/10 c/año. Designación de gerentes: Olga Zulema Zumoffen y Luisa Sabino, con uso indistinto de la firma social. Domicilio: Juncal 2773 4º "C" de la Capital Federal.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
Nº 26.587

MAXIMO INDUSTRIA SERIGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento Privado: 21 de septiembre de 1999. Integrantes: Nilda Barrio de Ruocco, argentina, casada en primeras nupcias con Carlos Ruocco, con L.C. nº 1.366.585, comerciante, con domicilio en calle Bernal de Torres nº 170, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Elsa Emma Otero, viuda de sus primeras nupcias de Don Máximo José Kopf, L.C. nº 3.200.647, argentina, comerciante, con domicilio en Virrey Vértiz 1460 Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; y Máximo Antonio Kopf, argentino, casado en primeras nupcias con Karin Valeria Pérez, con DNI nº 11.985.071, comerciante, con domicilio en Gorriti 5366 - Capital Federal. Constitución: manifiestan que el contrato social de la firma MAXIMO INDUSTRIA SERIGRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de la cual son los únicos integrantes, venció con fecha 30 de abril de 1995, por lo que vienen a reconducir la sociedad en los términos del art. 95 de la ley de sociedades, procediendo a redactar el contrato social con efecto retroactivo al 1 de mayo de 1995. Denominación: MAXIMO INDUSTRIA SERIGRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Gorriti Nº 5366 - Capital Federal. Objeto: La so-

ciedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) mediante la ejecución del proyecto, dirección, administración, realización, industrialización, transformación y/o construcción de las siguientes obras: taller de corte y armado de artículos plásticos y sus derivados, fabricación de calcomanías y estampados en serigrafía, tampografía, planograf, fabricación de letreros y anuncios de publicidad, fabricación y/o transformación de artículos metálicos. El ejercicio de comisiones, representaciones consignaciones y mandatos; la prestación de servicio de organización y asesoramiento industrial y comercial, explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales. Asimismo podrá efectuar operaciones de importación de bienes y/o materias primas sea para la fabricación de productos como su comercialización, así como actividades de exportación de los productos elaborados por la sociedad. Para llevar a cabo el cumplimiento del objeto referido, podrán participar en licitaciones públicas, nacionales, provinciales, municipales y/o privadas. b) Realizar inversiones de cualquier naturaleza en las entidades autorizadas a tales efectos y siempre dentro del marco de las disposiciones legales vigentes en la materia; quedando excluidos todo tipo de operaciones que son privativas de entidades financieras. A tal fin podra peticionar la apertura de cuentas corrientes, descuento de documentos y/o títulos en bancos oficiales o privados, solicitar créditos en todas sus formas, constituir hipotecas librar cheques, pagarés y/o cualquier otro título de crédito en especial en el Banco de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires y/o Banco de la Provincia de Buenos Aires. Para el cumplimiento de este objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor.- El Capital Social se fija en la suma de pesos Cinco mil ($ 5.000) dividido en 500 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Elsa Emma Otero con el 38% en 190 cuotas; Máximo Antonio Kopf con el 34% en 170 cuotas; Nilda Cruz Barrio de Ruocco con el 28% en 140 cuotas.- Duración: Su duración es hasta el 30 de abril del año 2050.- La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Gerentes: Nilda Cruz Barrio de Ruocco y/o a Elsa Emma Otero y/o a Máximo Antonio Kopf en forma indistinta.

Apoderada - Norma Ciccarelli
Nº 31.954

OPTICA ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se hace saber por 1 día, que por escritura 119, de fecha 1-10-99, al fº 295, Reg. Not. 653, Esc. Gregorio O. Sanz, Francisca Bonet de Gómez, esp., vda., DNI 93.418.900, nac. 15-1-27, comerciante, y Sebastián Argento, arg., solt., DNI 23.376.280, nac. 23-6-73, comerciante; cedieron sus cuotas sociales de “OPTICA ALVEAR S.R.L”. a favor de Domingo Alberto L’Avena, arg., nac. 16-1-44, cas. 2º nup. Liliana Noemí Eisenbeisz, óptico, LE 4.428.951 y Gustavo Adolfo L’Avena, arg., nac. 12-2-81, emancipado por habilitación de edad con fecha: 3-9-99, Esc. Carlos Alberto Novellino, fº 1355, Reg. Not. 341, insc. 8-9-99, Nº 1566, solt., óptico, DNI 28.751.690, domiciliados Saavedra 1253, P.B. “5”, Cap. Fed. Por esta cesión serán gerentes en forma indistinta Domingo Alberto L’Avena y Gustavo Adolfo L’Avena y únicos integrantes de “OPTICA ALVEAR S.R.L.”, con una participación del 50% por cada uno de los socios. Modificación cláusulas: “Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos veinte mil, representado por veinte mil cuotas de un peso valor nominal cada una, las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Domingo Alberto L’Avena, diez mil cuotas, o sea pesos diez mil, y don Gustavo Adolfo L’Avena, diez mil cuotas, o sea pesos diez mil, el que ha sido integrado en dinero efectivo en su totalidad en el contrato constitutivo”. “Quinta: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles...”.

Autorizada - M. C. G. de Alvarez
Nº 26.582

RINROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por fallecimiento de Sofía Chilleron y partición Juan Ramón Calvo transfiere 2.500 cuotas a Javier Calvo, arg., soltero, nac. 5-11-60, DNI 14.027.539, comerciante, dom. Otamendi 95 2º B Cap.

Abogado - Roberto Ruiz de Galarreta
Nº 26.596

SAFFIOTI Y ASOCIADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11-10-90 Nº 5678 L. 93. Comunica la cesión de la totalidad de las cuotas suscripta por Emma E. Vargas de Jara a favor de María del Carmen Saffioti. La cedente renuncia a su cargo de gerente. Se modifica el contrato social (cláusulas 2º, 4º, 5º) que consiste en prorrogar el término de duración por 12 años más; modificar la suscripción de su capital, adaptándolo además a la nueva moneda y designando a María del Carmen Saffioti como única gerente por el término de duración social. Las demás cláusulas quedan vigentes. Se formalizó por Escritura del 4-10-99.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 31.952

SANTAMARIA Y BELLORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de Socios del 1-10-99 resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social fijándolo el 30-9-99 y reformando consecuentemente el artículo sexto del estatuto.

Autorizado - Rodrigo Olivares Caminal
Nº 8143

TARGET SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 459 del 4-10-99, Fº 1545, ante María Leticia Costa, Escrib. Titular Reg. 920 de CF; se ha resuelto constituir una SRL. Socios: Viviana Marcela Moreno, arg., nac. el 23-7-66, casada, comerciante, DNI 17.855.502, CUIT 27-17855502-2 y Walter Alfredo Polidori, arg., nac. el 4-12-64, casado, comerciante, DNI 17.202.592, CUIT 20-17202592-8, domic. en Figueroa Alcorta 451, Boulogne, Pcia. Bs. As. Denominación: “TARGET SEGURIDAD S.R.L.”. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Vigilancia y protección de bienes, la escolta y protección de personas, el transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del traslado de caudales, la vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, la obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal. Capital: $ 6.000.- dividido en 6000 cuotas de $ 1.- V.N. c/u. con derecho a un voto. Gerentes: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no por el término de 1 ejercicio, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30/6 cada año. Gerentes: Viviana Marcela Moreno y Walter Alfredo Polidori. Sede Social: Caracas 2970, Primer Piso, de Capital Federal.

Escribana - María Leticia Costa
Nº 31.885

TAXIMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 13 de septiembre de 1999, José Manuel Rodríguez y Sergio Alberto Panossian venden, ceden y transfieren a favor del señor Marcelo Claudio Giovannoni, las siguientes cuotas: 57 cuotas sociales por un valor nominal de $ 570 el señor Rodríguez y 86 cuotas sociales por un valor nominal $ 860, quedando la totalidad de las cuotas sociales, es decir la cantidad de 200 cuotas sociales por un valor nominal de $ 200, a nombre del señor Giovannoni. Se designa gerente al señor Marcelo Claudio Giovannoni.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 31.915

TOP WEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 335 del 13-9-99 Reg. 1318. Jorge Javier Zelaznik y Salvador Daniel Cotton ceden 20.000 —que les corresponden en una proporción de 14.000 cuotas sociales a Zelasnik y 6.000 cuotas sociales a Cotton— a David Landesman y Giela Malka Drzewko en una proporción de 10.000 cuotas sociales a cada uno. Salvador Daniel Cotton renuncia al cargo de gerente que ocupaba. Se designa Gerente a David Landesman. David Landesman, nació el 7-4-24, casado. CIPF 2.544.767, domic. Tucumán 2227. Cap. Fed. y Giela Malka Drzweko nació el 1-1-26, casada, CIPF 3.186.439, domic. Av. Corrientes 2461, Cap. Fed., ambos polacos, comerciantes. Apoderada: Laura Mariana Belfer. DNI 23.601.715. IGJ 1-10-97, Nº 7444 Lº 107 de S.R.L.

Nº 26.589

TRAMMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13-7-94 Nº 5658 Lº 100 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Instrumento privado del 30-4-98 entre Marcelo Heras Maggi y Angel José Domingo Mondino, únicos socios de TRAMMEL S.R.L. resuelven: Marcelo Heras Maggi vende cede y transfiere a Liliana Beatriz Merlino D.N.I. 10.197.437, argentina nacida el 20-1-52, domiciliada en Dardo Rocha 800, Acasusso, Pcia. Bs. As. quinientas cuotas valor nominal un peso y quinientas cuotas al Sr. Angel José Domingo Mondino, con lo cual se desapodera de la totalidad de su participación en la sociedad por el precio de pesos dos mil y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta: Capital social $ 2.000,00 dividido en 2.000 cuotas VN $ 1,00, suscritas de la siguiente forma 1500 cuotas por Angel José Domingo Mondino y 500 cuotas por Liliana Beatriz Merlino. Y cláusula quinta: Administración Angel J. D. Mondino y Liliana B. Merlino como gerentes en forma indistinta.

Autorizado - Carlos G. Velázquez
Nº 26.584

VALUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma VALUAR SRL. Inscripta Nº 5582 L 111 T. de SRL - Reforma F 1143, Nº 393, Bs. As. 27-9-99, Esc. Niedzwiecki Reg. 1257. Reforma art. 1, nueva denominación RAULAV SRL.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 26.605

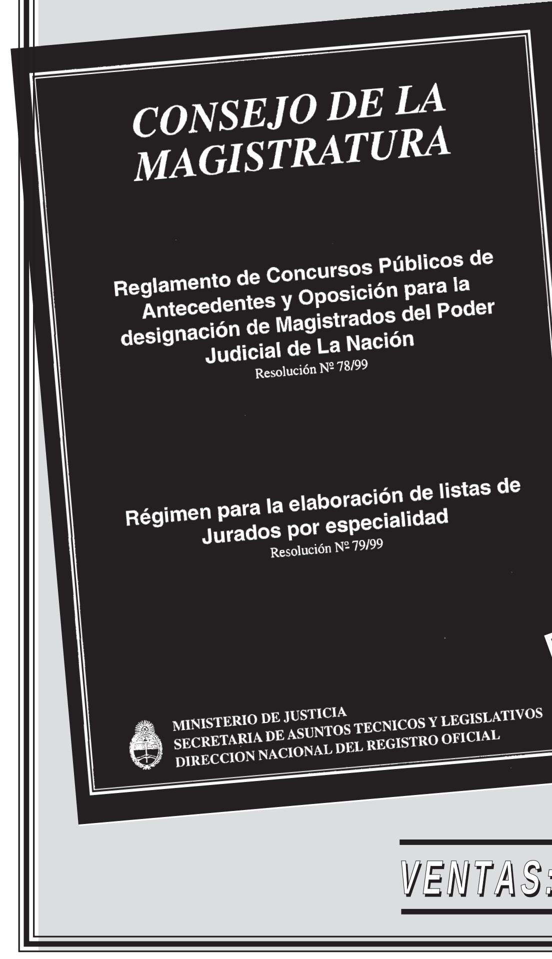
1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LABORATORIOS DUNCAN

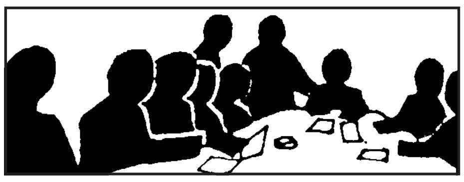
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por resolución del 24-5-99 y 23-7-99 ha resuelto transformarse en Sociedad Anónima, sobre la base del balance de transformación al 31-3-99, que se encuentra a disposición en Llavallol 4141 Capital de 9 a 17. La S.A. continúa funcionando con el nombre de LABORATORIOS DUNCAN S.A. Se deja constancia que no se retira ningún socio.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 31.878



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAODINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires (que no reviste el carácter de sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación del Acuerdo que deja sin efecto la Fusión por absorción de Sampa S.A., Indema S.A., Puar S.A., Clamet S.A., Tejimet S.A. e Impeco S.A. por parte de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., que fuera aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10 de noviembre de 1998.
3º) Autorización al Directorio para realizar los trámites y gestiones que fueren necesarios ante los organismos correspondientes.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el 25 de octubre de 1999 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán presentarse mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Director - Jorge N. Videla (h.)
e. 12/10 Nº 26.580 v. 14/10/99

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. Nº 5117. Convócase a los Accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 29 de octubre de 1999, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social, calle Tucumán Nº 1655, 3º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Resultados, Informe del Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, de la gestión del Directorio y de lo actuado por la sindicatura.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Presidente - Ana T. Laplace
e. 12/10 Nº 26.562 v. 18/10/99

"ANTARTIDA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1999, a las 9 horas en Reconquista 609, 1er. Piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta .
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración renuncia de Directores Titulares.
5º) Ratificación Venta Inmueble Reconquista 601/09, Buenos Aires.
6º) Ratificación Desafectación Ramo Automotores.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
9º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Reducción del Capital Social.
11º) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1999.

NOTA: En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará una hora después cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto. Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238, 2º párrafo de la ley Nº 19.550.

Presidente - Juan Héctor Escudero
e. 12/10 Nº 31.982 v. 18/10/99

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1999 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789 piso 10mo. de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 42 cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Eduardo Ichaso
e. 12/10 Nº 26.691 v. 18/10/99

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 10:30 horas, en Avenida Belgrano 615 3º Piso Oficina «K» Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la cuenta Resultados no Asignados.
4º) Consideración Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes.
5º) Ratificación de la Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la Asamblea. Su remuneración.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Reducción del Capital Social.
10º) Cambio de Denominación Social.
11º) Reforma de los Artículos 1 y 4 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Juan José Muñoz
e. 12/10 Nº 31.983 v. 18/10/99

ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO 1998-1999

La Comisión Directiva de la ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES, se complace en convocar a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día viernes 22 de octubre de 1999 a las 21 horas en primer llamado, en nuestra Sede Social de la Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Anual finalizado el pasado 31 de julio de 1999.
2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas que correspondan, previa designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros designados por la Asamblea entre los asociados presentes.
Los cargos a ocupar son los siguientes : Comisión Directiva: Presidente — Secretario — Prosecretario (*) — Tesorero — Vocal Titular 1ro. — Vocal Titular 2do. (*) — Vocal Suplente 1ro. — Vocal Suplente 2do. (*) — Comisión Revisora de Cuentas: Miembro Titular 1ro. — Miembro Suplente — (*) Este cargo se renueva por un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que es requisito indispensable para participar en la Asamblea el estar al día con Tesorería.
Sin otro particular y esperando contar con su grata presencia, se despide de Ud. muy atentamente:

Presidente - Jorge A. Ballabio
e. 12/10 Nº 26.689 v. 12/10/99

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi)

CONVOCATORIA

Convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1999 a las 15 horas, en su Sede de Suipacha 472 1º piso oficina 103 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance, Ejercicio 1998/1999.
2º) Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Llamado a elecciones, Período 1999/2001.
4º) Elección de Junta Electoral.
5º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Graciela Russian
Secretaria - Lucía Melamed
e. 12/10 Nº 26.617 v. 12/10/99

AVENIDA CORDOBA 4867 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1999 en la sede social de la calle Lambaré 1152, piso 11 of B, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 de la Ley 19.550 relativa al ejercicio Nro. 6, cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Presidente - Pedro Santangelo
e. 12/10 Nº 26.680 v. 18/10/99

"C"

CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara de Sociedades Anónimas, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de octubre de 1999, a las 11,50 hs. en su sede de Florida 1, Piso 3º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Asambleístas para suscribir, conjuntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Designación de los Socios Escrutadores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
4º) Afectación del Resultado del ejercicio.
5º) Elección de: a) Miembros del Consejo Directivo por el término de tres (3) años, nueve (9) titulares por finalización del mandato de los señores: Camporeale, Vito; de las Carreras, Horacio; Fiorito, Guillermo; Garicoche, Juan A.; Masoero, Héctor; Noblía, Norberto; O'Farrell, Ernesto; Padilla, Federico G.; Ricciardi, Alberto; un (1) titular por dos (2) años en reemplazo del señor Rivarola, Jorge E. b) tres (3) suplentes por tres (3) años, por finalización del mandato de los señores: González, Juan José; López Lado, Daniel; Maffioli, Roberto L.; un (1) suplente por dos (2) años en reemplazo del señor Frías Ayerza, Jorge. c) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un (1) año; tres (3) titulares por terminación del mandato de los señores: Lamagrande, Alfredo J.; Lisdero, Arturo; Rooney, Julián P.; y tres (3) suplentes por terminación del mandato de los señores Benito, Horacio; Patrignani, José Luis; San Millán, Carlos. El Consejo Directivo. Publicar por un día con quince de anticipación.
Septiembre de 1999.

NOTA: Conforme al artículo 28 del Estatuto para participar en la Asamblea, los Asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo al artículo 21 del mismo Estatuto, el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria, se formará con la mitad más uno de los votos de todos los Asociados pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de Socios presentes.

Presidente - Jorge N. Videla (h.)
e. 12/10 Nº 26.566 v. 12/10/99

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: El Consejo Directivo del CLUB NAUTICO HACOAJ convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios, en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social, para el día miércoles 27 de octubre de 1999 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. con el número de Socios presentes, en segunda, en el local de su Sede Capital ubicado en la calle Estado

de Israel 4156, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de miembros del Consejo Directivo, por un período completo de dos años, hasta el 30 de junio del 2001, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1ro., ProSecretario General, Tesorero, Capitán, Pro-Secretario de Deportes, 6 (seis) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores: Jorge Smicun, Sergio Witis, Marcos Weisfeld, Daniel Szylder, Liliana Haines, Alejandro Goldfeld, Benjamin Szyferman, Miguel Cramer, Simón Sandler, Ricardo Cazachkoff, Carlos Gutman (renunció durante su mandato), Gustavo Nusymowicz, Jorge Knoblovits, Jorge Galperin por haber finalizado sus mandatos (art. 57 Estatuto Social).

Elección por el término de un (1) año para completar período hasta el 30 de junio del 2000 de Pro Tesorero en reemplazo del Dr. Ezequiel Stolar, renunció durante su mandato. (Art. 56 Estatuto Social).

Elección por el término de un (1) año para completar período hasta el 30 de junio del 2000 de Secretario de Deportes en reemplazo del Arq. Pedro Berestovoy, renunció durante su mandato. (art. 56 Estatuto Social).

Elección por el término de un (1) año para completar período hasta el 30 de junio del 2000 de dos Vocales Suplentes del Tribunal de Cuentas en reemplazo de los Sres. Mauricio Eidelsztein y Enrique Ioszpe, renunciaron durante su mandato. (art. 76 Estatuto Social).

Elección por el término de un (1) año para completar período hasta el 30 de junio del 2000 de un integrante del Tribunal de Conducta Societaria en reemplazo del Sr. Isidoro Len renunció durante su mandato. (art. 30 Estatuto Social).

2º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres (3) miembros, la que tendrá a su cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social).

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas, correspondiente al 64 Ejercicio administrativo, comprendido entre el 1 de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 (art. 35 Estatuto Social).

4º) Consideración de las cuotas sociales ordinarias, aprobadas por el Consejo Directivo vigentes desde el 1/10/99.

Activo	Cadete B	Cadete A	Cadete I
14) 50.50	33) 50,50	43) 50,50	51) 39,15
15) 50,50			50) 3,85
17) 75.38			
29) 75.38			
30) 75,38			

Categorías:
14) Socios entre 18 y 19 años.
15) Socios entre 20 y 29 años.
17) Socios mayores de 30 años en adelante.
29) Ex socias parciales resolución Consejo Directivo 12/96.
30) Ex socias parciales resolución Consejo Directivo 12/96.
33) Socios entre 16 y 17 años.
43) Socios entre 12 y 15 años.
51) Socios de 6 a 11 años.
50) Socios de 2 a 5 años.

5º) Aceptación de donaciones recibidas. Art. 3 inc. b) Estatuto Social.

6º) Autorizar al Consejo Directivo (art. 61 inc. i) Estatuto Social) a desafectar de los fondos indisponibles (provenientes de la venta de la fracción náutica —Asamblea General Ordinaria del 30/10/96) la suma de $ 1.609.063,18. para aplicar a:

6.1) Mayores erogaciones en los montos invertidos y a invertir para las obras aprobadas por las Asambleas del 28/8/97 y 24/6/98 por la suma de $ 216.171,95.

6.2) Realización de obras e inversiones por $ 668.747,04.

6.3) Autorización para la adquisición de lotes linderos a Sede Tigre hasta la suma de $ 200.000.

6.4) Sumas abonadas con motivo de juicios contra el CLUB NAUTICO HACOAJ que ascienden a $ 524.144,19.

7º) Aprobar mayores montos de inversión correspondientes a las obras en Sede Club de Campo Hacoaj Tigre autorizadas por la Asamblea del 28/8/97 (art. 61 inc. i) Estatuto Social) por la suma de $ 620.824,45.

8º) Ratificar la resolución de Consejo Directivo que suscribió el contrato correspondiente para la ejecución de la obra red de telefonía en la Sede Club de Campo por un monto de $ 290.400.

9º) Aceptación de Compra de tres inmuebles linderos realizada "ad referéndum de esta Asamblea a saber: a) un inmueble con todo lo clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tigre, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Montevideo, superficie total: 286,85 m2, con las medidas y linderos que surgen de su respectivo título de propiedad, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el Nro. 822 del año 1980, Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Sección C Manzana 229, Parcela 6 J, Partida 50727, precio total de la compra venta incluido gastos de escrituración (estimados): dólares estadounidenses ciento veinticuatro mil doscientos treinta (U$S 124.230) b) un lote de terreno con todo lo clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tigre, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Luis García con una superficie total: 413,64 m2, con las medidas y linderos y demás detalles que surgen de su respectivo título de propiedad, inscripta oportunamente en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el Nro. 2208 del año 1962, Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Sección C Manzana 229, Parcela 6 E, precio total de la compra venta incluido gastos de escrituración: dólares estadounidenses ciento sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta (U$S 165.640) art. 61 inc. i) Estatuto Social. c) un lote de terreno con todo lo clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tigre, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Luis García, con una superficie total: 408,85 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Manzana 229, Parcela 5 N, precio total de la compra venta incluido gastos de escrituración: dólares estadounidenses ciento treinta y seis mil doscientos diez. (U$S 136.210).

9.1) Autorizar al Consejo Directivo (art. 61 inc. i) Estatuto Social a desafectar de los fondos indisponibles (provenientes de la venta de la fracción náutica - Asamblea General Ordinaria del 30/10/96) la suma de $ 426.080 para aplicarlo a la operatoria descripta en este punto.

10º) Autorizar al Consejo Directivo a la realización del proyecto edilicio "Emprendimiento JAI", complejo de 3 torres de aproximadamente 60 unidades cada una, con sus respectivas cocheras, accesorias e instalaciones generales, en terrenos adquiridos y a adquirir ubicados en la Sede Tigre y linderos a la misma, sin que afecte la actividad institucional, a través de una empresa de primer nivel que garantice a satisfacción de la Institución, sin que esta asuma compromiso financiero alguno, facultándose al Consejo Directivo a suscribir todos los instrumentos privados que se requieran para formalizar la operatoria.

El proyecto fue realizado por los Arquitectos Baudizzone-Lestard-Varas acreditado estudio de Arquitectos con importantísimas obras ejecutadas.

11) Ratificación de las siguientes resoluciones del Consejo Directivo:

11a) Colocar plaquetas en una de las paredes del Gimnasio Nº 2 de Sede Tigre, en reconocimiento de los Sres. Hipólito Cuadro y Prof. César Gallardo quienes con su compromiso, dedicación y espíritu solidario, han impulsado e impulsan el deporte en nuestra casa.

11b) Denominar Estado de Israel a la plazoleta ubicada en Sede Club de Campo Hacoaj Tigre. (Art. 86 Disposiciones Generales - Estatuto Social).

11c) Denominar Estado de Israel a la Avenida principal en la Sede Club de Campo Hacoaj Tigre y República Argentina a la calle de circunvalación. (Art. 86 Disposiciones Generales Estatuto Social).

11d) Denominar al "tee" de salida del hoyo 1 de la cancha de golf de Club de Campo Hacoaj Tigre con el nombre de Jacobo Goijman ex Vicepresidente de la Institución. (Art. 86 Disposiciones Generales - Estatuto Social).

11e) Denominar Bosque de la Memoria a un predio en la Sede Club de Campo lugar donde se plantaron árboles en nombre y honor de los socios Fundadores y ex Presidentes fallecidos de la Institución (Art. 86 Disposiciones Generales - Estatuto Social).

11f) Denominar el proyecto edilicio del punto 10 del Orden del Día "Emprendimiento Jai" (Art. 86 Disposiciones Generales - Estatuto Social)

12) Autorización para la construcción de un lugar para guarda y depósito de bicicletas en la Sede Club de Campo Hacoaj Tigre en terrenos propiedad de la Institución.

13) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 44 Estatuto Social).

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años vitalicios y activos hasta el Nro. 23.747. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (art. 14 inc. a) Estatuto Social). La presente información sirve de convocatoria a Asamblea General Ordinaria, cubriendo los recaudos del art. 36 del Estatuto Social.

Presidente - Alejandro Filarent
Secretario General - Oscar Ventura
e. 12/10 Nº 26.581 v. 12/10/99

"CORDIALIDAD" MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1999 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Designar nuevo Secretario, Fiscalizadora Titular y dos Vocales.
3º) Consideración del Ejercicio social cerrado al 31/7/1999.

Presidente - María Bernal
e. 12/10 Nº 26.592 v. 12/10/99

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de octubre de 1999, a las 16:00 horas en el domicilio social, Avenida Corrientes Nº 415, Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 1999, los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los Señores Auditores externos independientes de fecha 30 de junio de 1999.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5º) Fijación de honorarios de los Síndicos.
6º) Consideración y aprobación de las medidas adoptadas para prevenir los problemas informáticos del año 2000.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los Síndicos titular y suplente.
8º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
9º) Cesión de cartera de seguros y transferencia de fondo de comercio de La Tercera Compañía de Seguros Generales S.A. a EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.; que incluye el Contrato y sus anexos correspondientes, entre ellos el Balance Especial al 30 de septiembre de 1999.
10º) Consideración del compromiso previo de fusión entre EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A. (sociedad absorbente) y La Tercera Compañía de Seguros Generales S.A. (sociedad absorbida) que incluye el Balance especial de fusión al 30 de septiembre de 1999, el balance consolidado de ambas empresas al 1 de octubre de 1999 y la determinación de la relación de canje.
11º) Modificación de Estatutos Sociales: Aumento o reducción de capital, según corresponda, conforme los términos de la resolución a adoptar por la Asamblea en los puntos 9 y 10 del Orden del Día. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.

Presidente - Horacio G. Scapparone

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 18 horas. La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria con relación a los Puntos 9), 10) y 11), a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria, la presencia de Accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.

Presidente - Horacio G. Scapparone
e. 12/10 Nº 8147 v. 18/10/99

"F"

FLAMIA S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I.G.J. 12.869. Convócse a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el procedimiento establecido en el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el día 1 de noviembre de 1999 a las 9:00 hs., en las oficinas de Enrique Ochoa 136 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/1999.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados y Honorarios del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Fijación número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Manuel Mario Urrea
e. 12/10 Nº 31.840 v. 18/10/99

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 910004. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1999, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/99 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/6/99. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Ratificación designación Directores Art. 258, 2º párrafo, Ley 19.550.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la Sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas. Agradeciendo desde ya su gentileza, lo saludamos muy atentamente.

Presidente - Alberto Gelonch
e. 12/10 Nº 26.575 v. 18/10/99

FUERZA EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 1º de noviembre de 1999 a las 18 horas en Alejandro M. Cervantes 1310 1º piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley sociedades comerciales al 30/6/99,
3º) Consideración de Resultados,
4º) Elección de Directores.

Presidente - Héctor Moya
e. 12/10 Nº 31.862 v. 18/10/99

"I"

INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES LIMITADA

CONVOCATORIA

En virtud de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Consejo de Administración convoca a los Delegados de los Asociados de INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS, COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES LIMITADA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1999 a las 20.00 horas, en el local social de Bernardo de Irigoyen 190, Piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Auditoría Externa y del Síndico, Notas y Anexos, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio social concluido el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del artículo 67 de la Ley Nro. 20.337, Consejeros que prestan servicios en la Institución.
4º) Distribución de Excedentes.
5º) Elección de siete (7) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes por el término de tres (3) años para integrar el Consejo de Administración y (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año para integrar el Organo de Fiscalización, por terminación del mandato de los salientes. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, septiembre de 1999
Presidente - Julio V. Raele
e. 12/10 Nº 26.574 v. 12/10/99

INSTITUTO MASSONE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta. en el R.P. de C. el 14/3/1947, bajo el Nº 126, Lº 47, Tº "A" de S.A. Convoca a Asamblea Gral. Ord. de Acc. para el 3/11/1999 a las 10 hs. a celebrarse en la calle Arias 4431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 30/6/1999. Destino de resultados.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura; honorarios, tratamiento y aprobación de los montos en exceso del tope impuesto por el art. 261 Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Presidente del Directorio - Raúl Enrique Massone
e. 12/10 Nº 26.616 v. 18/10/99

"L"

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1999, a las 13.00 horas en la Sede Social de Esmeralda 55, 7º Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Inciso 1) del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado al 30/06/99.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 30/06/99.
4º) Tratamiento problemática año 2000.
5º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30/06/99.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora a la fecha de la presente Asamblea.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Determinación del número de integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su designación.
9º) Autorización al Directorio para retirar anticipos de honorarios por el Ejercicio iniciado el 01/07/99.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
El Presidente
e. 12/10 Nº 31.981 v. 18/10/99

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, dando cumplimiento al art. 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 18 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4064/68, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Excedentes y Pérdidas, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Resolver sobre las suspensiones aplicadas a los Socios Nos. 200.095, 200.351 y 244.737.
4º) Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
5º) Amnistía para Socios que cumplieron más de cinco años de expulsión.
6º) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
8º) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores Alberto Santiago Schilliro, José Ernesto Maffini y Miguel Enrique Santiso por terminación de sus mandatos.
b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
c) Tres Síndicos Titulares por un año en reemplazo de los señores Alberto Nazareno Malacalza, Guillermo Gabriel Figoli y Eduardo Luis Celsi y Tres Síndicos Suplentes por un año;
d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, Septiembre 28 de 1999.
Presidente - Juan A. Mainard
e. 12/10 Nº 8137 v. 12/10/99

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1999 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Los señores Accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Presidente - Carlos A. Pino
e. 12/10 Nº 31.980 v. 18/10/99

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1999, a las 15,30 hs. y 16,30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados y demás Anexos e Informes por el Ejercicio Finalizado el 31 de mayo de 1999.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración.
3º) Elección de Directores y/o Síndicos.
4º) Razones de la convocatoria fuera de término.
5º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Berta B. de Haimovici
e. 12/10 Nº 26.646 v. 18/10/99

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1999, a las 14 hs. y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo decimotercero del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Berta B. de Haimovici
e. 12/10 Nº 26.647 v. 18/10/99

"M"

MASAO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 11.755. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1999 a las 11 hs en Primera Convocatoria y a las 12 hs en Segunda Convocatoria a realizarse en la calle Tucumán 342/48 P.B., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de sus componentes.
5º) Ratificación de la reforma estatutaria dispuesta por la Asamblea del 12 de mayo de 1999.
Presidente - Oscar Guillermo Fantini
e. 12/10 Nº 26.640 v. 18/10/99

MOLINOS FERBA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

(RPC 12/8/76, Nº 2853, Lº 85, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Cerrito 740, piso 16º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999. Destino de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Fernández Barrio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Presidente - Carlos Alberto Fernández Barrio
e. 12/10 Nº 26.641 v. 18/10/99

MUTUAL DE CONDUCTORES NAVALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Mat. 302. El Consejo Directivo de la MUTUAL DE CONDUCTORES NAVALES, de acuerdo a las facultades conferidas por el Estatuto Social vigente, Art. 20 Inc. "C", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, según lo establecido en el Art. 29 Inc. "A", "B" y "C", y Art. 31 la que se efectuará el día 15 de noviembre de 1999, a las 18 horas, en el local de la calle Pinzón 318, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Consejo Directivo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora, período comprendido entre el 1º de julio de 1998 al 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Deudores Morosos e Incobrables.
4º) Nombrar dos (2) Socios para la firma del Acta de Asamblea.

NOTA: La documentación con referencia al punto 2º (Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora, período 1/7/98 al 30/6/99), se encontrará a disposición de los señores Asociados a partir del 18 de octubre de 1999, en la sede Central de la Mutual, sita en la calle Pinzón 281, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 16.00 horas. De acuerdo al Art. 35º del Estatuto vigente, el quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los Socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización, se encuentren o no presentes en la Asamblea.
Presidente - Jorge E. Ottaviano
e. 12/10 Nº 26.634 v. 12/10/99

"P"

PHILA S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4777. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 9 horas en Maipú 726 2º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 30/6/99. Aprobación gestión Directorio y Síndico. Destino Resultados.
3º) Determinación número Directores y elección por un año.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Dejar sin efecto disolución de la sociedad. El Directorio.
Presidente - Carlos F. Prati
e. 12/10 Nº 26.558 v. 18/10/99

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas proponiendo que, las mismas se realicen sucesivamente en la calle Florida 550 2º piso, Capital Federal, el día 29 de octubre de 1999 a las 16,00 horas, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550 artículo 234 inciso 1º correspondiente al 65º ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1999. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden a $ 219.038 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó una utilidad de $ 12.504.997. Como remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio, se propone la suma de $ 6.000.
5º) Adecuación del Mandato de los señores Directores.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
8º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social para proceder a representar el capital social en acciones escriturales. Destino de los títulos rescatados por cambio de características. (Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria).

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto hasta el día 25 de octubre en la sede de la Sociedad calle Leandro N. Alem 1050 9º Piso, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.

Vicepresidente - Ricardo Alberto Edelstein
e. 12/10 Nº 26.661 v. 18/10/99

“U”

ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de octubre de 1999, a las 14:00 horas en el domicilio social, Avenida Corrientes Nº 415, Piso 7º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los Señores Auditores externos independientes de fecha 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por todos los Señores Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y gerentes. Aprobación de la gestión de los mismos.
5º) Fijación de honorarios de los Síndicos.
6º) Consideración y aprobación de las medidas adoptadas para prevenir los problemas informáticos del año 2000.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los Síndicos titular y suplente.
8º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
9º) Cambio de denominación. Reforma del Artículo 1º de los Estatutos Sociales.
10º) Aumento del Capital Social. Cambio en las características de las acciones. Reforma del artículo referido al Capital Social.
11º) Reforma del artículo de los Estatutos Sociales referido al domicilio.
12º) Reforma integral y remuneración del articulado de los Estatutos Sociales. Texto Ordenado. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.

Vicepresidente - Eduardo Nicolás Martelli

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 09 a 18:00 horas. La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria con relación a los Puntos 9, 10, 11 y 12, a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria, la presencia de Accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.

Vicepresidente - Eduardo Nicolás Martelli
e. 12/10 Nº 8145 v. 18/10/99

“W”

WALLCOVER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro IGJ 1.560.416. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 18 hs., en primera convocatoria, en la Sede de Arregui 2181, Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Retribución a los Directores (art. 261 Ley 19.550).
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Poggi
e. 12/10 Nº 26.630 v. 18/10/99

WALDORF S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios, a Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1999 a las 12 horas, en Rivadavia 1367 5º B Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/99.
2º) Remuneración de los administradores.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Socio Comanditado - Jorge Zagdañski
e. 12/10 Nº 26.690 v. 18/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

Pizza y Espinaca S.R.L., con domicilio en Av. Estado de Israel nro. 4805, P.B., E. P. y sótano de Capital Federal, avisa que vende a Pindivan S.R.L., con domicilio en ARAOZ Nro. 1904 de Capital el negocio de Café, bar; casa de lunch; Despacho de bebidas; whisquería; cervecería; restaurante; cantina; Com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill y parrilla. Libre de deuda, gravámenes y de personal. Reclamos de ley en Aráoz nro. 1904 de Capital.

e. 12/10 Nº 26.649 v. 18/10/99

Luis A. Noguera, martillero avisa: Fermín Franco, domic. Paraguay 5205, 7º C, Cap. vende el maxikiosco sito en AYACUCHO 706, Cap. a Carlos Muga, domic. Salta 760 4º B, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Av. Santa Fe 1780, 3º Of. 308/9, Cap.

e. 12/10 Nº 31.968 v. 18/10/99

El Escribano Rubén Jorge Oroná, con domicilio en Maipú 459, 5º piso, Capital Federal, avisa que “Saint Amant Fernando Jorge y Rueda Francisco Eduardo Sociedad de Hecho”, C.U.I.T. 30-64546407-5, con domicilio en Azcuénaga 1581 de Capital Federal, transfiere a “Prestifilippi Salvador Daniel y Saint Amant Fernando Jorge Sociedad de Hecho”, C.U.I.T. 30-70201800-1, con domicilio en Azcuénaga 1581 de Capital Federal, el fondo de comercio de servicios personales directos de camas solares, sito en AZCUENAGA 1583, Planta Baja, Entre piso y Primer Piso, de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en término legal en Azcuénaga 1581, Planta Baja, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e. 12/10 Nº 26.579 v. 18/10/99

“C”

La Señora Hilda Liliana Acebal, Documento Nacional de Identidad 17.278.205, domiciliada en la calle Obispo San Alberto 3535, planta baja “1” de Capital Federal vende con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al Señor Jorge Alberto Morales, Documento Libreta de Enrolamiento 7.601.424, domiciliado en la calle General Pirán 729, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Lavadero de Autos sito en la calle CRISOLOGO LARRALDE 6200, Capital Federal; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Capital Federal. Zipiano S.R.L.

e. 12/10 Nº 26.642 v. 18/10/99

“I”

David Claudio Fromer, Contador Público UBA, domiciliado en Acevedo 348, Capital, avisa: Levy Alberto Horacio domiciliado en Federico Lacroze 2255, Capital, vende a Iob Viviana Noemí, domiciliado en Ruiz Huidobro 3640, Capital, garaje comercial ubicado en INDEPENDENCIA 3032/36/42, Capital Federal libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348 4º C, Capital Federal.

e. 12/10 Nº 26.553 v. 18/10/99

“J”

Sedege SA inscripta bajo el número 5624, del Libro 109 Tomo A de SA con domicilio social en la calle Uruguay 651, piso 13º “A”, Capital Federal hace saber que transfiere a Food & Fun S.A. inscripta bajo el número 9503, del Libro 5 Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en la Avenida Córdoba número 838, piso 3º oficina 5º, Capital Federal, el fondo de comercio afectado a explotación gastronómica sito en la calle JUNIN número 1767/9, Capital Federal. Reclamos de ley en Uruguay 651, 13º A, Capital Federal.

e. 12/10 Nº 31.947 v. 18/10/99

“M”

Por cinco días se comunica que La Posada del Croissant S.R.L., representada por sus socios gerentes señores Jaime Lorenzo Torrellas (D.N.I. Nº 4.404.091) y Alfredo Omar Laborde (D.N.I. 10.849.619) con domicilio en Moldes 2201, Ciudad de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de fábrica y venta de productos de panadería y confitería ubicado en MOLDES 2201, Ciudad de Buenos Aires a Jorge List con domicilio en Moldes 2201, Ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en Moldes 2201, Ciudad de Buenos Aires.

e. 12/10 Nº 26.583 v. 18/10/99

“V”

Osvaldo Pellegrino con domicilio en Valle 67, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del local que funciona bajo el rubro Agencia Remises (sin vehículos en espera), sito en la calle VALLE 67, Capital Federal, a María Isabel Lavalle con domicilio en César Díaz 3003, Capital Federal. Reclamos de ley Valle 67, Capital Federal.

e. 12/10 Nº 31.881 v. 18/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ALOCOL Sociedad Anónima Comercial Industrial

Por Asamb. Gral. Ord. Nº 32 del 26/10/98, se reúnen el 100% de los accionistas y designan Presidente: Lázaro Ramón Colombo. Vicepresidente: Abelardo Osmar Colombo. Directores: Eduardo Raúl Colombo, Adelina Alonso de Colombo y Mirta Adriana Fernández de Colombo.

Escribana - Mariana Andrea Messeri
e. 12/10 Nº 26.601 v. 12/10/99

ALPASUR S.A.

Se comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 1999, ALPASUR S.A. se disuelve sin liquidarse por ser absorbida por GRIMOLDI S.A., conforme a los artículos 82 y 83 de la Ley de Sociedades.

Presidente - Daniel R. Matheu
e. 12/10 Nº 26.568 v. 12/10/99

AMERITECH INTERNATIONAL INC
REYCOM ELECTRONICA S.A

FUSION POR ABSORCION

Sociedad absorbente: AMERITECH INTERNATIONAL INC, con domicilio en Calle 34, número 4-50, oficina 301, Panamá, República de Panamá, inscripta en el registro de comercio de Panamá con fecha 25 de junio de 1984, bajo la ficha 133054, rollo 13527, Imagen 152. Sociedad Absorbida: REYCOM ELECTRONICA S.A., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 678, Planta Baja, Capital Federal, inscripta en el Registro Publico de Comercio con fecha 11 de septiembre de 1992, bajo el número 8573 del libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas. De conformidad con lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente:
a) AMERITECH INTERNATIONAL, INC. absorbe la totalidad del patrimonio al 30/06/99 de REYCOM ELECTRONICA S.A., la cual por tal motivo se disuelve anticipadamente sin liquidarse.
b) El capital de AMERITECH INTERNATIONAL, INC. es de $ 7.566.059 y no experimenta aumento por ser propietaria del 100% de las acciones de la sociedad absorbida.
c) Al 30/06/99 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: AMERITECH INTERNATIONAL INC: Activo $ 8.320.391; Pasivo $ 754.332; y REYCOM ELECTRONICA S.A: Activo $ 2.783.440; Pasivo $ 1.076.224,05.
d) No se constituye sociedad nueva. La absorbente mantiene su denominación.
e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 27 de agosto de 1999 y fue aprobado por asambleas de accionistas de AMERITECH INTERNATIONAL, INC. y REYCOM ELECTRONICA S.A de misma fecha. Reclamos de ley en 25 de mayo 487, piso 3º, Capital Federal (Estudio Arthur Andersen - Asesores Legales).

Autorizado - Sergio D. Salimbeni
e. 12/10 Nº 26.554 v. 14/10/99

ARBUMASA S.A.

CORPORACION PESQUERA DEL SUR S.A.

PESQUERA EUROAMERICANA S.A.

EDICTO DE FUSION

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la ley 19.550, se hace saber por tres días:
a) Sociedad absorbente: ARBUMASA S.A., con domicilio social en Av. Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 3º, “D” y “E”, de la ciudad de Buenos Aires, constituida el 8 de marzo de 1989, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de marzo de 1989, bajo el número 1248, Libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas.
Sociedades incorporadas: i) CORPORACION PESQUERA DEL SUR S.A., con domicilio social

en Av. Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 3º, "D" y "E", de la ciudad de Buenos Aires, constituida el 3 de abril de 1987, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de junio de 1987, bajo el número 4183, Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas; ii) PESQUERA EUROAMERICANA S.A., con domicilio social en Av. Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 3º, "D" y "E", de la ciudad de Buenos Aires, constituida el 9 de diciembre de 1991, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de diciembre de 1991, bajo el número 11149, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas.

b) Importe del aumento del capital social de ARBUMASA: $ 410.323.

c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes al 30 de junio de 1999, de acuerdo a los Balances Especiales de Fusión:

ARBUMASA S.A.		CORPORACION PESQUERA DEL SUR S.A.	
Activo:	$ 32.420.799	ACTIVO:	$ 3.333.736
Pasivo:	$ 14.731.315	PASIVO:	$ 7.544.098
PN:	$ 17.689.484	PN:	$ 5.789.638

PESQUERA EUROAMERICANA S.A.	
Activo:	$ 5.823.007
Pasivo:	$ 4.051.799
PN:	$ 1.771.208

d) La fusión no ha afectado la denominación social, el tipo, ni el domicilio social de la sociedad incorporante.

e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 27 de septiembre de 1999. Este fue aprobado en esa fecha por el Directorio de las sociedades fusionantes. Los accionistas aprobaron el Compromiso Previo de Fusión en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas por cada una de las sociedades el 1º de octubre de 1999.

Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de ARBUMASA S.A., de Lunes a Viernes de 10 a 18 hs., dentro de los quince días de la última publicación de este aviso.

Presidente - Amador Suárez Villa

e. 12/10 Nº 26.628 v. 14/10/99

AXEM-EG ARGENTINA LLC (Sucursal Argentina)

Hace saber que la matriz ha resuelto la disolución, liquidación y cancelación de AXEM-EG ARGENTINA LLC (Sucursal Argentina) con fecha 23 de agosto de 1999. Asimismo se hace saber que ha sido designado el Sr. Carlos Valiente como liquidador de la sucursal quien ha aceptado el cargo. Nro. de Inscripción en la IGJ de esta Capital Federal: Nro. 138, Libro 54 Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 26/1/98 (Nro. Correlativo 1.645.472).

Autorizado - Carlos María Piñeyro

e. 12/10 Nº 8138 v. 12/10/99

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

AVISO DE EMISION

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (el "Banco"), constituido en Buenos Aires el 15 de julio de 1905, con duración hasta el 30 de junio del año 2100, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de noviembre de 1905 bajo el Nº 4, Fº 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Buenos Aires, Argentina, emitió la Décima Sexta Clase de la Segunda Serie de Títulos a Corto Plazo de U$S 250.000.000.-, simples (no convertibles en acciones), garantizados mediante una carta de crédito irrevocable otorgada por Bayerische Hypo-Und Vereinsbank AG, Sucursal Nueva York, por un valor nominal total de US$ 50.000.000. (dólares estadounidenses cincuenta millones) (la "Décima Sexta Clase de la Segunda Serie"), bajo un Programa de Títulos a Corto Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) (el "Programa"), que fue autorizado por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997 y de su Directorio de fecha 17 de Diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1999. De acuerdo con el artículo 15º de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha, la principal actividad que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 30 de junio de 1999, fecha de su balance anual auditado por Harteneck, López y Cía., era de $ 405.416.821 (cuatrocientos cinco millones cuatrocientos dieciséis mil ochocientos veintiún pesos), compuesto por 101 acciones ordinarias Clase A de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 405.416.720 acciones ordinarias Clase B de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y su patrimonio neto a esa fecha era de $ 1.210.689.532,93 (pesos mil doscientos diez millones seiscientos ochenta y nueve mil quinientos treinta y dos con noventa y tres). La Décima Sexta Clase se emite por un monto nominal de U$S 50.000.000, cuya amortización se efectuará a su vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal, a saber, el 20 de diciembre de 1999. La Décima Sexta Clase se emitió con descuento sobre su valor nominal y no devengará intereses. La tasa de descuento será del 5,45%. Con anterioridad a la emisión de esta clase dentro de la Segunda Serie del Programa, el Banco emitió: 1ra. Emisión: U$S 75.000.000. Obligaciones Negociables emitidas en Noviembre de 1991 y vencidas en Noviembre de 1994. 2da. Emisión: U$S 175.000.000. Programa de Eurodocumentos Negociables de Corto Plazo. Este Programa ha vencido en Marzo de 1993. 3ra. Emisión: U$S 50.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en Junio de 1992 y vencidas en Diciembre de 1993. 4ta. Emisión: U$S 100.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en Octubre de 1992 y vencidas en Octubre de 1997. 5ta. Emisión: U$S 50.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en Marzo de 1993 y vencidas en Marzo de 1996. 6ta. Emisión: Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U$S 900.000.000.- dividido en dos tramos: a. U$S 500.000.000.- Programa de Títulos de Corto Plazo; b.- U$S 400.000.000.- Programa de Títulos de Mediano Plazo. Este Programa venció en Agosto de 1998. 7ta. Emisión: U$S 200.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en Noviembre de 1993 y con vencimiento en Noviembre del año 2003. 8va. Emisión: U$S 151.764.800. Obligaciones Negociables Convertibles emitidas en Agosto de 1994 y convertidas en acciones en Septiembre de 1997. 9na. Emisión: U$S 250.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en Febrero de 1999 y con vencimientos que oscilan entre el 18 de octubre de 1999 y el 20 de diciembre de 1999, dividida en dieciséis clases, a saber: 1ra. clase U$S 50.000.000.- (vencida), 2da. clase U$S 50.000.000.- (vencida), 3ra. Clase U$S 50.000.000.- (vencida), 4ta. clase U$S 50.000.000.- (vencida), 5ta. clase U$S 50.000.000. (vencida), 6ta. clase U$S 50.000.000.- (vencida), 7ma. clase U$S 25.000.000.- (vencida), 8va. Clase U$S 25.000.000.- (vencida), 9na. Clase: US$ 25.000.000.- (vencida), 10ma. Clase: US$ 50.000.000.-, 11ra. Clase: U$S 50.000.000.- (vencida), 12da. Clase: US$ 50.000.000.-, 13ra. Clase: US$ 25.000.000.-, 14ta. Clase: U$S 25.000.000.-, 15ta. Clase: U$S 50.000.000.- y 16ta. Clase: U$S 50.000.000.-. 10ma. Emisión: U$S 250.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en Mayo de 1998 y con vencimiento en Mayo del 2001 y U$S 100.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas el 9 de diciembre de 1998 y con vencimiento en diciembre del año 2000.

Director - Eduardo J. Zimmermann

e. 12/10 Nº 26.606 v. 12/10/99

BHN SOCIEDAD DE INVERSION Sociedad Anónima

Por Asamblea del 3/9/99 (1) se designó a Eduardo Sergio Elsztain, Marcelo Marcos Mindlin, Saúl Zang, Harold Joseph Freiman y Clarisa Lifsic como Directores titulares, (2) se aceptó la renuncia de los Directores Jeffrey Scott Hoberman, Julio Augusto Macchi, María Laura García Conejero y Alberto Luis Basañes Vargas, y (3) se amplió de 5 a 7 el número de Directores Titulares.

Presidente - Francisco Guillermo Susmel

e. 12/10 Nº 26.659 v. 12/10/99

BLAIMOR S.A.

A.P. 26/7/99. Se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por Edmundo O. Nuñez a su cargo de Director y 2) reelegir como Director Titular a Mario Esteban Ponferrada y a Mará Aberg Cobo como Director Suplente.

Autorizado - José Mangone

e. 12/10 Nº 31.860 v. 12/10/99

BMD INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.

Insc. 16/9/98 Nº 9707 - Lº 2 Soc. por Acc. - Nº Corr. 1.653.615. Complementando publicación anterior se hace saber que en Asamblea del 31/3/99 Senowij Baluk, (DNI 16.252.548), Juan Dillinger (DNI 10.898.266) y Juan Carlos Magallanes (DNI 10.454.987) renunciaron a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, la que fue aceptada.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal

e. 12/10 Nº 26.620 v. 12/10/99

"C"

CLISA - COMPAÑiA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

IGJ Nº 1.627.030. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha cinco de octubre de 1999 los accionistas de "CLISA COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A." resolvieron aumentar el capital social por capitalización de los aportes irrevocables efectuados por las accionistas Roggio S.A. e Inversar S.A., elevándolo de pesos setenta millones ochenta mil, a la suma de pesos noventa y seis millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y seis ($ 96.588.696) y modificar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de manera que el mismo quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos noventa y seis millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y seis ($ 96.588.696), representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", de un peso ($ 1) valor nominal cada una de ellas. La Asamblea puede delegar en el Directorio la determinación de la forma y condiciones de pago de las suscripciones y el Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de su celebración. La decisión de aumento y/o emisión deberá inscribirse y publicarse por tres días en el Boletín Oficial y uno o más diarios de circulación significativa en la Capital Federal si así correspondiese y comunicarse a la autoridad de contralor. En caso que la sociedad haga oferta pública de sus títulos valores, la evolución posterior del capital figurará en los balances de la sociedad conforme lo dispuesto en las normas vigentes. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas sin limite alguno, sin requerirse nueva conformidad administrativa y sin necesidad de modificar el presente Estatuto, fijando las características de las acciones a emitir dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto".

Vicepresidente - Angel Alberto Sargletto

e. 12/10 Nº 8127 v. 14/10/99

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 1 de octubre de 1999, a partir del día 25 de octubre de 1999, se abonará a los titulares de acciones escriturales un dividendo en efectivo de $ 3.700.000.- correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 que equivale al 9,25% del capital ordinario en circulación de VN $ 40.000.000. Los dividendos serán abonados a los señores accionistas, a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S.A. Av. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Buenos Aires, octubre 4 de 1999. El Directorio.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener

e. 12/10 Nº 26.668 v. 14/10/99

CONASUR S.A.

Se comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 1999, CONASUR S.A. se disuelve sin liquidarse por ser absorbida por GRIMOLDI S.A., conforme a los artículos 82 y 83 de la Ley de Sociedades.

Presidente - Daniel R. Matheu

e. 12/10 Nº 26.567 v. 12/10/99

CONSULTORA INTERNACIONAL S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del día 15 de septiembre de 1999 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Carlos Alberto Simionato Libreta de Enrolamiento Nº 7.739.096, con domicilio en la calle 25 de Mayo 555 piso 13, Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/8/99 y Cuenta Partición.

Autorizado - Alejandro Pedro María Carrara

e. 12/10 Nº 26.648 v. 12/10/99

"D"

DILSEN S.A.

IGJ Nº 1668590. Por acta del 5/10/99 designó presidente Horacio Jesús Das DNI 12.467.543, nac. 15/9/56 domic. Jujuy 2237 Dto. 5 Lanús Pcia. Bs. As., cas., Dir. Suplente Isolina Lambertucci DNI 6.017.002 nac. 3/1/26, domic. Ricardo Gutiérrez 3355 Cap. Fed., viuda, ambos argen. y comer. y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli como suplente debido a la venta del paquete accionario y mudó su sede a Av. La Plata 536 Piso 4º Of. 14.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 12/10 Nº 31.872 v. 12/10/99

"E"

ECO PAPER S.A.

Acta de Directorio Nº 12, 1/3/99, renuncian: José D. Errecaborde, al cargo de Dir. Titular; y Francisco R. Cañada, al cargo de Dir. Suplente y son aprobadas en Asamblea Gral. Ordinaria Nº 12, 23/3/99, designan Dir. Suplente al Sr. Emilio Juan Gimeno, arg., casado, médico veterinario, 69 años, LE 4.237.707, dom. Av. Quintana 402, 1º, Cap. que acepta el cargo.

Autorizada - Marina Griglione Hess

e. 12/10 Nº 26.637 v. 12/10/99

EST-LIM S.R.L.

13/7/98 Nº 5303 Lº 109 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 27/9/99 entre Jacinta Ocampo Alonso y Osvaldo Pedro Edulfo Morinigo, únicos socios de "EST-LIM S.R.L." resuelven: Osvaldo Pedro Edulfo Morinigo, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.000.- a Blasida Ocampos Alonso, 38 años, paraguaya, casada, comerciante, DNI 92.963.847, Bermúdez 3238 Capital; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 2.000. Quedan designadas gerentes Jacinta Ocampo Alonso y Blasida Ocampos Alonso.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 12/10 Nº 31.855 v. 12/10/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.- CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 4/10/99 calificó el Fideicomiso Financiero "Factoring Plus". Programa para la emisión de Títulos de Deuda Fiduciaria y/o Certificados de Participación en "Factoring Plus" Fideicomisos Financieros bajo la Ley Nº 24.441, por un monto máximo en circulación de hasta v/n u$s 200.000.000. Fiduciario: Nuevo Banco Industrial de Azul S. A. Cofiduciario: First Trust Of New York National Association. Títulos Calificados: La Serie I consta de una única Clase de Títulos de Deuda Fiduciaria por un importe equivalente al 80% de la emisión y de Certificados de Participación (los cuales se encuentran subordinados a los Títulos de Deuda) por un importe equivalente al 20 % de la emisión. La emisión es por un monto de hasta $ 20.000.000. Calificaciones Otorgadas: Títulos de Deuda: AAA: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Corresponde a los de menor riesgo relativo. Certificados de Participación: BB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el

corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información contable utilizada: Balances del Nuevo Banco Industrial de Azul al 31 de diciembre de 1997/98 y 30/6/99. Síntesis del Dictamen: Diversificación: Se trata de cheques de pago diferido previamente adquiridos por Nuevo Banco Industrial de Azul S. A. a sus clientes, a través de las lineas de descuento que tiene habilitadas. Puede considerarse que la cartera de la entidad presenta un grado de diversificación adecuado. Calidad: La empresa tomadora del crédito cede al banco todos los derechos y acciones emergentes de estos instrumentos, facultándolo a percibir su importe directamente de los deudores cedidos, garantizando la existencia y legitimidad de los documentos, y la solvencia de los deudores cedidos. Predictibilidad: los flujos generados por las inversiones del Fondo tienen un alto grado de predictibilidad en relación a la cobertura de los servicios de renta y amortización de los Títulos de Deuda. Cobertura del Servicio de la Deuda: una vez amortizados el capital e interés de los Títulos de Deuda existiría un excedente aproximado superior al 20% de la emisión de dicha clase. Grado de Sobregarantía: se puede estimar que los Títulos de Deuda presentan un grado de sobregarantía superior al 20% respecto de la emisión de dicha Clase. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del Dictamen en Av. L. N. Alem 693, 2 "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 12/10 Nº 26.623 v. 12/10/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.- CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del día 4/10/99, actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta u$s 3.500.000. emitidas por Los Carolinos S.A. Calificación Otorgada: "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 31 de octubre de 1994/95/96/97/98 y 30/4/99. Síntesis del Dictamen: Procedimientos Normales de Calificación: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 5.8, considerando los datos de los balances anuales cerrados en octubre de 1996/97/98 y 30/4/99. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría Básica de Riesgo: Categoría A. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre los años 1999 y 2000 la CGF toma un valor de 11.62. Indicadores Adicionales: Nivel 3. Categoría Básica Corregida: Calificación A. De este resultado y la calificación de la Categoría Básica de Riesgo se obtiene una calificación de la empresa en Categoría A. Posición de la Empresa en su Industria: Nivel 2. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor: Nivel 2. Capacidad de pago esperada: Categoría A. Análisis de Sensibilidad y Calificación Preliminar de la Capacidad de Pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1999-2000 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En ambos escenarios la Capacidad de Pago Esperada se mantiene en Categoría A. La Calificadora considera que el instrumento cuenta con resguardos suficientes. El instrumento se emite sin garantías especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Alem 693 Piso 2 Ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 12/10 Nº 26.624 v. 12/10/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.- CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 4/10/99, efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de La Continental Compañía de Seguros Generales S.A. Calificación Otorgada: AA. Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1996/97/98 y 1999. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Los principales indicadores cuantitativos se calificaron en Nivel 1. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los items analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 12/10 Nº 26.625 v. 12/10/99

"F"

FALER S.A.

Apertura de Sucursal FALER S.A. Nº 1213 Fº 1276. L. 1 Montevideo. Bs. As. 27/9/99, esc. 396. Esc. Niedzwiecki C.F. Representante: Griselda Noemí Jans, arg., solt., DNI 13.277.569, nac. 23/3/58, dom. Cabildo 728 C.F. Domicilio Legal: Acoyte 190, UF 3 C.F. Cierre de Ejercicio: 31 de julio.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
e. 12/10 Nº 26.604 v. 12/10/99

FERNY THE NEW WEST S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 31/12/98 se decidió por unanimidad la disolución de la sociedad. Constituyendo domicilio en Teodoro García 1779 Piso 1º of. "C" de la Capital Federal.

Abogada - Graciela Viviana López
e. 12/10 Nº 31.867 v. 12/10/99

FERRUM S.A. de Cerámica y Metalurgia

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Setiembre de 1999 quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Rodolfo José Viegener; Vicepresidente 1º: Ing. Joaquín Conrado Viegener; Vicepresidente 2°: Ing. Guillermo Viegener; Directores titulares: Sr. Francisco Viegener, Dr. Mario Baro, Dr. Domingo Nicolás Catena, Ing. Alfredo Jorge Klein e Ing. Francisco Enrique Viegener; Directores suplentes: Sr. Nicolás Victor Viegener; Sr. Juan Federico Curt Kessen y Sra. Elena Beatriz Maza de Catena; Consejo de Vigilancia - Miembros titulares: Dr. Alfredo Klaus, Dr. Carlos Luis Landin y Cont. Jorge Alberto de la Muela - Miembros suplentes: Dr. Javier Martón, Dr. Roberto L. Chiti y Cont. Ludovico Otto Ricardo Schneider. Contador Certificante: Dr. Alfredo Klaus y/o Cont. Ludovico Otto Ricardo Schneider. Duración: un año en sus respectivos mandatos.

Presidente - Rodolfo J. Viegener
e. 12/10 Nº 31.979 v. 12/10/99

FIELTROS INDUSTRIALES S.R.L.

La Reunión de socios del día 1 de octubre de 1999 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad. Se designaron liquidadores a los Sres. Horacio José Dos Santos y Juan José Sánchez. Domicilio legal Carlos Calvo 3432, Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 1999.

Gerente - Diego Rodríguez
e. 12/10 Nº 31.886 v. 12/10/99

FONDCAPITAL Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

I.G.J. N° 1.548.068. Se comunica por dos días que por Resolución Nº 12.732 del 3 de junio de 1999 y Resolución Nº 12.993 del,6 de septiembre de 1999, la Comisión Nacional de Valores aprobó las modificaciones a los artículos 2.1, 2.2, 3.4, 3.8, 8, 11, 12, 12.1 a 12.14, 13, 25, 27 y 29 del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Capital Mix. Una copia del Texto Ordenado del Reglamento se encuentra a disposición de los cuotapartistas e interesados en las oficinas del depositario, Banco Piano S.A., San Martín 347, Capital Federal.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
e. 12/10 Nº 31.890 v. 13/10/99

"G"

GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A.

Insc. IGJ el 20/10/88, Nº 7457, Lº 106, Tº A de S.A. Se hace saber que por Esc. Nº 885, del 30/9/99, Fº 4655, Reg. 677 Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea Ord. del 29/6/98, en la que se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.050.000 a la suma de $ 3.300.000.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 12/10 Nº 26.572 v. 12/10/99

GLOBAL INVESTMENT COMPANY S.A.

Nº 10204 Libro 119 Tomo A de S.A. Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 22 de febrero de 1999 se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quedara conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen; Vicepresidente: Eduardo Carlos Grüneisen Directores Titulares: María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Jorge Pedro Becker y Renato Francisco Macchi.

Abogada - Laura Falabella
e. 12/10 Nº 26.571 v. 12/10/99

"I"

INE Sociedad Anónima

Esc. 93 del 24-9-99, fº 243 Reg. 1879 Cap. Fed. se resolvió Apertura Sucursal de sociedad constituida en el extranjero. País de origen: Islas Vírgenes Británicas. Capital de la Sucursal: u$s-.- Domicilio establecido: Bufano 1240 Ciudad de Buenos Aires. Representante: Marie Helene Melchior, belga, casada, empresaria, Pasaporte Belga T783552, domic. en Bufano 1240 de esta Ciudad. Por Esc. 94 del 24-9-99 pasada al fº 266, Reg. 1879 Cap. Fed. se otorgó el poder general amplio de administración y disposición a favor de Marie Helene Melchior, belga, casada, Pasaporte belga T783552, domiciliada en Bufano 1240 de esta Ciudad.

Escribano - Ricardo A. Doldan Aristizábal
e. 12/10 Nº 31.833 v. 12/10/99

INGEGNERIA DEL SISTEMI S.R.L.

Se comunica que en la escritura pública del 5-8-1999, Registro 12 de Capital Federal, se aceptó la renuncia del Gerente, don Enrique Luis Martínez y se aprobó su gestión. En su lugar se designó a don Enrique Alberto Abad. Continúa como Gerente don Juan Martín Bowden. Ambos actúan conjunta e indefinidamente.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
e. 12/10 Nº 26.619 v. 12/10/99

"K"

KEIMY S.A.

Comunica: Por Asamblea unánime del 15/1/99 y esc. púb. del 28/9/99 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: fijar la sede en Talcahuano 362 P B., CF; aumentar el capital en $ 8.000, de $ 12.000 a $ 20.000 y emitir las acciones; Capital: $ 20 000, 20 000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 12/10 Nº 31.973 v. 12/10/99

"L"

LABORATORIOS AGRAND S.R.L.

Esc 208, 3/9/99, en virtud del Acuerdo Definitivo de Fusión por el que Ahimsa SA absorvió a LABORATORIOS AGRAND S.R.L., se resolvió disolver sin liquidar esta sociedad (art. 94, inc. 7, ley Soc.). La administración de LABORATORIOS AGRAND S.R.L. quedó a cargo del Directorio de Ahimsa SA a partir del 1º/4/99.

Apoderada especial - Marina Griglione Hess
e. 12/10 Nº 26.635 v. 12/10/99

LAND DEVELOPER S.A.

Reg. 1.602.916: Por escritura 458 del 4/10/99, pasada ante María Leticia Costa, Escrib. Titular Reg. 920 Cap. Fed., al Fº 1543, se protocolizó el Acta de Directorio 80 del 4/5/99 de Cambio de Sede Social a la calle Sarmiento 539, 3er Piso, Capital Federal.

Escribana - María Leticia Costa
e. 12/10 Nº 31.882 v. 12/10/99

LINSER S.A.C.I.S.

De acuerdo por lo resuelto por reunión del Directorio del 11 de Septiembre de 1998, el domicilio de la sede social de la empresa es Bogotá 2384, Capital Federal. Nº de inscripción en la I.G.J.: 37513.

Presidente - Luis Alberto Peluso
e. 12/10 Nº 26.626 v. 12/10/99

LINSER S.A.C.I.S.

De acuerdo por lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de Septiembre de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente, Luis Alberto Peluso; Vice-Presidente: Eduardo Cosme Zacarías; Director: Angela Rosa de Peluso; Director: Carmen Liliana A. de Peluso; Director: Daniel Fernández; Director: José Carlos Rébora; Sindicatura: Síndico titular: Sergio Fabián Miri; Síndico Suplente: Diana Sarachian. Nº de Inscripción en la I.G.J.: 37513.

Presidente - Luis Alberto Peluso
e. 12/10 Nº 26.627 v. 12/10/99

LOMAS DEL GOLF S.A.

Reg. 1.591.475: Por escritura 457 del 4/10/99, pasada ante María Leticia Costa, Escrib. Titular Reg. 920 Cap. Fed., al F° 1541, se protocolizó el Acta de Directorio 24 del 22/6/99 de Cambio de Sede Social a la calle Sarmiento 539, 3er Piso, Capital Federal.

Escribana - María Leticia Costa
e. 12/10 Nº 31.884 v. 12/10/99

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F. I

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 13.08.99 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Philippe Couillaud; Vicepresidente: Federico Speranza; Director Titular: Mariana Vázquez.

Autorizada - María Gabriela Doglioli
e. 12/10 Nº 26.676 v. 12/10/99

MARAE PUBLICIDAD S.R.L.

Comunica que por Instrumento de fecha 25/8/99 Graciela Susana Tonini renuncia a la Gerencia.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 12/10 Nº 31.950 v. 12/10/99

MOUSO HNOS Y CIA S.R.L.

La empresa MOUSO HNOS Y CIA S.R.L., domicilio social Orellos 4186 de esta ciudad, en cumplimiento de las disposiciones del art. 60 de la LSC, comunica que los cargos de gerencia por el período 1998-2000, - ello, por acta de fecha 18 de octubre de 1998, transcripta al folio 9/10 del libro de actas n° 2 rubricado han recaído sobre los Sres. Alberto Mouso, L.E. N° 4.013.823, Máximo Jorge Mouso, DNI Nº 4.041.837 y Carlos Daniel Mouso, DNI Nº 12.889.170.

Autorizada - Sandra S. Arcos Valcárcel
e. 12/10 Nº 26.591 v. 12/10/99

"N"

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7º, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del mes de Setiembre de 1999, corresponde: 1º Premio 003, 2º Premio 471, 3º Premio 053, 4º Premio 217, 5º Premio 950.

Apoderado - Héctor O. Di Francesco
e. 12/10 Nº 26.561 v. 12/10/99

"O"

ORACLE ARGENTINA S.A

(I.G.J. 1.521.859). Conforme la elección y distribución de cargos resuelto por la Asamblea Ordinaria y Reunión de directorio del 4/10/99, el Directorio quedó constituido por: Presidente: Ernesto A. Krawchik; Vicepresidente: Sebastián J. Gunningham; Director Titular: Jorge N. Lozano; Director Suplente: Thomas D. Theodores.

Autorizado - Gerardo M. Dent
e. 12/10 Nº 8144 v. 12/10/99

"P"

PENINSULE LIMITED

PENINSULE LIMITED de las Islas Vírgenes Británicas constituye una representación en la República Argentina , conforme al art. 118 de la ley 19550 y fija domicilio de la representación en Paraguay 577 5º piso de la Capital Federal y nombre representante a Raúl Horacio Marozof, argentino, casado, empresario, nacido el 15-9-41, Pasaporte Argentino y DNI 4.374.091 con domicilio en Paraguay 577 5º piso de la Capital Federal. La sociedad no realizará actividades comprendida en la Ley de Actividades Financieras de la República Argentina.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 12/10 Nº 26.632 v. 12/10/99

PENNYCOT S.A.

Expte. 1.664.609. Hace saber que por AGO del 23-9-99 renunciaron los Sres. Nelly Liliana Rodríguez y Miguel Angel Valle a los cargos de Presidente y Director Suplente. Fueron electos Mario Daniel Baudrix, Director titular - Presidente y Miguel Angel Gamarra Director suplente. Bs. As. 6-10-99.

Autorizado - M. Blasco
e. 12/10 Nº 31.865 v. 12/10/99

PERSAN ARGENTINA S.A

(IGJ Nº 1.654.506): Se comunica que en Asamblea del 30/4/99 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Manuel Martínez de: Carvajal García; Directores Titulares: Juan Manuel Arribas y Horacio César Soares; Director Suplente: José María Balcells.

Autorizada - María Beatriz López Provera
e. 12/10 Nº 31.921 v. 12/10/99

PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. Sociedad de Bolsa

I.G.J. Nº 1.558.137. Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria del 2 de setiembre de 1999 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad designó autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Alfredo Victorino Piano; Vicepresidente: Fernando Diego Gardiner; Directores Titulares: Juan José Piano, Jorge Berro Madero, José Augusto Keser Piano y Francisco Ribeiro Mendonca.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
e. 12/10 Nº 31.889 v. 12/10/99

PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Insc. IGJ el 2/5/94, Nº 4087, Lº 114, Tº A de S.A. Se hace saber que por Esc. Nº 886, del 30/9/99, Fº 4659, Reg. 677 Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea Ord. del 29/6/98, en la que se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 3.600.000.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 12/10 Nº 26.573 v. 12/10/99

PROYECTO EMPRESARIAL BRUDY Sociedad Anónima

Asamb. Gral. Ord. del 24/9/99 resolvió 1) aceptar la renuncia de los miembros del Directorio y 2) designar el nuevo Directorio integrado por Clara Mercedes Botana (Pdte.) y Raúl González Rodríguez (Dtor. Suplte.) con mandato por 1 (un) año. (I.G.J. Nº 1666645).

Presidente - Clara Mercedes Botana
e. 12/10 Nº 31.959 v. 12/10/99

"R"

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro N° 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 del PEN y la R.G. 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 04/10/99, ha emitido el Dictamen de Calificación Original de Riesgo de Omega Seguros S.A.

1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente, habiéndose considerado la información histórica de Omega Seguros S.A. e información relevante de Omega Cooperativa de Seguros Limitada.

2) Capacidad de Pago Básica: Categoría A

2.1. Indice de Cobertura: Adecuado

2.2. Resultado de Explotación Esperado: Adecuado

2.3. Grado de Riesgo del Sector: Medio

3) Capacidad de Pago Básica Corregida: Categoría A

3.1. Cartera de Productos: Calificación 1

3.2. Cartera de Inversiones: Calificación 2

3.3. Programa y Procedimiento de Reaseguro: Calificación 2

3.4. Indicadores Adicionales: Calificación 2

4) Capacidad de Pago Esperada: Categoría A

4.1. Posición Relativa en el Mercado: Calificación 1

4.2. Características de Administración y Propiedad: Calificación 1

5) Análisis de Sensibilidad

6) Calificación Final: Categoría A.

La Calificación A posee el siguiente significado: "Califica a entidades aseguradoras con una buena capacidad de cumplimiento de sus obligaciones, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en la entidad, en el mercado asegurador o en la economía, y que, además, presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo."

Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener instrumentos emitidos por la compañía, ni para realizar operaciones o transacciones con la misma.

La Calificación ha considerado Estados Contables hasta el 30/06/99.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 p. 9º Of. B Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente - Juan Angel Ratto
e. 12/10 Nº 26.669 v. 12/10/99

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro N° 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 04/10/99, ha emitido la Calificación Trimestral de la Segunda Serie de Obligaciones Negociables emitidas en octubre de 1996 (u$s 18.000.000), y la Calificación Trimestral del Programa de emisión de Obligaciones Negociables aprobado en marzo de 1999 (u$s 90.000.000) de "Boldt S.A." calificándolos como categoría A.

1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente. Se contó con Estados Contables hasta el 31/07/99.

2) Categoría Básica: A.

2.1. Riesgo de la Industria Medio.

2.2. Cobertura Financiera Histórica: 4,3

3) Categoría Básica Corregida: A.

3.1. Cobertura Proyectada: 7,7.

3.2. Indicadores Adicionales: Positivos.

4) Capacidad de Pago Esperada: A.

4.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 1.

4.2. Administración y Propiedad: Clase 2.

5) Categoría Preliminar: A.

6) Calificación Final: A.

La cobertura financiera histórica se calculó considerando deudas financieras consolidadas.

La Calificación A posee el siguiente significado:

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 p. 9º Of. B Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente - Juan Angel Ratto
e. 12/10 Nº 26.671 v. 12/10/99

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Directorio Nº 207 de fecha 15 de marzo de 1999 se resolvió por unanimidad reemplazar la sede social de la calle Venezuela 110, piso 14º "C" de Capital Federal fijando la nueva sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 5º, Capital Federal.

Vicepresidente - Jorge Mario Miani
e. 12/10 Nº 26.686 v. 12/10/99

"S"

SDCOM S.A.

Por acta de asamblea autoconvocada nro. 11, del 23/9/99, se acepta por unanimidad las renuncias efectuadas por el Sres. Raúl Alberto Rodríguez y la Sra. Alicia Rodríguez Gonzalez Campos a los cargos de Presidente del Directorio y de Director Suplente respectivamente y se designa por unanimidad y con quórum estatutario suficiente en los cargos de Presidente del Directorio y de Director suplente hasta el 30/6/2000, a las señoras Mabel Beatriz Tripodi, arg., nacida el 21/8/54, divorciada, D.N.I. 11.443.635, dom. en Miró 2466, Villa Luzuriaga, San justo, Pcia: de Bs. As. y de María Cecilia Lapouble Laplace, D.N.I. 18.570.364, arg., nacida el 6/10/67, casada, comerciante, dom. José E. Uriburu 1035, Cap Fed..

Abogado - Leocadio Vilamajo
e. 12/10 Nº 31.976 v. 12/10/99

S.G.A.M. ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que a los fines de cumplir con la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Valores, el Fondo Común de Inversión SG Renta Corto plazo pesos, pasará a llamarse: Premier Renta CP en Pesos, y que según Resolución Nº 12912 del 12/8/99 se modifica parcialmente el texto de su reglamento de gestión, encontrándose a disposición de los interesados en las sucursales del Banco Supervielle Société Générale Sociedad Depositaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30/9/99.

Director - Gerente - Marcelo Luis Maffei
e. 12/10 Nº 25.786 v. 12/10/99

SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A.

Inscripta IGJ 12/5/78 Nº 1320 Lº 86 T A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 10-05-99, protocolizada por Esc. Nº 471 del 08-9-99, Reg. 522 Cap. Fed., se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, por un ejercicio, del Directorio que quedó integrado: Presidente: Hugo Armando Burdman. Vicepresidente: Federico Daniel Rotondo. Directores titulares: Carlos Luis Mohr. Roberto Harrer. Director suplente: Alejandro Raúl Araujo.

Escribano - Claudio M. Benazzi
e. 12/10 Nº 26.662 v. 12/10/99

SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A.

Inscripta IGJ 12/5/78 Nº 1320 Lº 86 T A. Comunica que por Acta de Directorio Nº 1026 del 25-01-99, protocolizada por Esc. 470 del 08-09-99, Reg. 522 Cap. Fed. se cambió la sede social a la calle Suipacha 268 12º Cap. Fed.

Escribano - Claudio M. Benazzi
e. 12/10 Nº 26.663 v. 12/10/99

SKYCAB S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Julio de 1999, se han aceptado las renuncias a sus cargos de Director Titular y Suplente respectivamente, presentadas por los Sres. Ricardo Guillermo Casares y Sergio Quattrini, quedando integrado el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Jorge Demaría; Vicepresidente: Marcelo Aubone; Directores Titulares: Juan Navarro, Miguel Blanco, y Jorge H. Romero; y Directores Suplentes: Jorge Luis Osorio, Carlos Marozzi, Norberto Agülleiro, y Mirta Cebollero de Carballal.

Abogado - Federico Jiménez Herrera
e. 12/10 Nº 26.593 v. 12/10/99

SOCIEDAD INVERSORA DE TRANSPORTE ELECTRICO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima (SITEBA)

(última inscripción 30/5/97, nº 5624, lº 121 tº A de S.A.); por escritura 28/9/99, fº 1890, Registro 993 Capital, según Asamblea del 26/04/99, la sociedad se disolvió por causal de imposibilidad sobreviniente de consecución del objeto (Art. 94 inc. 4º Ley 19.550), tomando como fecha de disolución el 6 de mayo de 1998. Designó Liquidador a José Luis Ariel Bianco, argentino, casado, abogado, nació 1º/9/52, D.N.I. 10.491.796, domicilio Alicia Moreau de Justo 240, piso 4º Capital.

Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 12/10 Nº 26.608 v. 12/10/99

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 4 de octubre de 1999, ha calificado las siguientes emisiones:

*Programa Global de Obligaciones Negociables de Mastellone Hnos. S.A., por un monto de V/N U$S 50.000.000 autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de mayo de 1995 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 18 de mayo de 1995, como "raBBB+"

*Obligaciones Negociables de Mastellone Hnos. S.A. por un monto de U$S 225.000.000, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 1997, con términos y condiciones detalladas en Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 1997 como "raBBB+". Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2- Posición Competitiva: Buena 3- Performance Operativa: Buena 4- Análisis del Cash - Flow: Bueno 5.- Fortaleza del Balance: Adecuado 6- Gestión y Management: Adecuados 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno

Obligaciones Negociables simples. no convertibles en acciones, sin garantía. denominadas en dólares estadounidenses, autorizadas por Asamblea General de Accionistas del 25 de octubre 1993 y Acta de Directorio del 26 de octubre de 1993 por un monto total de U$S 60.000.000 de Buenos Aires Embotelladora S.A. como "raD"

*Obligaciones Negociables Simples Clase A, B y C, autorizadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 1998, con términos y condiciones establecidas en Actas de Directorio de fechas 16 de marzo de 1998 y 26 de marzo de 1998 y 9 de diciembre de 1998 por un monto de U$S 113.400.000 de Buenos Aires Embotelladora

S.A. como “raB”. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables hasta el 30-6-99.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio 2- Posición Competitiva: Regular 3.- Performance Operativa: Mala 4- Fortaleza del Cash - Flow: Mala 5- Fortaleza del Balance: Mala 6- Gestión y Management: Buena 7 - Análisis de Sensibilidad: Mala

*Programa Global de Obligaciones Negociables de HSBC Bank Argentina S.A.. autorizado por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1995 y con los términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio del 31 de enero de 1996. por un monto de U$S 200.000.000 ampliado a U$S 500.000.000 autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26 de octubre de 1998, Emisiones de deuda Senior bajo el programa, como “raAA-”. Emisiones de deuda Subordinada bajo el programa, como “raA+”.

*Programa Global de Obligaciones Negociables Subordinadas de HSBC Bank Argentina S.A. autorizado por Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 1994 y con términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio del 16 de noviembre de 1994, por un monto de hasta U$S 65.000.000 como “raA+”. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2- Posición Competitiva: Muy Bueno 3- Performance Operativa: Muy Bueno. 4.- Fortaleza del Cash-Flow Muy Bueno 5 - Fortaleza del Balance: Muy Bueno 6- Gestión y Management: Muy Bueno 7- Análisis de Sensibilidad: Adecuado

*Obligaciones Negociables. no Convertibles y Subordinadas de Juan Minetti S.A.. aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de noviembre de 1995, y Acta de Directorio de fecha 8 de julio de 1996 y la reestructuración de la emisión se detalla en el Acta de Directorio de fecha 21 de diciembre de 1998, por un monto de U$S 12.000.000 como “raA”. La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2- Posición Competitiva: Muy Buena. 3- Performance Operativa: Muy Buena. 4 - Fortaleza del Cash-Flow. Buena 5 - Fortaleza del Balance: Muy Buena 6 - Gestión y Management: Muy Buenos 7 - Análisis de Sensibilidad: Bueno

*Serie ‘“D”’ por un monto de U$S 300.000.000 con vencimiento en enero del año 2004, Serie “E” por un monto de U$S 177.000.000, con vencimiento en abril del año 2002 y Serie “F” por un monto de U$S 400.000.000, con vencimiento en julio del año 2007. Series vigentes emitidas bajo el Programa de Títulos a Corto y Mediano Plazo por U$S 1.200.000.000. vencido en junio de 1998, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992, 18 de noviembre de 1994 y 30 de noviembre de 1995 y Actas de Directorio de fechas 1 de octubre de 1992, 18 de febrero de 1993, 29 de noviembre de 1994, 5 de diciembre de 1995, 19 de octubre de 1995 y 25 de marzo de 1997, de Pérez Companc S.A. como “raAAA”

*Programa de Títulos a Corto y Mediano Plazo. aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 1998 y Actas de Directorio de fecha 17 de abril de 1998, por un monto U$S 1.000.000.000 de Pérez Companc S.A. como “raAAA”. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio bajo 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4. Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena. 6- Gestión y Management: Muy buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno

*Acciones Ordinarias en circulación de Juan Minetti S.A., V/N $ 1 de 1 voto c/u. como “2”

Capacidad de Generar Ganancias: Buena Liquidez: Media

La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

*Acciones Ordinarias en circulación de Perez Companc S.A.. Clase B. V/N $1 de 1 voto c/u, como “1”.

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena Liquidez: Alta

La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

*Capacidad de Pago de Siniestros de Alico Compañía de Seguros S.A. con garantía explícita de Ameritan International Group Inc. como “raAAA” La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 30-06-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Muy Buenos 3.- Revisión de los Negocios: Muy Buena 4. - Distribución: Muy Bueno 5 - Análisis Operativo: Muy Bueno 6 - Manejo de las Inversiones: Muy Bueno 7.- Capitalización: Buena 8.- Liquidez: Buena 9 - Flexibilidad Financiera: Excelente 10- Reaseguro: Muy Bueno

Significado de la calificación ‘raAAA’:

Una obligación calificada raAAA posee la más alta calificación de La escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor’s la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es SUMAMENTE FUERTE.

Significado de la calificación ‘raAA’:

Una obligación calificada “raAA’ difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Significado de la calificación “raA”:

Una obligación calificada raA es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos. la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la calificación “raBBB”:

La calificación “raBBB implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación raB:

La calificación raB implica Débiles parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. El emisor aún cuenta con capacidad de pago para hacer frente a los compromisos financieros de la obligación pero condiciones adversas del mercado del emisor, de los mercados financieros o de la situación económica general podrían debilitar su capacidad o voluntad de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación.

Significado de la calificación “raD”:

Las obligaciones argentinas calificadas como raD son aquellas que se encuentran en situación de no pago o el responsable de la obligación se ha declarado en quiebra. La calificación “raD’ se utiliza cuando los pagos de principal o intereses no se realizan en la fecha correspondiente aún en los casos en que el período de gracia no haya expirado a menos que Standard & Poor’s crea que los pagos se harán durante dicho período.

Significado de la calificación “1”: Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación “2”: Capacidad de Generar Ganancias: Buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada poco ante cambios relativamente importantes en el mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación “raAAA”:

Seguridad financiera superior en términos absolutos y relativos. La capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas se encuentra salvaguardada ante cambios en las condiciones económicas y de contratación. Se encuentra pendiente ante la CNV el registro de las definiciones de Solidez Financiera de Compañías de Seguros.

Las calificaciones de STANDARD & POOR’S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR’S INTERNATIONAL RATINGS LTD.. SUC. ARGENTINA Alem 855, Piso 3, TE: 54- 11 4891-2100.

Apoderada - Diana Mondino
e. 12/10 Nº 26.611 v. 12/10/99

SWIRE BLANCH M.S.T.C. S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 7.08.99 se aceptó la renuncia de los Sres. Alejandro Rivera e Isabel María Trossero al cargo de director titular y suplente, respectivamente y se designó a los Sres. William Farmer, Guillermo Pastore y Hugo Padilla como directores titulares y a la Sra. Lina Delgado como directora suplente. Mediante asamblea del 20.09.99 se aceptó la renuncia presentada por los directores de la sociedad, designándose en su lugar al Sr. Gustavo A. de Jesús como director titular y presidente y a la Sra. Mariana Vázquez como directora suplente.

Autorizada - Mariana Vázquez
e. 12/10 Nº 26.681 v. 12/10/99

“T”

TAVISTOCK AVIATION ARGENTINA S.A.

Por reunión del Directorio del 14/09/99 se resolvió aceptar la renuncia del Dr. Pablo G. Louge al cargo de director titular; y en su reemplazo, el representante de la Comisión Fiscalizadora resolvió designar al Dr. Carlos T. Albarracín.”

Abogada - Paula L. Carreiro
e. 12/10 Nº 26.551 v. 12/10/99

TECNOLOGIA EN ALIMENTOS ALIDE S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 7 de Julio de 1999, y a consecuencia de las renuncias presentadas por Enrique Jellousheg y Antonio de Almeida Soares a sus cargos de Director y Director Suplente, respectivamente, se designó por unanimidad de votos Director Titular de la firma al Sr. Miguel Angel Bogey, resultando designado Director Suplente el Sr. José Alberto Abad Rodríguez, ambos con mandato hasta la finalización del presente ejercicio.

Autorizado - Pablo Forte
e. 12/10 Nº 26.615 v. 12/10/99

“U”

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 21-6-99 se aceptó la renuncia del Presidente Aldo Perrotta y se eligió en reemplazo a Javier Mendieta.

Presidente - Javier Mendieta
e. 12/10 Nº 31.891 v. 12/10/99

“V”

VALIDACIONES S.A.

Por instrum. privado del 16 y 23 de julio de 1999 se transcribió la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 16-7-99 y Acta de Directorio 20 del 23-7-99 de “VALIDACIONES S.A.” por la cual se acepta la renuncia del Directorio: Pte. Luis Juan Alberto Lucci y Direct. Supl. Nelly Palacios; designandose un nuevo directorio compuesto: Pte: Oscar Raul Martínez y Direct. Supl. Pedro Ramón López. Por unanimidad.

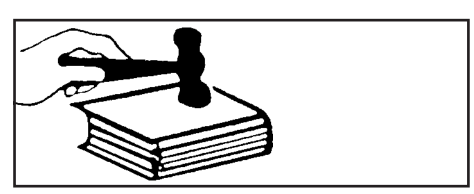
El Autorizado
e. 12/10 Nº 31.964 v. 12/10/99

“W”

WESPORT ARGENTINA LLC (Sucursal Argentina)

Hace saber que la casa matriz ha resuelto la disolución, liquidación y cancelación de WESPORT ARGENTINA LLC (Sucursal Argentina) con fecha 19 de agosto de 1999. Asimismo, se hace saber que el Sr. Carlos Valiente Noailles ha sido designado como liquidador de la sucursal quien ha aceptado el cargo. Nro. de Inscripción en la IGJ de esta Capital Federal: Nro. 192, Libro 54 Tomo B de Sociedades Extranjeras con fecha 30-01-98 (Nro. Correlativo 1.645.473).

Autorizado - Carlos María Piñeyro
e. 12/10 Nº 8136 v. 12/10/99



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de ABN-AMRO BANK y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585 Cód. de Comercio rematará el día 26 de octubre de 1999 a las 14,00 horas en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Peugeot 306 SR 1.8, motor Nº 10KJZ10005501, chasis Nº 8AD7DBLFZ9V5289512, dominio BKR-964, secuestro prendario contra IRALA, NANCY ELIZABETH, en el estado en que se encuentra y exhibe en Av. Eduardo Madero 1180, estacionamiento Catalina Uno de Capital los días 22 y 25 de octubre de 1999 de 14 a 17. Venta Sin Base al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. de realizado el remate en Paraná 317, 4º piso B de 12 a 14 hs., Capital, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas integradas. Las patentes, multas y gastos de transferencia a cargo exclusivo del adquirente, quien deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 12/10 Nº 31.900 v. 14/10/99

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 18 de octubre de 1999, a partir de las 8.30 hs. en, Lima 265, piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes:

Por ejecución contra:	El automotor	Dominio	Base U$S	Por cuenta y orden del:
Simoncioni Edgardo	Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI/97	BKV 137	4810	HSBC BANCO ROBERTS SA
Vega Sergio Gustavo	VW Gol GLI 1.6 3 ptas./1997	BNI 512	3743	HSBC BANCO ROBERTS SA
González Susana Emma	Renault 9 RL / 1995	ANK 374	2929	MBA BANCO DE INVERSIONES
Taverna Cristian Darío	Renault 19 RN Bic Inyecc. / 1995	AHU 437	3684	MBA BANCO DE INVERSIONES
Arce Luis Alberto	Peugeot 504 SRD TF / 1993	RGA 295	2156	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Arguello Carlos Ernesto	Fiat Duna CSD / 1997	BFO 949	6578	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Brunengo María Amalia	Fiat Vivace / 1994	SFR 206	1740	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Chiari Sergio Esteban	Fiat Tempra / 1994	SEP 314	2802	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Cirigliano Rafael Antonio	Fiat Palio Weekend TD / 1998	BYP 590	8204	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Crespo Mabel Julia	Fiat Uno CSL 5 ptas. / 1994	RWS 270	2106	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Di Nápoli Mauricio	Renault 12 TL / 1993	VRH 890	1875	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Domínguez Julio Eduardo	Peugeot 504 XSTCADA / 1993	TCI 648	1547	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Espeche Carina Raquel	Renault 19 RL Diesel / 1995	AOX 156	4792	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Federicci Mónica Alejandra	Peugeot 504 SRDTFA / 1992	SUG 175	2682	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Fernández Alberto Ernesto	Renault Trafic Corto D / 1997	BPD 626	7624	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA

Por ejecución contra:	El automotor	Dominio	Base U$S	Por cuenta y orden del:
Fernández Oscar Alberto	Fiat Tipo 1.4 S / 1994	RVZ 436	2640	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Flores Rodolfo José	Citroën Furgoneta C15 D / 1997	BKI 100	2363	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Guerrero Horacio Gabriel	Ford Galaxy 2.0 L / 1993	TAO 838	1518	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Hidalgo María Elida	Fiat Duna SD / 1998	CEV 678	4644	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Jara Omar Antonio	VW Senda / 1993	SWM 282	1700	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Kucera Luis Rolando	Ford Fiesta CL 5 ptas. / 1995	ALM 714	2524	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Lamas Mario Armando	VW Senda / 1994	SBA 102	2212	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Mantello Martín Gustavo	Fiat Uno SX 1.6 5 p. / 1997	BNV 880	5440	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Méndez Acevedo Carlos A.	Renault 9 GTL / 1994	SGB 408	900	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Navarro, Carlos Orlando	VW Gol Country 1.6 MI / 1997	BOQ 439	2850	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Quiroga Antonio H.	VW Polo Classic / 1997	BSG 880	11.938	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Reis Miguel	VW Gol Plus 1.6 D / 1998	CIH 336	7923	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Reznik Viviana Raquel	Peugeot 504 XSD TF / 1996	AQP 922	3780	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Sánchez Marcelo Fabián	Ford Escort LX / 1993	SSP 280	3182	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Sotelo Miguel Angel	VW Polo Classic SD / 1997	BMV 756	7968	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Suárez Mariana	Ford Galaxy 2.0 L / 1992	TCV 423	2458	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
Usqueda Jorge Omar	Peugeot 504 SRTC / 1991	THP 072	1017	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA

en el estado que se encuentran y exhiben en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de octubre a partir de las 15 hs. Seña 30%, Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastarán Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 12/10 Nº 26.656 v. 12/10/99

El que suscribe, Martillero José María García Arecha, con oficinas en Av. Rivadavia 1523, piso 2º "A" (Tel. 4382-5568), Capital Federal, designado al efecto por el Sr. Daniel Alberto Samoilovich, en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el martes 26 de octubre de 1999, a las 10,30 horas, en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, ante Escribano Público, procederá a la venta, al contado, al mejor postor, en pública subasta y ad corpus de la finca con edificios y planta de Bodega sita en la calle Guardia Vieja s/nº entre las de Alte. Brown y Roque Sáenz Peña, Fracción "B", Dpto. Luján de Cuyo, Dto. Vistalba, Pcia. de Mendoza. Matrícula: F.R. 119.708/5. Sup. s/t. 4 Has. 9.568,54 m2 s/p 5 Has. 0,70dm2. c/Dcho. de riego de carácter definitivo (usuario del pozo Nº 7/507). En el estado físico y de ocupación en que se encuentra. "Pozo: para aprovechamiento de agua subterránea de unos 120m. de prof. con motor y bomba eléctrica sumergida que eleva el agua a 20 m. a un tanque de hormigón con capacidad para 20.000 litros aprox., en funcionamiento. Bodega: sup. cubierta aprox. 7.500 m2, paredes de ladrillo, pisos de cemento, con techos de caña, cinc y loza impermeabilizada, consta de tres cuerpos: 1) con piletas de fermentación de mampostería, con capacidad para 60.000 HLS. Tiene sótano y un piso superior. 2) laboratorio, gerencia y lagar y 3) fraccionamiento, depósito —botellas y damajuanas—, sector sala de máquinas y herrería. Casa Patronal: con paredes de ladrillo, piso de cemento y techo de cinc. sup. aprox. 150 m2. Casa del Enólogo: idem sup. aprox. 80 m2. Patios y playas necesarios para los distintos procesos de vinificación. El resto del inmueble (aprox. 3,5 Ha.) tiene plantaciones de viñas y chacra. Ocupada por la demandada "TAQUIMA S.A." y la locataria del establecimiento de bodega (inscrip. ante el I.N.V. Nº A-73654 y D.I. Nº 1406) "S.A. NIETO CARBO Y A. SETINER A.C.I." con contrato de alquiler vencido el 31.01.99, y ambos se encuentran emplazados para la desocupación total del inmueble el 23.04.98 (art. 54 Ley 24.441). Base: $ 362.682. Asimismo le hago saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y de conformidad con lo normado por el art. 61 de la ley 24.441, procederé a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25% de la base y si tampoco hubiere postores remataré sin limitación de precio. Comisión: 3%, Seña: 30%, Sellado de Ley: 0,5%. La actuación judicial tramita bajo la caratula: "SAMOILOVICH, DANIEL ALBERTO c/TAQUIMA S.A. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 77.438/97, Reservado, y por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de la Capital Federal. Registra las siguientes deudas: Municipal: Tasa por servicios $ 10.193,19, Derechos de Comercio por Bodega $ 3.455,06 al 11.08.98; D. G. de Rentas: $ 48.267,89 al 30-09-98; D. G. de Irrigación: Servicio de riego —sin deuda—, Pozo: $ 586,12 al 4-09-98. Importes todos sujetos a reajustes. Respecto de estas deudas se hace saber el fallo —en pleno— de la CNCiv. del 18-02-99, que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas". No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta y el adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se exhibe los días 20, 21 y 22 de octubre en el horario de 8 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.

José María García Arecha (h), martillero.

e. 12/10 Nº 26.660 v. 14/10/99

---

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ATTILA FIORE. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1999.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 12/10 Nº 26.479 v. 14/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 18, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "HOLTZMAN JACOBO c/MAURIZIO FRANCISCO JOSE y Otro s/Ejecución de Alquileres al codemandado FRANCISCO MAURIZIO que se ha proveído: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1997... Fallo: esta causa de trance y remate, ordenando llevar adelante, la ejecución, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas... G. J. Blanch. Juez". Buenos Aires, julio 16 de 1998... hago efectivo el apercibimiento decretado y tengo por eficazmente ampliada la demanda... G. J. Blanch, juez.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 12/10 Nº 31.866 v. 13/10/99

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, cita a SANTIAGO PEDRO ASTELARRA BONOMI, en Autos caratulados: "ASTELARRA BONOMI SANTIAGO PEDRO s/Ausencia por Desaparición Forzada", a fin de que en el término de sesenta días (60 días) dentro del plazo de sesenta días comparezca a estar a derecho. Publíquese en forma gratuita conforme lo establece el Artículo 5º de la Ley 24.321 en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.

Fernando Jorge Césari, secretario.

e. 12/10 Nº 294.447 v. 14/10/99

Nº 49

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, sito en la Uruguay 714 Piso 7º, interinamente a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini, en autos "D' ARGENZIO JUAN s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expediente Nº 56.633/97 cita y emplaza a D' ARGENZIO JUAN, C.I. Nº 3.860.949, nacido el 12/10/1924, Italiano, hijo de Domingo D' Argenzio y Clementina Graziani, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, atento lo solicitado y dictamen de la Sra. Defensora Oficial de conformidad al art. 25 de la Ley 14.394. Publíquese edictos una vez por mes durante 5 meses en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 23 de junio de 1999.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 12/10 Nº 283.892 v. 12/10/99

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrota, cita y emplaza al Sr. MARIANO RODRIGO GARCIA, DNI 13.792.259 por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho en autos: "ZEIGUER MARIO D. c/MACAGNO ARMANDO ANGEL y Otros s/Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 12/10 Nº 31.898 v. 13/10/99

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA JUANA HAIRABEDIAN. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999.

M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/99.

e. 12/10 Nº 29.604 v. 14/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Doctor E. M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia R. Merenzon, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de la Capital Federal, cita por dos días a ROGELIO CARLOS GODOFREDO PRENDERGAST (C.I. 3.544.420) a fin de que dentro del término de ley se presente en los autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. c/BINGHAM, PETER JOHN y Otro s/Ejecutivo" por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio (art. 146 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.

Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 12/10 Nº 31.924 v. 13/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 de esta Capital Federal, cita y emplaza al Señor JOSE LUIS DE BLAS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince días a contar desde la última publicación en los autos caratulados "INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A. c/DE BLAS, JOSE LUIS s/Ordinario", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 12/10 Nº 31.843 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Número Tres, desempeñada por la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la calle Libertad setecientos treinta y uno, cuarto piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ, JUAN JOSE s/Proceso de Ejecución", Expte. 5413/97, cita al Sr. Juan José Rodríguez, D. N. I. 8.634.216, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1999.

Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 12/10 Nº 294.528 v. 12/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 13, desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en la calle Libertad Nº 731, piso 6º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BEDEA S.A. s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 5313/96, cita y emplaza a JOSEFINA CROM, Documento Nacional de Identidad Nº 22.430.146 a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a los fines de su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Luis María Márquez, Juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.

Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 12/10 Nº 294.546 v. 13/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, desempeñada por la Dra. Silvina Bracamonte, sito en la calle Libertad 731, 7º piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SALEVSKY GERMAN s/Proceso de Ejecución", cita y emplaza al demandado Germán Salevsky para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Para ser publicado por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999.

Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 12/10 Nº 294.547 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Número 15, desempeñada por la Dra. Silvina A. Bracamonte, sito en la calle Libertad 731, 7º piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/KWANG HYUNG KIM s/Proceso de Ejecución", Expte. 2891/96, cita y emplaza al demandado Kwang Hyung Kim para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas, si las tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.

Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 12/10 Nº 294.538 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a GUSTAVO LEONARDO SANTAGADA a estar a derecho en la causa Nro. 14.279 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 149 bis y 89 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo interinamente de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.

e. 12/10 Nº 294.449 v. 18/10/99

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a: CRISTIAN FERNANDO LABBIENTO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº: 30.907/II, que se le sigue por: Art. 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 12/10 Nº 294.443 v. 18/10/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nro. 5, Secretaría Nº 14. Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a CARINA FABIANA GUTIERREZ (titular del D.N.I. nro. 24.233.151) para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención, conforme auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999 … citar a la encausada CARINA FABIANA GUTIERREZ por edictos para que comparezca a este Jugado en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Notifíquese. Fdo. María Rosa Cassará, Juez de Menores. Ante mí: Federico J. Rodríguez Spuch, secretario." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.

e. 12/10 Nº 294.372 v. 18/10/99

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nro. 23 a cargo de la Dra. Haydée Ofelia Hoc, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990, primer piso de Capital Federal, comunica por un día que a fs. 350 de los autos SALDAÑO CLARA YOLANDA por sí y en representación de sus hijos menores c/CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA FINCA CALLE VENEZUELA Nros. 3902/06 esquina CASTRO BARROS 505 s/Despido expediente nro. 20.214/92, se ha resuelto citar a los herederos de MERCADO PEDRO EDEN LE Nro. 6.690.897, los sres. María del Valle Mercado, Pedro Rafael Mercado y José Alberto Mercado, a fin que comparezcan a estar a derecho en el término de 10 días, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en su rebeldía.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999.
María Amelia Flexer, secretaria.

e. 12/10 Nº 294.419 v. 12/10/99

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ALEX NELSON LARICO, D.N.I. Nro. 92.988.406 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292, segundo párrafo y 296 del Código Penal, registrada bajo el nro. 5026.

Lomas de Zamora, 24 de setiembre de 1999.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 12/10 Nº 294.433 v. 18/10/99

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza a estar a derecho en la causa nº 2077, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, a KARINA MARIEL LAGO nacida el 30/10/69, titular del DNI nro. 20.955.635; en la causa que se le sigue por presunta infracción a los arts. 292 y 172 del Código Penal y art. 135 de la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y disponerse de inmediato su detención, art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Secretaría nº 2, 27 de septiembre de 1999.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 12/10 Nº 294.436 v. 18/10/99

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, Secretaría Nº 6 que desempeña el suscripto, cita y emplaza al Sr. LUIS MARTINEZ, con C.I. Paraguaya nº 1.081.567, nacido el 25-08-1963, hijo de Aureliano Nicanor (f) y de Cipriana Martínez para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde. El presente se libra en causa nº 1010 caratulada "MARTINEZ, LUIS O CORONEL GUSTAVO OSCAR s/Presunta Inf. Arts. 292, 293 y 296 del C.P.". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 27 días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve.
José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 12/10 Nº 294.439 v. 14/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Conforme a lo dispuesto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a DIEGO MARCELO ARROYO GENTILE, que deberá comparecer ante este Juzgado en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado César Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo, Secretario."

San Isidro, 24 de setiembre de 1999.

e. 12/10 Nº 294.429 v. 18/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Doctor Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nro. 1563 caratulada "GALVEZ, ESTHER p/Infracción a los arts. 292 y 296 del Código Penal", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ESTHER GALVEZ, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputada de los delitos previsto y reprimidos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 23 de septiembre de 1999.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 12/10 Nº 294.431 v. 18/10/99

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 2

El Juzgado Federal 2, Sec. 4, Mza., en autos 18.685/4 carat. "GRANUTERM Y CIA. SA c/ BONILLA, HECTOR H. OSVALDO p/Ej. Camb.", a fs. 65 vta. dictó resolución que en fecha y parte pertinente expresa: "Mza. 1/6/99… Notifíquese p/ edictos según establecido p/art. 146 CPCCN" Fdo.: Gerardo W. Rodríguez-Juez Fed. A fs. 9 el Juzg. en fecha y parte pertinente proveyó: "Mza., 23/4/96 … líbrese c/ejecutado mandam de intimac de pago y emb. p/suma de pesos dos mil ciento setenta y uno con 20/100 ($ 2.171,20), en concepto de capital c/más suma pesos un mil ($ 1.000.-) que prov. se presup. p/responder a int. y costas … La intimac. de pago importará citación de remate p/oponer excepciones dentro término de cinco (5) días c/más ampliac. de seis (6) días p/la distancia bajo apercib. de llevar ejec. adelante y emplazam. p/que el ejecutado constituya dom. legal dentro del radio del Trib. bajo apercib. … que prevé art. 133 CPCCN. En defecto de pago deberá trabarse emb. s/bienes suscept. de tal medida…" Fdo.: Alfredo M. Rodríguez-Juez Fed. Subrog. Se notifica a Héctor H. Osvaldo Bonilla, L.E. 7.887.512, c/último dom. conocido en calle C. Pellegrini 386, Lomas del Mirador, Pdo. La Matanza, Bs. As., p/que en plazo establ. comparezca a tomar interv. bajo apercib. de nombrar al Defensor Oficial de Ausentes p/que lo represente en este proceso (art. 343 y 531 inc. 2, CPCCN).

Mza., 25 de octubre de 1999.
Graciela Terzi de Garrido, secretaria.

e. 12/10 Nº 26.654 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	28/09/99	MARIO JUAN STOERMAN	3	Nº 77.292/99 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	22/09/99	ALFONSO JESUS CONTRERAS	2	ROBO EN TENTATIVA (ART. 164 Y 42 DEL CODIGO PENAL)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	15/09/99	ENRIQUE JOSE PIANA Y MIGUEL SELIGMAN	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173 2DO. INC. DEL C.P.N.)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	15/09/99	GUSTAVO Y ENRIQUE ELQUIN	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 172 DEL C.P.N.)
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	16/09/99	FABIO ALFREDO MORALES -ARGENTINO, NACIDO EL 3/9/1980, HIJO DE RICARDO MORALES Y DE MARA GONZALEZ, QUIEN POSEE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PCIA. DE BUENOS AIRES Y DEL CUAL SE CARECE DE DEMAS DATOS FILIATORIOS-	3	Nº 86.056/99 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA Y ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/99	ENRIQUE CARLOS ESCOBAR, TITULAR DEL D.N.I. Nº 17.009.491	3	-

e. 12/10 Nº 139 v. 14/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	29/09/99	NORBERTO ANGEL MACCHI	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	28/09/99	MIGUEL ANGEL MARIO VENINI	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
3	110	CECILIA C. BRIZZIO	21/09/99	MARIO ANDRES CAPOCCI, NACIDO EL 14-9-63 EN LA PCIA. DE BS.AS. DNI Nº 16.749.524, ALESSANDRO GENTILE, NACIDO EL 6-3-69, DNI Nº 92.739.443 Y EDGARDO DANIEL LOMBERA,	3	ESTAFAS REITERADAS

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
				NACIDO EL 15-03-63, DNI 16.286.716, DE QUIENES SE IGNORA SUS ACTUALES DOMICILIOS		
5	116	MARISA A. MURADO	16/09/99	DANIEL DARIO CONTIGIANI	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	21/09/99	CARLOS ALBERTO TRENTIN	3	Nº 11.754/1997 - ESTAFA Y DEFRAUDACION REITERADAS
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	17/09/99	VICTOR RUBEN ROBLEDO FLORES	5	Nº 8.326/98 - ROBO
15	146	RODOLFO CRESSERI	27/09/99	MIGUEL ANGEL ESPINDOLA, D.N.I. Nº 20.538.292	3	ESTAFA
27	124	MARIANO DI MEGLIO	28/09/99	MANUEL VILAR, TITULAR DE LA C.I. 7.212.158	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 201 DEL CODIGO PENAL
33	170	RODOLFO CARLOS CRESSERI	24/09/99	LUCIANO MARIO ROSSETTO	3	DEFRAUDACION
33	170	RODOLFO CARLOS CRESSERI	24/09/99	JOSÉ LUIS RODRIGUEZ DOS SANTOS	3	DEFRAUDACION
33	170	RODOLFO CARLOS CRESSERI	24/09/99	PATRICIA FABIANA ROCA	3	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/09/99	WALTER FABIAN PAEZ (D.N.I. Nº 17.658.326)	5	-
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	14/09/99	CHRISTIAN GUILLERMO NAVARRO	5	DEFRAUDACION
36	123	JUAN CARLOS LODEIRO	3/09/99	CARLOS SEGUNDO BLASON	5	ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/08/99	PABLO MENDEZ SILVA, DE NACIONALIDAD URUGUAYA, SOLTERO, TITULAR DE CEDULA DE IDENTIDAD URUGUAYA Nº 3.254/51-6	3	Nº 73.162/98
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	7/07/99	MARCELA TRIPAR	3	66.105/98
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	9/09/99	GUSTAVO LEGUIZAMON, D.N.I. 13.605.749	3	Nº 24.423/98
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	16/09/99	JORGE VAZQUEZ GIL	3	DEFRAUDACION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	10/09/99	CLAUDIO MARCELO FERNÁNDEZ (ARGENTINO, DNI Nº 22.284.012, NACIDO EL 27 DE ENERO DE 1971)	3	LESIONES LEVES Y AMENAZAS
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	13/09/99	NORBERTO FABIAN CANTEROS, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, TITULAR DEL D.N.I. 24.958.812 Y RUBEN ELADIO YFRAN, ARGENTINO, INDOCUMENTADO, NACIDO EL 28 DE AGOSTO DE 1975	3	Nº 71.934/99
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	17/09/99	LUIS ALBERTO JORQUERA ARIAS	3	Nº 71.464/99
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	30/09/99	JUAN MANUEL ROBRA	3	ESTAFA EN TENTATIVA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/09/99	MARIO ARNALDO SCHULZE, DNI Nº 7.734.774	10	DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS EN TENTATIVA

e. 12/10 Nº 140 v. 18/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	22/09/99	HUGO NESTOR ORDIZ (DNI Nº 10.625.604)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	24/09/99	MARCELINA LOPEZ LAZARTE	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	15/09/99	JUAN BAUTISTA CUGLIARI (DNI Nº 10.465.878)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	15/09/99	GUSTAVO CHIERASCO	5	DELITO PREVISTO EN EL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	24/09/99	JORGE PEREDO (D.N.I. Nº 12.160.586)	1	PRESUNTA INFRACCION A LOS ARTICULOS 863 Y 865 INC. F) DEL CODIGO ADUANERO
5	9	HORACIO J. SEGURA	24/09/99	JORGE ARTURO OGGUIER (D.N.I. Nº 12.599.071)	1	PRESUNTA INFRACCION A LOS ARTICULOS 863 Y 865 INC. F) DEL CODIGO ADUANERO
5	9	HORACIO J. SEGURA	17/09/99	EDITH VIVIANA IBAÑEZ (D.N.I Nº 13.604.334)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	22/09/99	GRACIELA MABEL IDRAC (DNI 11.224.925)	3	INFRACCION AL ART. 302 C.P.
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	22/09/99	GUILLERMO FERRER	3	INFRACCION AL ART. 302 C.P.

e. 12/10 Nº 141 v. 18/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 17-08-1999 se decretó la quiebra de FIDALGO JORGE MANUEL (D.N.I. 16.894.830) Síndico: Mónica Beatriz Cacioli, domiciliada en Paraná 723, 1º piso, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 22-11-1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10-02-2000 y 24-03-2000, respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes y a fin de que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/10 Nº 294.493 v. 18/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de agosto de 1999 se decretó la quiebra de EDIFICOM S.A., en la cual se designó síndico al Señor De Mingo Ricardo Luis con domicilio en la calle Rivadavia 1342 1º. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de octubre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de diciembre de 1999 y 22 de febrero del 2000, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Sícoli, secretario.

e. 12/10 Nº 294.425 v. 18/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, comunica que por auto de fecha 31 de agosto de 1999 se dispuso convertir en concurso preventivo la quiebra de MILLA S.A. designando como síndico a la contadora Beatriz R. Mazzaferri con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7º "71" Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 27 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de diciembre de 1999 y 21 de febrero del 2000 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 24 de mayo del 2000 a las 9.30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 12/10 Nº 26.557 v. 18/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de "SANZ SAIC", la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 1º piso "D" Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 8/11/99 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21/12/99 y el general el día 1/3/2000 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 12/10 Nº 294.420 v. 18/10/99

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 de la Capital Federal con domicilio en la Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha resuelto con fecha 17 de septiembre de 1999 declarar la apertura del Concurso Preventivo de LA FUNDACION ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL MAL DE CHAGAS, TTE. 1RO. MEDICO DOCTOR SALVADOR MAZZA.

Se ha designado a la Dra. Santorsola Susana Inés, como Síndico del Concurso Preventivo, resultando su domicilio el de la calle M. T. de Alvear 1364, 3º C, Capital Federal.

Se fija el plazo hasta el día 17 de diciembre de 1999 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura.

Se fijan los días 28 de febrero de 2000 y 10 de abril de 2000 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal.

Asimismo, se fija audiencia informativa en los términos del quinto párrafo del artículo 45 de la Ley 24.522 para el día 5 de julio de 2000 a las 11.00 horas.

El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial"

Capital Federal, 6 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 12/10 Nº 31.977 v. 18/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de NOVELLINO NORBERTO JOSE, decretada con fecha 31/08/99. El síndico actuante es el Contador José Teodoro González con domicilio constituido en la calle Córdoba 2444, Piso 10 "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de diciembre de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 06 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 07 de febrero de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 12/10 Nº 294.589 v. 18/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "ARIZONA CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ARIZONA CONSTRUCCIONES S.A. (inscripta el 29/05/94 bajo el Nº 2759, Lº 114 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de noviembre de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 23 de diciembre de 1999 y 7 de marzo del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan F. Narbaitz con domicilio en Viamonte 1570 E/P, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar los créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 12/10 Nº 294.471 v. 18/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., de esta Capital Federal, con fecha 06/09/99 ha declarado la apertura del concurso preventivo de SERVI FRUT S.A., con domicilio en Av. San Juan 4271, piso 7º, Dpto. "D", Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6743 del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas en autos "SERVI FRUT S.A. s/Concurso Preventivo" se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación por ante la Síndico Berta Rita Gombinsky, con domicilio en Padilla 346, P. B. Dpto. "A" (Tel. 4854-6767) de esta ciudad, hasta el día 03/12/99. La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39, ley 24.522, los días 15/02/2000 y 28/03/2000 respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 03/08/2000 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 12/10 Nº 31.974 v. 18/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LA BAMBALINA S.R.L. s/Concurso Preventivo", que con fecha 13 de septiembre de 1999, se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de LA BAMBALINA S.R.L., se fijó plazo hasta el 15 de noviembre de 1999 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos, al Sr. Síndico Carlos D. Brezezinski, con domicilio en Talcahuano 464, 5º piso "B" (Tel. 4371-1344), Capital Federal. Se fijó plazo para la presentación del informe individual por parte del síndico, hasta el 28 de diciembre de 1999 y para el informe general hasta el 8 de marzo de 2000. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 L.C. se celebrará el 30 de mayo de 2000 a las 10 hs. y el período de exclusividad vencerá el 6 de junio de 2000. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 12/10 Nº 31.967 v. 18/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Gabriel Melnitzky sito en la calle Talcahuano 550, P. 7 de esta Capital Federal, ha declarado con fecha 08/09/99 la conversión de la presente quiebra en concurso preventivo de COMPASS ARGENTINA S.A. de con domicilio en Bahía Blanca 2232, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/12/98, bajo el número 15.766 del libro 3 tomo - de sociedades por acciones en autos "COMPASS ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/12/99, los que serán recibidos por el Síndico Dr. Mauricio León Zafrán, de lunes a viernes en el horario de 14.30 a 18.00 hs. en Corrientes 6139, piso 14, Of. "F", Capital Federal y los días jueves en el horario de 17.30 a 19.00 hs. en Luis María Drago 231 de esta ciudad. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39, ley 24.522, los días 06/03/2000 y 19/04/2000 respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 02/06/2000 a las 10.00 hs., venciendo el plazo de exclusividad el día 09/06/2000. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1999.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.

e. 12/10/99 Nº 31.972 v. 18/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días en los autos caratulados: EDICIONES PAPIRUS S.A. s/Quiebra, que se ha decretado la quiebra de EDICIONES PAPIRUS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de febrero de 1982 bajo el Nº 562, del libro 96, tomo A, con domicilio en la calle Coronel M. Chilavert 1392, Capital Federal, con fecha 4 de agosto de 1999. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación el día 2 de diciembre de 1999 el síndico presentará los informes correspondientes al art. 35 y 39 de la LC los días 16 de febrero y 29 de marzo del 2000 respectivamente.

Se ha fijado el día 26 de octubre de 1999 como fecha para celebrar audiencia y supletoria la del día 19 de noviembre del mismo año, ambas a las 8.00 horas, para que los administradores de la fallida brinden las explicaciones que se le requierán.

Los datos del síndico son: Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 4º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/10 Nº 294.434 v. 18/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS PLASTICAS PITAGORAS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 22/9/80, bajo el número 4072, Libro 92, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Piedras 930, Piso 3 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Sr. Hugo Lionel Zuccoli, con domicilio en la calle Blanco Encalada 3664, Piso 8, Oficina "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico, con los alcances del art. 200 de la ley 24.522 hasta el día 3 de diciembre de 1999. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC día 15 de febrero del 2000 y el referido por el art. 39 LC el día 28 de marzo del 2000. Intimar al fallido y los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndosele a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º ley cit. Cítese a las personas indicadas en el punto anterior a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 26 de noviembre de 1999 y supletoriamente, la del día 6 de diciembre de 1999, ambas a las 10.30 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/10 Nº 294.450 v. 18/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, se comunica por cinco días que el 16 de setiembre de 1999 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de VADELSA S.R.L., señalando hasta el 6 de diciembre de 1999 para que los acreedores presenten ante el síndico designado CPN Reynaldo Alberto Casagrande, con domicilio en la calle Franco 3240 de Capital (Tel. 4571-2330) los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 16 de febrero del 2000 y 29 de marzo del 2000 respectivamente. Firmado: María Elsa Uzal, juez.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 12/10 Nº 31.907 v. 18/10/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

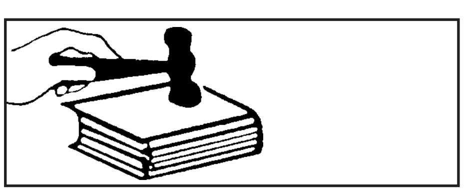
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/10/99 - Vence: 14/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	15/09/99	OSVALDO JOSE MELANA	31651
5		EDUARDO A. COLLAZO	29/09/99	ROSA FINKELSTEIN	31689
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	22/09/99	HECTOR BUTERA	31781
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/99	FEDERICO ALBERTO HUGHES GUERRA	31669
11	U	MARIA ISABEL BENAVENTE	24/09/99	JOSE CONSTANTINO CERMINARA	31656
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/09/99	GASTON OSCAR PASCUAL	31661
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/09/99	BRACCHI PEDRO JUAN FRANCISCO	31685
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/09/99	BISSOLATTI PALMIRA	31687
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/09/99	PETRIELLA, DIONISIO	31695
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/09/99	VASSALLI BERNARDO	31703
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/09/99	AVELINO BRAÑA	31646
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/09/99	CARMEN FITTIPALDI VIUDA DE RINALDI	31714
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/09/99	JORGE SALVADOR CARDENAS	31686
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	15/04/99	IRMA ELSA OLIVARES	31712
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/09/99	ARGENTINA ANA ANTONIETA FONTANA de LOPEZ y HELIO LOPEZ	31690
24		ALEJANDRO D. RODRIGUEZ	30/09/99	MARIA ESTHER IZA	31697
27	U	ROBERTO PARRILLI	28/09/99	ROQUE PERRONE	31683
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	28/09/99	RAMIRO GARCIA LEDO y MARIA MANUELA GONZALEZ LAMAZARES	31645

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/99	BISCIONE, OSCAR ALBERTO	31716
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	4/10/99	TOMAS CENICEROS	31732
32		JOSE BENITO FAJRE	21/09/99	MARIA ALGELINA ALONSO	31754
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/09/99	DELFO MARTINO	31775
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/09/99	RAFAEL CHAPTO	31780
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	4/10/99	RODOLFO ROBERTO PONCE DE LEON	31713
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	28/09/99	VELOSO MAXIMIANA	31730
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	28/09/99	ALEGRE FELIPE	31731
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	30/09/99	VITTORI, EMILIO ALBERTO	31749
41	U	PAOLA MARIANA GUISADO	1/10/99	NORBERO RAUL REGUEIRO	31665
41	U	PAOLA MARIANA GUISADO	1/10/99	BATTISTA ANGEL	31676
42		MARIA ELENA UCAR	4/10/99	ZULEMA GARRIDO	31657
42	U	MARIA ELENA UCAR	5/10/99	DORA LYDIA PELLINI	31738
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/06/99	SARA OLGA RODRIGUEZ	31702
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/09/99	VICTORIO RAGO	31638
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/09/99	PINI, ERNESTO LUIS	31744
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/09/99	ANGEL ISMAEL CARROZZI	31768
47	U	SILVIA R. REY DARAY	27/09/99	OMAR ESTEBAN REBORA	31664
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/09/99	PAULINA MARTINEZ	31784
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/09/99	ALFONSO GRANILE	26499
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/09/99	OLGA CELIA VIACAVA	31682
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/99	FERNANDO MARIO ROGER BASTIDE	31750
49	79	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	27/09/99	ALEJANDRO del CARMEN CAJAL	31652
50		JUAN C. INSUA	21/09/99	DANIEL GUILLERMO BEHRENSEN	31694
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/99	MANUEL VLADIMIRSKY	31710
51	U	JORGE A. CEBEIRO	4/10/99	AMINDA NELIDA GAZPIO y ELSA HAYDEE MARTINA GAZPIO	31701
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/09/99	ANDREA ANTONIA	26515
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/09/99	MARIA ANTONIETA SCELZO	31753
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	5/10/99	JOSE FERNANDEZ	31758
54	U	JAVIER FERNANDEZ	1/10/99	MARTHA EDITH NICOLINO	31788
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	23/09/99	ANDRES VENTRICE	31641
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/09/99	EDUARDO BENITO VILLAR	31675
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/09/99	HAYDEE CELIA PUJADAS DE KUPERMAN	26457
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/09/99	FANNY HUBERT	31662
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	20/09/99	FERREYRA ROSA CONCEPCION	31762
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/08/99	JORGE ALEJANDRO PANELO	31736
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/99	NELI RAMONA DAVICO	31770
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/09/99	FLORO DIEGO RAUL LAVALLE	31782
63	U	JORGE E. BEADE	5/10/99	CACERES ISABEL ROSA y CACERES JULIO TOMAS	31667
63		JORGE E. BEADE	17/09/99	ADOLFO MOSQUERA	31711
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	7/09/99	COLOM LIDIA INES	31769
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	31/08/99	DOMINGO LAGANA	31677
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/09/99	NORA ANGELA JUANA BONIFATI	31717
73	U	DOLORES MIGUENS	29/09/99	FRANCISCO DE CILLIS	26516
73	U	DOLORES MIGUENS	30/09/99	MINARELLI DE BALDRATI	31684
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	15/09/99	RUBEN OSCAR CANE	31766
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/09/99	SALVADOR AMATO	26454
91	U	ALBERTO UGARTE	4/10/99	SAPORITO DOMINGO	31772
91	U	ALBERTO UGARTE	17/09/99	PAUL JOSEFINA	31776
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/09/99	EDUARDO ROBERTO SOSIO y PETRONA ELINA AROCENA	31660
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	1/10/99	AMERICO GENARO LAMANNA	31757
97		DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	ARMANDO CESAR BALDI	31704
99	U	MARTA N. COCCIA	30/09/99	HARRIAGUE BEATRIZ	31741
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	1/10/99	SERGIO ABRAHAM COHEN SEMAG	26492
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	1/10/99	ROSARIO NICOLAS DONNANGELO y CARMEN MARTINEZ	31761
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/09/99	RALPH HENDERSON	31650
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/99	OFELIA GONZALEZ	31659
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	4/10/99	NORMA VIRGINIA HERRERO	31666
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/99	TONDI RODOLFO ALFREDO	31679
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/09/99	IGNACIO GERARDO CHAVES	31692
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	1/10/99	MARIA ELVIRA GONZALEZ	31715
107	U	PABLO M. AGUIRRE	5/10/99	LEONOR MARIA DEVOTO	31733
107		PABLO M. AGUIRRE	27/09/99	ANTONIA NATALIA FERRO	31752

e. 12/10 Nº 185 v. 14/10/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 1 de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º Capital, comunica por dos días en autos: "SEGURA DE DOMINGUEZ MARIA PILAR c/ MANFONGARROS S.A. s/Ejecución hipotecaria-Ejecutivo", Exp. nº 88.761/97, que el Martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 18 de octubre de 1999 a las 11,30 horas a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Santamarina 721, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, inscripta en la Matrícula 61.928 y 61.929. Según constatación de fs. 144 la propiedad consta de tres habitaciones u oficinas, una cocina y baño. A continuación existe un galpón de aproximadamente 1.100 mts., con varias máquinas, cuya explotación industrial corresponde a una curtiembre y que hace dos años aproximadamente que se encuentra cerrada y sin funcionar. Asimismo existe aproximadamente otros 1.000 mts. descubiertos y la misma se encuentra en muy mal estado de conservación. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 99 la propiedad adeuda al 10-3-99 $ 6.938,77; oficio de fs. 103 por Impuestos Inmobiliarios se adeuda al 30-4-99 $ 9.963,23 y oficio de fs. 114 por Impuestos Municipales al 8-4-99 $ 20.704,63 y oficio de O.S. Nación de fs. 118 se adeuda al 19-5-99 $ 1.803,28. Base Pesos 213.081. 30% del precio en concepto de seña. 3% en el de comisión. Sellado de Ley, todo en efectivo. Asimismo se hace saber que en el acto de la subasta no admitirán posturas inferiores a los Pesos Quinientos y que en ocasión de realizar las visitas del bien a subastar, deberá concurrir personalmente el martillero o en su defecto hacerlo personal por el autorizado, debiendo confeccionar una nómina con la identidad de todos los visitantes la que deberá glosarse a las actuaciones. Igualmente se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital, que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos (art. 79 inc. 7º de la ley 24.441). Dicha propiedad se exhibe los días 14 y 15 de octubre de 1999 en el horario de 17.00 a 18.30 horas. Dicha propiedad se subasta en el estado de distribución, físico y totalmente libre de ocupantes.

Buenos Aires, octubre 6 de 1999.
Federico Causse, secretario.

e. 12/10 Nº 26.665 v. 13/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Gottardi, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación que en autos "BRUZZESSE JUAN CARLOS c/ ARIAS JOSE ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 69.472/93, "Reservado" que el Martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle Nº 1206, Piso 6º "K", telfax 4381-8961; subastará el día 19 de octubre de 1999, a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano Nº 479, de Capital, el Inmueble sito en la Capital Federal, con frente a la calle José Barros Pazos Nº 5715 esquina Murguiondo Nº 4599, Unidad Funcional 1, Piso: Planta Baja. Matrícula: FR 1-92681/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 80; Manz. 97; Parc. 25. Superficie total: 67 metros 63 decímetros cuadrados. Porcentual: 28,93 por ciento. Según constatación, el bien consta de: un living comedor amplio, una cocina completa y por escalera en la planta alta existe una habitación, un baño completo y un lavadero. Puede ser visitado por los posibles interesados en el remate, los días 14 y 15 de octubre de 1999 en el horario de 16,00 a 17,00. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 187/192. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 290/296. Deudas: A fs. 236, Aguas Argentinas al 03.12.98 deuda $ 28, 55. A fs. 248 OSN al 21.12.98, deuda $ 41,54. A fs. 252 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa al 09.12.98, DGR. $ 17,38 y a fs. 253 (ABL) al 13.01.99, deuda por $ 855,36. A fjs. 233, en escrito presentado por el letrado Dr. De Marinis, se informa que no existe Consorcio constituido y que por lo tanto no existe deuda. No se aceptarán posturas menores de u$a 400, por haberlo dispuesto así el Juzgado. Los asistentes a la subasta deberán identificarse con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, confeccionándose una lista, que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Base de venta: u$a 49.000. Seña: 30% - Comisión: 3% - Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. El saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, con-

forme el art. 133 del Código Procesal. El Martillero se encuentra facultado para solicitar el auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 12/10 Nº 26.667 v. 13/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 - piso 1º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "KIELMANOWICZ, FELISA c/VIDIRI, PEDRO CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 109.792/98 "Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera con oficinas en Lavalle 1206 Piso 6º "K", Telefax 4382/8961 - rematará el día 19 de octubre de 1999 a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el 100% de la Unidad Funcional Nº 23, señalada internamente con la letra "B", sita en el primer piso, teniendo entrada común por el Nº 2906 de la calle Mendoza y consta de una Superficie Total para el piso y Unidad Funcional de 144 metros 06 decímetros cuadrados y le corresponde un Porcentual de 2 enteros 43 centésimos por ciento, y la Unidad Funcional Nº 7, sita en Planta Sótano (cochera) tiene entrada común por el Nº 2908 de la calle Mendoza y consta de una Superficie Total de 7 metros 65 decímetros cuadrados y le corresponde un Porcentual de 0 entero 16 centésimos por ciento; estas Unidades forman parte del inmueble ubicado en esta Ciudad con frente a la calle Mendoza Nº 2902/2904/2906 y 2908 formando esquina a la Avenida Crámer Nº 2192/2194 y 2196.- Nomenclatura Catastral: Circ. 16 - Secc. 39 - Manz. 63 - Parcela 1 a. Matrículas: FR 16 - 46585/23 y FR 16 - 46585/7.- La Unidad Funcional Nº 23 consta de 2 entradas, "una principal" y "otra de servicio"; un gran living comedor, pasillo de circulación, 2 dormitorios - 2 baños completos, un hall amplio por la entrada de servicio el que es utilizado como comedor de diario y cocina bien instalada, un pequeño pasillo - una habitación y baño de servicio - patio y servicios centrales según el Sr. Vidiri, quien además dijo que ocupa la Unidad en calidad de propietario juntamente con su señora esposa. El estado de conservación es muy bueno, pudiendo ser visitado por los posibles interesados, los días 14 y 15 de octubre en el horario de 17 a 18. Deudas: La Administración del Consorcio informa a fs. 60 una deuda de $ 3.086.- al 31/3/99 más $ 280.- por el mes de abril. A fs. 65 Aguas Argentinas informa deuda de $ 16,99 al 03/5/99 y a fs. 66 también informa deuda de $ 121,70 al 3/5/99. O.S.N. a fs. 70 informa sin deuda y el Gobierno de la Ciudad a fs. 96 hace saber deuda de $ 3.169,13 más $ 898,25 al 4/5/99 y a fs. 97 $ 128,16 también al 4/5/99. Base: U$S 72.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%.- Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del Código Procesal. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas y que no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, conforme lo previsto en el art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, octubre 5 de 1999.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 12/10 Nº 26.670 v. 13/10/99

Nº 22

Edicto Aclaratorio: Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil No. 22, a cargo (int) del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6o., de C. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "OLMEDO DE COLLOCA, JULIA ALBINA c/BORZINO ESTEBAN CARLOS REINALDO, s/Ejec. de Alquileres, Ejec." Expte. 101.680/95, que en los edictos comunicando la subasta para el día 22/10/99 del inmueble unidad funcional No. 13, ubicada en la P. Baja de la finca sita en la zona Sud, con frente a la calle Humberto Primero No. 602/606, formando esquina a la calle Perú Nos. 1105/07/09/11/13/15/17 y con Nom. Cat. Circ. 12, Secc. 4, Mzna. 15, Parc. 1, Matrícula FR-12-1475/0 se ha omitido mencionar la base de venta del inmueble, que ha sido fijada en la suma de $ 25.000,00. Fdo. Fernando L. Spano, Secretario. Bs. As., 7 de octubre de 1999.
e. 12/10 Nº 26.819 v. 13/10/99

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LUIS MARIA CAMPOS 1160 c/RIO DE ORO S.R.L. s/Ejec. de Expensas", Expte. Nº 90.312/96, que el martillero Federico León de la Barra, (TE.: 4393-3752) rematará el día 21 de octubre de 1999 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Luis María Campos 1156/60/64, U. Funcional Nº 60 de Planta Baja, (letra "G"), entre Olleros y Federico Lacroze, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 23, Parc. 4a, Marícula 17-3928/60. Se trata de un departamento compuesto de living comedor, con hogar, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, dependencias de servicio, pequeño patio y jardín al fondo de aprox. 211 m2 con pileta, encontrándose en regular estado de conservación. Superficie cubierta 116,90 m2. y total 330,66 m2. Porcentual 995 M. Ocupado por la Sra. Rosa María Guerrero de Riganti, su esposo, 2 hijos y su madre, según constatación obrante en autos. Condiciones de venta. Base $ 100.000.-, en caso de no haber postores, acto seguido se reducirá la misma en un 25% y en el supuesto de que tampoco haya ofertas, saldrá, pasada la media hora sin base. Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de la substa. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deudas ABL $ 9113,46 al 29-9-99, OSN $ 854 al 29-9-99, A. Arg. $ 1.955,80 al 29-9-99 y Expensas $ 4.351 al 18-6-98. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 15 a 17.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 12/10 Nº 26.683 v. 13/10/99

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en autos "GUTIERREZ, DELIA M. c/DI RIENZO, DOMINGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 62.870/97, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 18 de octubre de 1999, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Cuartel Séptimo, del Partido de Gral. Alvear, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 7ma.; Parc. 398 y 399. Matrículas 3298 y 3299. Gral. Alvear; y según título lotes Siete y Doce, Cuartel 7mo., Ptdo. de Gral. Alvear, Provincia de Buenos Aires. Superficie: Lote 7: 24 Has. 97 as. 50 cas. Lote 12: 24 Has. 97 as. 50 cas. Venta ad corpus con todo lo plantado y edificado. Según constatación el campo se encuentra alquilado al Sr. Alfredo A. Goñi hasta el 3/9/99. Posee una casa de material que consta de living comedor, dos habitaciones, baño y pequeño galpón, sobre la casa. En regular estado de conservación. Tiene un molino y alambrado perimetral de 7 hilos, también en regular estado. Ubicación del campo: Por circunvalación Avda. 9 de Julio, tomar la izquierda camino de tierra hacia Talpaqué, hacer 9 km. 600 mt., doblar a la derecha, hacer 300 mt. cruzando la vía, girar a la izquierda, avanzar 500 mt., doblar nuevamente a la derecha, y hacer 2 km. cruzando la segunda vía donde termina el camino en la tranquera de acceso al campo. Base $ 20.000,- al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Adeuda por Municipalidad $ 542,58 por la partida 1893 y $ 542,77 por la partida 1648 al 15/6/99 (fs. 235/6); por Rentas $ 295,93 por el dominio 1648 y $ 295,93 por el dominio 1893 al 31/5/99 (fs. 215 y 215 bis). En caso de resultar insuficientes los fondos y para el eventual supuesto que el bien se encontrara sometido al régimen de la ley 13.512, responde por las expensas debidas (conf. Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra s/Ejec" 18/2/99). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Libre.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 12/10 Nº 26.652 v. 13/10/99

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sit en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "ARNEDO MARTA EUGENIA MERCEDES, c/VIDELA CARLOS ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 61.795/98, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 20 de octubre de 1999, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº 21, señalada como Departamento "C", sita en el piso 6º, del inmueble calle Nicasio Oroño Nº 1614, entre la Avda. Juan B. Justo y Dr. Luis A. Beláustegui, de esta Capital Federal. Consta de: living-comedor, con amplio ventanal, placard y calefactor, cocina instalada con mueble bajo mesada y alacena, paso con placard, baño instalado y una habitación, totalmente desocupado y en buen estado de conservación. Posee una superficie cubierta y total de 33,93 m2. Porcentual 3,92%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Sec. 59, Manz. 115, Parcela 32. Matrícula Nº 15-22958/021. Base: $ 19.612,50. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constitur domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 48 al 29/10/98 $ 38,09.- O.S.N. fs. 43 al 4/11/98 sin deuda. A. Argentinas fs. 40 al 28/10/98 $ 8,36 y Expensas al mes de abril de 1999 $ 756.- habiéndole correspondido para el mes de mayo $ 90. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas mencionadas precedentemente. No procederá la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 16 y 18 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 12/10 Nº 26.638 v. 13/10/99

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, P. Baja, hace saber por dos días en los autos "ORMAN JACOBO y Otro c/GALVE NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43.020/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 20 de octubre de 1999, a las 12,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº 5, ubicada en el piso 3º, designada con la letra "B" y la Unidad Complementaria VI, del inmueble calle Castex Nros. 3448/50/54/56, entre las de Jerónimo Salguero y Cavia, con entrada común por el Nº 3450, de esta Capital Federal. La Unidad Funcional con vista a los jardines del contrafrente consta de: living comedor, tres dormitorios uno en suite con baño completo, un baño completo en pasillo de acceso a los dormitorios, toilette de recepción, cocina office, lavadero integrado a la cocina, habitación y baño de servicio, todo en perfectas condiciones. Posee una superficie total de 153,58 m2. Porcentual 5,51 %. Y la Unidad Complementaria corresponde a baulera, se ubica en Planta Sótano con una superficie de 2,75 m2. Porcentual 0,07 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. 18, Sec. 21, Manz. 105, Parcela 19. Matrícula 18-4653/5 y Complementaria VI, Reconocimiento de servidumbre. Se encuentran ocupadas por la Sra. Norma Beatriz Galvé en carácter de propietaria, quien vive con el Sr. Luis Pequeño y sus dos hijos. Se deja constancia que a los cinco días a contar desde que se hubiere abonado el saldo de precio de la subasta deberá desocupar el inmueble. Base U$S 137.220. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: A. Argentinas al 16/4/98 fs. 80/1 UF 5 $ 2090,21 y fs. 82 UC VI $ 89,36.- O.S.N. al 13/5/98 fs. 88 UF 5 $ 1.285,85 y fs. 89 UC VI Sin Deuda. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 94 al 27/4/98 $ 3.386,28 y fs. 97 al 24/4/98 UC VI $ 100,82. Expensas fs. 169 desde 10/94 hasta 08/98 $ 20.872.- El bien se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 1999, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.
e. 12/10 Nº 26.639 v. 13/10/99

Nº 59

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 59, comunica por 2 días en autos "BORGIOLI, ADOLFO ALFREDO y Otro c/SANDECI S.A. s/Ej. Hipotecaria", Expdte. 47.364/95, que el mart. José L. Franceschini, rematará el 22/10/99 a las 8,30 hs. en Pte. Perón 1233, C. Fed. las fincas sitas en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires cuya nomenclatura catastral es: C. IV - S. A - M. 51 - P. 1b, 1c y 2 - Mat. 30958, 24146 y 29383 respectivamente. Según consta a fs. 173 el bien se encuentra en posesión de la actora. Debe Rentas al 22/7/99 $ 2397,59 por P. 1b, $ 1.271,26 por P. 1c y $ 647,66 por P. 2; Municip. al 30/6/99 $ 6.226,92 por P. 2, $ 4.028,49 por P. 1c y $ 2.431,05 por P. 1b; OSN sin servicios. El bien es un lote con 2 edificios tipo chalet con arcadas, vivienda y quincho, lote 3960 Ms. Cs. Visitar 21/10/99 de 10 a 12 hs. Base: $ 27.500.- Seña: 30%, Comisión: 3%. Sumas a pagar en efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado, y depositará saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 12/10 Nº 31.844 v. 13/10/99

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en Avenida Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario Clarín, autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DIAZ, CARLOS ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 64.104/98, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 19 de octubre de 1999 a las 12:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el siguiente inmueble, a saber: sito en la calle Besares esquina Simón de Iriondo número 2005 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VII; Sección: C; Manzana: 121; Parcela 3b. Matrícula número: 3819. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de ley 0,5%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se trata de una casa unifamiliar construida en la esquina formada por las calles Besares y Simón Iriondo, con número de puerta sobre calle Simón Iriondo 2005, de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando. El bien consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina amplia y patio terraza accesible. La propiedad tiene una superficie aproximadamente de 84 metros cuadrados. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y posee todos los servicios (luz, gas, cloacas). El bien se encuentra ocupado por el demandado en autos, Sr. Carlos Enrique Díaz (D.N.I. 12.258.419), en su carácter de propietario y la Sra. Adela Carolina Bignone (D.N.I. 11.953.492). Informes de deudas: Municipalidad a fs. 92 al 4/2/99 $ 563,72; Rentas a fs. 85 al 3/2/99 $ 207,68; O.S.N. a fs. 72 al 21/1/99 sin deuda; Aguas Argentinas a fs. 70 al 15/1/99 $ 24,52. Estará a cargo del ejecutado el monto de las deudas, si las hubiere por impuestos, tasas y servicios devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subsata no alcance para solventarlas, mientas que en lo referente a las expensas comunes se encontrarán a cargo del comprador para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo"). El bien a subastar podrá visitarse los días 15 y 18 de octubre de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 12/10 Nº 26.655 v. 13/10/99

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Jueza Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Barbieri ubicado en la calle Uruguay 714, Piso 4º,

Capital Federal comunica por dos días en el Expte. Nº 88.916/97 "POLITO, MELBA NORA c/SARIDIS, NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Sr. Jorge Federico Mombelli rematará el día lunes 18 de octubre de 1999, a las 11 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Montevideo 180 al 82 entre Bartolomé Mitre y Cangallo (Hoy Tte. Gral. P. D. Perón), Unidad 1 de la Planta baja - Matrícula 14-2100/1 de la Capital Federal. De acuerdo a la constatación de fs. 177 el inmueble consta de: negocio de viedriería, con salón de ventas, depósito, baños y cocina en buen estado, ocupado por el demandado Sr. Nicolás Saridis, C.I. Nº 4.880.233. Base de Venta U$S 132.140 (dólares estadounidenses billetes ciento treinta y dos mil ciento cuarenta). Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo. Deudas del inmueble: Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 163) al 8/3/99 $ 2.342,92; Aguas Argentinas (fs. 139/140) $ 2.089,40 al 26/3/93. No existen deudas por expensas (fs. 136) por no existir administrador en el lugar. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14; Sección 5; Manzana: 10; Parcela: 43, Superficie total: 110 metros cuadrados, con 75 decímetros cuadrados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Asimismo se hace constar que no procederá la compra "En Comisión". El horario de visitas es de lunes a viernes, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 12/10 Nº 26.666 v. 13/10/99

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 p. 5º Cap. comunica por 2 días en los autos: FRIEDRICH, MARIA c/MENDEZ, RUTH MILA y Ot. s/Ej. Hipotecaria" (Exp. 164.329/97) - Reservado, que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel/Fax. 4866-1006), rematará el 20 de octubre de 1999 a las 9,30 hs. en el Salón de Venta, de Talcahuano 479 Cap. al Contado y al mejor postor en Block, el inmueble ubicado en Concordia 2093, esquina Alvarez Jonte 3594 y 3600 Capital. Escritura agregada en autos. Mat. F.R. 15-49981. Nom. Cat.: Circ. 15 Sec. 79 Manz. 127-b Parc. 000, Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 21/9/98 $ 11.221.63 (fs. 102/121): Aguas Argentinas al 17/8/99 $ 2.038.67 (fs. 321): O.S.N. (e.l.) al 17/8/99 Sin Deuda (fs. 322). Valuación Fiscal/1999 $ 170.768.99 (fs. 181). El bien se halla desocupado y el actor con la tenencia del mismo (Ley 24.441 Art. 79). Se trata de: por Concordia 2093 casa en Planta Baja, Entre piso y Planta alta, que consta de 5 habitaciones. cocina comedor, 2 toilettes, baño lavadero y terraza: por Alvarez Jonte 3600 Local esquina totalmente vidriado de aprox. 18 por 8 mts. con toilette y kitchenette y por Alvarez Jonte 3594 Edificio de Planta Baja y 3 Pisos con 6 departamentos, 3 de dos ambientes y 3 de tres ambientes, todos con balcón a la calle, cocina, baño y lavadero y patio en el primer piso. El estado de conservación del mismo es Malo. Base: $ 300.000.- Seña: 25%. Comisión: 3% todo al Contado y en efectivo o Cheque Certificado sobre esta plaza a la orden del Martillero. No se admite la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que se comisione a esos efectos. en cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero del 18/2/99. El adquirente dentro del 5º día contado a partir de la aprobación, depositará judicialmente en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más loa intereses que obra el Bco. Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido a los 30 días, de realizado el acto de subasta. Todo apercibimiento Art. 580 (C.P.C.N.). El inmueble podrá visitarse los días 18 y 19 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 12/10 Nº 31.839 v. 13/10/99

Nº 89

Subasta de inmueble con base. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda R. Vila de Gene, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "URIA LOSAS DE RODRIGUEZ, BALBINA y Otro c/TRAETTA DE FERNANDO, EVELINA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 13.378/97) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 18 de octubre de 1999 a las 10.30 horas, en la calle Esmeralda 660 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmuebles sito en la calle Víctor Hugo 645, unidad 9, Piso 2º, Matrícula Nº 15-42111/9 entre las calles Alejandro Magariños Cervantes y Murature, de Capital Federal, el inmueble consta de cuatro ambientes implantado al contrafrente en edificio regido por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, con Living Comedor, Cocina, Lavadero, tres dormitorios, baño completo, toilette y balcón, con una superficie total de 84.58 m2., y en buen estado y desocupado según constancias de autos de fs. 152. Base $ 41.250. Dejando expresa constancia de que de no existir postores, transcurrida la media hora, se procederá a subastar el bien con la base de $ 18.300, haciéndose constar expresamente que el martillero no podrá aceptar oferta menor a $ 2.000. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor,- Seña 30 %. Comisión: 3% más IVA sobre comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos sin necesidad de notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el artículo 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Las deudas por impuestos municipales son las siguientes: OSN $ 9,52 fs. 92 informe del 3/10/97, Aguas Argentinas fs. 63 no posee, informe del 11/9/97, DGR $ 83,16 fs. 90 informe del 12/9/97 y Expensas no adeuda informe de fecha 18/9/97, de fs. 88. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente sólo deberá hacerse cargo de las Expensas que registre el bien. Exhibición: Desde el 14/10/99 al 15/10/99 en el horario de 16 a 19 horas, inclusive, (días hábiles en el lugar del inmueble). Informes y Catálogos: Esmeralda Nº 660, Piso 6º de 10 a 16 hs. Te.: 4322-8144 Fax 4322-1694.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 12/10 Nº 26.664 v. 13/10/99

Nº 96

Por dos días el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Buenos Aires, ordena en autos "PAPONI DE CINGOLANI NORMA PAULINA y Otro c/GARRIDO ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 69.586/97) (otros actores: Coselsten Paulina y Aguirreche Amelia; otra demandada: Goldenber Isabel), que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, el día 15 de octubre de 1999 las 9.30 hs, el Inmueble con frente a la calle Juramento 5841 entre Ceretti y Avda. de los Constituyentes, Catastro: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 3, Parcela 19 z, Partida 375.899, Matrícula 16-24860 con una superficie, de 697,36 Mts.2. Construido sobre dos lotes, uno de 10 por 27 y otro de 10 por 44 metros tiene unos seiscientos cincuenta metros cuadrados cubiertos, más un patio de unos cincuenta metros cuadrados al fondo. Parte del techo es de losa de cemento armado, con columnas y vigas y parte de chapa, con estructura de hierro. A esta parte le faltan algunas chapas, lo que origina filtraciones los días de lluvia. Se encuentra falto de mantenimiento y en estado regular. La parte del lote más corto, que se halla cubierto en su totalidad, tiene un entrepiso en forma de "L", mientras que el costado derecho del lote de la derecha presenta un entrepiso que se continúa aun al costado del patio. La construcción que se encuentra al costado del patio, en planta baja primer piso, tiene vestuarios, baños, un comedor para el personal y un par de oficinas y se comunica con las otras oficinas del entrepiso que está dentro del galpón por medio de una puerta. En este último entrepiso las oficinas tienen un costado vidriado desde el que puede verse el interior del galpón. En él se encuentran 6 oficinas alfombradas, también con signos de deterioro, un baño cocina, y una sala de recepción. Hay una escalera que permite acceder a ellas desde la puerta chica del frente. La escalera se continúa hacia el segundo piso dando acceso a una terraza. Se encuentra todo en estado regular. Condiciones: Base U$S 180.000 (dólares ciento ochenta mil). Seña: 30% (treinta por ciento), Comisión: 3% (Tres por ciento), todo ello en efectivo y de curso legal. Deudas : Municipal $ 18.615,02 al 18/6/99 (fs. 207); O.S.N $ 728,97 12/3/99 (fs. 161/2); Aguas Argentinas $ 7.239,63 al 16/3/99 (fs. 165) Estado de Ocupación: Desocupado, según mandamiento de constatación obrante a Fs. 211. Visitas: Los días 13 y 14 de octubre de 1999 de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Eduardo E. Cecinini, Secretario.

e. 12/10 Nº 31.922 v. 13/10/99

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento Av. De Los Inmigrantes 1950, 6º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/QUINTERO DIONISIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 82.053/96, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 18 de octubre de 1999 a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal Una Finca ubicada en la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Cuatro, formando esquina con el número Siete. Matrícula 30497. Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc: A - Manz: 69 Parc: 17. El inmueble consta de: 3 ambientes, garage, cocina, patio y 2 baños en su planta baja y 3 ambientes y 1 baño en construcción en el 1er. piso. Se encuentra ocupada por la Sra. Silvia Quintero en carácter de ocupante, con su hija menor de edad y su padre Dionisio Alberto Quintero, este en carácter de propietario. Base: u$s 37.500. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 171) $ 14,62 al 11/5/98 - Obras Sanitarias (fs. 187) $ 0,00 al 5/6/98 - Rentas (fs. 198) $ 0,00 al 11/6/98 - Municipalidad (fs. 200) $ 581,75 al 13/7/98. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina. Para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El inmueble se encuentra ubicado en Pedro Ignacio de la Rivera 6358 y se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 1999 en el horario de 16 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4065-9560). Edicto de subasta publica en: Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
José Luis González, secretario.

e. 12/10 Nº 31.909 v. 14/10/99

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "URBAMAR S.A. c/SANDER, GUILLERMO EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 103.920/97 - reservado), que el martillero Horacio Héctor García rematará al contado y mejor postor, el día 20 de octubre de 1999, a las 11,00 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar, Barrio San Alejo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Alejandro Korn Nº 538, entre los Nros. 532 y 542 y entre las calles Colombia y Venezuela (fs. 209), edificado en el lote de terreno que según plano característica "84-137-59" se designa con el número Tres de la Manzana Setenta y Uno, con una superficie de 200 m2.; Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. G; Manz. 71; Parc. 3; Partida Inmobiliaria Nº 84-109.331, inscripto el dominio en la Matrícula 49660 del Partido de Pilar (84). No cuenta con servicios suministrados por O.S.N. (fs. 175); no registra deuda al 15-06-99 en Sudamericana de Aguas S.A. (fs. 195). Deudas: D.P. de Rentas al 31-05-99, $ 126,55 (fs. 168); y en la Municipalidad de Pilar al 02-06-99, $ 1.067,83 (fs. 170). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (doctrina Fallo Plenario Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 18-02-99). El inmueble no se halla sujeto al régimen de la Ley 13.512. Según constatación del martillero (fs 209/210), el inmueble presenta un espacio al frente, con entrada precaria de autos; lo edificado es de material, con techos de chapa y madera; posee living comedor con piso de balzosas desparejas y ventana al frente; dos dormitorios; hall de distribución; baño precario; un lavadero de reducidas dimensiones; cocina; carece de agua corriente, cloaca (posee pozo ciego) y gas natural; cuenta con luz eléctrica; una habitación más pequeña, con un ambiente chico orientado hacia la calle (posiblemente destinado a explotar un reducido comercio); y en el fondo del lote había un galpón del que sólo se mantiene su estructura; carece de los marcos de las ventanas, que se encuentran tapadas con maderas y las ventanas de los dormitorios carecen de marcos y postigos, todo en mal estado de conservación y sin haber finalizado su construcción; ocupado por Ana María Fernández y su grupo conviviente (seis personas en total), en calidad de cuidadora, no habiendo exhibido contrato o documento alguno que acreditare lo expuesto. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de octubre de 1999, de 10,00 a 12,00 horas. Base: $ 18.699,00; Seña: 30 %, Comisión: 3 %; Sellado de ley.Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Quda prohibida la compra en comisión y la indisponibilidad de los fondos.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 12/10 Nº 26.672 v. 13/10/99

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 105, a cargo de la doctora Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Cap.Fed., comunica por dos días en el juicio "HYNES JUAN CARLOS c/OLIVIERI RICARDO ANGEL y Otro s/Ejec. Hip." Expte. Nº 85.192/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 20 de octubre de 1999 a las 11.20 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la finca sita en Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, calle Larrazábal esquina Usuhaia hoy Florencio Varela 2109, sobre terreno que mide 17,22 mts. de frente al S.E. sobre calle F. Varela; 9,52 mts. en su otro frente al N.E. sobre calle Usuhaia, conformando una Sup. de 166,02 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M; Manz. 148, Parc. 13. Matrícula 29.979). Tiene entrada por la calle Usuhaia 399 esq. Fcio. Varela de Gerli, Pdo. de Avellaneda. Se trata de un edificio que tiene más de 90 años de antigüedad que se compone, conforme a lo verificado norarialmente, por local de negocio dividido en dos ambientes y luego la vivienda integrada por dos habitaciones (parte de material y parte de madera), en estado de conservación deplorable, cocina en estado muy precario, como todo el resto de la casa y patio. Ocupado por los Sres. Ricardo Angel Olivieri y Elena Lucía Temprano con sus hijos, en calidad de propietarios. En estos autos se ordenó el lanzamiento de los ocupantes, no habiéndose acreditado en autos el resultado de la diligencia. Registra deudas a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 14-12-98 $ 2.014,20 y a OSN al 12-8-99 $ 28,42. A fs. 193 el Juzgado dispuso que el inmueble se encuentra libre de deuda respecto a la Municipalidad de Avellaneda y a Ag. Argentinas. Exhibición: días 14, 15,16, 18 y 19 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 48.477. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado 0,5%. Saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C.P.) o bien abonando directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Conforme art. 79 inc. 7) de la Ley 24.441 no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 12/10 Nº 26.657 v. 13/10/99

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano 490, 4º piso, Ca-

pital, comunica por 2 días en autos: "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. de AH. Y PREST. P/VIV. c/ROLDAN LUIS ALBERTO s/Ejec. Hip.", Expte. 18.921/94, que el martillero Alberto Davel rematará el día 15 de octubre de 1999, en el Salón de Subastas calle Viamonte Nº 1332 a las 12,30 hs. un inmueble en calle Tejedor Nº 238/40 entre Doblas y Viel, Matrícula FR. 6-9951. Nom. Catastral: Circ. 6, Sec. 40; Manz. 107; Parc. 5, de esta Capital Federal. Medidas: 8,66 m. de frente al N. 8 m. 684 mm. ctfte. al S. 45 m. 24 cm. lote 13 y por el O. con el lote 21. Deudas: fjs. 200 OSN $ 1.744,18 al 17/5/99 A. Arg. no debe. Constatación obrante en autos: por el Nº 238 se accede a 2 departamentos ocupados. Por el Nº 240 una casa desocupada y cerrada en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Ad-Corus, al contado y al mejor postor. Base: U$S 31.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. No procederá compra en comisión art. 598 Cód. Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 1999 en el horario de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. 2 días Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Ma. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 12/10 Nº 294.488 v. 13/10/99

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, comunica por dos, días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JEAN JAURES 1149 c/QUIROZ, CARLOS RICARDO y Otro s/ Ejecutivo". Expediente Nº 68.237/94, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 18 de octubre de 1999, a las 10.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como Unidad Funcional número Nueve del Segundo piso Letra, "A", del inmueble ubicado frente a la calle Norberto Quirno Costa Nº 1149 (ex Jean Jaures), entre Paraguay y Mansilla, Capital, Federal. Superficie cubierta propia 52,45 M2, con un porcentual de dominio del 7,95%. Departamento ubicado al frente, que consta de hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Está en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Violeta Ruggieri de Quiroz y flia. viuda del demandado. Base $ 10.509.- al contado y mejor postor. Seña 25%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Debe Aguas Argentinas al 6/4/99 $ 688,23; Imp. Municipal (ABL) al 14/5/99 $ 209,90 y expensas comunes al mes de Agosto/99 $ 11.163,72. Visitar, los días hábiles de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 12/10 Nº 26.653 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por dos días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/BARRENA, PEDRO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Miguel de Elizalde, (Lavalle 425, Tel. 4393-1450), rematará el martes 26 de octubre de 1999 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Tipo SX 1.6 - Dominio TXW 418 - sedán 4 puertas, motor Fiat 159A30009030182 - chasis 2FA16000004910135, modelo 1994. En el estado en que se encuentra y se exhibe en Uruguay 2602 - Beccar. Base $ 2.700. Seña: 30%, Comisión: 10 %. Al contado y mejor postor. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Del informe de la D.G. de Rentas ha de estarse a lo emergente de constancia de autos de fs. 92. Exhibición en Uruguay 2602 Beccar, de 9 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos. Se aceptan ofertas bajo sobre las que se presentarán, con una antelación de dos días a la fecha de subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente y deberá fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 12/10 Nº 31.916 v. 13/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en los autos "CZERNIECKI EUGENIA A. s/Quiebra" (Expte. Nº 57.577) que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 26 de octubre de 1999, a las 12 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso de un departamento ubicado en la Avda. 32 esq. Costanera, Piso 4º U.F. 47, Santa Teresita, Ptdo. de Gral. Lavalle, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. GG, Manz. 61, Parc. 16, Matr. 18.352/ 47-04-02, Pol. 04-02, Sup. total 26,02 m. Se trata de un departamento de living, dormitorio, separados por puerta corrediza, cocina y baño completos, balcón c/vista al mar, ocupado ocasionalmente por las dueñas en temporada veraniega. La deuda por expensas asciende a 602,29 a 12/3/1999 (fs. 376). Base: $ 3.354. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5% c/parte. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.). Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 19 y 20 de octubre de 16.30 a 18.30 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/10 Nº 294.494 v. 13/10/99

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, desempeñada por el Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, comunica por dos días en los autos "SODINEL S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Liquidación de Bienes Muebles", Exp. 67.282 que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta, el día 19 de octubre de 1999 a partir de las 14:30 hs. en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes bienes: destacándose cantidad de aparejos, monta carga, barras y perfilerías de hierro, soldadoras eléctricas, cabinas de pinturas, compresores, cortadora de metales y gran stock de materiales para tableros eléctricos, gabinetes, chapas, a/acondicionados, máquinas para la industria, camioneta Toyota año 1980 y gran cantidad de materiales eléctricos y bienes muebles que se detallan en catálogo los que se encuentran en la oficina del Martillero Viamonte Nº 1464, Piso 7, Of. "39" , lugar de exhibición y salón de remate. Se exhiben los bienes en la calle Valdenegro 4331 y 4337 de esta Capital, los días 14, 15 y 16 del corriente mes en el horario de 10 a 13 hs. Los bienes se subastan en el estado que se encuentra y se exhiben, no aceptándose reclamación alguna. El desarme y el retiro de los bienes estarán a cargo exclusiva del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar comitente dentro del tercer día de la subasta debiendo abonar el saldo de precio indefectiblemente el día 22 de octubre en la calle Talcahuano 479 en el horario 10 a 12 hs. en efectivo, caso contrario perderá la seña abonada. Sin base. Seña 30% + I.V.A. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/10 Nº 294.428 v. 13/10/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao Nº 635, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "JUEGOS NUMERICOS S.A. c/LOTER SAENZ S.A. s/Ejecutivo" Exp. Nº 64.920/95 que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 22 de octubre de 1999 a las 11 hrs. en el local de Humberto I Nº 2042, Capital, un inmueble ubicado en Pasaje Alemania Nº 2798 esq. Terrada V. Pueyrredón, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Parcela 11. Dicho bien se compone de Planta Baja y Tres pisos sup. t. 310 mts. 2, PB: ingreso: Nº 2798 amplio L.C. toilet, pasillo a sector servicio, ingreso: s/n, hall, cocina, 1º piso: Cuatro ambientes, baño y toilet. 2º piso: Cuatro ambientes, amplio hall y baño, 3º piso: Quincho cubierto, baño, lavadero y sector terraza. Escalera principal y auxiliar. Buenas condiciones de uso y conservación. La propiedad se encuentra ocupada por inquilino con contrato hasta 8/2000 (fs. 213). Deudas: Municipal: $ 190,76 al 20/8/98, Aguas Argentinas $ 69,49 al 12/8/98, O.S.N. $ 1.815,12 al 14/8/98. Base: $ 120.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. Las medidas son ad corpus. Visitas: días 19 y 20/10/99 de 14 a 16 hrs. Se hace saber que dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento art. 580 C.P., en caso de corresponder pago de I.V.A. es a cargo del comprador, siendo retenido por el martillero y depositado en autos. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día del remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPC. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme art. 104-4 del Reglamento del Fuero Comercial. Acordada 13/12/89, hasta 2 días antes de la subasta, el actuario procederá a abrir los sobres el día anterior a las 12 hrs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 12/10 Nº 26.633 v. 13/10/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, P:3, Capital Federal (1022), comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MENDEZ OSCAR GABRIEL y Otro s/ Ejecución Prendaria", que el Martillero León Arturo Guillermo rematará el día 26 de octubre de 1999, a las 10,30 hs. en Defensa 1250 a las horas en de esta Capital Federal, el automóvil Marca Fiat, Tipo Sedan 4 Puertas Modelo Duna SL 1.6 1993, Marca motor Fiat, Número de motor 146B70118012368, Marca de chasis Fiat, Número de chasis 9BD146000P3958129, Dominio C1668349, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: u$s 6.425,04, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Las deudas que resulten de dar el alta del automotor en Rentas serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 10,00 a 15,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial y La Prensa".

Buenos Aires, 6 de octubre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 12/10 Nº 8181 v. 14/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "GENTILE LUIS c/PINNA AMERICO ROBERTO y Otros s/Ejecutivo" Exp. Nº 41.997/97, que la martillera Liliana A. Giorgis, el día 21 de octubre de 1999, a las 09.00 hs. rematará en el Salón de Remates Viamonte Nº 1332, Capital, los bienes inmuebles sito en la ciudad de Tandil, Prov. de Bs. As. ubicados en calle Navarro, entre Alonso y Riato. a) Lote de terreno, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección E, chacra 144, Manz. 144-m. Parc. 39 y 40, inscripto en la Matrícula bajo el Nº 6279 y 6280, con una superf. total c/u de 299,50m2. respectivamente. b) Lote de terrreno, Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. C. Quinta 112, Manz. 112. Parc. 17, sobre calle pavimentada, inscripto en la Matrícula Nº 9754, superf. de 229,50 m2. Calle Ezeiza, entre Artigas y Antonena (lotes baldíos) desocupados, constan con Red de Servicios de Luz eléctrica, agua corriente y Gas natural. Condiciones de venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 2.400,00, seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento dispuesto en el artíc. 580 del Cód. Proc.). Deudas: Rentas Municipalidad de Tandil al 05/08/99 fs. 226 $ 2.412; Direc. Prov. de Rentas al 31/8/99, fs. 223/25 total $ 826.64. La deuda por impuestos y/o tasas adeudadas estará a cargo del adquirente, que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de octubre de 14.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/10 Nº 26.651 v. 13/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sec. 42, Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en autos: "DE TITTA ARISTIDES ANTONIO RAMON s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. Nº 28.186; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 27 de octubre de 1999 a las 13 horas en Talcahuano 479, Capital: 4 cocheras, oficina, 6 unidades complementarias (bauleras) desocupables y bienes muebles a saber: En el edificio de la calle Ciudad de la Paz 1357/61 Capital: se encuentran a) UF 9 (cochera sótano) sup. 11,83 mt2; porc. 1,17 cts.; b) UF 14 (oficina PB) sup. 5,24 mt2; porc. 0,44 cts. c) UF 46 (cochera 3º piso) sup. 21,50 mt2; porc. 2,6 cts; d) UF 49 (cochera 3º piso), sup. 12,43 mt2; porc. 1,17 cts. e) UF 50 (cochera 3º piso) sup. 11,89 mt2; porc. 1,17 cts. f) Unidad complementaria I (101) (baulera sótano) sup. 3,6 mt2; porc. 0,28 cts; g) Unidad compl. V (105) baulera sótano) sup. 1,71 mt2; porc. 0,20 cts. h) Unidad comp. VIII (108) (baulera 4º piso) sup. 1,81 mt2; porc. 0,20 cts. i) Unidad compl. IX (109) (baulera 4º piso) sup. 1,81 mt2; porc. 0,20 cts; j) Unidad comp. XI (111) (baulera 4º piso) sup. 1,89 mt2; porc. 0,20 cts; Unidad compl. XII (112) (baulera 4º piso) sup. 1,89 mt2; porc. 0,20 cts. NC Cir 17 Sec 37 Mz. 155 P. 4 mat.: 17-14698. Bienes muebles a saber: araña de bronce de 8 luces; lámpara de pie; alfombra aprox. 4 x 4 mt; sillón de 3 c y 3 de un cuerpo; gobelino; dos muebles; TV 14 p. equipo Audinax c/bafle; estufa. Bases: Unidades 9-49 y 50 $ 5.000 c/u; Unidad 14 (oficina) $ 3.500; Unidad 46 $ 10.000. Unidades compl. (bauleras) $ 900 c/u. al contado y en efectivo. Comisión 3%. Bienes muebles sin base. Comisión 10%. IVA s/precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre según Reg. del Fuero, hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas el día anterior a la subasta a las 11 horas en el Tribunal. Exhibición: cocheras, bauleras y oficina en Ciudad de la Paz 1357/61, Capital los días 20 y 21 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs. y bienes muebles en Lavalle 3412, Capital los días 20 y 21 de octubre de 14 a 15 hs. Los bienes se exhiben en el estado que se encuentran. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/10 Nº 294.495 v. 18/10/99

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL RAGOR s/Quiebra s/Incidente Subasta Inmuebles en Quilmes Este", Expte. Nº 33.347/98, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 22 de octubre de 1999 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles, sitos en el Cuartel Tercero, Pdo. de Quilmes, paraje denominado "Cañada Gaete", Pcia. de Buenos Aires, ubicados en A) Camino Gral. Belgrano, Km. 13,5 y calle 812, con una superficie total de 112.097,38 m2, según se detalla: 1) Partida 086-020.936-5. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV b. Parcela 1, Matrícula 8512-86. Superficie 10.000,00 m2. 2) Partida 086-119.269-5. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Manzana 53, Matrícula 6686-86. Superficie 11.626,06 m2. 3) Partida 086-165.671-3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV.b, Parcela 5aa, Matrícula 6684-86. Superficie 4.224,32 m2. 4) Partida 086-165.670-5. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV b, Parcela 5bb, Matrícula 6687-86. Superficie 21.082,61 m2. 5) Partida 086-098.802-0. 13 lotes designados como parcelas 13 a 25 de la Manzana 15 o lotes 7 a 9 de la Manzana B, Matrículas 3863, 3864, 3865, 3866, 3867, 3868, 3869, 3870, 3871, 3872, 3873, 3874, 3875. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Manzana 15. Superficie 4.145,39 m2. 6) Partida 086-098.802-0; Parcela 5 n (lote 4 Manzana A), Parcela 5 b (lote 2 Manzana A), Parcela

5 c (lote 3 Manzana A), Parcela 5 k (lote 1 Manzana B), Parcela 5 t (lote 3 Manzana B), Parcela 5 u (lote 4 Manzana B), Parcela 5 v (lote 5 Manzana B), Parcela 5 gg (lote 5gg Fracción IV b), Parcela 5 m (lote 2 Manzana B), Parcela 5 a (lote 1 Manzana A), Parcela 5 w (lote 6 Manzana B), Matrículas 50.804, 86, 2376 y 2377, superficie 11.587,47 m2. 7) Partida 086-098.802-0, Manzana letra E; Matrícula 6685-86. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Fracción B 1, Manzana 43. Superficie 14.413,75 m2. 8) Partida 086-098.802-0; lote 13 de la Fracción IVb. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV b, Matrícula 30149-86. Superficie 10.570,28 m2. 9) Partida 086-098.802-0; lote 16: Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV b, Parcela 16, Matrícula 30150-86. Superficie 4,50 m2. 10) Partida 086-121.005-7; Fracciones I y II. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Manzana 33, Parcelas 1 y 2, Matrícula 11814 y 11815. Superficie 10.374,10 m2. 11) Partida 086-121.007-3; dos lotes designados como parcelas 14 y 15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV b, Parcelas 14 y 15, Matrículas 30633 y 30668. Superficie 3.694,80 m2. 12) Partida 086-121.007-3, Manzana 24. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección I, Manzana 24, Matrícula 6683-86. Superficie 10.374,10 m2. Conforme mandamiento de constatación, se accede al lugar a través de un portón sin seguridad. El inmueble se encuentra ubicado con frente al Camino Gral. Belgrano, lindando con la calle 812, totalmente asfaltada, y el arroyo Las Piedras. El terreno se encuentra desarrollado sobre la calle 812 en una extensión de aproximadamente 723 m. y el frente ya mencionado sobre el Camino Gral. Belgrano es de aproximadamente 55 m. La superficie total es de aprox. 112.000 m2. No existen construcciones relevantes, observándose pequeñas edificaciones derruidas, dos tolvas y un tanque de agua en el mismo estado. El inmueble se encuentra libre de ocupantes y tiene línea de gas a lo largo de la calle 812, no posee instalación eléctrica y cuenta con perforación para agua potable. El inmueble se encuentra situado en una zona fabril existiendo en su costado derecho, arroyo de por medio, una fábrica de grasa comestible. A su izquierda, calle 812 de por medio, se visualizan construcciones precarias, una fábrica de carbón y otra de gelatina. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse los días 18, 19, 20 y 21 de octubre de 10 a 13 hs. Base: $ 560.000.- Seña 30% saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C Pr). Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs. En caso de existir deudas por tasas, impuestos y/o contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente si correspondiera de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 54/70) por $ 1.279.158,14 al 23/9/98 para todas las parcelas (detalle en el expediente). El comprador deber constituir domicilio en Capital Federal Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/10 Nº 294.496 v. 18/10/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por un día en autos "CERVIÑO, JOSE RAIMUNDO c/LIOY, ALDO HUGO s/Ejecutivo", Expte. 38.524/96, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 21 de octubre de 1999 a las 11 hs. (inicia en la hora indicada), en el salón San Francisco del Hotel Carlton, sito en Libertad 1180, Capital Federal, las unidades funcionales Nº 10 (local Nº 17) y 17 (local Nº 13), ubicadas en la planta baja del inmueble sito en Avda. San Martín Nº 2686/88, entre Donato Alvarez y Camarones, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: C: 15, S:59, Mz: 92, P: 10. Matrículas 15-1362/10 y 15-1362/17 respectivamente. Se trata de dos locales que cuentan con planta baja y entrepiso, ubicados en el interior de una galería comercial. Se encuentran en regular estado de conservación y desocupados. Superficies: U. F. 10: 23,43 m2, U. F. 17: 22,07 m2. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (ABL): U. F. 10 al 7/7/98 $ 824,94 y U. F. 17 al 14/7/98 $ 873,98; Aguas Argentinas al 15/5/98: U. F. 10 $ 445,15 y U. F. 17 $ 430,51; Expensas al 13/5/98: U. F. 10 $ 2.985,60 y U. F. 17 $ 3.169,80. Exhibición: días 18 y 19 de octubre de 1999 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Adcorpus. Al contado y mejor postor. Bases: U. F. 10 $ 7.500.- y U. F. 17 $ 7.500.-, Seña 30%, Comisión 2%, en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá denunciar en autos dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría, y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel.: 4803-4886.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 12/10 Nº 31.942 v. 12/10/99

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº 13 de La Plata, hace saber que la Martillero Lucía María Cipollone, subastará el día 18/10/99 a las 17 hs. en calle 9 Nº 3946, Berazategui, una guillotina Modelo L10-390 de 6 HP-FKH y una dobladora de 2,40 mts s/identificación color azul. Condición de venta. Contado y mejor postor, en el momento de la subasta se abonará la totalidad del precio y 10% de comisión p/c, en efectivo. El retiro de los bienes será en el acto. Exhibición mismo día a partir de las 16 hs. e igual domicilio. Autos "FISCO NACIONAL (DGI), c/D ANIELLO FELIX, s/Cobro de impuestos", Expte. 42.100. El presente edicto ha de publicarse en el Boletín Oficial y diario "El Sol" de la localidad de Quilmes, por dos días.

La Plata, 5 de octubre de 1999.
Silvina Romero, secretaria.

e. 12/10 Nº 26.607 v. 13/10/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 22 de octubre de 1999 a las 16 horas, en Bolívar 2958 de Mar del Plata, inmueble ubicado en calle Brumana 3365 de Mar del Plata. Catastro Circ. VI, Secc. H, Mza. 30-g, Parc. 17 Matricula 17.614 (45), Gral. Pueyrredón. Base de venta: $ 7.698. Al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Anticipo impuesto fiscal 5x1000, importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien adeuda: Inmobiliario al 31/8/99: $ 561,26; Municipal al 13/8/99: $ 1.156,53; Obras Sanitarias al 13/8/99: $ 936,58.- Visita: Día 21 de octubre de 1999 de 15 a 16 horas. Publicación: dos días. Conforme mandamiento de constatación de fs. 85 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Filippi, sin contrato. Venta decretada en autos Fisco Nacional (D.G.I.) c/Nannetti, Gino s/Cobro de Impuestos Ejecución Fiscal, Expte. Nº 40.021 B. D. 42/94. Nota: El presente se publica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Capital de Mar del Plata, conste.

Mar del Plata, 16 de septiembre de 1999.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 12/10 Nº 31.848 v. 13/10/99

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días que el martillero Sr. José Madarnas (Col. 1.169 C.M.B.B.), designado en autos "O.S.M.A.T.A. c/LOS OCHO DEL ELASTICO S. R. L. s/Ejecución Fiscal", (Expte. Nº 7519/97), rematará públicamente el día 21 de octubre de 1999 a las 12 horas en la calle Rondeau Nº 1501 de Bahía Blanca, los siguientes bienes a saber: una balanceadora de ruedas, marca "Cobi", con motor; una alineadora de dirección, marca "Fipat" con doble bancada, en funcionamiento ambas. Sin base. Al contado efectivo. Precio de venta y comisión 10% en efectivo acto de remate. Revisar media hora antes de la fijada. Nota: El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 22 de septiembre de 1999.
Silvia Mónica Fariña, secretaria Federal.

e. 12/10 Nº 31.873 v. 13/10/99

AVISO
DE VENCIMIENTO DE LAS SUSCRIPCIONES

Boletín Oficial de la República Argentina

Dos opciones que le resultarán una excelente inversión



** BOLETIN IMPRESO*

SUSCRIPCION ANUAL

- 1ª Sección Legislación .... $ 200.-
- 2ª Sección Contratos Sociales, Avisos Comerciales y Edictos Judiciales .... $ 225.-
- 3ª Sección Contrataciones .... $ 260.-
- EJEMPLARES COMPLETOS .... $ 685.-

EVITE LA SUSPENSION DEL SERVICIO RENOVANDO ANTES DEL VENCIMIENTO

COMO EFECTUAR LA SUSCRIPCION Y/O RENOVACION

PERSONALMENTE: En Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16 hs. y en Libertad 469 de 8.30 a 14.30 hs.
POR CORRESPONDENCIA: Dirigirla a Suipacha 767 C.P. 1008 Cap.Fed.

FORMA DE PAGO

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412 o Transferencia bancaria extendida a la orden del Fondo Cooperador Ley 23.412 - Banco de la Nación Argentina, Cta. Cte. Nº 96383/35 - Sucursal Congreso. Imputando al dorso "pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

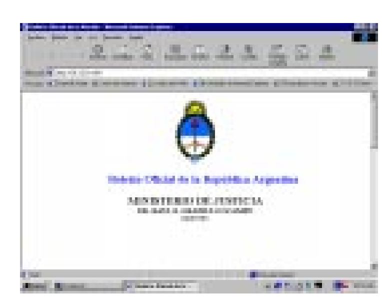
NOTAS

- **Presentar fotocopia de CUIT.**
- **Para su renovación mencione su Nº de Suscripción.**
- **Si abonara por Transferencia bancaria remitir copia por fax, o por correo.**

** BOLETIN EN INTERNET*

Todos los días usted podrá acceder a la 1ª Sección Legislación y Avisos Oficiales, disponiendo de los ejemplares, completos y en imágenes, desde el 1º de Setiembre de 1997.

Las características de nuestro nuevo servicio, son las siguientes:



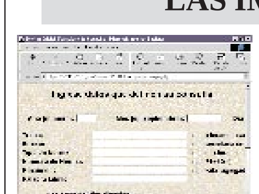
ACCESO LIBRE Y GRATUITO

A los sumarios de Legislación de las ediciones desde el 1/9/1997.
También podrá informarse con referencia a Leyes, Decretos, Decisiones Administrativas, Resoluciones y Disposiciones, consultando por tema, Nº de norma o por fecha de publicación, y obtener una breve síntesis de sus contenidos.

ACCESO TARIFADO POR SUSCRIPCION

Asimismo podrá disponer de la 1ª Sección Legislación y Avisos Oficiales en su versión íntegra en IMAGENES. Las Bases de Datos son dos, una con el ejemplar del día y otra histórica, con registros de las ediciones a partir del 1/9/1997.

ADEMAS VISUALIZARA LAS PAGINAS, LAS IMPRIMIRA O GRABARA EN SU PC.



Precio de la suscripción
SUSCRIPCION ANUAL
Abono por 3 horas de acceso mensual $ 400.-
Abono por 4 horas de acceso mensual $ 500.-

IMPORTANTE

Las horas no utilizadas dentro de cada mes se acumularán para los siguientes, dentro del período de suscripción.

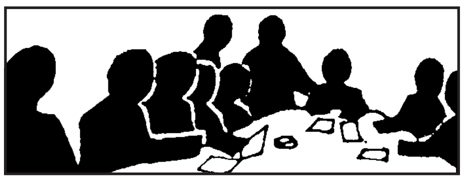
REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Navegador (Browser) capaz de manejar "frames" (ej.: Microsoft Explorer 3.0/Netscape 2.0 o superiores). Adobe Acrobat Reader 3.0 o superior. La velocidad de acceso dependerá de su sistema de enlace con Internet.

INFORMES

DEMOSTRACIONES GRATUITAS: En nuestra sede central, Suipacha 767 de 11.30 a 16 hs.
CONSULTAS TELEFONICAS: 4322-3788/3949/3960/4055/4056/4164/4485
CONSULTAS POR MAIL: boletin@jus.gov.ar
VISITE NUESTRO WEB: http//www.jus.gov.ar/servi/boletin

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio Nº 57 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Absorción de las pérdidas del ejercicio con los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Consejo de Vigilancia ($ 4.167.330, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/99 el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.

Director - Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Director - Jorge N. Videla (h.)
e. 7/10 Nº 26.339 v. 14/10/99

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1999, a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Modesto Ederra
e. 8/10 Nº 26.485 v. 15/10/99

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 1999, a las 17, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de sus integrantes.
Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 19 de octubre de 1999).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.

Presidente - Guillermo Horacio Fiorito
e. 5/10 Nº 31.241 v. 12/10/99

AGRO PUL S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Inscripta Nº 3496, Lº 123, Tº A el 31/3/98. Se convoca a los accionistas de AGRO PUL S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1999 a las 10 hs. en calle Lafinur 2991, "3" B, de la ciudad de Buenos Aires; de no reunirse el número de accionistas necesarios, y fracasada la primera convocatoria, la misma dará inicio a las 11 hs., con el número de accionistas presentes (convocatoria simultánea art. 237 3er. Párrafo L. S.) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio social, cerrado en marzo de 1999.
2º) Análisis de la gestión del presidente del Directorio.
3º) Nuevo domicilio social. Modificación Estutaria.
4º) De resultar unánime la Asamblea, podrán tratarse otros asuntos que los accionistas determinen durante su realización.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.

Presidente - Claudio M. Pereyra
e. 8/10 Nº 26.569 v. 15/10/99

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10.00 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 2º Piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234 inc) 1) Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndico.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
d) Distribución de utilidades.
e) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
f) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Osvaldo A. Salas
e. 7/10 Nº 26.298 v. 14/10/99

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres Accionistas de: ALEXANDER FLEMING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el próximo 28 de octubre de 1999 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de mayo de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de la renuncia de Directores.
6º) Fijación número de Directores y su elección.
7º) Elección Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.

Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 7/10 Nº 26.346 v. 14/10/99

ALLEGRO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 1999 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, en la calle Viamonte 675, piso 15º Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1999. Consideración de los resultados del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del límite del 25% de las utilidades fijado en el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración apoderados. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección del Directorio previa fijación de su número por el término de un año.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la de la fecha fijada.

Presidente - Sara Khaskelevich
e. 5/10 Nº 26.094 v. 12/10/99

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S. A. nacionales. Convócase a los señores accionistas de Alto Palermo S. A. (APSA) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 12,00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 476, 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999. Consideración de las remuneraciones de los Directores de las sociedades absorbidas al 30-9-98.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1999.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
9º) Informe sobre los proyectos de la Sociedad. Informe sobre el proyecto "Shopping Abasto". Inauguración del "Museo de los Niños, Abasto". Consideración del comodato oportunamente suscripto con la Fundación IRSA.
10) Consideración del Balance Especial de fusión de ALTO PALERMO S. A. (APSA) y del de ALTO SHOPPING S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1999 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con ALTO SHOPPING S. A., el día 30 de septiembre de 1999.
11) Consideración del Balance Especial de fusión de ALTO PALERMO S. A. (APSA) y del de INVERSHA S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1999 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con INVERSHA S. A. el día 30 de septiembre de 1999.
12) Consideración del Balance Especial de fusión de ALTO PALERMO S. A. (APSA) y del de PENTIGRAS S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1999 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con PENTIGRAS S. A. el día 30 de septiembre de 1999.
13) Designación de los representantes o mandatarios de APSA que concurrirán conforme lo resuelto en el puntos 10), 11) y 12) anteriores, a suscribir y otorgar los respectivos Acuerdos Definitivos de Fusión.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que en el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S. A. , por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 476, 2º, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 17,00 horas hasta el día 25 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración del punto 9) a 13) la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.

Vicepresidente - Saúl Zang
e. 8/10 Nº 26.535 v. 15/10/99

ANGELINI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1999 a las 14,00 y 15,00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en Paysandú 1527, Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1999, proyecto de imputación del resultado acumulado y gestión del Directorio.
3º) Elección del Directorio.
Presidente - Graciela de los Angeles Manzone
e. 8/10 Nº 26.482 v. 15/10/99

AUTOKIPER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de octubre de 1999 en su sede social de Lavalle 1290, p. 2 211, Cap. Fed. a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/97.
4º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/98.
5º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31612/98.
6º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
7º) Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
8º) Remuneración del Directorio y Síndico y consideración de sus respectivas gestiones.
Presidente - Benjamín Martínez
Síndico - Armando Romero
e. 5/10 Nº 26.121 v. 12/10/99

"B"

BAIRESCLEAN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, se cita a los accionistas de BAIRESCLEAN S.A. a Asamblea General Ordinaria de acciones para el día 23/10/99, a las 11 hs. en 1ª convocatoria y a las 12 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Paraná 426, 8º, Of. B de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Socios deudores y tratamiento del crédito con el Banco Supervielle.
3º) Depuración de los socios.
4º) Determinación del camino a seguir.
Presidente - Luis A. Vecchi
e. 5/10 Nº 7985 v. 12/10/99

BALNEARIO DE QUILMES S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, a las 12 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 82 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Tratamiento de los Resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Síndico.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 8/10 Nº 31.815 v. 15/10/99

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores Accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 (Piso 8º), de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que, en nombre y representación de los Asambleístas, redacten, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente. (Estatuto Social, art. 30º).
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 1).
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 3 y art. 275).
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a la Comisión Fiscalizadora ($ 861.041, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 30/06/99 el cual arrojó quebrantos (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y art. 261º; y C.N.V. R.G. Nº 290, Lº I, Cap.III, art. 5º, inc. d).
5º) Consideración del Resultado Económico y su destino. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 1).
6º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares; y elección de miembros titulares y suplentes. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y Estatuto Social, art. 23º).
7º) Renovación del Directorio por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y suplentes; y designación de los que correspondan. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y Estatuto Social, art. 14º).
8º) Determinación de la retribución del Contador certificante por el ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99 y designación del Contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual del ejercicio Nº 34. (Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, art. 58º).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, P.B., Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la titularidad de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en Sarmiento 447, Piso 6º, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de atención de 10:00 a 14:00 horas. El 25 de octubre de 1999, a las 14:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Los representantes de los Accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, art. 30º.
Presidente - Leonardo Anidjar
e. 7/10 Nº 26.318 v. 14/10/99

BAUPARK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Baupark S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1999 a las 17:00 horas en Cerrito 520, 4º "C", Capital Federal, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio con mandato por 2 (dos) ejercicios.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que proceda a inscribirlos en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para realización de la Asamblea.
Presidente - Juan C. Oddino
e. 6/10 Nº 30.505 v. 13/10/99

BODEGAS CHANDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Bodegas Chandon S.A. para el día 26 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 855, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 referidos al ejercicio económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El directorio.
Presidente - Tomás de Achával
e. 6/10 Nº 26.236 v. 13/10/99

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1999 (ejercicio económico Nº 58),los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30/6/99 ($ 13.143.071),afectando totalmente las cuentas "Ajuste Integral del Capital Social" y "Prima de emisión", de acuerdo con las normas de la ley de sociedades comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 9.516, importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del contador público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación del contador público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999 y determinación de su remuneración.
8º) Reforma de los artículos 16 y 18 de los estatutos sociales.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de estos últimos
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rodeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive, a las 18:00 horas.
NOTA II: para la resolución de los puntos 3) y 8) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
Nota III: para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Presidente - Guillermo A. Petrocchi
e. 6/10 Nº 26.220 v. 13/10/99

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIALES DEL ARROZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios para el día 28/10/99 a las 9 horas, en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 13 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8/7/99.
Presidente - Rodolfo A. Kirby
e. 6/10 Nº 26.209 v. 13/10/99

CAMUZZI GAS DEL SUR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. para el día 27 de octubre de 1999 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y
2º) Revocación de la designación como Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 21 de octubre de 1999, a las 17 horas.
Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.259 v. 13/10/99

CAMUZZI GAS PAMPEANA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 27 de octubre de 1999 a las 9:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de Asamblea; y
2º) Revocación de la designación como Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 21 de octubre de 1999, a las 17 horas.
Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.260 v. 13/10/99

CASA BENKO S. A. I. C.

Inscripta bajo el Nº 1494 Fº 210 Libro 76 Tº A. Convócase a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 1999 a las 19 hs. en Avda. Mitre 700, Villa Martelli, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.
2º) Consideración de la continuación del trámite de presentación en concurso preventivo realizada por el Directorio.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Firman: María Bogdan de Benko y Ana María Benko.
Vicepresidente - Ana María Benko
Directora - María Bogdan de Benko

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/9 al 5/10/99.
e. 6/10 Nº 30.503 v. 13/10/99

CCI - CONCESIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1999, a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 58 concluido el 30 de junio de 1999. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado.
3º) Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio con relación a la prescripción del derecho al canje de acciones escriturales de la sociedad. Propuesta de distribución de acciones propias en cartera, a prorrata entre los accionistas.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del contador certificante por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1999. Designación del mismo para los estados contables del ejercicio Nº 59 a concluir el 30 de junio de 2000, estableciendo su retribución.
8º) Propuesta para dejar sin efecto el aumento del capital social por suscripción a la par en la suma de V$N 42.103.544 resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de febrero de 1998. Aumento del capital social por suscripción a la par de hasta V$N 109.080.822, y emisión de 1.090.808.220 acciones ordinarias, escriturales, de V$N 0,10 cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio social Nº 59 (1º de julio de 1999). Determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago
9º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las acciones hasta el mínimo legal de 10 días conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550. Este punto será tratado por la Asamblea con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 21 de octubre de 1999 en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Oscar Enzo Terráneo
e. 6/10 Nº 26.143 v. 13/10/99

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CENTRO MEDICO BELGRANO S. A. para el próximo día 27 de octubre de 1999, a las 13,30 horas. La misma tendrá lugar en la sede social de Av. del Libertador 8334, Capital Federal.

EL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ES EL SIGUIENTE:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables, Informe del Síndico y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1999. El Directorio.

Presidente - José Alberto Mussini
e. 8/10 Nº 31.751 v. 15/10/99

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1173, 4º piso "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo en $ 5.000.000 y emisión de acciones con destino a su suscripción e integración en efectivo.

Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.

e. 5/10 Nº 7968 v. 12/10/99

CIELARENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 25 de octubre de 1999, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Culpina 447, 7º piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Tratamiento y destino de utilidades ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Gestión del Directorio. Tratamiento y aprobación. Honorarios.
4º) Fijación del número de Directores. Desig. Titulares y Suplentes.

Presidente - Mario Angel F. Porretti

NOTA: Los accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.

e. 5/10 Nº 31.105 v. 12/10/99

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la eventual distribución de un dividendo anticipado, utilizando para su pago acciones en cartera de la sociedad y aplicando al efecto quebrantos impositivos por $ 63.945.455,37 a caducar el 30/11/99. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.

Presidente - Juan Manuel Lynch
e. 6/10 Nº 26.214 v. 13/10/99

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CLUB DE POLO RECONQUISTA S.A., a realizarse el día 25 de octubre de 1999 a las 18 horas, en primera convocatoria, o a las 19 horas en Segunda, en la calle Florida 780, 4º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999.
2º) a) Reforma del objeto social. b) Eliminación de requisitos para la transferencia de acciones. c) Modificación de la renovación del Directorio.
3º) Por lo expuesto en el punto anterior modificar los artículos 3º), 5º) y 8º) del Estatuto.
4º) La conveniencia de unificar todo el articulado que permita en un solo instrumento una adecuada visualización y comprensión del mismo en base a las modificaciones resueltas por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Nº 7, y 8.
5º) Redactar el contrato social.
6º) Elección Directores, según establece el Estatuto social.
7º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el Acta. Los accionistas quedan exceptuados de la obligación del depósito previo de las acciones, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Héctor Orlando
e. 6/10 Nº 26.174 v. 13/10/99

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 41 del 28 de septiembre de 1999 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COFESUR SOCIEDAD ANONIMA para el día 28 de octubre de 1999 a las 11 horas en primer convocatoria o en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, dicha Asamblea se realizará en la sede social sita en Bouchard 680 8 piso, Capital Federal y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas y Anexos a los Estados Contables, los Estados Contables Consolidados y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración de los Resultados no asignados al 30 de junio de 1999.
5) Remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo ley 19.550). Remuneración a la Comisión Fiscalizadora
6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, para el próximo ejercicio 1999/2000.
7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1999/2000.

Vicepresidente - Eugenio Aramburu
e. 6/10 Nº 31.294 v. 13/10/99

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, Lº 110, Tº A de S.A. Se convoca a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1999, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la oferta presentada por el Directorio en la licitación de la Estación Terminal Retiro.

Vicepresidente - Carlos A. O. Schor
e. 8/10 Nº 8090 v. 15/10/99

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA - EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Nº 1341. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1999, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea General Ordinaria, en la sede social de San Martín 66, piso 5º, Oficina 512 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la propuesta de la firma Central Resources, Inc. para la explotación conjunta de nuestro Yacimiento en Km. 8.
3º) Consideración de la cuestión de los honorarios de los Sres. Miguel V. Tedín y Fernando J. Lascombes por tareas técnico-administrativas realizadas durante su gestión hasta abril de 1999.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 21 de octubre de 1999 a las 16 hs. El Directorio.

Vicepresidente - Vuk Antonio Poscic
e. 5/10 Nº 25.982 v. 12/10/99

CALEDONIA ARGENTINA Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 12 hs. en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Retribución al Directorio. (Art. 261 in fine - Ley 19.550).
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio y fijación de su remuneración.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas con no menos de tres (3 días) hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Presidente - Alain J. P. Ducamp
e. 7/10 Nº 26.309 14/10/99

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Exp. No.: 460.479. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/1999, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/99.
2º) Distribución de utilidades. Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
3º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
4º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José María Colombo
e. 7/10 Nº 31.509 v. 14/10/99

COMPLEJO MEXICO VENEZUELA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria en 1ra convoca. para el 19/

10/99 20 hs en Venezuela 1552 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) 2 Accionistas p/firmar Acta con el Sr. Presidente;
2º) Ratificación presentación concursal por Directorio fecha 24/9/99 autorizándolo en los términos art. 6 ley 24.522 a continuar trámite hasta finalización, con todas las consecuencias del caso.
Presidente - Héctor Maglione
e. 7/10 Nº 26.350 v. 14/10/99

CONSTRUCTORA CABILDO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CONSTRUCTORA CABILDO S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1999 a las 11 hs. en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Sarmiento 1469, 7º Piso, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Inventarios según lo requerido por los arts. 62 a 66 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de mayo de 1999.
2º) Fijación del número de directores.
3º) Integración del Directorio en caso de modificarse el número de estos por lo resuelto en el punto precedente.
4º) Fijación de los honorarios al Directorio.
5º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Marcelo Bonifacio
e. 8/10 Nº 26.495 v. 15/10/99

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de C.P.A.S. S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 9.30 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999. Informe del síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución del Directorio y del Síndico.
Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Buenos Aires, 1ero. de octubre de 1999.
Presidente - Carlos A. Pino
e. 8/10 Nº 31.816 v. 15/10/99

CRESUD SACIF y A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, fº 2, Lº 45 de Estatutos Nacionales. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en la sede social de la Av. del Libertador 498, Piso 16º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al artículo 220 de la ley de sociedades comerciales. Consideración de la distribución de acciones propias en cartera.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la Av. del Libertador 498, Piso 16º, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 22 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración del punto 10), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.
Vicepresidente II - Saul Zang
e. 8/10 Nº 26.532 v. 15/10/99

"D"

DOÑA AIDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de octubre de 1999, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1998 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes; su elección.
Presidente - Noemí B. Cattorini
e. 5/10 Nº 26.032 v. 12/10/99

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1999.

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 3650. Se convoca a los señores accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en el domicilio social, Humberto Primo 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.99. Tratamiento de Resultado del Ejercicio.
Punto Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1.7.98 y el 30.6.99.
Punto Cuarto: Honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1.7.98 y el 30.6.99.
Punto Quinto: Fijación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.El Directorio
Director en Ejercicio de la Vicepresidencia - Andreas Pahl
e. 8/10 Nº 26.486 v. 15/10/99

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999, a las 18:00, en el local de la calle Avda. Pedro de Mendoza 3485 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30-06-99.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de vigilancia.
4º) Remuneración del directorio (Art. 261, parte 3º - Ley 19.550). El Directorio
Presidente - Emilio Peña
e, 8/10 Nº 26.423 v. 15/10/99

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 18,30 horas, en el domicilio legal de la empresa, Arregui 6001 1 PB "2" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Autoridades.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Presidente - Marincioni Osvaldo Francisco
e. 6/10 Nº 26.156 v. 13/10/99

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Clases A, B y C, a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, sexto piso, Oficina 1, el día 4 de noviembre de 1999, a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma del acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos, hasta la fecha, en virtud de la nueva renovación de autoridades.
3º) Designación de Directores y Síndicos por las acciones Clase A, B y C, por un nuevo período conforme lo establece el estatuto social.
De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Daniel E. Frontera
e. 8/10 Nº 26.483 v. 15/10/99

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27/10/99 a las 10:00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio 64º, cerrado el 30/6/99. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Integración del Directorio.
5º) Determinación del número de Síndicos, que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley Nº 24.587 (nominativización de acciones) y su decreto reglamentario Nº 259/96. y depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea. en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, de 10 a 16 hs., de lunes a viernes, venciendo este plazo el 21/10/99 a las 16 horas.
Director Delegado - Rodolfo A. Kirby
e. 6/10 Nº 26.210 v. 13/10/99

EXPRESO CARAZA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, hora 16, Moreno 955/7, Piso 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio finalizado el 30/6/1999. Tratamiento de los Resultados Acumulados al 30/6/1999.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Directorio, 29 de septiembre de 1999.
Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 5/10 Nº 31.245 v. 12/10/99

ENRIQUE PEDRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1999, a las 15 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en calle Corrientes 1135 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc.1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Noemí B. Cattorini
e. 7/10 Nº 26.336 v. 14/10/99

"F"

FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de

1999 a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11 horas, 30 minutos a celebrarse en la sede de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. calle Hipólito Yrigoyen 636, 4º Piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, y Detalles Complementarios, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de las Gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
4º) Determinación del número de Directores Titulares entre tres y nueve y de igual o menor número de suplentes, de acuerdo con el artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes para la conformación del Directorio.
6º) Designación de los tres miembros titulares y los tres suplentes para la conformación de la Comisión Fiscalizadora según artículo 5º del Estatuto Social.
7º) Emisión de acciones.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 13 horas 30 minutos en primera convocatoria y a las 15 horas 30 minutos en segunda convocatoria a celebrarse en la Sede de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. en la calle Hipólito Yrigoyen 636, 4º A de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio en la denominación de la Razón Social de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. por FADAF SEGUROS DE PERSONAS S.A. Artículo 238 de la Ley 19.550.

Director - Pascual Mario Guerrieri
e. 8/10 Nº 26.484 v. 15/10/99

FENIX DEL NORTE CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(29/03/1911; Nº 77; Fº 156; Lº 9 de E.N.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999, a las 12.00 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 701, Piso 28º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 30 de junio de 1999, Memoria y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de los resultados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de sus miembros y consideración de sus remuneraciones para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de Junio del 2000.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de junio del 2000.
7º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la calle Av. de Mayo 701, Piso 26º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de octubre de 1999.

Vicepresidente - Michael R. P. Smith
e. 6/10 Nº 26.276 v. 13/10/99

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10:00 hs. en la sede social de Alsina 756 10º Piso de la Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 54º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1999,
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora,
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio y a los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores;
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a los Directores por $ 129.220, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó quebranto;
6º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estado Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera,
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999,
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nº 55 a cerrarse el 30 de junio del 2000. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 10º Piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 22 de octubre de 1999 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17hs.

Presidente - Máximo F. Leloir
e. 6/10 Nº 26.235 v. 13/10/99

FOECYT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a FOECYT SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1999 a las 12.00 hs. en primera citación y a la 13.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 672, piso 5, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Razones por las que se convoca esta Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del órgano de liquidación;
4º) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Nombramiento de nuevo liquidador.
6º0 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ramón A. Baldassini
e. 7/10 Nº 26.321 v. 14/10/99

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1999, a las 12,30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea .
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio y ejercicios anteriores. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.

Presidente - Julio César Ieraci
e. 7/10 Nº 26.301 v. 14/10/99

“G”

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en los térm. de la Ley Soc. Com. a realizarse el día 25 de octubre de 1999 a las 18 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en Av. Gaona 4299 Cap. Fed. a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revisión de la elección de Directores dispuesta por la Asamblea Ordin. del 21/4/99. Comparación con los directores en ejercicio.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en curso, a la luz de lo disp. por los arts. 274 y 276 de la Ley 19.550 (TO).
3º) Remoción del Directorio y elección de un nuevo Directorio de correspon.
4º) Consideración de la elección de un Org. de Fiscalización interno en los términos del art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de síndico titular y suplente, de corresponder.
6º) Requerimiento al socio Cárcamo Guillermo sobre la falta de justificación en término de las observac. puntuales formuladas a su gestión.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Remo Samaria
e. 5/10 Nº 26.106 v. 12/10/99

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS SA a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 1999 a las 12.30 horas en 25 de Mayo 445, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires y en caso de no quedar constituida de acuerdo a lo prescripto en la Ley 19.550 y los Estatutos, se realizará en segunda convocatoria, media hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos, Estado de Situación Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la Remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto al Ejercicio Concluido.
6º) Designación de Miembros Titulares y Suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
7º) Situación de tenencias accionarias.
8º) Consideración del contrato de cesión de acciones suscripto con CNP Assurances.
9º) Consideración del destino de los aportes irrevocables realizados por los Accionistas.
10º) Varios.

Presidente - Carlos Heller
e. 5/10 Nº 31.254 v. 12/10/99

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

R.P.C. Nº 19, Libro Nº 49, Tomo “A” del 2/3/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 25 de octubre de 1999, a las 9:30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999. Destino de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 456.003 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó quebranto. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1999 y fijación de su remuneración.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. Nº 275 de la Ley 19.550)
9º) Ratificación venta acciones de la sociedad SACFIL SA y del campo denominado “Achahual”, ubicado en la localidad de Daireaux, Pcia. de Buenos Aires, efectuadas en los términos del art. 271 de la ley 19550. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 19 de octubre de 1999, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados

Vicepresidente Ejecutivo - Federico Zorraquín
e. 7/10 Nº 26.409 v. 14/10/99

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de noviembre de 1999, a las 18,30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Director - Carlos Alberto Albano
e. 7/10 Nº 31.483 v. 14/10/99

GUANTANAMERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GUANTANAMERA S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1999 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:00 hs. en segunda convocatoria

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del acogimiento a los beneficios de la ley 24.522.

Presidente - Norberto L. Anszelowicz
e. 7/10 Nº 31.455 v. 14/10/99

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Registro Nº 5557. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1999, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.

Aída Catelan de Díaz
e. 8/10 Nº 26.440 v. 15/10/99

HIERROTAN S.A.

CONVOCATORIA

Ciudad de La Paz 203, 1º, A, Capital Federal. ejercicio número 46 finalizado el 31 de diciembre de 1998. Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Por 5 días. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de los señores Accionistas, para el día 28 de octubre de 1999 a las 17 horas, en la sede social y legal de la calle Ciudad de La Paz 203, 1°, A, Capital Federal, en primera convocatoria, tal como lo prescribe el Estatuto Societario vigente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas presentes para que redacten y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado al 31/12/98.
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, incluso hasta la fecha de la celebración de la presente Asamblea.
6º) Fijación de las retribuciones al Directorio y Síndico.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
8º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
9º) Modificación y adecuación del Estatuto.
10º) Aumento de Capital.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad al Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 25 de octubre de 1999 inclusive, en Ciudad de La Paz 203, 1º, A, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas y de 14 a 18 horas, de lunes a viernes.

Director en ejercicio de la presidencia - Jorge Ernesto Nadal
e. 6/10 Nº 26.264 v. 13/10/99

HORACIO PARADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999, a las 16 hs., en Sarmiento 1411, 4to. Piso, of. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la demora en esta convocatoria.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 22 finalizado el 31 de marzo de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Destino del resultado económico del ejercicio y remuneración de Directores y Síndicos, y en su caso exceso del art. 361 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

Presidente - Juan De Caro
e. 8/10 Nº 26.491 v. 15/10/99

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 27 de octubre de 1999, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del destino del superavit del ejercicio.
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos personas para firmar el Acta.

Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 21 de octubre de 1999 a las 15.30 hs.

e. 7/10 Nº 26.237 v. 27/10/99

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

10/2/61, Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 hs., en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 456.197,86 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 el cual arrojó quebrantos.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550)
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10º) Reducción del Capital Social por hasta $ 11.397, mediante la cancelación de hasta 11.397 acciones de HSBC BANK ARGENTINA, correspondientes a las acciones de Banco Popular Argentino S.A. que no fueron presentadas a su canje en virtud de la Fusión por absorción de dicha entidad, y en virtud a la prescripción aplicable atento el tiempo transcurrido y lo previsto por el Código de Comercio en su artículo 848.
11º) Aumento de capital por $ 17.704.437.-, mediante suscripción de acciones de valor nominal $ 1 a un valor de $ 1,454103, es decir el valor nominal más una prima de emisión de $ 0,454103 por acción. Capitalización de aportes irrevocables aceptados por el Directorio de la Compañía. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin de cumplir con el mandato social.
12º) Emisión de $ 17.704.437 acciones escriturales, de las cuales 8.644.792 acciones corresponderán a las acciones Clase "A" de valor nominal $ 1, con derecho a 1 voto por acción y 9.059.645 acciones clase "B" con derecho a 5 votos cada una, con derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1/7/99.
13º) Reforma del Artículo 1º del Estatuto social de conformidad con lo requerido por el Banco Central República Argentina y del artículo 4º sujeto con lo que se apruebe al considerarse los puntos 10 y 11 del presente orden del día.

Presidente - Jorge A. Heinze

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Segundo subsuelo, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 25 de octubre de 1999.

e. 7/10 Nº 26.407 v. 14/10/99

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1999, a las 11:00 horas, en el Yacht Club Puerto Madero, Dique IV, Puerto Madero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 110º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Elección de 4 Directores Titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.

Presidente - Julio E. Curutchet
e. 8/10 Nº 26.500 v. 15/10/99

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la I.G.J. el 21-02-94 bajo el número 1373 del libro 114 Tº "A" de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio Nº 56, finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10º) Informe sobre la implementación del Programa de Participación del Management en el Capital Social.
11º) Consideración de lo actuado por el directorio en relación al artículo 220 de la ley de Sociedades Comerciales. Consideración de la distribución de acciones propias en cartera.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 22 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.

Para la consideración de los puntos 10) y 11), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.

Vicepresidente II - Saúl Zang
e. 8/10 Nº 26.536 v. 15/10/99

IRUMA SA

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en Inspección General de Justicia: 10.948 CUIT: 30-50284740-2. El Directorio de IRUMA SA, Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA SA en Primera Convocatoria, para el día 28 de octubre de 1999 a las 18,00 hs. en su Sede Social de Venezuela 1532 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, retribución del Directorio. Posibilidad de exceder el límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1999.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Francisco Cid

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Venezuela 1532 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 22 de octubre de 1999 a las 16,30 hs.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Francisco Cid
e. 6/10 Nº 26.212 v. 13/10/99

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 29/10/99 12 hs. en Alberti 1685 2º P "E", Capital Federal para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, Ejercicio Cerrado 30/06/99.
3º) Destino Resultados Ejercicio.
4º) Elección Síndico. El Directorio.

Presidente - Egle Polter de García
e. 7/10 Nº 26.307 v. 14/10/99

INQUIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INQUIMAR S.A. de Industrias Químicas Argentinas a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en calle Cerrito 512, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires; a realizarse el 29 de octubre de 1999 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 58, conforme al art. 234 inciso 1 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación del Síndico para el ejercicio 1999/2000.

Presidente - Guillermo Miguel Drahan
e. 7/10 Nº 31.598 v. 14/10/99

ITALARG S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo en l.G.J: 1510138. Convócase simultáneamente a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria en los términos de los art. 237 y 238 de la Ley 19550 para el día 1 de noviembre de 1999 en la calle Rodríguez Peña 486 piso 10º Of.14, Capital Federal a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios finalizados el 30/6/97, 30/6/98 y 30/6/99.
2º) Designación de tres Directores titulares y uno suplente, con mandato por dos ejercicios.
3º) Consideración de la disolución de la Sociedad.
4º) Designación de Liquidador, en su caso.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Viviana A. de Pastori
e. 7/10 Nº 26.415 v. 14/10/99

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28/05/1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio de la Sociedad en materia de "Reserva para Contingencias de ART" conforme a lo previsto por la Resolución Nº 26793 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1999, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo. Consideración de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 21 de octubre de 1999.

Vicepresidente 1º - Michael R. P. Smith
e. 6/10 Nº 26.275 v. 13/10/99

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780: Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Fernando A. J. Martin
e. 5/10 Nº 26.066 v. 12/10/99

LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1999, a las 9.30 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234 ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de la retribución al Directorio en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Consideración de la retribución a los Síndicos.
7º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.

Presidente - Víctor E. Levi
e. 8/10 Nº 26.529 v. 15/10/99

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1999, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Ratificación adecuación Resolución 26.793 de la S.S.N.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de la retribución de los Directores Gerentes y del resto de los Directores en exceso del límite previsto en el art. 25 de los Estatutos Sociales.
7º) Consideración de la retribución de los Síndicos.
8º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones. Otorgamiento de autorizaciones y poderes.
9º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras Compañías de seguros. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.

Presidente - Víctor E. Levi
e. 8/10 Nº 26.531 v. 15/10/99

LANDSUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 27 de octubre de 1999, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Sarmiento 1574 P.B. "H" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1), ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Tratamiento y destino de utilidades ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Gestión del Directorio. Tratamiento y aprobación. Honorarios.
4º) Fijación del número de Directores. Desig. titulares y suplentes.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.

Presidente - Miguel Antonio Galian
e. 5/10 Nº 26.091 v. 12/10/99

LOS CANICHES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999, en primera convocatoria a las 12:00 hs. y en segunda convocatoria a las 13 hs., en el supuesto de que fracase la primera, en Paraná 1083 3º A - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1995/96/97/98/99.
3º) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
4º) Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 13 Estatuto Social).
6º) Designación de los Síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 17 Estatuto Social).
7º) Razones de la convocatoria fuera de término. El Directorio.

Síndico - Alberto Esteban Iriarte
e. 8/10 Nº 26.472 v. 15/10/99

LOS CINCO S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. IGJ Nº 493.350. Convócase a los señores accionistas de LOS CINCO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el 3 de noviembre de 1999, a las 16 horas, en la calle Reconquista 336, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea;
2º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Organo de Administración, y elección de los mismos;
3º) Remuneración del socio Administrador por los servicios técnico administrativos prestados durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999, en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.

Administrador - Juan Francisco de Larrechea
e. 8/10 Nº 26.478 v. 15/10/99

LOS COIHUES Soc. en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas, poseedores de Acciones y de cualquier otro derecho sobre el Capital Social, a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Uruguay 196, 4º piso, de la Capital Federal, para el día 25 de octubre de 1999, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Canje de Acciones al portador por acciones nominativas, para lo cual los interesados deberán depositar sus títulos representativos con 24 hs. de anticipación a la fecha de la Asamblea.
3º) Autorización al Directorio de la Sociedad para vender las fracciones denominadas catastralmente como 19 1 T 10 2B (89 Has. 12 A (14,62 ms2), 19 1 T T 10 2D (110 Has. 50 áreas, 31,65 cas.), 19 1 T T 10- 2E (89 Has. 6 áreas, 58,29 cas.) y 19-1T-T10 2F (104 Has. 31 áreas, 24,49 cas.).

Presidente del Directorio - Silvia N. Díaz
e. 6/10 Nº 31.332 v. 13/10/99

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1999, a las 15,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º Piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Retribución Directorio - Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
7º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones. Otorgamiento de autorizaciones y poderes.
8º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.

Director - Diego Levi
e. 7/10 Nº 26.314 v. 14/10/99

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 22 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1999, a las 16,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º Piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del plan de reestructuración de las operaciones de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. aprobado por el Directorio.
3º) Fijación de las fechas de suspensión de la emisión dispuesta en el citado plan de reestructuración.
4º) Autorización al Directorio para pedir a la Superintendencia de Seguros de la Nación la baja de Ramos.
5º) Aceptación de la oferta de compensación de La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.

Director - Diego Levi
e. 7/10 Nº 26.313 v. 14/10/99

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 30 de octubre de 1999 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

Vicepresidente - Oscar Alberto Guil
e. 8/10 Nº 26.445 v. 15/10/99

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno.

Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 6/10 Nº 26.135 v. 13/10/99

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno

Presidente - Juan L. Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 6/10 Nº 26.134 v. 13/10/99

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1999 (Ejercicio Económico Nº 42), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Ratificación de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30/06/99 ($ 150.000.000), afectando parcialmente las cuentas "Prima de emisión Capital Ordinario" y "Prima de emisión Capital Preferido", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 448.957 importe devengado) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999 y determinación de su remuneración.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el termino de 1 año.
10º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 3) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
NOTA III: Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 6/10 Nº 26.219 v. 13/10/99

MERIDION S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 17:00 hs. en la calle San José 334, Piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes cuyo mandato caducará el día 31 de diciembre del año 2000.
3º) Elección del síndico titular y suplente cuyo mandato caducará el día 31 de diciembre del año 2000. El Directorio.
Buenos Aires, 04 de octubre de 1999.

Síndico - Pablo Ignacio Biggi
e. 8/10 Nº 31.678 v. 15/10/99

METROCOP S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 98.247. Convócase a los Sres. Accionistas de METROCOP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de octubre de 1999 a las 15 horas en la sede legal de la sociedad, sita en Avda. Rivadavia 1929/31, 1er. Piso, Dto. "3", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
3º) Distribución de utilidades; Remuneración al Directorio y Síndico (Art. 261);
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Francisco Martos
e. 5/10 Nº 31.214 v. 12/10/99

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal, a fin de considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39, finalizado el 31 de julio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores por renovación parcial.
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2ª convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1ª convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal.

Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 5/10 Nº 31.244 v. 12/10/99

MINERVA ASISTENCIA MEDICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1999 a las 19.00 horas en la Sede social de la calle Sarmiento 212 entre piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con la Señora Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - María Adela Montero
e. 5/10 Nº 26.101 v. 12/10/99

MUREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MUREX ARGENTINA S.A., a celebrarse en el domicilio social de la calle Félix Lynch Arribálzaga 4438, el día jueves 28 de octubre de 1999, en primera convocatoria, a las 10:00 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Presencia de escribano público en la Asamblea.
3º) Análisis de la demanda por daños y perjuicios interpuesta en sede judicial por MUREX ARGENTINA S.A. contra IMTC y Abbott Laboratories. Cursos de acción a seguir.
4º) Situación de los poderes judiciales otorgados por MUREX ARGENTINA S.A. Análisis de los mismos y cursos de acción a seguir. Otorgamiento de nuevos poderes.

Síndico - Alejandro Bonfante
e. 6/10 Nº 31.324 v. 13/10/99

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 29/10/99. (RECTIFICACION)

Registro Inspección General de Justicia 5895. Por error incurrido en publicación que se inicia el

día 6/10/99, se rectifica el Punto 7 del Orden del Día que debe decir: "Reforma artículo 16 del Estatuto y artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno".

Presidente - Juan L. Martin
e. 7/10 Nº 26.330 v. 14/10/99

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 29/10/99. (RECTIFICACION)

Registro Inspección General de Justicia 5893. Por error incurrido en publicación que se inicia el día 6/10/99, se rectifica el Punto 7 del Orden del Día que debe decir: "Reforma artículo 16 del Estatuto y artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno".

Presidente - Juan L. Martin
e. 7/10 Nº 26.329 v. 14/10/99

M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 19:00 horas a los accionistas de M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor, en la sede social Av. San Isidro 4812, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por dos años. El Directorio.

Vicepresidente - Horacio D. Desiata
e. 7/10 Nº 31.595 v. 14/10/99

MOIS CHAMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Registro Nº 6832. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 04 de noviembre de 1999 a las diez horas en Primera Convocatoria, y a las once horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio especial de Avenida Córdoba 1255 - Piso 2º - Oficina B de Capital Federal, la que se someterá al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación de la empresa en concurso preventivo de acreedores.

Presidente - Guillermo Jorge Ricci

NOTA: Para participar, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada, con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.

e. 8/10 Nº 26.444 v. 15/10/99

MOTELPLAYA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Ord. 28.X.99, h. 19. Larrea 1147 1º A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convoc. fuera térm. y sede.
2º) Ejerc. 30.XI.98.
3º) Elec. Direct. y Sínd. (RIGJ. 1568445).

Síndico Titular - José Raúl Ferraro
e. 8/10 Nº 31.748 v. 15/10/99

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de octubre de 1999 a las 17 horas en Lavardén 485, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores, decisión de continuar su trámite. El Directorio.

Presidente - Abraham Gawianski
e. 7/10 Nº 26.300 v. 14/10/99

"N"

NORINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar ef siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Paolo Battaglia
e. 6/10 Nº 26.188 v. 13/10/99

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 14.00 horas, en Carlos Pellegrini 507, Planta Baja, Salón "La Pinta", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 85.000) estimados) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999 que arrojó quebranto.
5º) Remuneración del Auditor contratado por el Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999. El Directorio.

NOTA 1 - La Asamblea no se realiza en la sede social.

NOTA 2 - Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social, Marcelo T. de Alvear 1261, 3º Piso, Of. 36, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 1999 a las 17.00 horas, las constancias de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., en el horario de 13:00 a 17:00 horas.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 7/10 Nº 31.592 v. 14/10/99

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 12.737. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1999, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, 3er. Piso, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.06.1999 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente - Héctor O. Salse
e. 8/10 Nº 26.431 v. 15/10/99

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIAZZA Y PIANA S.A., a Asamblea General Ordinaria, celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la Empresa, Florida 165, Piso 5º, Oficina 554/559 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 62, cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Cambio de domicilio de la Sociedad.
4º) Elección de Dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.

Presidente - Ignacio Julio Piazza
e. 7/10 Nº 26.305 v. 14/10/99

PLAZA PARANA 1331 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de octubre de 1999 a las 11 horas y 12 horas respectivamente, en la Avenida Pueyrredón 1741, 6º piso "A", Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Inventarios Generales, Memorias, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, las notas, los Anexos A, B y C e Informes del Auditor, correspondientes al 5º, 6º, 7º, 8º y 9º ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 1995; 30 de junio de 1996; 30 de junio de 1997; 30 de junio de 1998 y 30 de junio de 1999 respectivamente.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Edgardo Pablo Hilljedahl. Consideración de su gestión.
4º) Nombramiento de nuevas autoridades.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Presidente - Giselle Merchante
e. 8/10 Nº 26.430 v. 15/10/99

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Anexos. Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
5º) Medidas a adoptar para la restitución del Capital. (*)
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 54 y fijación de sus honorarios.
(*) Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, Ios Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia. deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1999, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A.. deberán presentar constancia de titularidad.

e. 6/10 Nº 26.133 v. 13/10/99

PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 19 hs. en la sede social cita en Av. Boedo 822 de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso (con excepción de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 3 de diciembre de 1998), durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1999.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.

Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 7/10 Nº 26.358 v. 14/10/99

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de todas las clases de acciones que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 18 de noviembre de 1999 a las 10 horas en segunda convocatoria en su sede social, sita en Paraná 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550

correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones cerrados el 30 de junio de 1999. Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración;
5º) Determinación del número de Directores y su designación;
6º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. y M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 21 de octubre, inclusive.
e. 5/10 Nº 26.060 v. 12/10/99

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 28/10/99 a las 11 hs. en la Sede de San Martín 108, 17º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos al Balance y los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor por el Ejercicio cerrado el 30/6/99;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y remuneración de los mismos;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos;
6º) Designación del nuevo Directorio por vencimiento del mandato actual;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio;
8º) Retiro mensual de anticipo de honorarios por parte de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación de la Res. Nº 26793 de la Superintendencia de Seguros de la Nación del 30/6/99.
Presidente - Carlos Francisco Dellepiane
e. 6/10 Nº 31.414 v. 13/10/99

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

(Nº de Expte. I.G.J. 1892/463.455). Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999, a las 16 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1023, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261 Ley 19.550).
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación para su inscripción en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. (art. 238, Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Gustavo Caraballo
e. 8/10 Nº 8114 v. 15/10/99

"Q"

Q.B. ANDINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de octubre de 1999 a las 15 Hs., y en segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1999 a las 16 Hs., en la Sede Social de la calle Lavalle 1634 7º c/d Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999.
2º) Remuneración a los Directores por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999, el cual arrojó quebranto y su distribución.
3º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación del período del mandato.
4º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo, conforme al Art. 188 Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Presidente - Mario Greco
e. 6/10 Nº 31.433 v. 13/10/99

"R"

REGMA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en I.G.J. bajo Nº 2924 Lº 118 Tº A S.A. Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 1999, a las 14 horas, en primera convocatoria y para las 15 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Avda. Belgrano Nº 427, piso 2º "14" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la evolución de los negocios de la sociedad.
3º) Consideración de la situación Contable-impositiva de la sociedad.
4º) Informe sobre la gestión Administrativa de los integrantes del Directorio.
5º) Consideración del vencimiento del mandato de los integrantes del Directorio y su elección. El Directorio.
Presidente - Pedro E. Varela
e. 8/10 Nº 26.421 v. 15/10/99

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8435, Nº 2075, Fº 526, Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 42 cerrado el 30-6-99.
3º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
Presidente - Juan Manuel Riviere
e. 7/10 Nº 26.335 v. 14/10/99

"S"

SCHORI ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma SCHORI ARGENTINA S.A.I.C., para el 26 de octubre de 1999 a las 9 hs. en Primera Convocatoria y a las 9:30 hs. en Segunda Convocatoria (art. Nº 13 de los Estatutos Sociales) en el domicilio de Avda. Córdoba Nº 1255 2do. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Nombramiento de un nuevo Síndico;
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Presidente - Félix Carlos Henault
e. 5/10 Nº 25.993 v. 12/10/99

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de SODIGAS PAMPEANA S.A. para el día 26 de octubre de 1999, a las 14,30 horas, en Av. A. Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de la Designación de Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante;
2º) Compra de acciones del Programa de Propiedad Participada;
3º) Consideración y aprobación de la totalidad de los contratos vigentes entre la Sociedad y su controlada o entre cualquiera de éstas por un lado, y, por el otro, sociedades controlantes y/o controladas de cualquiera de los Accionistas de la Sociedad y/o con cualquier compañía en la cual un Accionista de la Sociedad o su controlante mantenga una participación accionaria o interés económico;
4º) Consideración y aprobación la totalidad de los contratos de la Sociedad o de su controlada por montos superiores a los U$S 500.000,00 y cualquier contrato con un mismo tercero (o sus sociedades controladas, controlantes o sujetas a control común) que en la sumatoria del presente ejercicio supere dicho monto;
5º) Consideración de la política a seguir respecto al Contrato del Operador Técnico que vence el 28 de diciembre del 2000;
6º) Distribución de Dividendos; y
7º) Designación de representante para la Asamblea de Camuzzi Gas Pampeana S.A. e instrucciones.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 20 de octubre de 1999, a las 17 horas.
Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.262 v. 13/10/99

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraoridnaria de SODIGAS SUR S.A. para el día 26 de octubre de 1999, a las 15,30 horas, en Av. A. Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de la Designación de Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante. Renuncia del Dr. Fabrizio Garilli y designación de su reemplazante;
2º) Consideración y aprobación de la totalidad de los contratos vigentes entre la Sociedad y su controlada o entre cualquiera de éstas por un lado, y, por el otro, sociedades controlantes y/o controladas de cualquiera de los Accionistas de la Sociedad y/o con cualquier compañía en la cual un Accionista de la Sociedad o su controlante mantenga una participación accionaria o interés económico;
3º) Consideración y aprobación la totalidad de los contratos de la Sociedad o de su controlada por montos superiores a los U$S 500.000,00 y cualquier contrato con un mismo tercero (o sus sociedades controladas, controlantes o sujetas a control común) que en la sumatoria del presente ejercicio supere dicho monto;
4º) Consideración de la política a seguir respecto al Contrato del Operador Técnico que vence el 28 de diciembre del 2000;
5º) Distribución de Dividendos; y
6º) Designación de representante para la Asamblea de Camuzzi Gas del Sur S.A. e instrucciones.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 20 de octubre de 1999, a las 17 horas.
Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.258 v. 13/10/99

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 16 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez
e. 6/10 Nº 26.141 v. 13/10/99

SUPLEMENTOS SEMANALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1999 a las 10 hs. en Esmeralda 358, piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades por el Ejercicio 1/7/98 al 30/6/99.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Fernando Cuello
e. 6/10 Nº 26.164 v. 13/10/99

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para 30/10/99, 11 hs. en Av. Sta. Fe 4599, Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550. Ejerc. cerrado 30/6/99.
3º) Consideración Rdo. ejercicio.
4º) Fijar número de titulares, suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - José María Alvarez
e. 7/10 Nº 26.310 v. 14/10/99

SEIN Y CIA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre

de 1999, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2º, Ofic. “23”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 a Ley 19.550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos
e. 7/10 Nº 26.381 v. 14/10/99

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, a las 10 horas en la 1ª convocatoria y a las 11 hs. En la 2ª convocatoria, en Madero 149, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1999.
2º) Honorarios Directorio.
3) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Santiago González
e. 7/10 Nº 26.395 v. 14/10/99

SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGIA

CONVOCATORIA

La Sociedad Argentina de Criminología convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 15:00 horas en 1ª convocatoria y a las 16.00 en 2ª convocatoria en Lavalle 1171, 8º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de los asociados.
2º) Elección de la Mesa Directiva y el Revisor de Cuentas para el período 1999/2001.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades salientes.
4º) Consideración de la situación de la Sociedad Argentina de Criminología.
5º) Reforma de Estatutos.
Presidente a cargo - Cecilio A. Pagano
e. 7/10 Nº 31.525 v. 14/10/99

SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en Av. Las Heras 2126, 3º Piso el día 29 de octubre de 1999 a las 17 hs. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución sobre documentación que indica el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de los Síndicos titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Autorización a los Sres. Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Guillermo Andrés Nespola Romanovich
e. 7/10 Nº 26.283 v. 14/10/99

SOL PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1999, a las 10:00 hs. en la sede social, Maipú 942 Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nº 79 cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del destino de los “Resultados No Asignados” del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, por $ 432.000 lo cual arrojó quebrantos. Consideración de la autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999.
8º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 80, iniciado el 1º de julio de 1999 y determinación de su retribución. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea Deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitidas por el HSBC Banco Roberts S.A., o bien por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nro. 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 21 de octubre de 1999 inclusive, en la calle Maipú 942, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs.
Presidente - José A. Esteves
e. 8/10 Nº 26.437 v. 15/10/99

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10 hs. en la sede social de Montevideo 451 Piso 3, Oficina 33, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 52 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nro. 52 finalizado el 30 de junio de 1999.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 22 de octubre de 1999 en la sede social de Montevideo 451, Piso 3, Oficina 33, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente - Alejandro Stocker
e. 8/10 Nº 26.417 v. 15/10/99

“T”

TEINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.540.128 Convócase a Asam. Gral. Ordinaria para el 30/10/99 18 hs. en Perón 1671 14º “A”.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Retribución Directorio.
3º) Fijar número y designar directores por dos años.
4º) Designar dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Presidente - Juan Calvo
e. 5/10 Nº 31.229 v. 12/10/99

TEMPLETON S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9376, Lº 115, Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1999 a las 16:00 horas, en Maipú 942, piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Directores, y aprobación de las gestiones realizadas por los mismos hasta la fecha;
2º) Designación de nuevos Directores para integrar el Directorio;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José María Fernández

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de Acciones Nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 6/10 Nº 31.344 v. 13/10/99

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A. para el día 19 de octubre de 1999 a las 14,30 horas en la calle Jerónimo Salguero 554, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio, respecto del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999 (art. 261 in fine Ley 19.550).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Osvaldo Velan
e. 8/10 Nº 26.533 v. 15/10/99

TOVER S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, a las 16 hs. en la Sede Social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc 1) de la Ley 12550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de los Resultados (art. 261, párrafo 3ro. Ley 19550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Julio Víctor Verdy
e. 6/10 Nº 26.175 v. 13/10/99

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Gascón 1283 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1999 a las 9.00 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el período 1/07/98 al 30/06/99.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 25 de octubre de 1999 a las 09:30 hs. en la sede social, sita en Lavalle 643, 6º piso “A”, de Capital Federal. La documentación a tratar en la presente Asamblea se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de 9.00 a 12.00 horas. El Directorio.
Presidente - Claudio Seleme
e. 7/10 Nº 26.374 v. 14/10/99

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 26 de octubre de 1999, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de la no renovación del Contrato de Asistencia Técnica suscripto el 28 de diciembre de 1992 entre TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. y Nova Gas Internacional S.A.”. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 deberán presentar en la sede social, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 20 de octubre de 1999, a las 17 hs.
Presidente - Jorge Romero Vagni
e. 7/10 Nº 8066 v. 14/10/99

TRONCAL S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 12 horas, en la

Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 72 ejercicio cerrado el 30-6-99. Imputación de la pérdida;
3º) Consideradón de la gestión de Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación de los Honorarios Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente; por el término de (I) un ejercicio.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1999.
Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 8/10 Nº 31.817 v. 15/10/99

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 80333. Se convoca a los Señores Accionistas de VALLE DE LAS LEÑAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de octubre de 1999 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Reconquista 559 Piso 4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe situación Juicio VALLE DE LAS LEÑAS S.A. c/ Szpolski, Sergio B y Otro S/Ordinario, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, análisis de las consecuencias que se derivan del mismo y determinación de pasos a seguir.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 6/10 Nº 26.185 v. 13/10/99

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1999, en la Sede Social, Calle Tucumán 141, piso 4º, Depto. I, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus Notas, Cuadros Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al Ejercicio que abarca desde 1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999.
3º) Reelección de los Socios Comanditados administradores por terminación del mandato de los actuales.
Presidente - Norberto Reichart
e. 7/10 Nº 26.293 v. 14/10/99

VANIN S.A.

CONVOCATORIA EN EL BOLETIN OFICIAL
(Desde el 15/10 al 21/10/99 inclusive)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 1999, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carbajal 3662, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de abril de 1999 Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes por un ejercicio. El Directorio.
Síndico Titular - Jorge Jakinczuk

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.
e. 7/10 Nº 26.290 v. 14/10/99

"Z"

ZANELLA Hnos. y Cía. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1999 a las 16:00 horas, en la sede social de Viamonte 1167 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance Consolidado, Estado de Resultados, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Comentarios Relativos a los Estados Contables y Reseña Informativa, correspondiente al Ejercicio Nº 42, finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Análisis del proceso de Reestructuración Empresaria. Evaluación de los alcances. Su Aprobación.
4º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período 1999/2002.
6º) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período 1999/2000.
7º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores por el ejercicio de funciones técnicas administrativas de $ 86.450.- durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 el cual arrojó quebranto.
8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondiente al 43º ejercicio, en un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 42º ejercicio.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en aprobar la suscripción de $ 233.221.- y su consiguiente aumento de Capital a $ 63.721.695.- Reducción del Capital Social de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 de $ 63.721.695.- a $ 17.000.000.- Absorbiendo Resultados No Asignados ($ 46.721.695.-). Composición del Patrimonio Neto Resultante. Su consideración.
2º) Delegar en el Directorio la facultad de establecer el mecanismo que asegure que, con motivo de la reducción de capital, ningún accionista perderá su condición de tal. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. L.N. Alem 322, Capital Federal, por lo tanto apara asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en el libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, desde el 13 de octubre hasta el 20 de octubre de 1999.
El Presidente
e. 8/10 Nº 26.521 v. 15/10/99

ZURICH - IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes a los estados contables por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999,
3º) Consideración del Aumento de Capital Social mediante aportes irrevocables; conforme resoluciones del Directorio del 30/05/96, 2/08/96 y 5/03/98. Emisión de Acciones. Reforma del Artículo 5º del Estatuto.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio,
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
6º) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas,
7º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales,
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora,
10º) Consideración del cambio de la Denominación Social,
11º) Autorización del Art. 273 de la ley 19.550,
12º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que esta tiene en cartera. El Directorio.

NOTAS: 1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2º) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria por lo que respecto de esta última se requiere el quórum previsto en el Art. 244, 1er. Párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Ramón Santamarina
e. 6/10 Nº 26.239 v. 13/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa que Amable José Ramos, domicilio: Arriola 243, Capital Federal, vende a Guillermo Héctor Canziani López y Miguel Angel Tigani, domicilio: Pareja 2670, Dto. "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, sito en esta ciudad, calle AVDA. BELGRANO 1500 PB PI Sót. libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 8/10 Nº 26.468 v. 15/10/99

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. Capital, avisa: Que Claudia Cristina Correa, domicilio Salguero 2669, San Andrés, Prov. de Bs. As. vende a Francisco Condino, Alejandro César Reyes Ferraro y Alberto Dapena, domicilio Concepción Arenal 2483 6 "A" Capital, el negocio del ramo de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros y grill, sito en esta ciudad, calle AV. PUEYRREDON 2498 PB., Piso Sotano, Unidad Funcional 1, libre de deudas, gravámenes y personal, con excepción de los Sres. Cristian Hernán Martínez, Ramón Alberto Olea y Sandra Soledad Suárez. Reclamos ley sus oficinas.
e. 8/10 Nº 26.509 v. 15/10/99

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Artemio Suárez domiciliado en la Avda. Rivadavia Nº 4413, Cap. Fed., vende a Ramón Silva, con domicilio en Avda. Mitre Nº 2481, 3º "B", Sarandí, Partido de Avellaneda, Pvcia. de Bs. As., el Negocio de "Elaboración y Venta de Masas y Emparedados, Bombonería, Venta de Bebidas y Despacho de Pan", sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 4413, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 7/10 Nº 31.556 v. 14/10/99

"C"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Olga Avalos dom. Av. E. Perón 1761 Cap. vende a Inés Arellano dom. Achával 2435, Rdios. de Escalada, Pcia. Bs. As. y José Pitre dom. Azcuénaga 2243 Martínez, Pcia. Bs. As. su Quiosco sito en C. PELLEGRINI 335 Cap. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 8/10 Nº 31.705 v. 15/10/99

El Dr. Christian Sexton, abogado, DNI 18.541.314, con domicilio legal constituido en la Av. Callao 463, piso 1º "E" de Capital Federal, comunica al comercio que Héctor Santos Orellana DNI 10.470.442; Juan Carlos García Regert DNI 4.525.921; Arturo Barbero C.I. 6.852.977; Luis Medina DNI 12.588.378 y Miguel Angel Costas DNI 7.576.324; domiciliados en la calle Cerrito 28 de esta ciudad, venden a Mónica Beatriz López DNI 16.915.858, (facultada para constituir cualquier tipo de sociedad prevista por la ley 19.550) , domiciliada en la calle Zabala 1739, piso 9º "D" de Capital, el fondo de comercio habilitado bajo el rubro Restaurante-Minutas denominado "The Friends", sito en CERRITO 28 de esta ciudad, libre de deudas, gravámenes, impuestos y multas a la compradora, Sociedad en formación. Los reclamos de ley deberán efectuarse en la Av. Callao 463, piso 1º "E" de Capital Federal.
e. 6/10 Nº 26.265 v. 13/10/99

"D"

Se avisa que Fidel Santos Cantelmo, domiciliado en Manuel Ugarte 3893 Piso 3º Dto. E de esta Capital, D.N.I. Nº 8.076.200, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de la Agencia de Remises sita en DONADO 2507 de esta Capital a Anahí Felicidad Girón domiciliada en Juramento 4225 de esta Capital, D.N.I. Nº 18.541.592. Reclamos de ley en nuestras oficinas de Donado 2507 de esta Capital
e. 5/10 Nº 25.983 v. 12/10/99

"E"

La que suscribe señora Fulvia Ana María Finos de Farres, L.C. Nº 4.085.540, domiciliada en Valentín Virasoro 847, Capital, transfiere al Sr. Felipe Isidoro Cadierno, DNI Nº 4.357.016, domiciliado en Franco 2581, 1º "6", Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 20.336-93, sito en ESPINOSA 1520, Capital. Libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Echeverría 2741, Piso 1º "A", Capital.
e. 7/10 Nº 26.356 v. 14/10/99

"F"

Avisa al comercio y en general que Yoeng Fang Chen, con domicilio en esta ciudad Fray Cayetano 461, vende a Yu Hua Chen con domicilio en Fray Cayetano 461, Capital Federal, el comercio cuya actividad es comercio minorista de frutas, verduras, carbón en bolsas y productos alimenticios en general, sito en la calle FRAY CAYETANO 461 de la Capital Federal, libre de deudas y/o

gravámenes. Reclamos de ley en Carlos Pellegrini 1175 P.B. "D", Capital Federal.
e. 8/10 Nº 26.545 v. 15/10/99

Anchorena 74 Enrique D. Andrae corredor of. Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Yolanda Sánchez dom. Estados Unidos 1261 Cap. vende a Gastón Roife dom. Sarmiento 2265 3º A Cap. su negocio de Hotel s.s.c. sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2324 Cap. sin personal libre de toda deuda reclamo de ley n/oficina.
e. 8/10 Nº 31.777 v. 15/10/99

"G"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942, 3º "A" de Cap. Fed. avisa que Salvador Hugo Fatigati y Marcelo Pedro Verdecchia, con domicilio en Av. Cabildo 548 Cap. Fed. venden su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería, sito en GOROSTIAGA 2410 esq. CABILDO 549 de Cap. Fed. a Griselda Castagnasso y Clara Rosa Tahuada con domicilio en Félix de Amador 1637, 6º, Olivos, Pcia. Bs. As. libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras of.
e. 7/10 Nº 31.473 v. 14/10/99

"L"

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28, Fº 784, abogada, comunica que Luz María Palacio vende a Jorge Daniel Wolberg, el Fdo. de com. habilitado como Telecentro de Telecom "El Pasaje", sito en la LARREA Nº 785, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Dclio. de las partes en mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Of. de Mart. Interv. Dra. M. A Szlak.
e. 6/10 Nº 31.403 v. 13/10/99

"M"

Héctor A. Donato Domínguez, abogado, con oficinas en Uruguay 949, piso 3 "14", Capital, avisa que rectifica edicto Nº 58.392 del 23 al 29/5/97 como sigue: Rubro: "Hotel sin Servicio de comida, Cap. máxima hasta dieciocho (18) habitaciones. Comprador: los Sres. Bello y Cortés Bores compraron en comisión para "Belcor S.R.L.", con domicilio en Uruguay 949, piso 3º Dpto. 14, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mis oficinas. Domicilio fondo de comercio: calle: MARCELO T. DE ALVEAR 2223.
e. 5/10 Nº 30.776 v. 12/10/99

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 291 1º piso "6" Capital avisa que Belcor S.R.L., domicilio Marcelo T. de Alvear 2223, Capital Federal, vende a Diego Fernández Laplace, domicilio Uruguay 292 1º "6", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Hotel Sin Servicio de Comida, Cap. Máxima hasta dieciocho (18) habitaciones, ubicado en esta ciudad, calle MARCELO T. DE ALVEAR 2223 PB, libre de pasivo. El comprador toma a su cargo los empleados Rosana Alejandra Marasco, ingreso 1/6/98; Omar Amado Cardozo, ingreso 1/10/98; Miguel Angel Fernández, ingreso 1/12/98 y Mirta Safaroni, ingreso 1/7/99. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 8/10 Nº 26.466 v. 15/10/99

El señor Carlos Diego Hernández como Contador Público (UBA) Tomo 78 Folio 236 Ins. C.P.C.E.C.F. con domicilio en Juramento 1435 de Capital Federal notifica que la Sociedad Acrux S.R.L. con domicilio en Mendoza 2304 PB de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle MENDOZA 2304 P.B. de Capital Federal, que funciona como cafetería-bar a Héctor F. Lobbosco Vera con domicilio en Arce 851 3º P de Capital Federal —Monotributo—. Notificaciones en Mendoza 2304 P.B. Capital Federal.
e. 6/10 Nº 26.186 v. 13/10/99

"P"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Hernán Alberto Paltenghi, dom. Charlone 254, Cap. vende a Gabriela Alejandra Rey, dom. Carrasco 1468, V. Luzuriaga, Bs. As. el Hotel sin servicio de comidas, sito en PEDRO ECHAGÜE 1374/76, Cap. Libre de deuda y Gravamen Rec./Ley N/Of. Término legal.
e. 7/10 Nº 26.334 v. 14/10/99

"S"

Gustavo Sergio Losada, abogado, con domicilio en Viamonte 1465, décimo piso, avisa que Rubén Ernesto Vera, domicilio Juan B. Justo 3367, transfiere, a título gratuito a Daniel Palermo, domicilio Chacabuco 1121, octavo piso D, el 50% del fondo de comercio sito en SALTA 390 Capital Federal, bajo el rubro Agencia de Remises sin vehículos en espera. Los reclamos de ley en mis oficinas.
e. 5/10 Nº 31.279 v. 12/10/99

Suipacha y Arroyo Sociedad Anónima con domicilio en Suipacha 1359/61 de Capital Federal, comunica por término reglamentario que con fecha 1 de noviembre de 1992, transfirió el fondo de comercio del Appart Hotel, Restaurante, Café Bar, Confitería, Sauna, Garage y/o Playa de estacionamiento complementaria de otros usos, ubicado en el inmueble de SUIPACHA 1359/61 Planta Baja - primero y segundo subsuelo, primero al décimo piso y planta azotea de Capital Federal a Nirauss Sociedad Anónima con domicilio en Suipacha 1380 piso 10 de Capital Federal, dichos domicilios se establecen como domicilios de partes para los reclamos de ley.
e. 6/10 Nº 26.130 v. 13/10/99

Eleodoro Antonio Vinuesa, Abogado, of. Suipacha 612 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa: que el Sr. Rodolfo Daniel Alonso y la Sra. Alicia Raquel Rodríguez domic. en la calle 262, Nº 2137, Don Bosco, Prov. de Bs. As. vende a la Sra. Alicia Angélica Olmo domic. En la calle French 2727, 5º "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires su Fondo de Comercio de Comidas, Minutas, Golosinas envasadas (Kiosco), Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas, Wiskería, Cervecería, Parrilla, sito en SUIPACHA 624 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nombre Comercial "Moracanela" Libre de toda deuda y gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/10 Nº 26.177 v. 13/10/99

Se hace saber por 3 días en cumplimiento del art. 484 inc. c), de la Ley 20.094, que "Transportes Fluviales Jilguero Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Forestal y de Transporte", mediante escrit. 173 del 28/9/99, Reg. 111 de Avellaneda, al Fº 462, transfirió a "Fluvial Transsalto S.R.L." quien adquirió el Buque a Motor Predregullero, de Bandera Argentina denominado "Salto", Matrícula 0526 (antes 4548).
e. 8/10 Nº 26.458 v. 13/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Registro I.G.J. 110.761. Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 23 de setiembre de 1999 resolvió un aumento de capital social de $ 250.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, clase A, de 5 votos, de valor nominal $ 0.25 cada una. Los accionistas deberán comunicar su intención de suscribir y acrecer en proporción a sus tenencias dentro de los 30 días corridos, contados desde la fecha de aparición de la última publicación del presente aviso, en el domicilio social de Montevideo 477 de ciudad de Buenos Aires, a cuyo efecto deberán suscribir, dentro de dicho plazo, el contrato previsto en el art. 186 de la ley de Sociedades. La integración deberá efectivizarse al contado. El Directorio.
Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 8/10 Nº 26.520 v. 13/10/99

"C"

COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS S.A.

Nº Inspección General de Justicia: 1.584.579. Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) Registro Público de Comercio San Luis: Tomo 111 de Contratos Sociales, Folio 90, Nº 06. COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 06 de enero de 1994 bajo el número 251 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas; y Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), con domicilio legal en Avenida España 430, San Luis, Provincia de San Luis e inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de San Luis el 26 de febrero de 1993 al Tomo 83 de Contratos Sociales, Folio 138, Nº 20; hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 24 de septiembre de 1999 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Compañía Eléctrica de San Luis S.A. incorpora a Empresa Distribuidora San Luis S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 09 de septiembre de 1999. 2. Valuación del activo y del pasivo de Compañía Eléctrica de San Luis S.A. (sociedad incorporante): 2.1 Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 39.286.153. Pasivo: $ 104.090. 2.2 Después de la fusión: Activo: $ 125.295.332. Pasivo: $ 86.113.210. 3. Valuación del activo y del pasivo de Empresa Distribuidora San Luis S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 125.194.994. Pasivo: $ 65.955.645. 4. El capital de la Sociedad incorporante es de $ 100.000. 5. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Compañía Eléctrica de San Luis S.A. y Empresa Distribuidora San Luis S.A.: Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal y Avenida España 430, San Luis, Provincia de San Luis, respectivamente.
Director Titular - Pedro Eugenio Aramburu
e. 8/10 Nº 26.505 v. 13/10/99

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.

Nº I.G.J.: 9.757, Libro 112, Tomo "A" de S.A. International Electric Holdings S.A. Nº I.G.J.: 13.242, Libro 3 de Sociedades por Acciones. Intrenational Electric Holdings II S.A. Nº I.G.J.: 13.323, Libro 3 de Sociedades por Acciones. EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 03 de septiembre de 1997 bajo el número 9.757 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas; International Electric Holdings S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de noviembre de 1998 bajo el número 13.242 del Libro 3 de Sociedades por Acciones; e International Electric Holdings II S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de noviembre de 1998 bajo el número 13.323 del Libro 3 de Sociedades por Acciones; hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 24 de septiembre de 1999 las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. incorpora a International Electric Holdings S.A. e International Electric Holdings II S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 09 de septiembre de 1999. 2. Valuación del activo y del pasivo de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (sociedad incorporante): 2.1 Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 165.481.835. Pasivo: $ 24.750.504. 2.2 Después de la fusión: Activo: $ 165.864.052. Pasivo: $ 25.132.721. 3. Valuación del activo y del pasivo de International Electric Holdings S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 18.644.709. Pasivo: $ 240.329. 4. Valuación del activo y del pasivo de International Electric Holdings II S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 92.907.437. Pasivo: $ 510.185. 5. Capital social de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 35.066.710. 6. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A., International Electric Holdings S.A. e International Electric Holdings II S.A.: Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal.
Director Titular - Pedro Eugenio Aramburu
e. 8/10 Nº 26.504 v. 13/10/99

ESPACIOS S.A.

Reducción de Capital Social. "ESPACIOS S.A." con domicilio en Florida 15 piso 12 Capital Federal, Número de Registro en la Inspección General de Justicia 90.115 inscripta en el Registro Público de Comercio en libro 98 tomo A de Sociedades el 23 de Diciembre de 1982 hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la Ley 19.550 que la asamblea extraordinaria unánime de accionistas iniciada el día 31 de Agosto y concluida el 28 de Septiembre de 1999 resolvió reducir el capital social en $ 260.000. de la suma de $2.430.000. (pesos dos millones cuatrocientos treinta mil) hasta la suma de $ 2.170.000. (pesos dos millones ciento setenta mil) conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, Inc. 1º, de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Florida 15 piso 12 Capital Federal de Lunes a viernes de 9 a 18 horas. El Directorio.
Vicepresidente - Daniel A. Licciardi
e. 7/10 Nº 26.414 v. 12/10/99

"F"

FLYCANARD S.A.

Comunica por tres días en cumplimiento del art. 83 inc. 2º que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 6 de julio de 1999, pasada a escritura Pública Nº 103 de fecha 13/8/1999 se dispuso la Reducción de Capital de la suma de $ 730.012 a la suma de $ 12.000 mediante el rescate de Acciones en circulación por $ 718.012. A efectos de proceder a la devolución de capital a los socios en dinero efectivo. Los reclamos de Ley se efectuarán en la calle Malabia 1414, piso 7º "A" Capital Federal.
Contador - Guillermo A. Symens
e. 8/10 Nº 31.719 v. 13/10/99

"R"

RINCON DEL CHAÑAR S.A.
LA MARIPOSA S.A.
AGUAI S.A.

—AVISO DE REORGANIZACION—

Se comunica por tres días, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 77º, 1er. de la ley 20.628, (T.O. por Decreto n° 649/97); art. 109, Decreto Reglamentario nº 2353 del 18-12/86 y Resolución General nº 2245 de AFIP, que en relación a las sociedades RINCON DEL CHAÑAR S.A., LA MARIPOSA S.A. y AGUAI S.A., todas con domicilio en Avda. del Libertador 498, piso 28º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), ha aceptado por Resolución del 14 de Abril de 1999, la Reorganización en sus aspectos formales.

De acuerdo a ello, en síntesis y en cuanto pudiera interesar a terceros, la Reorganización implica que dichas sociedades formarán parte de un mismo conjunto económico. A base de ello:

1º) - Las sociedades LA MARIPOSA S.A. y AGUAI S.A., transfieren el ciento por ciento (100%) de sus existencias ganaderas bovinas y equinas a RINCON DEL CHAÑAR S.A.

2º) - Que la administración de la explotación se realiza en cabeza de la sociedad RINCON DEL CHAÑAR S.A.

3º) - Que todo el personal que figura empleado por las sociedades LA MARIPOSA S.A. y AGUAI S.A., sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 9º y concordantes de la ley 20.744, pasa a ser dependiente de la sociedad RINCON DEL CHAÑAR S.A.

Las oposiciones que legalmente pudieran corresponder se atienden conforme a los plazos le-

gales a partir del último día de publicación en la oficina de Avda. del Libertador 498, piso 28º de Lunes de Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 18:00 hs. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar indicado los estados contables de las sociedades.

Apoderado - Emilio H. Merbilháa

e. 8/10 Nº 26.475 v. 13/10/99

"S"

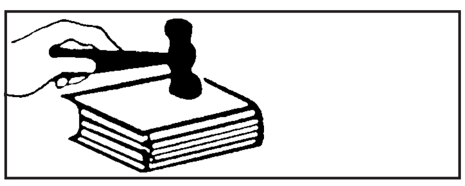
SAN SEBASTIAN S.C.A. - SAN JUAN S.C.A.

—FUSION—

Se hace saber por 3 días que San Sebastián, S.C.S. con sede en Montevideo 1664, 8º piso A, Cap. Federal, Activo $ 320.000, Pasivo $ 2.349,39, inscripta R.P. de Com. 17/5/62, Nº 346, fº 225, Libro 237 Contratos Públicos y San Juan, S.C.A. con sede en Montevideo 1664, 8º piso A, Cap. Federal, Activo $ 337.407,16, Pasivo $ 15.094,62, inscripta R.P. de Com. 16/4/70, Nº 356, fº 220, Libro 248 Contratos Públicos se fusionan y Constituyen "ALDERDI-EDER SOCIEDAD ANONIMA" con sede en Montevideo 1664, 8° piso A., Cap. Federal, Capital $ 18.000, representado por 1.800 acciones ordinarias de 1 voto en títulos nominativos no endosables, Compromiso Previo de Fusión del 23/8/99, aprobado por asambleas de San Sebastián S.C.A. del 31/8/99 y de San Juan S.C.A. del 31/8/99.

Escribano - Juan A. Garicoche

e. 8/10 Nº 26.517 v. 13/10/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Manuel Wancier (4371-7831), hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario Art. 39 de la Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio por ejecución de prenda, subastará el 22 de octubre de 1999, a partir de las 13:00 hs. en la calle Montesquieu 585, de Cap. Fed., siete automotores marca Decaroli, Tipo transporte de pasajeros, los que se exhiben los días 20 de octubre de 1999, en el horario de 09:00 a 12:00 hs. en la calle Montesquieu 525 de Cap. Fed. y cuyo detalle es el siguiente: Automotor Modelos SL-751 V10/2, Año 1995, Dominio: ACR-268, Dominio ACR-224, Dominio ACR-225, Domino ACR-223, base por cada unidad U$S 140.000. Dominio T-130.143, T-130.171, T-130.144, base por cada unidad U$S 90.000. Todo en el estado en que se encuentra y exhibe, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En caso de no hallarse postores pasada media hora, los bienes se subastarán sin base. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo abonar el 70% restante en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la entidad vendedora. Deudas de patentes y faltas a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, de septiembre de 1999.

Manuel Wancier, martillero.

e. 7/10 Nº 31.587 v. 12/10/99

El Martillero Público Nacional Manuel Mosquera, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1578, 5º Piso, Of. "F", Capital Federal, Tel. 4-240-1498, procederá el 18 de octubre de 1999, a las 10,00 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, por mandato de PLAKIR S.A., según el título V, de la ley 24.441, ante Escribano Público, a la venta en remate público del inmueble sito en Cuba 2564/66, entre las de Monroe y Franklin D. Roosevelt, de la Capital Federal e identificado como 1º Piso, 2º Piso y 1/3 parte indivisa de la Unidad Complementaria I, ubicada en la Planta baja, hallándose compuesta por: Planta Baja: cochera para dos autos; 1º Piso: Hall de entrada, toilete, living-comedor, cocina-comedor diario, jardín de invierno, habitación, baño de servicio, lavadero y patio; 2º Piso: 3 dormitorios y 2 baños. Datos catastrales: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 19, parcela 34, Unidad Funcional 1, de la Capital Federal Superficie cubierta de 195,38 m2. Según acta notarial surge que el inmueble se halla desocupado. Exhibición el 16 de octubre de 1999, de 15,00 a 17,00 hs. Base: u$s 248.493, Seña 30% y comisión 3%, más aportes previsionales. Todo al contado, efectivo y al mejor postor. Si el acreedor resultara adquirente procederá a compensar su crédito de pleno derecho. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar al acreedor, por ser el titular de la totalidad del crédito, el saldo de precio, en Corrientes 2335, 2º Piso, Of. "E", de la Capital Federal, de lunes a viernes, de 15,00 a 18,00 hs., dentro de los 30 días corridos de realizada la subasta. Adeuda por Aguas Argentinas S.A. al 19/8/99: $ 322,63; Obras Sanitarias de la Nación, (correspondiente a la totalidad del edificio) al 17/8/99: $ 150,66; Alumbrado, Barrido y Limpieza al 11/8/99 no informa deuda. Al 31/7/99 no registra deuda por expensas. Valor de las expensas correspondiente al mes de agosto de 1999: $ 338,00. Actuación judicial por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría a cargo de la Dra. Marisa Sorini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, de esta Capital Federal, en autos "Plakir S.A. c/Rawski Norberto Sergio y Otro s/Ejecución Especial" Ley 24.441, Expediente Nº 34202/99. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en los diarios Clarín y La Nación.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.

Manuel Mosquera, martillero.

e. 8/10 Nº 31.745 v. 13/10/99

El Martillero Manuel Wancier hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1999, a las 11:00 hs. en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
RENAULT 18 GTD	1992	WNO 874	3000	MOLINA, RICARDO ESTEBAN
RENAULT 11 TS	1992	RND 064	1780	CASAS, JUAN JOSE
VOLKSWAGEN SAVEIRO CL	1993	WHG 679	2700	CENA, MARIA CLAUDIA
FIAT UNO S 1.4 CARB/5 P	1997	BFZ 874	2900	SANCHEZ, ANDRES FABIAN
PEUGEOT BOXER 270 CD	1998	CGW 090	3450	PONCE, GRACIELA GLADYS
FIAT DUNA SDL 1.7	1995	AKT 196	3500	OVIEDO, RICARDO
FORD GALAXY 2.0 L	1993	SUX 351	3500	SAUCEDO, CARLOS
PEUGEOT 504 XSD TCADA	1993	SZX 791	3700	ESCOBAR, MARIELA
PEUGEOT 205 GLD	1997	CEN 684	3800	SARTORI, DANIEL
CHEVROLET CORSA CITY D	1996	BAV 948	3900	RUIZ, HECTOR HORACIO
RENAULT 19 RT	1993	TTH 847	4000	GALLEGO, AMADA
PEUGEOT 405 GLD	1995	AEO 757	5000	BARRIONUEVO, BLANCA
3 STAR CAMION SXZ 1047	1993	BTS 110	9500	LEFFE, FRANCISCO
MERCEDEZ B CH C/CAB L608	1984	UJO 694	10000	VIDRIOPLAN SACI
CAMION CHASIS TATA C/CABINA	1998	CFO 772	13000	ROJAS, ANGEL
PEUGEOT 504 XSTF	1997	BJB 176	4900	GARCIA, BLANCA
FIAT UNO S 1.4 CARB/ 3 P	1996	BCM 025	4759,15	ATENCIO, CARLOS ALBERTO
FORD ESCORT XR3 CONVERTIB	1992	RME 519	8541,98	GURDO, MARIANA

En el estado que se encuentran y exhiben en Ruta 36, Km. 32330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 11 al 15 de octubre de 10 a 15 hs. con Base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después sin Base y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1999, en el horario de 13 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses o en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires 5 de agosto de 1999.

Manuel Wancier, martillero.

e. 8/10 Nº 26.446 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 21/10/99 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Mirta S. Larrachado	Hyundai, coupé, FX/98	CLE 389	15.450
Miguel Villarreal	Renault, 4 ptas., R-19 RE/98	CIX 464	15.285

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes e impuestos a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.673 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO QUILMES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 21/10/99 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Lidia M. Ponti	Fiat, 4 ptas, Siena EL/98	BZK 459	12.200
Emilio Manzione SA	Peugeot, 4 ptas, 405 SRSC/94	SZA 439	20.000
Enrique Maldonado	Ford, 5 ptas, Fiesta CLXD/96	AQK 847	11.990

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.675 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra José A Suarez, subastará el 21/10/99 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un tractor marca Massey Ferguson, año 1997, modelo MF 1615L, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1232, Cap. Fed. Base u$s 36.877.- Seña 30%, Comisión 10%. I.V.A. sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.677 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Crisóstomo Gonzalez, subastará el 21/10/99 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un tractor marca Ruslan, modelo T40 AS, doble tracción, 70 HP de potencia, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1232, Cap. Fed. Base u$s 12.612.- Seña 30%, Comisión 10%. I.V.A. sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.678 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 21/10/99 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1232, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Daniel Rodriguez	Renault, 4 ptas, R-19 RED AA/98	CHD 258	17.300
Raul Benitez	VW, 3 ptas, Gol GLD/97	BPU 376	10.956
Norberto Rodriguez	Honda, coupé, Civic ex/93	SJR 154	18.357
Mariana C. Burgos	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.4/93	VOQ 025	6.932
R. H. Sampellegrini	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0L/94	SMF 440	8.226
Fabio C. Aurnague	Galloper, todo terr., Exced Int./98	CEO 892	20.674
Silvana L. Salinas	Peugeot, 5 ptas, 306 XRD/96	AQK 578	19.876
Héctor H. Alvarez	Black, camión, BJ 1041C4DG/97	BTR 431	24.921
Emilio C. Martín	Renault, 4 ptas, R-12 TL/94	RCV 507	5.190
Ricardo Sanchez	Dacia, 4 ptas, TLX/94	VNK 843	11.520
Claudia L. Marino	Renault, 5 ptas., Clio RLD/98	CHA 473	18.482
María del C. Blanco	Peugeot, 4 ptas, 505 SR/93	C-1.688.475	6.783
Poliet. Plaza SH	Renault, furgón, Trafic corto D/97	BFW 492	24.642
Heber A. Quiroga	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0L/94	SIR 464	9.940
Alberto Filgueira	Renault, furgón, Express/96	AWM 455	16.931
Mario J. Carcacha	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/94	SIZ 478	13.014
Pablo A. Argüello	Renault, furgón, Express/96	BCQ 182	16.482
Miguel A. Torres	VW, 4 ptas, Pointer CL/95	ALY 942	11.491
Nora Sandoval	Renault, 4 ptas, R-12 TL M 1.6/94	RMT 986	4.607
Ricardo A. Botana	Fiat, 4 ptas, Duna SCL 1.4/93	VTW 971	4.665
José C. Sirianni	Renault, 5 ptas, R-19 RN Bic/93	TOT 285	7.592
Jorge R. Almiron	Aro, todo Terr., 10.4/96	AQR 248	19.200
H. Flores Figueroa	Chevrolet, chasis c/cab, 150TD/98	CEP 431	35.987
Roberto C. Pichetto	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/94	SEZ 336	7.887
Laura V. Galay	Renault, 4 ptas, R-18 GTD/91	B-2.183.846	6.761
Ruben De Lorenzo	Peugeot, 4 ptas, 405 SR/93	TSJ 982	10.895
David Egue	Fiat, 4 ptas, Regatta 85/87	SOJ 669	4.800
CDominguez Alvarez	Renault, furgón, Express/96	AQH 494	10.740
María A. Dieguez	Peugeot, 4 ptas, 405 GLI 1.8/96	AVK 899	12.517
Karina Caracciolo	VW, 3 ptas, Gold GLD/96	AXN 212	8.423
José Castillón	Kia, pick up, K2400/98	BYM 345	24.198
Julio C. Gomez	Renault, 4 ptas, R-19 RT Tric/95	AHH 672	11.280
Hugo A. Manzzini	Nissan, 4 ptas, Sentra/93	C-1.643.787	16.995
Walter H. Morea	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	RKY 528	6.195
Juan A. Sanabria	Renault, 4 ptas, R-9 RL/96	BCX 861	16.563
Rosalía Abramowicz	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4 Carb/96	BIY 177	11.044
Lorena Iris Russo	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 L Ghia/94	SRQ 035	6.800
Luis A. Barrera	Peugeot, 4 ptas, 306 XND/98	CDU 762	19.485
Estela E. Rion	VW, 4 ptas, Senda/95	ABA 081	6.241
Juan A. Pagnota	Renault, furgoneta, Express RN/98	BXJ 213	18.259
Ofelia del C. Ochoa	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTF/95	APJ 560	10.302
M. Fernandez Diaz	Renault, 4 ptas, R-19 RE/98	CMG 237	13.903
Carmen S. Sortino	Fiat, 2 ptas., Spazio TRD/95	ACV 653	6.676
Mario R. Gomez	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/94	SZD 848	5.934
Gustavo F. Solis	Fiat, 4 ptas, Duna SD/98	CEH 302	11.517
Luis A. Redondo	Renault, 4 ptas, R-19 RLD/95	AOD 836	14.976
Angela H. Ariotti	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	CDS 271	19.485
J. Ponce Chaparro	Ford, 5 ptas, Escort LX/94	SUG 639	5.882
Christian R. Ayala	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.6/93	TQH 290	4.547
Hong Soon Boo	Hyundai, 4 ptas, Accent GLS/98	BYN 093	10.950
Walter A. Callegaro	Renault, 4 ptas, R-9 RL/96	AZJ 602	14.160
Alicia J. Sapia	Renault, pick up, Trafic Rodeo/96	AVO 643	15.876
Luis A. Diotti	Renault, 4 ptas, R-12 TL M 1.6/93	VYK 032	5.882
Gustavo A. Lima	VW, 3 ptas, Gol GL/94	REI 031	4.618
Fernando Barrera	Fiat, 2 ptas, Spazio TRD/94	SKE 293	10.834
P. Saqueta Melo	Renault, 4 ptas, R-19 RN/94	SXG 646	4.151
Sixto B. Gimenez	Peugeot, 4 ptas, 505 SRI/94	RYY 103	9.268
Roberto J. Sicilia	Renault, 4 ptas, R19 RLD/96	AWJ 677	24.466
Esteban Mion	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/96	BFD 935	16.136

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.679 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 19/10/99 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Benedicto Melgarejo	Renault, 4 ptas., R-19 RED AA/98	CBI 727	9.350
Alberto Albergoli	Renault, furgón, Trafic S/D/96	AZG 446	14.030
Héctor Lafuente	VW, 4 ptas, Polo Classis 1.6N/97	BLY 361	14.863
Leonardo Capaldo	Chevrolet, 3 ptas, Corsa GL 1.6/99	CQM 093	9.850
Antonio E. Pontífice	Renault, 5 ptas, R-21 GLX Alice/94	TDX 823	6.333
Luis O. Acosta	VW, pick up, Saveiro D/95	ABL 261	6.542
Daniel A. Perez	Fiat, 4 ptas, Regatta S/94	SYP 191	4.489
Delfina Tardelli	Renault, 4 ptas, R-19 RED AA/98	CBK 299	13.596
José E. Amaya	Renault, furgón, Trafic corto N/98	CHW 648	12.982
Juan P. Sotomayor	Ford, 4 ptas, Orion GL/96	AWX 133	5.942
Juan C. Rodríguez	Renault, 5 ptas, Clio RL D DA/97	BNA 392	14.800
Walter R. Ferro	Renault, 4 ptas, R-9 GTL AA/94	TTP 870	4.566
Patricia Aszenmil	Seat, 5 ptas, Ibiza 1.6 GLX/96	BIB 043	8.478
Anibal J. Eugenio	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/97	BSN 707	7.934
Elda M. Suarez	Suzuki, 4 ptas, Baleno 1.6 CLX/99	COK 175	16.394
Sergio F. Marmendi	Renault, furgón, Express/97	BLZ 952	10.911
Hortensia Lozano	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/94	TOR 069	5.239
Liliana S. Acosta	Chevrolet, 4 ptas, Monza GL/96	BAK 893	5.490
Juan C. Rodriguez	Renault, 5 ptas, Clio D DA AA/98	CFH 336	14.876
Héctor E. Fernandez	Fiat, furgón, Fiorino D/95	ANY 269	5.616
Adriana Gutierrez	Renault, pick up, Trafic Rodeo/98	CAD 499	13.858
Mayra A. Moyano	Renault, 4 ptas, R-9 RL/95	AHD 823	5.120
H. Berrios Saldías	Ford, rural 4 ptas, Escort LXD/97	BRG 177	15.960
Carlos De La Peña	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7D/97	BRU 075	17.160
Juan J. Muga	Renault, 4 ptas, R-21 TXE/93	TKO 450	8.470
V. Alayon Luaces	Asia, transp. pas., Topic 15C/98	BVC 973	27.740
Dario F. Pacheco	Renault, 5 ptas, Clio RLD DA/98	CCY 963	14.995
Analia Cóceres	Peugeot, 4 ptas, 504/96	BCS 244	10.466
Salvador Cavallari	Fiat, 4 ptas, Duna SDR 1.7/94	SQP 926	8.961
Juan A. Bogado	Renault, 5 ptas, Clio RLD/98	CDT 681	14.070
Roxana E. Gerez	Peugeot, 4 ptas, 505 SRI/94	RSN 180	8.316
Marcelo Bachmeier	Fiat, 4 ptas, Siena HLD/97	BOV 649	18.064
Eduardo Mutuverría	Peugeot, 4 ptas, 405 GRDT/93	SVT 847	15.095
Elba G. Ojeda	Renault, 3 ptas, Clio RL AA/97	BUK 422	10.535
Juan A. Bordas	Daewoo, pick up, Labo STD/97	BLY 991	8.980
Ricardo J. Barberis	Renault, furgoneta, Express RN/98	BTL 502	13.490
Nicolas E. Casas	VW, 3 ptas, Gol CLI/98	CHS 127	6.840
Daniel A. Consoli	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/94	SZD 568	4.237
Sandra Concha	Fiat, 4 ptas, Duna SDR 1.7/94	SUS 632	9.128
Sandra M. Gace	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BWH 793	10.421
Victor Esmai	Renault, 4 ptas, R-19 RLD/98	BWP 053	19.598
Daniela N. Martinez	Renualt, 4 ptas, R-9 GTL/94	SFC 029	4.769
Fernando Prieto	Hyundai, camión, H-100/97	BRZ 520	9.936
Ramon D. Coronel	Renault, furgón Express/97	BHL 967	7.172
José A. Luraschi	Fiat, 4 ptas, Uno SCR/94	STV 404	6.145
Irma Giacopini	Tata, pick up, Telcoline DC/98	CDX 242	6.243
Carlos Guzzo	Peugeot, 2 ptas, 205 XS base/94	SCC 016	5.060
Néstor Fernandez	Renault, pick up, Trafic Rodeo/98	BWU 460	12.524
Antonio Rotela	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/94	SVE 897	11.079
José R. Famular	Renault, 5 ptas, Clio RL AA/98	BXU 813	13.928
Gabriel Alvarez	Ford, 4 ptas, Halaxy 1.8Y/95	AEG 977	9.765
Andrea Aramburu	Fiat, 4 ptas, Tempra 2.0IE/97	BSB 043	
Dora E. Elena	Renault, 5 ptas, Clio RLD/96	BJZ 324	15.875
Carlos Andrukaitis	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/95	AHP 603	10.734
Omar D. Vera	VW, 5 ptas, Golf GTD/97	BHO 980	17.986

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en el día bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.682 v. 13/10/99

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA DE CAMARAS SAN MARTIN

Por el presente se cita y emplaza a ALFREDO FELIPE GOVETTO para que se presente a estar a derecho por el término de cinco días en la investigación penal preparatoria número 24.004 caratulada "GOVETTO, ALFREDO FELIPE s/Homicidio Culposo", de tramite por ante la Unidad Funcional de Instrucción número Siete de este Departamento Judicial San Martín, sita en la calle General Roca Nº 129 de esta localidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días. Firmado Marcelo Eduardo Segarra, Agente Fiscal.

San Martín, 28 de septiembre de 1999.

e. 5/10 Nº 294.003 v. 12/10/99

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 1395 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VANESA KARINA NAUMOW, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarla del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 16 de septiembre de 1999.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 8/10 Nº 294.182 v. 15/10/99

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 987 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a SERGIO OSCAR ORREGO, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 9 de septiembre de 1999.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 8/10 Nº 294.183 v. 15/10/99

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 1245 bis de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MARCOS OSCAR SUAREZ, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 8 de septiembre de 1999.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 8/10 Nº 294.199 v. 15/10/99

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia Marcelina Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 26 de agosto de 1998 en la causa caratulada: "Legajo de Eje-

cución de: “JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA”, Legajo Nº 35/99 respecto a JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA, alias “Palinha”, de nacionalidad brasileño, Cédula de Identidad de la Policía del Brasil Nº 1035645611, de 34 años de edad, nacido el 17 de marzo de 1965 en Santa Casa de Caridad, Uruguayana, República Federativa del Brasil, hijo de José Juárez Da Rosa Maidana (fallecido) y de María Elena Pinheiro Maidana, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en la calle Mouzo Cabral sin número de la ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, la que dispone: “Nº 05 Sentencia. Corrientes, 26 de agosto de 1998. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA, alias “Palinha”, Cédula de Identidad de la Policía del Brasil Nº 1035645611, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil ($ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 2º)… 3º) Decomisar los objetos secuestrados en autos (artículos 522 de C.P.P.N.). 4º) Proceder a la destrucción por incineración de la sustancia estupefaciente obrante en autos una vez firme la sentencia, con las formalidades de ley (artículo 30 de la Ley 23.737). 5º)… 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Presidente. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes”.

e. 7/10 Nº 294.028 v. 14/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

FERNANDEZ CALDERON DORA ELSA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ CALDERÓN DORA ELSA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/10 Nº 26.140 v. 12/10/99

VIEITEZ MANUEL s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VIEITEZ MANUEL. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/10 Nº 26.190 v. 12/10/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 entre piso notifica al señor JUAN JOSE LEWIS que en los autos caratulados PIÑEIRO JOAQUINA AURELIA s/Sucesión la siguiente Resolución: “Buenos Aires, agosto 27 de 1999… intímase a la parte obligada al pago para que en el plazo de cinco días abone la suma adeudada, bajo apercibimiento de embargo y ejecución (Art. 504 del Código Procesal) notifíquese. Julio César Dávolos Juez Nacional en lo Civil” la intimación se refiere al pago de honorarios regulados y firmes por $ 3.700 a favor de la Dra. Ruth S. Weissberg. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 8/10 Nº 31.654 v. 12/10/99

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos “CONSORCIO PERON Nº 2248/60 c/ LEGUERO JOSE PABLO s/Rendición de Cuentas-Sumario” se notifica al demandado JOSE PABLO LEGUERO las Resoluciones de fs. 133 y 145 que textualmente rezan: “Buenos Aires, 9 de octubre de 1998. Por presentado, parte a mérito del poder acompañado y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta que tramita por las normas del proceso Sumario, córrase traslado por el término de diez días (conf. Arts. 486 del CPCC). Hágase saber lo dispuesto por los arts. 40, 41 y 652 del mismo ordenamiento. Notifíquese por cédula … Fdo.: Luis Mauricio Gaibrois. Juez Nacional”; “Buenos Aires, 12 de agosto de 1999. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 133, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Ley durante el plazo de dos días. Fdo.: Luis Mauricio Gaibrois. Juez Nacional”. Publíquese durante el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.696 v. 12/10/99

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Paola M. Guisado, sito en calle Uruguay 714 P. 1, Capital Federal, cita por diez días a PEDRO RUBEN GHIGLIAZZA a contestar la demanda entablada en los autos caratulados “VARDINO, ALDO PEDRO c/LINEA 85 EXPRESO SUDOESTE S.A. s/Sumario”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Paola Mariana Guisado, secretaria interina.

e. 8/10 Nº 26.448 v. 12/10/99

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º autos “COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA c/ROSSI, OSVALDO HECTOR y Otra s/Daños y Perjuicios” cita por el plazo de diez días a NILDA ROSA TOLEDO y a OSVALDO HECTOR ROSSI a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1999.
Javier Fernández, secretario.

e. 8/10 Nº 294.209 v. 13/10/99

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO ARAGUNDE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1999.
Roberto Malizia, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/99.

e. 7/10 Nº 29.553 v. 12/10/99

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica emplaza por el término de sesenta días a GRACIELA ALBA CAMILA VALLEJO a comparecer a estar a derecho en los autos “VALLEJO, GRACIELA ALBA CAMILA s/Ausencia por Desaparición Forzada”, bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente, debiéndose publicar edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.

e. 7/10 Nº 294.121 v. 12/10/99

Nº 109

Juzg. Nac. 1ª Inst. Civil Nº 109, Juez: Dr. Bernardo Nespral, notifica a ALFREDO BENEDICTO NOVARO HUEYO; DOLORES NOVARO HUEYO; JOSE AGUSTIN JULIAN NOVARO HUEYO; JULIAN ROQUE NOVARO HUEYO; MARIA MERCEDES NOVARO HUEYO; MARIO DIEGO NOVARO HUEYO; TERESA MARIA NOVARO HUEYO; MARIA EUGENIA NOVARO HUEYO; MARIA ALCIRA NOVARO HUEYO; JOSE AGUSTIN PEDRO FRANCISCO NOVARO HUEYO; IGNACIO MIGUEL NOVARO HUEYO; ENRIQUE MARIO NOVARO HUEYO y DEBORA MARIA NOVARO HUEYO que en autos: “KINSON S.A. c/MORGAN, JUAN JOSE y Otros s/Acción Reivindicatoria” que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente: Resolución “Buenos Aires, 19/5/99. Y Vistos:... Resulta:...Y Considerando:... En virtud de lo expuesto: Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda; 2) En consecuencia, dispongo la reivindicación del inmueble del litigio a favor de KINSON S.A; 3) Haciendo lugar a la reconvención efectuada por el Escribano Ernesto Federico Ramos; 4) En consecuencia condenó a Ovsana Kechichian Ioppagian a pagar al reconviniente la suma que resulte de los considerandos precedentes, dentro de los 10 días bajo apercibimiento de ejecución; 5) con costas (Considerando III), difiriendo la regulación para su oportunidad; 6) Cópiese, regístrese, notifíquese a las partes y a la Sra. Defensora Oficial en su despacho y oportunamente archívese. Bernardo Nespral. Juez”. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.826 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 en autos “ZIG-ZAG CONSTITUCION S.R.L. s/Pedido de Quiebra por SEGOVIA GREGORIO y Otro” para que dentro del término de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Buenos Aires, 7 de junio de 1999. Publíquese por dos (2) días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 2 de julio de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 31.639 v. 12/10/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Pº 2, Capital Federal, cita y emplaza notificando al Sr. JULIO LOMEZ de la acción cuyos autos se caratulan “GAZETA MERCANTIL MERCOSUR S.A. c/LOMEZ JULIO s/Ejecutivo” (Expte Nº 53.127) a fin de que en el plazo de 5 días, comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese edictos por el término de dos días en el “Boletín Oficial” y en “La Razón”.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1999.
María Cristina O’Reilly, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.783 v. 12/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría No. 17, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, en los autos “ARZT, DANIEL BENJAMIN s/Pedido de Quiebra por ROIJ, GUIDO FABIAN”, cita al señor DANIEL BENJAMIN ARZT, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y a brindar las explicaciones si las tuviere de conformidad con lo dispuesto por el art. 84 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense por el término de dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.655 v. 12/10/99

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, cita a NIETO CARLOS ALBERTO, para que dentro del término de cinco días a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio , bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados: “BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/NIETO, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo”. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/10 Nº 26.465 v. 12/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza al Sr. FRANCISCO MOSQUERA PRESAS, para que dentro del término de 5 días comparezcan a hacer valer sus derechos y constituir domicilio en los autos caratulados “COOPERATIVA DEL PLATA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA c/ MOSQUERA PRESAS FRANCISCO s/Ejecutivo”, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese, por dos días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1999.

e. 8/10 Nº 31.681 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941, piso 2, de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ALEX WILLIMS DELGADO NUÑEZ (boliviano, fecha de nacimiento el 7 de julio de 1974 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Santos y de Blanca Nuñez, vendedor ambulante, no consta documento alguno, se menciona en autos el Nro. 27.734.092), y WILBER COSME TAQUILA (peruano, fecha de nacimiento el 15 de agosto de 1965, en Lima, Perú, hijo de Toribe y de Bremilda Taquila, vendedor ambulante, Pasaporte Peruano 0.612.706), a estar a derecho en la causa Nº 684, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, en trámite por ante esta Secretaría Nº 66 de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su inmediata captura, a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.096 v. 14/10/99

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 9470 seguida por el delito de resistencia a la autoridad. Cita y emplaza: a LUIS EDUARDO CONTRERAS el cual registra como últimos domicilios conocidos en la calle San Martín 891 de San Francisco Solano de la Provincia de Buenos Aires y en la calle Urquiza 1335 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de septiembre de 1999. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a LUIS EDUARDO CONTRERAS, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado a las 9.00 hs. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.

e. 5/10 Nº 293.774 v. 12/10/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la

Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ROBERTO OSVALDO DEVEZ (con último domicilio conocido en Conscripto Bernardi 3061 de Adrogué, pto. de Alte. Brown, PBA), a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 7894, seguida en averiguación al delito de Lesiones culposas (art. 94 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de septiembre de 1999... cítese a ROBERTO OSVALDO DEVEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ...a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

e. 7/10 Nº 294.070 v. 14/10/99

Nº 14

"///nos Aires, 23 de agosto de 1999. Autos y vistos: ... Y considerando ... Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en esta causa Nro. 18.034 del registro de la Secretaría Nº 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, en relación a ADRIANA MATILDE ALMA (arts. 296, 292, 59 inc. 3ero, 62 inc. 2do del C.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones Nro. 18.034 del registro de la Secretaría Nº 82, seguida por el delito de uso de documento privado falso (arts. 296 y 292 del Código Penal) a ADRIANA MATILDE ALMA, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.

e. 5/10 Nº 293.756 v. 12/10/99

"Buenos Aires, 31 de agosto de 1999. …cítase a HUGO ENRIQUE CORTES ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. Piso, oficina 332, para el día 30 de septiembre a las 9:00 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Walter José Candela. Secretario".

Buenos Aires, 31 de agosto de 1999.

e. 8/10 Nº 294.180 v. 15/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 25.192 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADRIANA RUBINSZTEIN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco C. Ponte, juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.138 v. 14/10/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JOSE LUIS ESTEVEZ, a estar a derecho en la causa Nº 34.143 que se le sigue por el delito de previsto en el art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.308 v. 15/10/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941, Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ANA MARIA GONZALEZ a estar a derecho en la causa Nº 33.478 que se le sigue por el delito previsto en el art. 181 inciso primero del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlos rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 6/10 Nº 293.877 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 notifica a SAUL SZYRMAN, que en la causa nro. B-3809/99, seguida por Falso Testimonio, se ha dictado la siguiente resolución. "//nos aires, Septiembre 21 de 1999 ... cítese a SAUL SZYRMAN a estar a derecho mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de ley, haciéndole saber que deberá comparecer por ante el Tribunal en el término de 72 hrs. de vencido el plazo de publicación de los mismos, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. María R. Servini de Cubría. Juez federal. Ante mí: Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 5/10 Nº 293.742 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a los ciudadanos Bolivianos, MARIO RAMIREZ CARO y JHONY VILLAROEL GUZMAN, a fin de que dentro del tercer día de notificados, comparezcan ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P. por el delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenar sus respectivas capturas. Publíquese durante cinco días.

Secretaría Nº 2, 1 de octubre de 1999.
Nicolás García Culla, secretario.

e. 8/10 Nº 294.367 v. 15/10/99

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a ZAIDA CURUCHEA, ROSA DE LA VIA ARCE y MANUEL TEJEDA, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa Nº 6.916/98 (19.150) caratulada "CARRA, LUIS s/Malversación", se resolvió: ///nos Aires, 6 de septiembre de 1999. Autos y Vistos… y Considerando… Resuelvo I) Sobreseer a INGRID HOFFMAN, OLGA SUSANA ARGENTO, GRACIELA DEL MILAGRO CARO, NERI SUSANA VISMARA, ROSARIO GRIDA CUCCO, DORA ELDA ONOFRIO, NARCISA ESTERGIVA RODRIGUEZ, CATALINA PAPARATO, ROSA DE LA VIA ARCE, MANUEL TEJEDA, ZAIDA CURUCHEA, JOSE ERVITI y ULISES RODRIGUEZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los delitos por los que fueran imputados en las presentes actuaciones, dejando expresa constancia que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, (artículo 336 inc. 4º del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Jorge Luis Ballestero Juez Federal. ///nos Aires, 21 de septiembre de 1999. Atento a los recursos interpuestos por la querella y por los Sres. Fiscales, y toda vez que los imputados MANUEL TEJEDA, ROSA DE LA VIA ARCE, ZAIDA CURUCHEA, JOSE ERVITI y ULISES RODRIGUEZ no poseen representación letrada en los presentes actuados, intímese a los nombrados para que dentro del tercer día de notificados designen abogado defensor, bajo apercibimiento de lo normado en el ar-tículo 104 del CPPN. Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Magistrado Fiscal y por la querella contra el auto de fs. 525/531 emplazando a las partes a mantenerlo ante la Excma. Cámara del Fuero en los términos previstos por el artículo 451 del Código Procesal Penal de la Nación. Notifíquese, a tal fin líbrese cédulas de notificación. Asimismo, atento a que los domicilios de MANUEL TEJEDA, ROSA DE LA VIA ARCE y ZAIDA CURUCHEA resultan inciertos, notifíquese a los nombrados, del presente decreto y del auto de fs. 525/531, mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del CPPN. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 21 de septiembre de 1999.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 8/10 Nº 293.597 v. 15/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría nro. 6 a mi cargo, en causa nro. 5336/96 caratulada "FERNANDEZ DE LA PUENTE MARIA y Otros s/Estafa", cita y emplaza por este medio a JOSE EVARISTO PEREZ para que se presente a estar a derecho ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado del presente, bajo apercibimiento de lo de ser declarado rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 6, 29 de septiembre de 1999.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.986 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría nro. 6 a mi cargo, en causa nro. 5336/96 caratulada "FERNANDEZ DE LA PUENTE MARIA y Otros s/Estafa", cita y emplaza por este medio a MARIA CRISTINA FERNANDEZ DE LA PUENTE para que se presente a estar a derecho ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada del presente, bajo apercibimiento de lo de ser declarada rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 6, 29 de septiembre de 1999.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.990 v. 13/10/99

Cítese a prestar declaración indagatoria a CESAR ANGEL LOPEZ por infracción a la ley 23.737 y Ley 20.429, dec. Ley 395/75 dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en las presentes actuaciones, todo ello, conforme lo normado en el artículo 151 del CPP.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Carlos D. Liporaci, juez federal.

e. 6/10 Nº 294.087 v. 13/10/99

Nº 4

"///nos Aires, 28 de septiembre de 1999. Emplácese a JUAN PABLO HEREDIA VARGAS (de nacionalidad boliviano, de 22 años), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada en el art. 353 bis del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Marcelo Colombo, secretario".

e. 6/10 Nº 293.897 v. 13/10/99

Emplácese a SILVERIO LIMACHI BUESO, JOSE SANDRO DELGADILLO, MIRIAM LLANTO HUAYLLA y ESTEBAN DIAZ FLORES para que comparezcan a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavall, Secretaría Nº 8, a cargo del suscripto, dentro de los tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente.

Secretaría, 27 de septiembre de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 7/10 Nº 294.154 v. 14/10/99

Nº 6

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a MIGUEL ANGEL PAFUNDO de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 4565/99 que se sigue en su contra por defraudación contra la administración pública: "///nos Aires, 22 de septiembre de 1999...notifíquese por edicto a MIGUEL ANGEL PAFUNDO que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo.: Dr. Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.

e. 6/10 Nº 293.845 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Felipe del Viso, cita y emplaza a JOSE RODRIGUEZ (con último domicilio en Comandante Franco 1460, Bernal, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 4929/99 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.851 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Felipe del Viso, cita y emplaza a HECTOR FRANCISCO OMAR GONZALEZ (con último domicilio en Del Bañado 1730, Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 5090/99 que se le sigue por uso de documento falso o adulterado, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.864 v. 13/10/99

El. Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 11 a cargo del Dr. Felipe Del Viso en la causa Nro. 12.353/98 "LA LLAVE DE JUJUY s/inf. Ley 22.362" emplaza a CLEMENTE RAMON MOREL (DNI 10.303.356) a comparecer ante el Tribunal dentro de los diez días hábiles, desde la última publicación del presente, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 291.565 v. 13/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, y emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 8213/97, que se le sigue a MARIA ESTELA JIMENEZ CALUSTRO, por infracción al Art. 296, en función del Art. 292, 2do. párrafo del C.P.N., en calidad de partícipe necesario (Art. 306, 310 de C.P.P. y 45 del C.P.N., se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación,

en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 27 de septiembre de 1999.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 5/10 Nº 293.771 v. 12/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 5084/99, caratulada "CARLOS OSCAR HUGO CERDAN s/Uso de documento adulterado o falso", notifica a HUGO CARLOS OSCAR CERDAN, que este Tribunal ha resuelto con fecha 28 de septiembre de 1999, citar a HUGO OSCAR CARLOS CERDAN, M.I. Nº 5.826.111, nacido el 27 de marzo de 1943, con último domicilio registrable en la Avda. San Martín 2945 de esta Capital Federal; para que se presente ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, Secretaría Nro. 16, sita en Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Ciudad; dentro del quinto día de notificado y en horario hábil, con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal Penal, y bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.
e. 6/10 Nº 293.867 v. 13/10/99

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 9.186/99 caratulada "AGUILAR LANZA ROLANDO s/Falsificación de Documentos Destinados a Acreditar Identidad", cita y emplaza al Sr. ROLANDO AGUILAR LANZA, soltero, albañil, hijo de Rubén Aguilar e Isabel Lanza, nacido el 23 de julio de 1973 en Santa Cruz, Bolivia, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer a los efectos de dar cumplimiento con la audiencia prevista en el art. 353 bis del CPPN ante el Sr. Fiscal a cargo de la Fiscalía Federal Nro. 12 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura".
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 6/10 Nº 293.927 v. 13/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 002, Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al señor MELANIO ALEXANDER SANCHEZ CALDERON, de nacionalidad peruano, indocumentado, hijo de Melanio Valdermar Sánchez Liñan y de Mónica Calderón Contreras, nacido el 21 de noviembre de año 1966; para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.170/96, caratulada "CIRESE, NORA SUSANA s/Falsif. de documento público", bajo apercibimiento en caso de no comparecer ante estos estrados de ordenarse su paradero y poder declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días."
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 293.893 v. 13/10/99

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvina Russi, notifica por intermedio del presente a JUAN DELGADO SACACA de lo dispuesto en la causa Nº 2567/99, caratulada: "DELGADO SACACA, JUAN s/Fals. de doc. dest. a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "/// nos Aires, 28 de septiembre de 1999... cítese mediante la publicación de edictos a JUAN DELGADO SACACA para que comparezca ante la sede de este Tribunal, dentro del tercer día posterior a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata detención...'' Fdo. Gustavo A. Literas, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
e. 6/10 Nº 293.900 v. 13/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Edicto: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I. Sobreseer a SILVIO ALFREDO RAMOS, JOSE RICARDO VIDELA, LIDIA MIYAZONO y FERNANDO ROSSINI, de las restantes condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho investigado en autos. (art. 336 inc. 3º del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese y firme que se encuentre, comuníquese y archívese. Fdo.: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción Ante mí; Cecilia C. Brizzio, secretaria". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999.
Cecilia C. Brizzio, secretaria.
e. 6/10 Nº 294.023 v. 13/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a cargo de la suscripta, sito en CARLOS PELLEGRINI 685, Piso 5to. Capital Federal, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/BORENSZTEIN LAURA VICTORIA s/Ejecución Fiscal", Exp. 22.288/96, ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 12 de mayo de 1999. …publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Liliana Heiland, Juez Federal". "Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996. …por los montos ($ 1.241) y ($ 700) que se presupuestan para responder a acrecidos. Liliana Heiland, Juez Federal".
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999.
Priscila B. Zanniello, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.735 v. 12/10/99

JUZGADOS CRIMINALES DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado: "DE CICCO, ARIEL RAFAEL s/Robo con Armas…", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999 … cítese a ARIEL RAFAEL DE CICCO por edictos a fin de recibirle declaración indagatoria, los que deberán ser publicados por el término de cinco días, debiendo comparecer el mismo ante este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina. Notifíquese…". Firmado: Raúl Eduardo Irigoyen, Juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, Secretario.
e. 8/10 Nº 294.426 v. 15/10/99

En el expediente caratulado: "MARTINO, HECTOR JOSE ANTONIO s/Malversación de caudales públicos", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999 … Toda vez que … se ha establecido que el imputado común HECTOR JOSE ANTONIO MARTINO no vive más en el domicilio de la calle Sánchez de Loria 1326, piso 6º, depto. "A" de ésta Ciudad, cítese al nombrado por edictos a fin de recibirle declaración indagatoria, los que deberán ser publicados por el término de cinco días, debiendo comparecer el mismo ante este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina. A tal fin, líbrase cédula de urgente diligenciamiento al Boletín Oficial. Notifíquese…". Firmado: Raúl Eduardo Irigoyen, Juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, Secretario.
e. 8/10 Nº 294.430 v. 15/10/99

Nº 30

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría 164, notifica a los responsables de la firma "ALBADIN S. A.", de la existencia de la presente causa, que le asisten los derechos previstos por los arts. 73 y 279 del C. P. P. N., y que si fuera su deseo ejercer tales derechos, podrán comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marcelo Angel Machado, secretario.
e. 8/10 Nº 294.416 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a SPOTORNO FABIO ARIEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 6/10 Nº 294.072 v. 13/10/99

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ESTELA MARIA KARL (D.N.I. 5.248.817), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho (art. 150 del C. P. P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.432 v. 15/10/99

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires 21 de septiembre de 1999. Atento el tiempo transcurrido y lo que surge de la cédula de notificación agregada precedentemente, cítese por edicto a HORACIO EDUARDO ABAL, a la audiencia, que se llevará a cabo el día martes 26 de octubre de 1999 a las 9,00 horas, en la que prestará declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.). Fdo.: Carlos Liporace, Juez Nacional. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria". Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de esta Ciudad.
e. 8/10 Nº 294.414 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza en la causa Nº 11.105 caratulada "ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO s/Art. 302 del C. Penal" a EDUARDO ALEJANDRO ROLDAN, DNI Nº 16.429.869, nacido el 7 de julio de 1963, de nacionalidad argentina, quien deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro del quinto día de la última publicación, haciéndose saber al nombrado que tiene derecho a designar abogado defensor (art. 104 del C.P.P.). El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 1999… cítese por edictos a EDUARDO ALEJANDRO ROLDAN, cuyos datos personales obran en autos, a fin de que concurra ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de la última publicación, haciéndose saber al nombrado que tiene derecho a designar abogado defensor (art. 104 del C.P.P.) el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días (150 del C.P.P.) Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.
e. 7/10 Nº 294.205 v. 14/10/99

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JUAN CARLOS TORRES a fin de notificarse del auto de fs. 129, el que se transcribirá: "///nos Aires, de septiembre de 1999… señálase audiencia a los fines del art. 41 del Código Penal para JUAN CARLOS TORRES, para el día 11 de noviembre de 1999, a las 10:00 horas, a tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial en la forma de estilo a efectos de proceder a la publicación de edictos por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 7/10 Nº 293.887 v. 14/10/99

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela R. Krali, con asiento en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 6to. en autos caratulados "JANECKI VLADIMIRO y Otro c/E.N.T.E.L. EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES s/Accidente, Ley 9688". Expte. Nº 46.945/89", hace saber por dos días se cita a los herederos del coactor Vladimiro Janecki a fin que dentro del quinto día comparezcan por sí o por apoderado y dentro de igual plazo constituyan nuevo domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Fdo. Ana María Etchevers. Juez Nacional.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Gabriela R. Kralj, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.181 v. 12/10/99

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal del Dr. Luis Deluca; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FAUSTO CHOQUE COPA, de nacionalidad boliviano, hijo de Víctor y Teodora Copa, nacido el 3/10/76 en Yncahuasi, Bolivia, indocumentado, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público (art. 292, segunda parte del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 28 de setiembre de 1999.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 8/10 Nº 294.208 v. 15/10/99

Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal del Dr. Luis Deluca; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a RUDY MELGAR SALVATIERRA, de nacionalidad boliviano, hijo de Vivente y María Salvatierra, nacido el 19/8/56 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, indocumentado, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público (art. 292, segunda parte del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 28 de setiembre de 1999.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 8/10 Nº 294.207 v. 15/10/99

Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal del Dr. Luis Deluca; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO SILVESTRE CHOQUE, de nacionalidad boliviano, hijo de Gregorio y Delia Choque, nacido el 2/2/78 en Chiquisacai, boliviana, indocumentado, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público (art. 292, segunda parte del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 28 de setiembre de 1999.
Luis F. Deluca, secretario.
e. 8/10 Nº 294.206 v. 15/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, sito en la calle Tres de Febrero Nro. 110, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza, a ALBERTO PERNA, DNI Nro. 10.777.603, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 613/99 caratulada "EMBARCACION MAGALI por Pta. inf. art. 292 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 7". ///Isidro, 20 de septiembre de 1999. Cítese por edictos a ALBERTO PERNA, a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librársele orden de comparecencia a las autoridades policiales...Fdo.: Roberto José Marquevich, juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".

e. 7/10 Nº 294.158 v. 14/10/99

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, sito en la calle Tres de Febrero Nro. 110, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza, a RAUL EMILIO STRACK, DNI Nro. 17.476.853, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 484/98 caratulada "ORLANDI, JUAN FRANCISCO; ORLANDI, HECTOR OSCAR s/pta. arts. 292, 2do párrafo, 296 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 7". ///Isidro, 17 de septiembre de 1999. Cítese por edictos a RAUL EMILIO STRACK, a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librársele orden de comparecencia a las autoridades policiales... Fdo.: Roberto José Marquevich, juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".

e. 7/10 Nº 294.159 v. 14/10/99

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, (Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros), cita a comparecer ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria a BLAS LUIS LOMBARDO, D.N.I. Nº 6.072.625 y a ROBERTO ANGEL SOLINA, L.E. Nº 5.174.158, quienes se encuentran imputados por la presunta comisión del delito previsto en el art. 8vo. de la ley 23.771, en la causa caratulada "MILO, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ley 23.771", expte. Nº 61/97, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes y se ordenarán sus capturas.

Rosario, 13 de setiembre de 1999.
Carlos A. Vera Barrios, secretario.

e. 8/10 Nº 294.301 v. 15/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de GRAF CENTER S.R.L., en la que se designó síndico a Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3º piso "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 8/10 Nº 294.338 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de HWANG MYUNG SOOK, D.N.I. Nro. 92.905.796, en la que se designó síndico al Dr. Carlos Alberto Rabaglia, con domicilio en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 846, piso 8º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.353 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de GUSTAVO ADRIANO ACOSTA Y LARA, D.N.I. Nro. 18.127.584, en la que se designó síndico al Dr. Eugenio Prespitino, con domicilio en Helguera 2598, Tel. 4503-9772, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.336 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de LEVIT NESTOR, en la que se designó síndico al Dr. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, piso 4º, Tel. 4962-4967, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marta Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.330 v. 15/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de GRATZER RICARDO ENRIQUE, L.E. Nº 4.550.105, con domicilio en República Dominicana 3492 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 2 de noviembre de 1999, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Ctdora. Mónica Ruscelli, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 1590, 6º, "D", de Capital Federal. Se hace saber que contarán con un plazo hasta el día 17 de noviembre de 1999 para presentar sus impugnaciones y las contestaciones ante el Síndico hasta el 1º de diciembre de 1999. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 29 de diciembre de 1999 y 8 de marzo del 2000 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 8/10 Nº 294.176 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro., hace saber que con fecha 6 de agosto de 1999 se declaró abierto el concurso preventivo de ESTABLECIMIENTO METALURGICO MATIAS LOPEZ S.A.I.C.F. e I. Síndico designado Categoría "B": Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, piso 4to., "D" Te.: 4382-1045. Fíjase plazo hasta el 19 de octubre de 1999 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de noviembre de 1999 y 10 de febrero del 2000 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada para el día 27 de abril del 2000 a las 10:00 hs. Publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.549 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, C.P.: 1035), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que con fecha 13 de julio de 1999 se le decretó la quiebra a "ABIAD SALOMON" (L.E.: 4.136.371) habiendo sido designado síndico el contador Juan José Gutiérrez con domicilio constituido en Superí 3784, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 23 de noviembre de 1999. A los efectos de impugnar las impugnaciones contarán con plazo hasta el día 7 de diciembre de 1999 y podrán contestar las impugnaciones que se formularen, también ante la sindicatura, hasta el día 21 de diciembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 15 de febrero de 2000 y 28 de marzo de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/10 Nº 294.125 v. 14/10/99

Nº 3

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999 se designaron nuevas fechas en los autos "DICARLO S.A." habiendo sido designado síndico el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de octubre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 10 de diciembre de 1999 y 23 de febrero del 2000 respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/10 Nº 294.127 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio sito en Av. Callao Nº 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JULIO MORASCHI S.A. s/ Concurso Preventivo" con fecha 21 de setiembre de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de JULIO MORASCHI S.A. designándose como síndico al Contador Dr. Ernesto Luis Hilman con domicilio en Viamonte Nº 1446, Piso 6º, Capital Federal (TE 4371-4710). Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero del 2000. La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 16 de marzo del 2000 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 28 de abril del 2000 (arts. 35 y 39 Ley 24.522). Desígnase el día 21 de agosto del 2000, a las 10,00 horas a los efectos de realizar la audiencia informativa conforme al Art. 45 de la L.C. que se llevará a cabo en sede del Juzgado actuante (Av. Callao Nº 635, Piso 6º). Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/10 Nº 26.280 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de setiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de "ARGENCRAFT S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de abril de 1987, bajo el Nº 2793, al Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Echeverría 1825, Piso 12º, Dpto. "A" de la Capital Federal, atento lo cual se intima al deudor a cumplir con los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. c) Prohibir la salida del país de los miembros del órgano de administración de la fallida sin autorización del Juzgado. d) Fijar el plazo hasta el 5 de noviembre de 1999, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico designado en autos, Contador Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224, Piso 6º, Oficina "22B" de la Capital Federal. Los acreedores verificados o declarados admisibles en la etapa de concurso no deberán presentarse nuevamente a verificar; el síndico efectuará el recálculo de sus créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, 2º párrafo L.C. f) El síndico presentará los informes que prescriben los Artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los

días 17 de diciembre de 1999 y 1º de marzo del 2000, respectivamente.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.179 v. 15/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de la firma TEODORO J. SZCZIPNY S.A. Se ha designado síndico a la contadora Nadales Mariana Alicia, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º "B" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 19 de noviembre de 1999. Los acreedores podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 3 de diciembre de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 2 de febrero de 2000 y el informe general el día 15 de marzo del 2000. La deudora deberá presentar al Juzgado las propuestas de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 1º de Marzo del 2000. La audiencia informativa prevista por el inciso 10 del art. 14 de la ley 24.522 será llevada a cabo el 22 de junio del 2000 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/10 Nº 26.086 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "KAÑEVSKY CLAUDIO MARCELO s/Quiebra", Expte. Nº 72.823, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, piso 7º, "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-11-99, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires a 27 de septiembre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 5/10 Nº 293.772 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DIELCOM S.A. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Szaingurten, León), Expte. Nº 58.108", con fecha 17/09/99 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Fistzen Norma, con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/99. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/10 Nº 294.178 v. 15/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de: RIPOLL, MONICA MABEL, con DNI Nº 13.652.580 con domicilio en Zabala 3474, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Omar Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070 —piso 10— 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 8 de febrero del 2000 y 21 de marzo de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 88:7); y d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo, Juez.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 6/10 Nº 293.895 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja de esta Capital Federal, comunica por dos días en los términos del artículo 214 de la ley 19.551 que en los autos "DIOFER, S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 30.318) la Síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber tal circunstancia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 8/10 Nº 294.306 v. 12/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de SALIM HELOU S.A., en la cual se designó síndico a la contadora Leonor M. Jeanneret con domicilio en la calle Corrientes 1463 4º "9". Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 5/10 Nº 293.814 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de ESTAMAPADOS J.E. S.A. s. Quiebra, en la cual se designó síndico a la señora Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079, 10º "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de diciembre de 1999 y 09 de marzo del 2000, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 5/10 Nº 293.815 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de GENTILE BUENOS AIRES S.A., en la cual se designó síndico al Señor Osvaldo Iguel Duch con domicilio en la calle Viamonte 1592 6º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de noviembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de diciembre de 1999 y 08 de marzo del 2000, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 5/10 Nº 293.812 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "BLANCO CANDE S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 40.142), por auto del 9/9/99 se han fijado nuevas fechas: presentación de títulos ante el Síndico hasta el 26/11/99. Fecha de presentación del art. 35: 9/2/2000. Fecha de presentación del art. 39: 22/3/2000. Audiencia Informativa: 14/6/2000 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 7/10 Nº 26.352 v. 14/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "BIANCHERIA CASABLANCA S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 66.711), por disposición de fecha 23/8/99, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de "BIANCHERIA CASABLANCA S.R.L.", con domicilio en Azcuénaga 329, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico Ernesto Jacobo Bermann, en Av. Corrientes 2554, piso 4 "A" de Capital Federal hasta el día 19/11/99. Fecha de presentación del art. 35: 04/02/2000. Fecha de presentación del art. 39: 17/3/2000. Audiencia Informativa: 13/7/2000 a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/10 Nº 31.295 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber que en autos "GARCIA PUEBLA, HUGO GERARDO s/Concurso Preventivo" se declaró su apertura el día 30/VIII/99. Síndico designado: Dra. Mirta Noemí Andrada, Malabia 187 - 3er. piso "C", de Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 24/XI/99. Informes: art. 35, 9/II/2000, art. 39 23/III/2000. Audiencia informativa: 8/VIII/2000, 10:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.574 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber que en autos "GARCIA PUEBLA, GUSTAVO GERARDO s/Concurso Preventivo" se declaró su apertura el día 30/VIII/99. Síndico designado: Dr. Julio Domingo Bello, Uruguay 660 - 3er. piso de Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 24/XI/99. Informes: art. 35, 9/II/2000, art. 39 23/III/2000. Audiencia informativa: 8/VIII/2000, 10:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.575 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CLARAMUT GUSTAVO ALEJANDRO", cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 1343 1º 6 (seis) de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 1º de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérseles por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 294.052 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de CALANDRIA EDUARDO ALBERTO, Expte. Nº 67.976, con domicilio en la calle José Bonifacio Nº 243, piso 2 Depto. "A", y de WALDEMAR HEBERTO CALANDRIA, Expte. Nº 68.017, con domicilio en la Av. Mosconi Nº 523, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Se ha designado Síndico, para ambos, al Contador Scavaglieri, Eduardo Alberto, con domicilio en la Av. Carlos Pellegrini Nº 1063, Piso "11", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 5 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de diciembre y 6 de marzo del 2000. Convócase para el día 23 de mayo de 2000 a las 10 hs., en la sede del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 31.573 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez

Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAXEPORT S.A.", cuyo síndico es el Contador Domingo V. Marinkovic con domicilio constituido en la calle Sta. María de Oro 2381 2º "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 294.317 v. 15/10/99

Se hace saber el concurso preventivo de "ENCENDIDO OREGON S.A. s/Concurso (por conversión) Exp. Nº 65.805) "que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri; Síndico Cont. Ernesto Jacobo Bermann, domicilio Av. Corrientes 2554, piso 4º "A" Cap. Federal. Se intima a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación hasta el 22 de octubre de 1999; convócase a la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado el 28 de abril del 2000 a las 10 hs. para el caso de no haber obtenido la concursada las conformidades art. 45. Informes a presentar por el Síndico art. 35 el 03 de diciembre de 1999 y art. 39 el 16 de febrero de 2000. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 31.642 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PACCIARINI, NORMAS LUIS", cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 1342, 1º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entrega los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 07 de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 294.326 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días a la quiebra de SCIANCA, SILVIA MARIA, cuyo síndico es el Contador Domingo V. Marinkovic con domicilio constituido en la calle Santa María de Oro 2381, 2º "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 07 de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujetas a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 294.321 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CLARAMUT GUSTAVO ALEJANDRO", cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 1343 1º 6 (seis) de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 1º de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salidas del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/10 Nº 294.314 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de octubre de 1999 se decretó la quiebra de DIVERT S.A. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Julio Domingo Bello con domicilio en la calle Uruguay 660 Piso 3º "D", Capital de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a:) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 20 de marzo del 2000 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.310 v. 15/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de ARTYSUR S.A.I.C. s/Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 29 de junio de 1999 que el Síndico es el Sr. Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/11/99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/12/99 y 29/2/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/10 Nº 293.968 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de TOMATO & CO. S.R.L. habiéndose designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de marzo del 2000 y 15 de abril del 2000, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 de la ley 24.522). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/10 Nº 294.134 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533 de Capital Federal, hace saber que con fecha 10 de agosto de 1999, se dictó el auto de apertura del concurso de la firma PRODUCTOS SERSALE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Valle 166 de la Ciudad de Buenos Aires. Fijóse el día 19/9/99 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la Síndico designada Griselda Eidelstein, domiciliada en la calle Lambaré 1140, Piso 1º Departamento A Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. La Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/2/2000 y 16/3/2000 respectivamente, y la Audiencia Informativa se celebrará en sede del Juzgado el día 19/6/2000 a las 9:30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/10 Nº 26.388 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretará nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PIROTTA RUBEN ADRIAN s/Su Propia Quiera", cuya quiebra se decretará con fecha 8/7/99 que el Síndico es la Sra. Norma E. Fistzen con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/12/99 y 7/3/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/10 Nº 293.967 v. 13/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ARISTIDES FOURNIER, con domicilio en Arévalo 2288 Piso 2 Dep. C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Olga Odorisio con domicilio en B. Mitre 1131 Piso 7 Dep. A, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de noviembre de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20 de diciembre de 1999 y 29 de febrero del 2000. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero del 2000 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.122 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Doctor Germán Taricco Vera, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de setiembre de 1999 se decretó la quiebra de "TERKATEL S.A.", domiciliada en la calle Juramento 2853, Piso 1, Dep. "A" de esta Capital Federal. El síndico interviniente es la Dra. Victoria Lew (C.P.), con domicilio legal en la calle Zapata 330, Piso 8 Dep. B de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 1-11-99, los días martes y jueves de 15 a 17 horas. Dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 15-11-99, ante quien, dentro de los siete días a contar del vencimiento del período de observación de créditos (L.C.: 34), los titulares de los créditos impugnados podrán presentar las contestaciones a las observaciones que se hubieran formulado, respecto de sus propios créditos. Los Informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 14-12-99 y 23-2-2000, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L.C. será dictado el 28-12-99. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Establecer la celebración de una Audiencia de Explicaciones para el día 16-2-2000 a las 11 horas, las que se celebrará en los Estados del Tribunal y a la que deberá concurrir el fallido. Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.354 v. 15/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - piso 1ro., Capital Federal, en autos "NM S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cin-

co días que el día 23 de septiembre de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "NM S.R.L."; Síndico: Adriana Esnaola, domicilio: Juncal 615 - piso 10º "G", Capital Federal; ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26 de noviembre de 1999. Se han fijado los días 10.02.2000 y 23.03.2000 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 1 de junio del 2000 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/10 Nº 31.163 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1999, se ha decretado la quiebra de "MARIA CRISTINA LOPEZ", en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/99. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/99 y el general el día 2/3/2000. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 6/10 Nº 293.820 v. 13/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de Septiembre de 1999, se declaró abierto el concurso preventivo de ABLO S.A. Se ha designado síndico clase "A" al Estudio Carreiro-Harvey & Asociados" con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, depto. "6", de la Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 19-11-99 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 03/02/00 y 16/03/00 respectivamente. Asimismo se ha fijado la audiencia informativa para el día 20/06/00 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/10 Nº 26.046 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, Piso 5, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "PALMIGIANO, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo" (Ex. Nro. 75.133) que el día 14 de setiembre de 1999 se declaró la apertura del concurso de, JUAN CARLOS PALMIGIANO habiéndose designado como síndico a don José Teodoro González domiciliado en la calle Av. Córdoba 2444, piso 10 "A", de esta ciudad a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1999, en el domicilio de la Sindicatura, fijándose los días 4 de febrero del 2000 y 17 de marzo del 2000 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 14 de junio del 2000 a las 10 horas en la sede del tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 5 se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/10 Nº 31.272 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA AGROGANADERA SANTA FE S.A., decretada con fecha 23/09/99. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3 "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522, el día 17 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 30 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 02 de marzo de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles lo prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/10 Nº 293.952 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de NEMESIO GONZALEZ Y CIA. S.R.L., decretada con fecha 10/09/99. El síndico actuante es el Contador Nancy Edith González con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, Piso 2 Of. "605", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522, el día 07 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 20 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 21 de febrero de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/10 Nº 293.954 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NOE GERMAN (Expte. 75.130), habiendo sido designado síndico al contador José Teodoro González, con domicilio en Córdoba 2444 10º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. Se deja constancia que el 4 de febrero del 2000 y el 17 de marzo del 2000 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/10 Nº 293.960 v.13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TOUR RIO Y EL MUNDO SRL (Expte. 75.133), habiendo sido designado síndico al contador Héctor Osvaldo Chaiman con domicilio en Paraná 230 Piso 6º Oficina "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. Se deja constancia que el 4 de febrero del 2000 y el 17 de marzo del 2000 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/10 Nº 293.963 v.13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º piso de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I.C. s/Quiebra" (Expediente Nº 60540) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar objeción dentro del décimo día. Asimismo se regularon honorarios a los distintos profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 8/10 Nº 31.648 v. 12/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Medici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "TSEMUKA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de TSEMUKA S.A. (inscripta el 02/05/85 bajo el Nº 3657, Lº 100 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 22 de febrero del 2000 y 4 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Prebianca Orlando Juan con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, 4º 19, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 6/10 Nº 293.922 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días que el día 15 de septiembre de 1999 se resolvió decretar la apertura del concurso preventivo de "IMPORT MUSIC S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1999 ante los Síndicos designados, Contadores Silvia Koutnouyan quien recepcionará las verificaciones desde la letra "N" a la "Z" y Jaime Feigielson, quien recepcionará las verificaciones desde la letra "A" a la "M", en sus domicilios de las calles: (1) Lavalle 1678, piso 4º "A" y (2) Sarmiento 1287, piso 8º "1" y "4", respectivamente. Asimismo, se comunica que el informe individual de los créditos será presentado el día 29 de diciembre de 1999. La audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo, de la ley 24.522, ha sido fijada para el día 17 de mayo del año 2000 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 7/10 Nº 31.612 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1999, en los autos "FRIGORIFICO RANCHOS S.A. s/Quiebra" se resolvió dejar sin efecto la quiebra decretada el día 3 de junio de 1999 y decretar la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO RANCHOS S.A. (inscripta bajo el Nº 8805, Lº 119 Tº A de S.A.). Fíjase hasta el día 8 de noviembre de 1999, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos conforme art. 32 LC. Se hace saber a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos que hasta el día 22 de noviembre de 1999 podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, art. 34 LC. Se fijan las fechas del 21 de diciembre de 1999 para la presentación del informe individual, del 3 de marzo del año 2000 para la presentación del informe general, del 4 de febrero del año 2000 para que el Juzgado dicte la resolución del art. 36 LC, pudiendo ser revisada por los interesados hasta el 3 de marzo del año 2000. Se fija el día 18 de febrero del 2000 para la presentación fundada de clasificación en categorías de acreedores verificados, el 17 de marzo del año 2000 para la presentación de las observaciones al informe general del síndico y se fija el día 28 de junio del año 2000, plazo para que el deudor formule propuesta de acuerdo preventivo; hasta el 30 de mayo del 2000 para que el deudor haga públicas las propuestas de acuerdo, el 21 de junio del 2000 a las 11.00 horas se fija para celebrarse la audiencia informativa del art. 48 LC. Se fija hasta el 28 de junio del 2000 para que se presenten por escrito las conformidades a la propuesta de acuerdo. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Alberto Rabaglia, con domicilio en Avda. Roque Sáenz 846 piso 8º, Capital Federal, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial, en diario Ambito Financiero y en diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires (art. 89 LC).

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/10 Nº 26.544 v. 15/10/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 2º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999, se decretó la apertura del concurso preventivo de "ALIENDE GRACIELA NELIDA"; que ha sido designado síndico el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º piso, oficina 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1999. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 10 de diciembre y 23 de febrero de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 28 de abril del 2000 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 06 de mayo del 2000.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/10 Nº 31.427 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 2º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999, se decretó la aper-

tura del concurso preventivo de "VERGAGNI EDUARDO MARCELO"; que ha sido designado síndico el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º piso, oficina 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1999. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida por los días 10 de diciembre y 23 de febrero de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 28 de abril del 2000 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 06 de mayo del 2000.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/10 Nº 31.429 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2 piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 08/09/99, en los autos caratulados SOSA, CARLOS MARIA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SOSA, CARLOS MARIA (DNI 12.213.060), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 5º piso, Of. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/10 Nº 293.873 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 09/09/99, en los autos caratulados COTTON, SALOMON ROLANDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de COTTON, SALOMON ROLANDO (DNI 4.546.272) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370, 2º Piso B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/11/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/10 Nº 293.871 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/9/99, en los autos caratulados BERAZAIN BERDECIO, JOSE s/Quiebra, se resolvió decreta la quiebra de BERAZAIN BERDECIO, JOSE (DNI 92.785.126), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790 2º Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2/12/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 8/10 Nº 294.307 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635 piso 2to., Capital Federal, comunica que por el término de cinco días, en autos caratulados "KALINOWSKI, HORACIO ESTEBAN s/Concurso Preventivo", que el día 17 de septiembre de 1999, se declaró la apertura del concurso de HORACIO ESTEBAN KALINOWSKI habiéndose designado como síndico a Carlos Albacete, domiciliado en la calle Sarmiento 1981, piso 5º "B" de ésta ciudad, a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de sus créditos hasta el día 20/12/99 en el domicilio de la Sindicatura, fijándose los días 2/3/2000 y 11/4/2000 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 16/6/2000 en la sala de audiencias del Tribunal a las 12:00 hs. se celebrará la audiencia informativa, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 8/10 Nº 31.729 v. 15/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "A E ELECTRONICA S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de A.E. ELECTRONICA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión, a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24 de febrero del 2000 y el 6 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Eduardo Pujol, con domicilio en Lisandro de la Torre 2406, Piso 5º. Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/10 Nº 293.866 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "CRIVARO, GUSTAVO DARIO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GUSTAVO DARIO CRIVARO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión, a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de marzo del 2000 y el 13 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, 2º "A". Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/10 Nº 293.868 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Ciudad de Buenos Aires comunica la apertura con fecha 3/9/1999 del concurso preventivo de MALAMI S.A., Síndico designado Carlos E. Pujol con domicilio en Lisandro de la Torre 2406 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/1999 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3/2/2000 y 16/3/2000 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 Nº 31.601 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel A. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal en los cuales se ha ordenado publicar edictos por cinco días a fin de hacer saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS ALBERTO HOFFMANN, con fecha 26 de agosto de 1999. Se han designado como fecha hasta la cual los acreedores presenten sus pedidos de verificación el 5 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 los días 20 de diciembre de 1999 y 2 de marzo del 2000 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22 de mayo del 2000 a las 10:00 horas. El síndico designado es la contadora Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en la calle Juncal 615, piso 10º "G", Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 Nº 26.294 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de setiembre de 1999 en los autos caratulados "LEY PRIMERA S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LEY PRIMERA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de marzo del 2000 y el 13 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. El síndico designado es el contador José Pérez Ruiz con domicilio en Cerrito 1070 Piso 10º Dpto. 140. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 294.291 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de setiembre de 1999 en los autos caratulados "PABLO MARIOTTI E HIJOS S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PABLO MARIOTTI E HIJOS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de marzo del 2000 y el 13 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427 Piso 2º Dpto. 208. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 294.286 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de julio de 1999 en los autos caratulados "ENTRE RIOS EDUARDO JULIO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EDUARDO JULIO ENTRE RIOS, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24/11/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7/2/00 y el 20/3/00 presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Mirta Aurora López con domicilio en Av. Corrientes 2335 Piso 5º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 8/10 Nº 293.865 v. 15/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en la calle Callao 635 3º piso, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "RAMUNDO ANTONIO FRANCISCO, BOSCO SUSANA BEATRIZ, RUSSO MARIA CRISTINA". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 16 de noviembre de 1999 en el domicilio del síndico Carlos A. Menéndez sito en la calle Ventura Bosch 7098 1º "A". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 29 de diciembre de 1999 y el 9 de marzo del 2000, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 se realizará en la sala de audiencia del Tribunal el día 31 de Mayo del 2000 a las 12:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 5/10 Nº 31.269 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de WONDER TRAVEL S.R.L., decretada con fecha 23 de septiembre de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado José E. Riera, con domicilio en Aguaribay 6736, hasta el día 10 de diciembre de 1999. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/10 Nº 293.956 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de MASSUH CARLOS ELIAS, decretada con fecha 28/09/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º Piso, Of. 901, hasta el día 03/12/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 6/10 Nº 293.958 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTACION DE SERVICIO BRASIL S.R.L. decretada con fecha 21/08/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º "901", hasta el día 13/12/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 6/10 Nº 293.962 v. 13/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33, desempeñada por el Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica que con fecha 17 de setiembre de 1999, se ha decretado tener por reconstruidas las actuaciones de la quiebra de ALLEGRETTI, LUCIANO ROBERTO, L.E. Nº 4.271.333, con domicilio en la calle Alejandro Mag. Cervantes 4465, Capital Federal, en los autos caratulados "ALLEGRETTI LUCIANO ROBERTO, s/Quiebra" Expte. Nº 33.598, dejándose sin efecto las fechas señaladas en el auto de quiebra y fijar las que más abajo se indican. Se hace saber durante cinco días que se emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de diciembre de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Cr. Federico Popovsky, con domicilio constituido en la Avda. de Mayo Nº 1316, piso 4º "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero del año 2000 y 31 de marzo del año 2000, respectivamente.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 6/10 Nº 293.894 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal (CP 1013), Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de "GOLO EXPRESS S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 1142, del Libro 1 de SA, con fecha 23 de abril de 1998, domiciliada en la calle Uruguay 385, piso 5to. Of. 505 de Capital Federal, habiendo sido designado como síndico el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio constituido en Cerrito 520 Piso 6º Oficina A/B de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los correspondientes títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1999. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de LCQ los días 20 de diciembre de 1999 y 2 de marzo del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que: a) Cumpla con la totalidad de los recaudos dispuestos por los artículos 11 incisos 1 a 7, 86 y 88 LCQ; b) Se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCA); c) Dentro de las 24 horas pongan a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuvieren en su poder; d) Intímase a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la deudora a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el término de 5 días, y para que se abstengan de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Eugenio Bavastro, Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 7/10 Nº 294.133 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal (CP 1013), Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 3 de agosto de 1999 se le decretó la quiebra a "MIRANDA JUAN ANTONIO (D.N.I. 4.158.017), habiendo sido designado como síndico el Contador Roberto Leibovicius, con domicilio constituido en Tucumán 1585, Piso 3º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de noviembre de 1999. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el 19 de noviembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de L.C.Q. los días 20 de diciembre de 1999 y 29 de febrero del 2000 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro, Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 8/10 Nº 294.311 v. 15/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de PROUST SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 22.06.94, bajo el Nº 6049, Libro 115 tomo A de Sociedades, intimándose a los acreedores para que hasta el día 02 de noviembre 1999 presenten al síndico Jorge G. Podestá, con domicilio en Sargento Cabral 827 4º Piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PROUST S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 5/10 Nº 293.768 v. 12/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber por 5 días que con fecha 05 de agosto de 1999 se ha declarado la quiebra de LORENZO DE BARRILARO MARTHA, L.C. Nº 3.967.258, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre de 1999 presenten al Síndico designado Contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872 piso 4º "16" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el 02 de febrero del 2000 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el 15 de marzo del 2000. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, e intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 5/10 Nº 293.770 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1999 se decretó la quiebra de "SERPOL SRL". Se ha designado Síndico al Contador Carlos Daniel Brzezinski, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao secretario.
e. 7/10 Nº 294.131 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 9 de septiembre de 1999 de SONEIRA ALDO ESTEBAN quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero del 2000 y 5 de abril del 2000 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 7/10 Nº 294.120 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de "FARMFAMILY SRL". Se ha designado Síndico al Contador Carlos Daniel Brzezinski, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de febrero del 2000 y 17 de marzo del 2000, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao secretario.
e. 7/10 Nº 294.130 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de CABLECON S.A., con domicilio en Medrano 70 PB "A" Capital Federal en los autos caratulados CABLECON S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 28.089 la cual se designó síndico al Señor Tsanis José con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1410 4º piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12/11/99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/12/99 y 7/3/2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes

recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/10 Nº 294.281 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de A.T.A. PUERTO SECO S.A., con domicilio en Lavalle 1634 piso "D" Capital Federal en los autos caratulados A.T.A. PUERTO SECO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 32.792 la cual se designó síndico al Señor Berta Rita Gombinski con domicilio en la calle Padilla 346 PB "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10/11/99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/12/99 y 3/3/2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/10 Nº 294.283 v. 15/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados LILIANA MONICA LISSI s/ su Propia Quiebra Nº 38.793, hace saber que con fecha 16 de julio de 1999 se decretó la quiebra de LILIANA MONICA LISSI y que hasta el día 27-10-99 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Alberto Verzman en el domicilio de la calle Bartolomé Mitre 3120 2º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09-12-99 y 22-02-2000, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 5/10 Nº 293.766 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "DEI GIOVAMBATTISTA, GREGORIA s/Quiebra" que con fecha 31 de agosto de 1999 se ha dictado resolución decretando la quiebra de Gregoria Di Giovambattista. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º, "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1 de noviembre de 1999, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 14 de diciembre de 1999 y 25 de febrero del 2000 respectivamente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/10 Nº 293.901 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SPORT SERVICE S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 20 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de SPORT SERVICE S.A., persona jurídica, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 16/6/92 bajo el Nº 5181 del libro 111, tomo A de S.A., con domicilio denunciando por el acreedor peticionante en Lavalle 1290, 5º piso "514", 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 10/12/99; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C., se presentarán los días 29 de febrero del 2000 y 12 de abril del 2000, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/ 5 de la L. C. (cfr. art. 289 L.C.); b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L.C.); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 8/10 Nº 294.369 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano Nro. 550, piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20/9/99, se decretó la quiebra a NOTO, OSCAR ALFREDO, D.N.I. Nro. 11.412.995, técnico electricista, con domicilio en la calle Lavalle Nro. 3357/59, de esta Ciudad, en la cual se designó síndico Contador, al Dr. Jewkes Jorge, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nro. 124, Planta Baja, Depto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/99, en el horario de 15 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29/2/00 y 12/4/00, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico 24 hs.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 8/10 Nº 294.189 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados LOS POSTRES DEL ROSARIO SRL s/Quiebra Nº 38.676, hace saber que con fecha 20 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de los POSTRES DEL ROSARIO y que hasta el día 6/12/99 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Luis Humberto Chelala en el domicilio de la calle Corrientes 2335 5º A, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/2/00 y 31/3/00, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.184 v. 15/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en los autos: "TANID S.A. s/Concurso Preventivo", que con motivo del cambio de domicilio de la síndica al de Av. Julio A. Roca 570, piso 3ro. "C", los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/10/ 99. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1/12/ 99 y 11/2/2000, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 15/5/2000 a las 8 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/10 Nº 26.071 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 (Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 13/9/99 se declaró abierto el Concurso Preventivo de INGENIERIA MATHEU S.A., con domicilio legal en la Castro Barros 1919, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, de L. a V. de 12 a 18:30 hs., hasta el día 7/12/99, ante la síndica interviniente, contadora María Claudia Portomeñe, en su domicilio sito en Av. Julio A. Roca 570, 3º "C", Capital Federal (4342-8282). Debiendo la sindicatura presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 17/02/ 2000 y 30/3/2000 respectivamente. Fíjase el día 5/7/2000 a las 8:00 horas para la celebración de la audiencia informativa. Dr. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/10 Nº 31.262 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 p. 7mo. Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 18 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de GEACHYC S.A. Señálase hasta el 25 de noviembre de 1999 para que los acreedores presenten ante el Síndico José Luis Cascarini con domicilio en Valle 609 Capital Federal los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con causa o título posterior al 27 de diciembre de 1996. Fíjanse los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin cargo por ante el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 7/10 Nº 294.060 v. 14/10/99

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-09-99 se decretó la quiebra de "ALVAREZ GONZALEZ CESAR", CI Nº 7.574.513 cuyo síndico actuante es la Contadora Antonia Isabel Vilar quien constituyó domicilio en Piedras 1077 6º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 3-11-99, el Art. 35 LC. vence en fecha 16-12-99 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 29-2-2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 5/10 Nº 293.744 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal hace saber por el término de 5 días en los autos caratulados "BYLA S.R.L. s/Concurso Preventivo" que los acreedores de la concursada deben presentarse a verificar sus créditos por ante la Síndico Flora Marcela Pazos con domicilio en la calle Corrientes 1485, Piso 5º, Oficina "M" hasta el día 10/11/99. Se han fijado los días 23/12/99 y el 3/3/2000 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27/6/2000 a las 9.30 hs.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 6/10 Nº 31.416 v. 13/10/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VATTUONE ALBERTO OSCAR el día 24 de septiembre de 1999. El Síndico designado en autos es Del Acebo Alejandro con domicilio constituido en Cerrito 520 7º "B" piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 7/10 Nº 294.088 v. 14/10/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, en los autos "CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A.C.I.C.I.F.A. s/Quiebra" Expte. Nº 32.850, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1999 se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A.C.I.C.I.F.A. con domicilio en la calle Florida 142, piso 4º "F", Capital Federal. El síndico designado en autos es el contador Francisco Sallés Calvet, con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 1515, piso 8º "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/99; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal, el día 10/ 12/99; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 23/2/2000. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que

entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 5/10 Nº 293.797 v. 12/10/99

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1850 Planta Baja, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "HECTOR DE CORO S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 80.199/99), por resolución de fecha 16 de septiembre de 1999, se ha abierto el concurso preventivo de HECTOR DE CORO S.A. Se ha designado síndico a Mario Hugo Lungarini, con domicilio en Rodríguez Peña 797, piso 12 "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 25 de noviembre de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto en el artículo 35 de la Ley 24.522 el día 10 de febrero del 2000, y el informe referido por el artículo 39 del citado cuerpo legal, el día 23 de marzo del 2000, habiéndose fijado el día 23 de junio de 1999 a las 9,30 hs. para la audiencia informativa prevista por el artículo 14 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/10 Nº 31.607 v. 14/10/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, con domicilio en Callao 635 4to. piso Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 13 de septiembre de 1999 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DILIMA SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Gavilán 1356 Capital Federal. Síndico designado: Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1er. piso C. Fíjase fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir ante la sindicatura a presentar sus pedidos de verificación: 8 de noviembre de 1999. El informe del art. 35 vence el 21/12/99. El informe general del art. 39 el 3/3/2000. La audiencia prevista en el art. 45 el 26/5/2000 a las 9.30 hs. en el Juzgado; y el período de exclusividad concluye el 2/6/2000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, La Ley y el diario de Publicaciones Oficiales de la Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 5/10 Nº 31.209 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 27 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de JOSE LUPOI. El síndico designado en autos es la contadora Isabel Eugenia De Francesco con domicilio en Pasteur 154, Piso 1º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC el día 1 de febrero del 2000, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 14 de marzo del 2000. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Javier Consentino, secretario.

e. 6/10 Nº 293.964 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Rey Secretaría Nº 50 del suscripto sito en Av. Callao 635, 4º Piso Capital Federal comunica por cinco días que en los autos "ARMENTANO SALVADOR s/Concurso Preventivo" se ha dictado el auto de apertura el día 26 de agosto de 1999 fijándose hasta el día 3 de noviembre de 1999 para que los acreedores verifiquen sus créditos al Síndico designado Contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º Piso Teléfono 4371-7474. El Síndico cumplimentará las disposiciones de los arts. 35 y 39 LC los días 16 de diciembre de 1999 y 28 de febrero del 2000 respectivamente. La audiencia informativa conforme al art. 45 de la ley se realizará el día 22 de mayo del 2000 a las 9,30 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal (Art. 14 inc. 10 LC). Publíquese por cinco días. — Fdo. Javier Cosentino, Secretario.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 7/10 Nº 26.372 v. 14/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PERFECT COMPANY FOODS S.A. con domicilio en Charcas 5072, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25.11.99 ante el síndico Mauricio Mudric quien constituyó domicilio en Lavalle 1718 5º "A", quien presentará el informe individual de los créditos el día 10.2.2000 y el informe general el día 23.3.2000. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/10 Nº 293.769 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Callao Nº 635, 1er. piso Capital Federal, hace saber por cinco días que el 17/9/1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de SITREL S.A., con domicilio en Corrientes 5943, 4to. "H", Capital Federal. Síndico designado: contadora Adriana Castro, domiciliada en San Martín 793, 1ero. "A" Capital Federal, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 7/12/1999. El citado funcionario deberá presentar los informes del art. 35 L.C. el 18/2/2000 y del art. 39 L.C. el 4/4/2000. El período de exclusividad (art. 43 LC) vence el 19/5/2000. La audiencia informativa se realizará el día 13/6/2000 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/10 Nº 31.521 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "INSVED S.A. s/Quiebra", que con fecha 8/9/99, se decretó la quiebra de INSVED S.A., la que se encuentra inscripta en la IGJ bajo el Nº 5048, Lº 103 Tº A, con domicilio en Paraná 1097, piso 9º, Síndico: Casagrande, Reynaldo A. con domicilio en Franco 3240, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 25/2/2000, y el informe general (art. 39 LC) el día 11/4/2000. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 294.270 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que el 22/2/99 se decretó la apertura del concurso preventivo de PEDRO GERMAN DELAUNAY, designándose Síndico a la contadora Alicia Beatriz Suriano, con domicilio en Carbajal 3993, Cap. Fed. (4551-2958/4553-6904), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9/12/99, venciendo el 23/12/99 el plazo para revisar e impugnar las solicitudes efectuadas. El Síndico deberá presentar el informe individual sobre los créditos el 21/2/2000 y el informe general el 5/4/2000. El plazo de exclusividad finaliza el 19/5/2000 y la audiencia informativa se celebrará el 13/6/2000 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se publicarán edictos en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 31.767 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ASSESSEUR s/Quiebra", que con fecha 20/9/99, se decretó la quiebra de ASSESSEUR SRL., la que se encuentra inscripta con fecha 24/7/81, bajo el Nº 2026, Lº 79 de SRL, con domicilio en Lezica 4459, Piso 1º, Of. C, Síndico: Sesarego, Arnaldo Alberto, con domicilio en Lima 711, piso 9º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/12/99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 8/3/2000, y el informe general (art. 39 LC) el día 21/4/2000. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 294.265 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "INDUSTRIAS NORSEG S.A. s/Quiebra", que con fecha 23/9/99, se decretó la quiebra de INDUSTRIA NORSEG S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 30/10/85, bajo el Nº 10.851, Lº 101 Tº de SA, con domicilio en Paraguay 643, Piso 7º, A., Síndico: Marta Susana Polistina, con domicilio en Viamonte 1696, Piso 4º, Of. 11, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/2/2000. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 22/3/2000, y el informe general (art. 39 LC) el día 8/5/2000. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 294.277 v. 15/10/99

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secret. 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, 1º, Capital Federal, hace saber que el 17/9/99 se decretó la apertura de los pequeños concursos preventivos de EL QUIJOTE SOCIEDAD DE HECHO DE OSCAR HECTOR BUENDIA y DANIEL OSCAR BUENDIA, y BUENDIA OSCAR HECTOR y BUENDIA DANIEL OSCAR, todos con domicilio en Murguiondo 385, Capital Federal. Se designó síndico al Cont. Arnaldo A. Sesarego, con domicilio en Lima 711, 5º, Cap. Fed., ante quien quedan intimados los Acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 24/11/99 (art. 32 L.C.). A los efectos de impugnar las insinuaciones, los acreedores tendrán plazo hasta el 9/12/99. Se fija audiencia informativa para el 29/6/2000 a las 10,00 hs. (art. 45, penúlt. párrafo L.C.). Hasta el 6/7/2000 el deudor deberá presentar por escrito las conformidades a su propuesta de acuerdo (párr. 1º art. 45, L.C.). Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.647 v. 15/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/10/99 - Vence: 12/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	29/09/99	AMANDO CALVO y LIDIA NELIDA NOVOA	31306
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/09/99	ISAURA RODRIGUEZ	31288
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/09/99	MARIA ESTHER GARCIA	31370
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	1/10/99	JORGE DOMINGO FERREYRA	26189
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/09/99	MANUELA DOLORES ADANZA FERNANDEZ	31411
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/99	NATALIO JUAN DIACO	31396
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/09/99	MARIA JOSEFINA ALZAGA OCAMPO	31410

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/09/99	CLAUDIA MARCELA ANGELA CARAVELLI	31363
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/10/99	ESTHER KAM	31296
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/10/99	SALVADOR BRUNO	31309
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/08/99	MARIA ISABEL SILVA	31336
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/09/99	LUIS ALBERTO VILLAFAÑE	31282
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/99	NICETA MARTINA IBIETA	31291
27	U	ROBERTO PARRILLI	20/09/99	COLODRO, AGUSTIN JOAQUIN	31298
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/09/99	JUAN NEGRO	31401
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/99	GILLAR VALERIANO y RODRIGUEZ LEONOR BEATRIZ	31280
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/99	FRANCISCO JAVIER PATIÑO	31312
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/99	ARVIGO MARGARITA JULIA	31404
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	7/09/99	JULIO ALBERTO LOSCALZO	26126
34	U	JOSE MARIA PEREZ	24/09/99	JUAN CARLOS BURIAN	31287
34	U	JOSE MARIA PEREZ	28/09/99	FERNANDO CELESTINO BOGA	31289
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/09/99	BEATRIZ MABEL VALDIVIESO	31356
36	U	GUILLERMO VALENTINI	27/08/99	CARLOS DURAN	26193
36	U	GUILLERMO VALENTINI	20/09/99	LUIS JOSE RATTO	31393
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/08/99	ELENA CAPUTO	31354
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/09/99	GERARDO DOMINGUEZ de la IGLESIA	31376
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/09/99	VICENTE DI CIANO	31323
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/09/99	AMALIA CARUBOLO	31378
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	8/09/99	ANGEL SALVADOR PAGLIUCA	31351
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/09/99	JOSE NICOLAS CUCCHI	31382
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/99	ELDA SOSNITZ	31308
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/99	NINA STRULOVICI SCHVAGER	31366
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/09/99	MARIA BASILE y ILDA LAROCCA	31380
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	27/09/99	RICARDO FRANCISCO ALBERTO VOZZI	31372
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/99	JUAN CARLOS RUIZ	26263
50	U	JUAN C. INSUA	24/09/99	CARLOS ALBERTO EIRIZ	31360
51	U	JORGE A. CEBEIRO	28/09/99	JORGE WEBER e ISABEL WEBER	31392
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/09/99	ROBERTO LUIS CAMPISI	31359
54		JAVIER FERNANDEZ	30/09/99	CARLOS FRANCISCO QUINTELA	31398
54	U	JAVIER FERNANDEZ	1/10/99	VICENTE VISSER	31399
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/99	BEATRIZ CRISTINA FUENTES VARELA	31335
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/09/99	FEITO ANTONIO FAUSTINO	31407
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/09/99	HECTOR MINAVERRY	31394
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/09/99	NELIDA PAULINA BANFI	31313
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	6/09/99	ALVAREZ PEDRO OSCAR	31406
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/09/99	GONZALEZ FILIBERTO y GODOY BLANCA YOLANDA	31304
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/08/99	JUANA HERMINIA PELIZZA	31408
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/08/99	CANO MARIA ESTHER	31409
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/99	REMIGIO GONZALEZ	31321
63	U	JORGE E. BEADE	6/09/99	HUGO OMAR MOYANO	31329
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/99	FILOMENA DELLA REGINA y ROSA FRANCISCA PARISE	31368
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/09/99	MIGUEL ANGEL VITTORI	31300
65	U	RUBEN D. ORLANDI	29/09/99	HILARIO MORENO	31334
68	U	PATRICIA BARBIERI	22/09/99	MAROTTA MARIA	31340
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/09/99	ELIOMAR OLGA RODRIGUEZ	26270
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/09/99	JUAN MARTINS BOTA	31292
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/07/99	BARRIONUEVO RENE FRANCISCO	31314
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/09/99	OSCAR HECTOR BOZZANO	31341
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/08/99	ENRIQUE PALIARA	31405
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/08/99	NELIDA INES TARRUELLA y MIGUEL ALBERTO ECHENIQUE	31415
71	U	SUSANA A. NOVILE	29/09/99	FANNY CONSTASKY, FANNY KONSTACKY o FANY KONSTASKY	31305
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/09/99	SALOMON RUBEN MOSOVICH	31412
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/09/99	BALBINA GONZALEZ o BALBINA GONZALEZ VAZQUEZ DE RODRIGUEZ SANMARTIN	31381
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/09/99	ANTONIO MONTELEONE	31281
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/10/99	JUAN CARLOS OTERO DNI 4.123.345	26173
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/09/99	MARTINEZ, MANUEL MARINO	31349
91	U	ALBERTO UGARTE	28/09/99	MANUEL MARIA RODRIGUEZ	31345
91	U	ALBERTO UGARTE	1/10/99	JUAN JOSE PEREARNAU	31377
93	U		27/09/99	ANTONIO de CRISTOFANO y MARIA DAU	31364
94	U	EDUARDO PARODY	17/09/99	ZAVERUCHA, BERNARDO	31297
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/09/99	VICENTE GESUALDO y AIDA JOSEFA MARIA GESUALDO	31290
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	28/09/99	DOMINGO INTRIERI	31402
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/09/99	JACOBO ZIMBERG y CLARA FLEYCHMAN	31391
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/99	BRANDLA GURFINKIEL	31343
99		CECILIA E. A. CAMUS	22/09/99	DANIEL RAMON ACOSTA	31322
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/99	EDUARDO ALBERTO JORGE SEN	31299
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	30/09/99	DOROTEA HERNANSAEZ	31333
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	28/09/99	RICARDO DANIEL STANCANELLI	31283
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/09/99	VENCE, MARIA EMERITA DE GARCIA	31355
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	24/09/99	FANNY LIPS	31353
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/99	VEIGA GUILLERMO	31395
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/09/99	HUMBERTO HOMODEI y FAUSTINA ANTONIA CAMAROTTI	31337
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/09/99	TERESA RINALDI	31384
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/99	TOMAS GARCIA ARIAS	31425

e. 7/10/99 Nº 183 v. 12/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

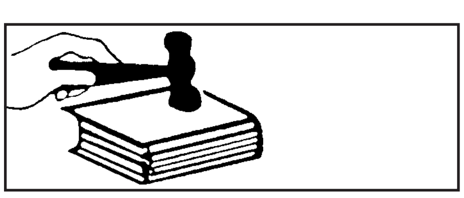
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/10/99 - Vence: 13/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	28/09/99	EDUARDO MARCELO KAHANOFF	31597
3		MARCELA L. ALESSANDRO	30/09/99	VIRGINIA GARCIA	31462
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	30/09/99	NOBLIA MARTHA BEATRIZ	31500
11	U	MARIA ISABEL BENAVENTE	15/09/99	JOSE RIVAS	31497
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/09/99	TRINIDAD CANALS o CANALS SANSA DE DURAN	26315
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	23/09/99	JUAN CARLOS TARDIOLI	31591

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/99	JULIO ARMANDO GALLARDO	26344
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/09/99	BIBIANA LEDA ARGENTO	31489
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/09/99	HELIO NICASIO BRAVO	31564
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/09/99	ANA OVAGIMIAN	31503
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/09/99	ANGELINA DEL CARMEN LEITE	31511
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	24/09/99	MARCOS OSATINSKY y MARIO OSATINSKY	31580
20		CELIA ANGELES PEREZ	6/09/99	ANATOLIO IGNACIK	31533
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/09/99	ENRIQUE AVELLANEDA	31526
29		FERNANDO JORGE CESARI	28/09/99	INES JOSEFINA PETRAZZINI	31567
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/99	ELSA BOGGIO	31492
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/99	JUAN CARLOS PARISI	31493
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/09/99	FIORELLINO ANTONIA	26295
34	U	JOSE MARIA PEREZ	17/09/99	CARLOS VAZQUEZ	31451
36	U	GUILLERMO VALENTINI	28/09/99	MICHELESSI MARIA	31565
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	4/10/99	TERESA ZULEMA VALENTI	26354
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/09/99	JOSE MACCIO	31439
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	1/10/99	HUMBERTO MARCHELLETTI	31532
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	2/09/99	FARIAS, CELESIA DOLORES	31571
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/09/99	LARRY o LAZARO DRAGOON o DRAGUNSKY	26343
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/09/99	LUISA MAFFIA	26285
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/99	MARIO CARIM	31472
48		ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/99	EVA DOLORES FENDRIK	31475
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/99	PABLO PISKORZ	31568
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	30/09/99	BERNABE ELEUTERIO MARTIN y AMPARO MARIA RENDO	31543
51		JORGE A. CEBEIRO	30/09/99	MARIA MERCEDES SEGURA	31449
51	U	JORGE A. CEBEIRO	30/09/99	NELIDA MERCEDES FLORES	31604
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/07/99	ANA TERESA FINKMAN	31456
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	1/10/99	ALCIRA VIRGINIA LIBRALATO	26331
53	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/99	LILIANA MONICA PELOLIO	31522
54		JAVIER FERNANDEZ	27/09/99	ELENA MARINA MANTEGAZZA	31495
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/99	SALIM ZAYAT	31463
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/99	OFELIA MARGARITA COLETTA y ANTONIO SPINELLI	31588
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	13/09/99	LEWI, KACE	31460
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/09/99	EMMA ROSA LOPEZ	31558
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/09/99	DORA ALVAREZ	31557
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/09/99	JORGE LUIS PASTOR	31579
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	4/10/99	FRANCHELLI MARIA ROSA IDA	31608
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/99	SILVINA DE JESUS o SILVINA MARTINS SIMOES	31527
65		RUBEN D. ORLANDI	27/09/99	JUAN BAUTISTA BORNETTO	31437
65		RUBEN D. ORLANDI	29/09/99	DOLORES MARGARITA MAGLIOLA	31517
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/09/99	RUBEN OSVALDO VICTORINO CASTRO	26327
68		PATRICIA BARBIERI	27/09/99	ROMULO SEPTIMO REBIZZO	26394
68		PATRICIA BARBIERI	6/09/99	RONALDO ALFREDO SANCHEZ	31605
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	10/09/99	JUANA ADOLFINA HEFELE	31578
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/08/99	EMILIA CARMEN ZAMPAGLIONE DE IGLESIAS	31474
78		ISABEL E. NUÑEZ	23/09/99	ALICIA OLGA TEIBO	31520
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	9/08/99	JESUS BAILIN	26289
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	29/09/99	NICOLAS DEL CASALE	26332
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/99	MAGDALENA CONTI	31553
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/99	CAMILO ALBERTI	31554
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/99	GUSTAVO FEDERICO TARASCO	31563
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	21/09/99	ROSA GOMEZ	31516
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/09/99	OSCAR MAURIZIO	31550
94	U	EDUARDO PARODY	14/09/99	NELIDA GLADYS COLLINS	31454
94		EDUARDO PARODY	29/09/99	ANTONINO CICHELLO	31513
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	28/09/99	ESTEBAN PINASCO y JUANA PINASCO	31478
96	U	EDUARDO E. CECININI	8/09/99	SARA DORA LASANSKY	31453
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	TERESA TUBIO	31448
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/99	NATAN MORKS	31603
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/09/99	ELDA VIRGINIA BARDIER	31559
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/09/99	BENITO FASCEIDI	26297
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/99	BENJAMIN PASCUAL BADENAS	31476
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/99	ANTONIO MUIÑO	31544
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	1/10/99	RAQUEL MARIA DEL CORAZON DE JESUS RAMIREZ SARAVIA	31479
107	U	PABLO M. AGUIRRE	27/09/99	HORACIO MANUEL MIRANDA	31496
107	U	PABLO M. AGUIRRE	23/09/99	BARTUCCI ANTONIO y DI BARTOLO FILOMENA	31524
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	13/09/99	ALESIO JUAN VALCALDA	31584
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/99	ALICIA NAVARRO	26342

e. 8/10 Nº 184 v. 13/10/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ARRIBAS, JOSE c/LEGUIZAMON, PAULA s/Rendición de Cuentas" Expediente Nº 82.244/91; que el Martillero Roberto Jorge Abraham, rematará el día 19 de octubre de 1999 a las 11,30 hs. en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, la tercera parte indivisa del inmueble sito en calle Benjamín Canard Nº 1142, entre las de Loyola y Castillo de la Ciudad de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno que mide 8,67 mts. de frente al Este; 9,88 mts. en el contrafrente al Oeste; por 18,17 mts. de fondo en el costado Sur y 23,87 mts. en el costado Norte; o sea una superficie de 182,23 m2, siendo de estilo antiguo compuesto de: Planta Baja: un cuarto; 4 dormitorios; cocina con mesada, y baño instalado y Planta Alta una habitación y la terraza y un alero donde hay una parrilla, todo en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 33, Manzana 44, Parcela 29, de Capital Federal, según mandamiento de constatación el bien se encuentra ocupado por el señor Manuel Bustos, argentino, C.I.P.F. Nº 14.150.780 y su cónyuge María Elina Flores; y además lo ocupan los cónyuges Mónica Beatriz Vega, D.N.I. Nº 23.739.160 y Marcelo Antonio Escalera, D.N.I. Nº 23.020.324; el señor Javier Rodríguez; Isabel Gutiérrez; Noemí Fernández y Blanca Noemí González, todos en carácter de ocupantes. Base: $ 23.128. Al contado y en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Se visita los días 14 y 15 de octubre de 1999 de 13 hs. a 16 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener, además del monto ofertado el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior a la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido (s/fs. 258/259). Deuda: A.B.L. $ 688,64 al 06/05/98 (fs. 247) A.B.L. Dif. $ 330,92 (fs. 248) A. Arg. $ 31,24 al 22/04/98 (fs. 236); O.S.N. $ 15 (fs. 243). Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble, si no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentran a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 8/10 Nº 26.550 v. 12/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Sec. Unica, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por dos días en autos "SANDO VERONICA c/BRITTO DIMAS NAPOLEON s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 5217/98; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 26 de octubre de 1999 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital: La unidad funcional sita en la Avda. Rivadavia 3426/28, Capital Fed. designada como UF 4 del 2º piso; superficie total 73,80 mts2; balcón 6,64 mt2; exclusivo uso de terraza azotea de 4,47 mt2; porcentual 4 enteros. NC Cir. 9, Sec. 28, Mz. 25, P. 4 ma: 9-128/4. Consta de living comedor, balcón al frente, dos dormitorios, baño, cocina, patio y dep. de serv. en regular estado de conservación y libre de ocupantes. Base u$s: 30.000. Seña 30%, Comisión 3% el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en la misma moneda y en la cuenta de autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja aclarado que las ofertas no podrán ser inferior a U$S 300; así mismo el martillero identificará a los asistentes al acto de la subasta por su nombre y documento que se acompañará lista de ellos con la rendición de cuentas en autos, para lo cual se encuentra autorizada para recurrir a la fuerza pública. Deudas: OSN al 8/3/99 $ 436,87 (fs. 131) Expensas a Feb/99 $ 3.382 (fs. 128) A.A. al 3/3/99 sin deuda (fs. 134) Imp. Serv. Municip. saldrá libre de deuda (art. 598 C.P. ley 24.441) Exhibición: días 22 y 23 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del año 1999.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 8/10 Nº 31.786 v. 12/10/99

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría a mi cargo, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín, que en autos "PERRONE, LUIS c/SUC. FRANCISCO PERRONE y Otra s/Escrituración" Reservado Expte. 105.758, que el martillero Carlos Guillermo Rodríguez con oficina en Uruguay 228, P. B. 7 Cap. Tel. 4372-1283, rematará el día 15 de octubre de 1999 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 3; planta baja y primer piso de la finca calle Cuenca Nº 2987/89/91/95/99 esq. Nazarre Nº 3184/86/88/90, posee una superficie de 81.49 mts2 y un porcentual del 1.52%. Se trata de un local en la actualidad subdividido por un tabique y posee una entrada por el Nº 3196 de la calle Nazarre, por la cual se accede al primer piso ocupado por el Sr. Julio César Aguirre quien no exhibe contrato de locación, y el resto del local con entrada por el Nº 2999, de la calle Cuenca (ochava) y se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Bertonazzi, en calidad de locatorio con contrato vigente desde mayo de 1997, dedicado a la venta de ropa. Condiciones de Venta: Al contado al mejor postor. Base: $ 27.651,00 , 2/3 partes de la V. fiscal. Seña: 8%; Comisión: 3% en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de previa notificación, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 1105 al 13-04-99 $ 704,95; Gob. de la Ciudad de Bs. As. a fs. 1104 al 13-04-99: $ 741.39. Expensas: La unidad no abona suma alguna por dicho concepto. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 71; Manz. 2; Parcela 6A; Matrícula 15-38321/3. Exhibición: 12, 13 y 14 de octubre de 1999, en el horario de 10,30 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si así lo estimare conveniente, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.760 v. 12/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CORREA MARIO ADOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 156.313/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el bien ubicado en La Plata entre Guaraní e Ing. White, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., lote 29-b de la manzana F2, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. L, Manz. 114, Parc. 29-B, Matrícula 26013, Sup.: 237,70 mts2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle La Plata Nº 1670, entre Guaraní e Ing. White, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda con entrada por pasillo desde la calle a patio sin limitar con la vivienda contigua donde viven los padres del demandado y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y pequeño jardín al fondo. Sobre la vivienda existe una construcción sin terminar, todo en buen estado de conservación ocupada por el demandado Mario Adolfo Correa y un hijo. Base $ 30.274,42. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. no constan deudas al 11/6/98 (fs. 61) a la Municipalidad de Morón en concepto de Tasa por Servicios Grales. la suma de $ 73,18 al 17/7/98 (fs. 76) a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.001,86 al 19/6/98 (fs. 68), a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 30-9-99 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.619 v. 12/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "TORRES RICARDO c/INSDARP S.A.I.C.F. s/rescisión", Expte. 17.865/82 - Reservado que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 20 de octubre de 1999 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires), un inmueble sito en la calle Laprida 1712/14 (entrada por 1714), entre Juncal y French, de esta Ciudad de Buenos Aires, U.F. 25 del piso 9º, letra "A", Superf. total 21,52 m2, porcent. 3,64 cent. NC.: Circ. 19, Secc. 15, Mz. 108, parc. 35, matrícula 19-5972/25, de esta Ciudad de Buenos Aires. Según constatación, se trata de un depto. monoambiente (aprox. 3x4 m), c/ventana al aire y luz, piso de parquet, baño completo y kitchenette, en estado de regular a malo. Ocupado por el encargado de edificio y su familia. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 10.000. Seña 30%, comisión 3% más IVA, a la alícuota de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de notificarle automáticamente las providencias sucesivas que se dicten. Deudas: la unidad no tiene partida independiente con relación a los servicios de agua corriente e impuestos municipales, encontrándose subsumidas dentro de la correspondiente a la propiedad común del consorcio. Expensas desde el 9/89 hasta 5/99 $ 26.661,22, habiéndose dispuesto que tal reclamo queda sujeto a decisión judicial, a adoptar en juicio separado de esta causa (fs. 781). Exhibición: los días 14 y 15 de octubre de 1999, de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 8/10 Nº 31.825 v. 12/10/99

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BUSSIO DANIEL A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 153.770/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Juan Manuel Blanes 40/44/50/60 entre Av. Don Pedro de Mendoza y Gaboto UF 22 del piso 1º Matrícula FR 4-2/22 de Capital Federal, NC: Circ. 4; Secc. 6; Manz. 91; Parc. 2-C; Unidad Funcional Nº 22. El edificio tiene aproximadamente 80 años, es de baja categoría, con numerosos departamentos distribuidos a ambos lados del pasillo central de planta baja y pisos superiores. El inmueble consta de un pasillo de entrada siendo el primer ambiente la cocina de 2 x 2 m. aprox. que cuenta con calefón y cocina y en mal estado de conservación con desprendimiento de parte del techo. El baño de 2 x 1,5 m tiene un artefacto de losa roto. Tiene dos habitaciones de 4 x 4 sin placards con pisos de pinotea revestidos con flexiplast. El piso del pasillo es de mosaicos. Se encuentra desocupado. Adeuda: OSN $ 180,57 al 3-6-99 (fs. 267); Municipalidad $ 265,20, al 11/6/99 (fs. 282); Expensas $ 5.402,35 al 18/6/99 (fs. 264); y Aguas Argentinas $ 569,60 al 1/6/99 (fs. 259). Base: $ 13.500. Seña 30%, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No se acepta la compra en comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y a cargo del comprador. El bien se exhibe los días 22, 25, 26 y 27 de octubre de 1999 de 9 a 13 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Fernando Jorge Césari, secretario.
e. 8/10 Nº 31.796 v. 12/10/99

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, sito en Uruguay 714, piso quinto de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS INDEPENDENCIA 1534/1538/1540 y 1544 c/FONS DOMINGO CELIA MAGDALENA y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 79852-94, que el martillero Ricardo A. Placona, rematará el día 18 de octubre de 1999 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto I 2042, Capital, la Unidad Funcional Nº 12 del piso segundo de Independencia 1538, Capital, que consta de: dos pequeños balcones, dos habitaciones al frente de m. 6.00 x 3,50; otra de m. 4,50 x m. 3.00 y tres internas de m. 3.00 x m. 3,50; m. 4,50 y m. 3,50 y m. 3.00 x 3.00 que dan a patio y cocina, esta de m. 2.00 x m. 3.00 y el citado patio y pasillo de m. 7,50 x m. 1,30; escalera que lleva a una habitación precaria que comunica con otra; ambas de m. 1,50 x m. 2,50; baño de m. 3.00 x m. 3 con bañera, pileta e inodoro. Se accede a la Unidad por hall de m. 1,50 x m. 4.00; todas medidas aproximadas. Según título tiene superficie propia de m2. 91,03 (fs. 113/120). Deudas: A.A. al 30-3-99 $ 441,11 (fs. 247/9) A.B.L. al 21-4-99 $ 139,17 (fs. 257/9); O.S. al 8/4/99 $ 526,79 (fs. 252/4) A fs. 275 informa el Registro de la Propiedad Inmueble con fecha 24/8/99 embargo al 15-6-95 $ 3.844,28 en estos autos. Fs. 278, 281, 284 y 287 informe del Reg. Prop. Inmueble no existen inhibiciones a nombre de los demandados. El estado general de la unidad es muy malo, ya que tal como informo en la constatación del 24-7-99 no se efectuó reparación alguna. Está ocupada por la Sra. Basilia Magna Arellano de Abadie y su hijo Juan Sebastián Abadie de 21 años de edad (constatación mencionada). Condiciones de venta: Base $ 9.195,04. Seña 30%, Comisión 3%. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital (arts. 133, 578, 579 y 584 del C.P.C.C.). Expensas mensuales actuales $ 116,12. El bien será exhibido el día 15 de octubre de 1999 de 16 a 17 horas. La deuda de expensas al mes de julio de 1999 asciende a $ 8.445,23 (informe 26-8-99). Mayores datos en el expediente.
Secretaría, septiembre 28 de 1999.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 8/10 Nº 31.739 v. 12/10/99

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "LAZCANO ALBERTO HECTOR contra DARDIK LEONOR sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 117.508/96) "reservado" que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día jueves 28 de octubre de 1999 a las 12.20 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, planta baja y azotea, de la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca Nº 1173 entre las de Camarones y A. Margariños Cervantes de la Capital Federal. Superficie 166,12 m2. Porcentual 52,40 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 15, sección 85, manzana 19, parcela 6. Inscripción dominial matrícula Nº 15-52135/2. Según surge de la constatación de fs. 136, no la habita persona alguna en el momento de la apertura. Respecto lo establecido a fs. 102, según surge de la cláusula décimo primera del mutuo hipotecario las partes convinieron que los deudores deberían entregar el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial. Consta: pasillo y patio de entrada, comedor, living, cocina, baño, dos dormitorios, patio y terraza; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 26 y 27 de octubre de 1999, entre las 10 y 12 horas. Registra deudas: Por impuesto municipal, fs. 48 al 23/5/97, años 1994 al 1997 $ 189,53. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 75 al 11/9/97, año 1992, $ 37,53. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 44 al 22/5/97, años 1994, 1996/97 $ 141,44. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 30.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas por el art. 133 del Cd. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario, quedar incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. No procede la venta en comisión. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, o bien al señor martillero, calle Arregui Nº 6634, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Ciudad de Buenos Aires, de octubre de 1999.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.818 v. 12/10/99

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 comunica por dos días en los autos "KLIDIA S.A. c/LERTORA, HAYDEE CECILIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 5448/98) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 22 de octubre de 1999 a las 10 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Ladines 3357/59/61/63, Unidad 1 de Planta Baja de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15, Sec.: 83, Mzna.: 227, parc.: 21. Mat.: 15-77429/1. Sup. total: 366,61 m2. Porc.: 64,04%. el inmueble se compone: desde el frente. Local vidriado con baño con Nº pintado 3361, Lindero a este garage y a su lado entrada por pasillo. Por pasillo: comunicación al garage y la vivienda. La vivienda se compone de cocina, comedor, patio cerrado con lavadero, living, 2 dormitorios, y baño. El patio actualmente techado con techo rebatible. Continuando por el pasillo otra vivienda compuesta de patio, cocina, dos habitaciones, baño y lavadero en el patio. En sus fondos, terreno libre galpón y construcción precaria. Según manifiesta la Sra. Lertora, el local del frente se encuentra alquilado al Sr. Felipe Quintana con contrato de locación desde el 1-5-99 hasta el 30-4-2000 con un valor mensual de alquiler de $ 250 actualmente ocupado como comité radical. El garage y la primer vivienda es ocupada por la Sra. Haydee Cecilia Lertora y con sus sobrinos Gabriel y Daniel Rizzo. La vivienda posterior es ocupada por inquilinos sin contrato con un valor mensual de $ 250 de nombres Carlos y Victoria sin recordar sus apellidos. Los fondos sin ocupantes. Visitar: 19 y 20 del mes de octubre de 1999 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. No se admite la compra en comisión. Base: U$S 47.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: GCBA fs. 49 al 14/9/98 $ 216,54; OSN: fs. 50 al 16/9/98: $ 193,19; Aguas Arg.: fs. 90 al 16/9/98. No consta deuda. Expensas fs. 60 la actora denuncia que el inmueble no abona expensas.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 8/10 Nº 26.543 v. 12/10/99

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARANA, HORACIO y Otro c/FERNANDEZ MARTA LUISA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 127.726/85) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 15 de octubre de 1999 a las 8,45 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal la Unidad Funcional Nº 4, Polígono 01-01 del inmueble sito en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Gral. Lavalle números 2982 y 2984 con entrada independiente por el Nº 2982. Conforme constatación de fs. 71/72 y vta. ocupada por la demandada en autos, su hija y cónyuge de la misma - interna - Sita en la terraza del inmueble a la cual se accede por pasillo y consta de: pequeño living Comedor - Dos Dormitorios (1 con ventana a la terraza) Cocina amplia - Baño totalmente instalado - Todo en regular estado de conservación. Superficies: Cubierta 61,16 mts. 2. Semicubierta 2,70 mts2. Descubierta 6,89 mts2. Total para la Unidad Funcional 70 metros 75 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc. A - manz. 35 Parcela 28a- Subparcela 4 - Matrícula: 20.987/4. Títulos reservados en autos. Dominio e Inhibiciones: fs. 127/131. Impuestos: atrasados sujetos a reajustes. Obras Sanitarias de la Nación: fs. 118 al 13/7/99 sin deuda. Aguas Argentinas: fs. 116 al 2/7/99 sin deuda. Municipal Rentas: Fs. 113 al 25/6/999 $ 1.589,85. Inmobiliario Rentas: Fs. 77 al 8/11/96 $ 110,54. Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512. Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo

apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: martes 12 y miércoles 13 de octubre de 1999 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.794 v. 12/10/99

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, situado en Uruguay 714, 3º Piso, de la Capital Federal, hace saber en autos "MERIDIONALIS SOCIEDAD ANONIMA c/DE LISIO NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 53.930/98, que el martillero Manuel Mosquera, Tel. 4-240-1498, subastará el 18 de octubre de 1999, a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, el inmueble sito en Yerbal 2964/70, de esta Capital. Datos catastrales: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 20, parcela 3c, de la Capital Federal. Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se halla desocupado y que consta de planta baja (recepción, estructura en construcción, espacio libre y tinglado), planta alta (vestuario con baño y cuarto en construcción), primer piso (vestuario con baño) y piso superior (cuarto y terraza). Superficie cubierta: 579 m2 (aprox.) superficie descubierta 488,25 m2 (aprox.) y superficie del lote, según título 969,21 m2. Se encuentra en mal estado de conservación, con signos de abandono y falta de higiene. Exhibición el 14 de octubre de 1999, de 15,00 a 17,00 hs. Base: u$s 227.890, seña 30% del precio de venta, comisión 3% más aportes, las que deberán ser en efectivo. En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. NCiv en pleno, 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" Adeuda $ 88,95 por Aguas Argentinas S.A. al 25/3/99 (fs. 68) $ 20.454,62 (fs. 73) con más $ 9.172,80 (fs. 74) por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 26/4/99. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 570 Cód. cit.). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 8/10 Nº 31.743 v. 12/10/99

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del doctor Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica a cargo del doctor Jorge A. Cebeiro, con sede en la calle Uruguay Nº 714, piso segundo, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en los autos "CONSORCIO CORRIENTES Nº 2322/30 c/CARSANA CARLOS y Otros s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 12.223/96, que Ricardo González Dorrego, rematará el día martes 19 de octubre de 1999 a las 9,30 horas en el local de la calle Viamonte 1332, Capital Federal, el inmueble que se identifica como Unidad Funcional número trescientos catorce, en Planta Décimo Tercer Piso, con una superficie total de diecisiete metros ochenta y nueve decímetros cuadrados correspondiéndole un porcentual de veintiséis centésimos por ciento del inmueble general; es parte de una finca ubicada en la Capital Federal, con frente a la Avenida Corrientes Nº 2330, entre Pasteur y Azcuénaga, y está señalada como oficina 1307. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 37, Parcela 3-a, Partida Nº 1.860.730. Deudas: OSN 8,47 al 29/3/91 (fs. 76/77). ABL $ 521,44 al 13/3/98 (F. 66). Aguas Argentinas $ 827 (F. 65). Expensas comunes $ 2.673,72 al 20/III/98 (fs. 76/77). De acuerdo con la constatación efectuada, obrante en autos, es una oficina con piso de cerámicos, dividida en dos partes por un tabique de madera, con un recibidor con una silla y un sillón y un privado con un escritorio de madera y un sillón, con un ventanal al exterior, todo en buen estado de conservación. Base: $ 7.250,75 al contado y al mejor postor con el 30% del precio en concepto de seña y el 3% de comisión. En el acto de suscribirse el boleto de compra se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del código procesal. Exhibición día viernes 15 y lunes 18 de octubre de 1999, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 8/10 Nº 26.494 v. 12/10/99

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, de la Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en autos "BANCO ROBERTS S.A. c/ESTEBAN S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 129.131/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de octubre de 1999 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Ernesto de las Carreras sin número, frente al Nº 2435 (portón celeste) Béccar, Pdo. de San Isidro (97), Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Sección E, Manzana 36, Parcela 3a, Matrícula 33765. Superficie: 2.163,61 m2. El bien según constatación efectuada, presenta signos de evidente abandono. El lugar es un galpón de material de aproximadamente 90 x 20 mts. sin terminar en su interior, con losa, instalaciones sanitarias en mal estado, una especie de entre piso, posiblemente oficinas. Todo en estado de abandono y suciedad, tanto en su parte interior como exterior, con dos entradas por las calles paralelas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 15, 18, 19 y 20 de octubre próximos de 12 a 14 hs. Base: u$s 132.500. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; y si no deposita el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento del efectivo pago. No procederá la compra en comisión. Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Isidro (fs. 259) por $ 125.309,47 al 06/04/99; en Aguas Argentinas (fs. 264) por $ 1.800,94 al 19/03/98; en OSN (fs. 272) no cuenta con servicios; y en Renta (fs. 269) por $ 8.644,64 al 30/04/99.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de setiembre de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.798 v. 12/10/99

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a/c del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SORIA, BASILIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 2775/96, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 19-10-99 a las 11:00 hs. en la sala "Santa María de los Buenos Aires" sita en el 3º Piso de la calle Esmeralda 660, Capital Federal, un departamento sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en la calle Uspallata 3252, Unidad Funcional 1, con entrada por el Nº 3252, Capital Federal. Matrícula: FRE 2-3987/1 en el que según el informe del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, obrante en autos, está desarrollado en un departamento tipo casa (planta baja) zaguán, hall, cuatro habitaciones, cocina, dos baños, galería y patio; (en planta alta) posee una habitación de servicio. Existe también en la planta alta o azotea, dos cuartos, los cuales no se hallan graficados en el plano de mensura y subdivisión. La unidad ha sido objeto de remodelaciones posteriores. El inmueble presenta actualmente diversos elementos de carácter precario, tales como entrepisos realizados en habitaciones con madera de segunda, escalera precaria de madera que conduce a las habitaciones en altos. Instalaciones eléctricas precarias con cableado a la vista; se hallan en uso anafes a gas con garrafas; calefones eléctricos en baños. Porcentual de dominio: 51,16%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 70 "b" Parcela 7. Estado de ocupación: Ocupado por María Cristina De Freitas en calidad de inquilina sin contrato junto con Alfredo Darwin López, Daniela Alejandra Rolero, Agustina Micaela Varela, Virginia Fernanda Brites, Mercedes Paives, Walter Daniel Giménez y Diana Yanina Giménez, Alsira Maciel Juan Marcelo Rolero, Néstor Fabián Giménez. Todos ocupan sin contrato sin recibos que justifiquen alquiler alguno. Estado de Conservación: Regular. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 22.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, a cargo del comprador. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de realizado el remate. Para el caso que quien resulte comprador, no depositara el saldo del precio, al mismo se le aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal). El depósito deberá realizarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal y en una cuenta que se abrirá al efecto. Se hace saber que no se permitirá la compra en comisión ni la cesión de Boleto de Compraventa. Atento lo resuelto en el Plenario del Fuero autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13.512". Exhibición: el 18/10/99 de 15.30 a 17.30 horas. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6º, Capital Federal, de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que se encuentran acreditadas en el expediente las siguientes deudas: O.S.N. $ 30,18 informe del 28-11-96 fs. 47/48 Aguas Argentinas $ 456,07, informe del 12-11-96 fs. 45/46. Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 989,58 fs. 50/52 informe del 18-11-96.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.821 v. 12/10/99

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, ubicado en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el expediente Nº 44.305/96 "MINSTER DE KANELSON ESTHER c/PERETTI ROSA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Jorge Federico Mombelli, rematará el día miércoles 20 de octubre de 1999, a las 11,45 horas en el local de vntas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble sito en Peatonal 2, entre las de Cochabamba y Salta de la Localidad de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cicunscripción: I, Sección D, Manzana 302-b, Parcela 12, Partida Inmobiliaria nº 35.269, con la base de U$D 42.000. Seña: 30%. Comisión: 3% en dinero en efectivo. Comodidades del inmueble: Living comedor, jardín al frente y garage, y tres ambientes con dos baños, fondo con jardín habitable. Medidas: mide 9 ms. de frente al nordeste, por 28,50 mts. de fondo, superficie 256,50 m2, lindando al frente nordeste calle Peatonal 2, contrafrente sudoeste Parcela 21, costado sudeste Parcela 13, fondo Parcela 16 y costado noroeste Parcela 11, todo según títulos Deudas del Inmueble: fs. 105, Renta Pcia. Buenos Aires fs. 93 $ 577,90, fs. 95 al 28/9/98 $ 2.703,41, Rentas Pcia. Buenos Aires $ 525,90. Municipalidad de San Nicolas, fs. 106/107 al 22/9/98 $ 565,33 y $ 666,98, las deudas son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal. El inmueble se halla totalmente desocupado y podrá ser visitado los días 14 y 15 de ocubre en el horario de 12 a 15 horas. El comprador abonará el sellado de ley al boleto de compraventa judicial. A) Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. B) Que las deuda que pudieren existir por impuestos, tasas, contribuciones y expensas estarán a cargo del adquirente. C) Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. D) Que los gastos de escrituración del inmueble estarán a cargo del comprador y que se lelvará a cabo por intermedio del Escribano que éste proponga.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 8/10 Nº 31.823 v. 12/10/99

Nº 66

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º, C. Fed., comunica por 2 días en autos "NOTO DE VECCHIO OLGA LUCIA c/BENITEZ JOSE MARIA y Otros s/Ejecución de Alquileres, Expte. 37.900/95" que el martillero Julio Jorge Fernández, rematará el día 26/10/99 hs. 12,30, en Humberto Iº Nº 2042/46, Cap. Fed. el 50% indiviso que le corresponde al accionado Sr. Julio Alberto José Scarpino, en el dominio del inmueble calle Hipólito Yrigoyen 2105/9, U.F. 25, 4º piso "B", Cap. Fed. N. Cat.: C.10, S.20, M.50, P.12, matrícula 10-1878/25-Sup. total U.F. 75,88 m2. porcentual: 2,59%. Consta hall entrada, living-comedor, cocina, 2 baños, 3 dormitorios, buen estado, ocupado por el codemandado, su esposa y 2 hijos menores de edad. Base: $ 19.500. al contado, en efectivo y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% cargo comprador, quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed. apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le harán en la forma y oportunidad del art. 133 C. Proc. Adeuda: A.B.L. (fs. 137) $ 561,91 al 6/4/98; O.S. (fs. 182) $ 29,52 al 10/12/97; Aguas Argentinas (fs. 173) $ 81,25 al 7/11/97; Expensas (fs. 196) al 27/4/98 no se adeudan. El monto de las deudas que se registren sobre el inmueble por impuestos, tasas, servicios o expensas, estarán a cargo del comprador. El inmueble se visita días 22 y 25/10/99 de 11 a 12 hs. El presente edictos se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Carmen Olga Perez, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.787 v. 12/10/99

Nº 93

El Juzg. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2º de ésta ciudad, comunica por 2 días en autos "GALANTE, ROSA ALBA c/AGUIRRE, MARCOS ESTEBAN y Otros s/Ejecución de Alquileres", exp. Nº 91.686/96, que el martillero Amílcar Fernando Viola rematará el día 15 de octubre de 1999, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle José Pacheco de Melo Nº 2638, 3º piso "E", UF Nº 23, de la Ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: 19; Sec.: 15; Manz.: 91; Parc.: 3; Mat.: 19-954/23. Al contado y mejor postor, con la base de $ 13.500, Seña: 20%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar: 13 y 14/10/99, de 15 a 18 hs. Según constatación efectuada por el Martillero, se trata de un Depto. compuesto de 1 ambiente, cocina tipo kitchenette y baño, en regular estado de conservación. Ocupado por Paulina Pérez, su esposo Fernando Slukua y 4 hijos, en carácter de propietario. Sup. total: 25m2, 04dm2, porcentual 1,84. Deudas: Municipal: s/d al 5/5/99 (fs. 487). A. Arg.: $ 16,31 al 5/5/99 (fs. 489). OSN: $ 48,02 al 6/5/99 (fs. 488). Expensas: no registra deudas al 31/1/99 (Fs. 443). Conforme plenario de la Cámara Civil, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de Ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 8/10 Nº 26.441 v. 12/10/99

Nº 97

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sita en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 5to, Capital Federal, desempeñada por la suscripta comunica por dos días, en autos caratulados "WENTROL CORP. S.A. c/MUOIO, ROSA y Otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres, (Exped. Nº 68.866/95), que el Martillero

Público Horacio Malito, rematará públicamente, el día Martes 19 de octubre de 1999 a las 11.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. General. Juan Domingo Perón Nº 1233, Cap. Fed. el 50% indiviso del bien ubicado en esta ciudad, sobre calle Sarmiento Nº 2540/44. Unidad Nº 14, Piso Cuarto, Matrícula 11-340/14 según resolución de fs. Nºs. 127/128. Características de inmueble: Se trata de un departamento de tres ambientes con dependencias de servicio y lavadero, cocina y baño en mal estado de conservación. Superficie según título de propiedad: 62.81 m2. Porcentual 1,93. Ocupación: Ocupado por el Sr. Eliseo Bernardo Rucereto y la Sra. Nélida Clotilde D'Oria de Rucereto, propietarios del mismo. Visitas días: 15 y 18 de octubre/1999, de 14 a hs. Deudas por Imp. Municip. al 6/5/1997 $ 254,91. Deudas por O.S.N. al 29/5/1997. Sin deuda. Deudas por Ag. Argentinas al 6/5/1997 $ 20. Deudas por expensas al 30/4/97. Sin deuda. Base del remate pesos dieciséis mil quinientos (Pesos $ 16.500). Condiciones: Seña 30%; Comisión 3%. El comprador deberá constituir a efectos procesales domicilio dentro de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad, previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 8/10 Nº 26.447 v. 12/10/99

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 110, a cargo del Doctor Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BOGNI CARLOS EDUARDO c/MOCCIA LILIANA s/Ejecución Hip.". Expte. Nº 51.236/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 21 de octubre de 1999 a las 9.40 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la Un. Func. 18 ubicada en el piso 6º "B" del edificio Av. Francisco Beiró 3480/3482 entre las calles Concordia y Llavallol, con entrada común por el Nº 3482, Capital Federal, destinada a vivienda familiar. Consta de una sup. cub. y total de 31,81 m2. Porc. 2,16% (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 144. Parc. 10). Se trata de un departamento interno, compuesto de living comedor, pasillo, dormitorio con placard, baño completo y cocina sin lavadero. Ocupada por la demandada en calidad de propietaria. Registra deuda: a Ag. Argentinas (fs. 99) $ 16,97 al 30-9-98. No registra deudas a O.S.N. (fs. 82) al 2-10-98; ni al G.C.B.A. al 28-2-98 (fs. 104/105). Se vende como libre de deudas de expensas comunes por no haber contestado la administración del consorcio el informe que se le requiriera al respecto. Exhibición: días 18, 19 y 20 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: En block al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 8/10 Nº 31.793 v. 12/10/99

Edicto de Remate del Dep.: U.F. 87 "B", p.b., Edificio 17 E-4, calle Gallo y Ruta 3, Escalera 4, Barrio "20 de Junio", de Isidro Casanova. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 110, ubicado en la Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950, primer piso, Cap. Fed., a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica, en lo autos caratulados "Exp. Nro. 91.406/96. AREAN, JORGE RAMON c/DELL'OGLIO, VICTOR s/Ej. Hipotecaria" comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho, que el Martillero Miguel Agustín León rematará en el Salón de la calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el día 19 de octubre de 1999, a las 10 y 40' horas, en las condiciones físicas y de ocupación comprobados en el Estado de Constatación del 20/11/98 oportunidad en que se verificó que allí habita Osvaldo Víctor Dell'Oglio, DNI. 21.467.007, con María Daniel Rojas, DNI. 26.061.839 y un hijo menor de edad, sin exhibir constancias al respecto: el Dpto. "B" de p.b., U.F., Matr. 54.398/87: Circ. VII; Sec. L; Frac. I; Parc. 1; Subparc. 87; Escalera 4 del Barrio "20 de Junio", calle Pedro León Gallo y Ruta 3, de Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Bs. As.: Se trata de un edificio monoblock, de una antigüedad de unos 30 años. El Depto. consta de: un living-comedor de 5 x 3,80 m.; tres dormitorios de 3 x 3 m; un baño completo y una cocina de 4 x 3 m. con calefón. Todos los ambientes (menos el baño), tienen ventanas a la calle. Las medidas son aproximadas. Todo en regular estado de conservación faltándole mantenimiento y pintura general. Deudas: a O.S.N. a fs. 168 no registra deudas; a fs. 161 (1/7/98) Expensas $ 964; Aguas Argentinas (fs. 147) $ 22,49 al 22/6/98; a Rentas Pcia. de Bs. As., fs. 165 (Años 1986/87/88, y hasta enero de 1997) $ 2.224,42. Todas actualizables. Base $ 9.000; Seña: 30%; Comisión; el 3%, todo a cargo del comprador (no se autoriza pago en moneda extranjera), quien fijará domicilio en Capital Federal y el saldo deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina bajo apercibimiento de dar por perdida la operación, sus derechos y lo abonado por todos los conceptos en caso de incumplimiento. El comprador toma a su cargo todo lo inherente a obligaciones que fueren de aplicación (venta, comisión, sellados, etc.) y que hacen a la DGI e IVA. Visitas al inmueble los días 14, 15 y 16-10-99 de 10 a 12 horas con la responsabilidad de los ocupantes, quienes facilitarán el acceso a los interesados que desearen visualizarlo, bajo apercibimiento de Ley. Mas datos en autos o al Martillero, Roseti 792 (1427), C. Fed. Tel. 4553-3122 (14 a 21 hora). Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 21 de septiembre de 1999.
Osvaldo H. Perez Selvini, secretario.

e. 8/10 Nº 31.811 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Lavalle 1211, Capital comunica por dos días en autos "MANUFACTURE LAFONT SA s/Quiebra s/Incidente de Subasta"/Expte. 66.918, que el día 19 de octubre de 1999 a partir de las 9.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital los martilleros Delia Estela Rovatí de Brown y Federico D. Sorribas subastarán el inmueble sito en la calle Pascal 1602 de la Localidad de Garin, próximo a la Panamericana se trata de un amplio galpón que cuenta con un baño de personal, en mal estado de conservación. Nomenclatura Catastral Circ. IX -Secc. W Manzana 24 parcelas 6, 7, 8, 9 desocupado Sup.: aprox. 1.315,50 m Base $ 30.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor en el Acto de la Subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. y constituir domicilio en la Capital Federal Exhibición: días 13 y 14 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 8/10 Nº 26.547 v. 12/10/99

Nº 4

Por 2 días. El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 Sec. Nº 8, en autos: "WEIREUTER ELENA c/RUIZ DIAZ MIGUEL ANGEL s/Proceso Especial", hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 27 de octubre de 1999 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Brasil s/nº (hoy Maure nº 5241) de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: IV; Secc: C; Mza: 113A; Parc: 10 Dominio: 75881. Consta de 2 locales sin terminar, con cortinas metálicas y una reja de aproximadamente 4m, el resto del lote está desocupado. Ocupado por Miguel Angel Ruiz Diaz, en carácter de propietario. Adeuda: Inmob.: $ 279,70 al 31/7/97; Municip.: $ 397,60 al 15/7/97; Aguas Arg.: no posee. Visitas 25/10/99 de 10 a 12 hs. Base: $ 5.000. Seña: 30%. Comisión: 3% en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 8/10 Nº 31.809 v. 12/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON contra MIERES ESTEBAN y Otro sobre Ejecución Prendaria", (expte. Nº 57.102/97) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini /rematará públicamente el día lunes 25 de octubre de 1999, a las 10.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1.233 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo BM. 688 versión 710, con motor marca Mercedes Benz 374.905 - 50 - 273830, chasis marca Mercedes Benz Nº 8AC688107SA113980, con furgón térmico y equipo de frío, Dominio A.N.C. 705, año 1995. En el estado que se encuentra. Se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 1999, entre las 10 y 12 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 299, de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Registra deuda por patentes, fs. 99, al 30/9/99, $ 3.512,37.- Más sus respectivas actualizaciones. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado; a quién se le hace saber que deberá afrontar las deudas que pesaren sobre el rodado. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1°, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, septiembre 27 de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/10 Nº 31.810 v. 12/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7, sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, p. 1º Capital, comunica por 2 días en autos GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PINEYRO RODRIGUEZ PABLO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria (Exp. 60.077/98), que el martillero Jorge R. Petruch, rematará el día 19 de octubre de 1999 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el automotor marca Renault modelo 18 —GTS— año 1991, sedán 4 ptas, motor Renault Nº 5815140; Chasis Renault nº L933007025; Dominio: RWU-228 (ex-C.1.510.875); en el estado en que se encuentra y exhibe diariamente de 10 a 16 hs. en Defensa 1250, Capital. Registra deudas por patentes: $ 968,68 al 24.9.99 (bim 1/96 al 4/99); Condiciones de la subasta sin base: Seña: 10%, Comisión 10%. Al contado, en efectivo, y al mejor postor. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en el acto de la compra. Las deudas por patentes y las nuevas cuotas que por tales vencieren posteriormente son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/10 Nº 8120 v. 12/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo Dr. Carlos M. Ferrario a cargo Dr. Emilio A. M. Sarmiento, Secretaría Nº 12, sito en Diag. R.S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal (1035), comunica por dos días en los, autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PEREZ OMAR ESTEBAN y Otros s/Ejecución Prendaria", que la Martillera Delia E, Rovati de Brown rematará el día 19 de octubre de 1999 a las 8,45 horas en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el automóvil Marca Renault, Tipo Furgon, Modelo Renault Trafic, Marca motor Renault, Número de motor 5671002, Marca de chasis Renault, Número de chasis 8A1TA13UZSS003470, Dominio ACS 686, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 5.000.-, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Comisión 10, quedando a cargo del comprador el IVA sobre la misma de corresponder según la posición fiscal del martillero. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual, comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.P.C.C.N. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento del Fuero), las que serán presentadas con dos días de antelación a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura de los mismos en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior, a las 10,30 hs. a los efectos de la norma precitada. Deuda por patentes: $ 1.770,04. al 10/06/99, serán satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituír domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 de: C.P.C.C.N. Exhibición: los días 13 y 14 de octubre de 1999, de 10,00 a 16,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial y en Clarín".

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/10 Nº 8122 v. 12/10/99

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16 del autorizante, comunica 2 días en Confecciones Mortero, inc. de subasta bienes muebles, Expte. 63.919, que el martillero Clodomiro Pereira, rematará en la Asoc. de Balnc. y Martillero Público, Talcahuano 479, el día 15 de octubre a las 15 hs. y exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 12 a 16 hs. en Santander 1824 de Villa Luzuriaga, San Justo, cantidad ropa para chicos muebles de madera y metal, mesa Directorio; bordadoras "Badurán" y muchos otros; automóviles Dodge 1500 81; Volswagen 86; Fiat Fiorino furgón Diesel 92; 2 Renault Trafic furgón largo 91 y 94,2 Alfa Romeo, todos en buen estado y funcionando. El adquirente constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, depositando el saldo de precio dentro de los 5 días. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 8/10 Nº 294.520 v. 12/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DELGADO NELIDA CLARA s/Ejecución Prendaria", Exp. Nro. 62.696, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo R 9 GTL, año 1994, Dominio X0665109, Motor marca Renault Nro. 5909364, Chasis marca Renault Nro. L428-028174.- Base: $ 2.200, al contado y al mejor postor. Comisión: 5%, más IVA. Deuda por patente $ 623,41 al 16/9/98 a fs. 57, la cual deberá ser afrontada por el comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

En Buenos Aires a los 4 días del mes de octubre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/10 Nº 1106 v. 13/10/99

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días en autos "FABIAN POJ E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (Expte. Nº 81.975)" que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, domiciliado en Lavalle 425, S.S., Capital Federal (Tel. 4393-1450), rematará el martes 19 de octubre de 1999 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta Capital, Av. Coronel Díaz 2170/80/82 entre Juncal y Beruti, piso 17 - U. F. 31 y complementarias LXXIV y LXII (cocheras) Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Ma. 15, Pa. 5, Superficie cubierta: 321,58 m. c. y semicubierta 47,17 m.c. Piso en edificio en torre, de muy buena calidad y categoría, de 24 pisos con 2 ascensores principales y 2 de servicio. Consta de palier privado, hall de entrada, living (7x5) y comedor, amplios y piso de lapacho, con balcón (8x2,80) 4 dormitorios, el principal en suite (6x6) y con balcón, otro en suite, dos más con baño, pasillo con placard amplio, toilette de recepción, comedor de diario (9,5x3,5), biblioteca o quinto dormitorio, cocina amplia, lavadero y dos dependencias de servicio con baño. En subsuelo 2 cocheras fijas y baulera. Aire acondicionado frío y caliente individual. Todo externo, muy luminoso y en impecable estado. Portero visor. Guardia las 24 hs. Jardín con juegos, salón para fiestas, sala de gimnasia, sauna y terraza solarium. Se entrega desocupado. Base u$s 366.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3 %. En efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad. Se admitirán ofertas bajo sobre - art. 104:6 del Reglamento del Fuero - hasta tres días anteriores a

la fecha de subasta y se procederá a su apertura, en audiencia pública dos días antes de la fecha de subasta. Se puede visitar desde el lunes 11 al jueves 14 de octubre de 1999 de 14 a 17 hs. Adeuda expensas comunes al mes de mayo de 1999 por $ 14.000,68. El comprador del inmueble sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Art. 584 del C.P.). Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y escritura o inscripción se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/10 Nº 293.951 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 con sede en la Avenida Callao 635 piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO UNICRED LTDA. c/DE BRITO, JULIO CESAR y Otra s/Ejecutivo" - expediente Nº 70.108, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el 20 de octubre a las 11.30 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal el departamento sito en la calle Charcas 2447/51 piso 6º "B" unidad funcional 13 entre Thames y Uriarte de Capital Federal. Se trata de un departamento en un edificio de aproximadamente cuatro años; consta de planta baja y seis pisos con dos unidades por piso. El departamento, se encuentra en el contrafrente del edificio con dos entradas, una principal y otra de servicio. Consta de hall de entrada a living comedor amplio con salida a balcón en el contrafrente, pasillo de circulación, un toilette de recepción, un dormitorio principal y dos dormitorios más chicos, baño completo con antebaño, amplia cocina con office y lavadero en buen estado de conservación. Lo ocupa el señor Norberto Hugo Rubinstein (DNI 10.900.223), su señora Silvia Alicia Kleiman (DNI 11.410.337) y sus dos hijas Jessica Mara Kleiman Rubinstein de 19 años y Michelle Kleiman Rubinstein de 18 años; ocupan la vivienda en su carácter de inquilinos pero no exhibieron contrato de locación alguno. Superficie de la unidad 95,58 m2 con un porcentual del 7,49%. Matrícula 18-8443/13. Circunscripción 18 Sección 129 Manzana 157 Parcela 18a. Adeuda impuestos: Aguas Argentinas al 30-7-99 / 28-8-99 $ 163,79; Alumbrado, Barrido y Limpieza al 21-7-99 períodos 1º-99 / 4º-99 $ 395,87; Alumbrado, Barrido y Limpieza Decreto 303 al 21-7-99 períodos 3º-97/6º-98 $ 650 (deuda a pagar en cuotas mensuales) del 25-7-99 al 25-8-2001 moratoria de $ 25 cada una. Fs. 228 adeuda expensas por la suma de $ 3.308 al 10-8-99. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Base $ 68.000 al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero Cám. Com. del 13-12-89 hasta dos días antes de que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero. La actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del Martillero. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.644 v. 12/10/99

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja Capital Federal comunica por dos (2) días en autos "GAVILAN GIMENEZ CECILIA s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 66.592/98, que el día 14 de octubre de 1999 a las 12.45 hs. el martillero Julio N. Melnitzky rematará en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal la unidad Nro. 2 planta baja de la finca Cuba 2560 entre Roosvelt y Monroe, matrícula 16-3703/2, Nomenclatura Catastral: (fs. 32) Circ. 16, Sec. 27, Manzana 19, Parcela 33, Partida 1358783 Capital Federal. El departamento se encuentra ocupado por la fallida y su hijo mayor de edad. El mismo posee una sup. total de 58,34 m2 (fs. 16) y está compuesto de un hall de entrada (2x1 mts.), Liv. com (4x3 mts), 1 habitación (2.50x2.50 mts), 1 dormitorio c/placard (3.50x3.00 mts), patio cubierto (3x2 mts.), baño completo instalado, patiecito (3x1,50 mts) y una amplia cocina, todo en regular estado de conservación. Adeuda: Aguas Argentinas (fs. 24) al 18/11/98 $ 104,36. Obras Sanitarias (fs. 27) al 23/11/98 $ 95,45. Expensas al 10/2/99 $ 6.074,30 (fs. 37) ABLP al 30/4/97 $ 719,21. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. El pago podrá efectuarse en efectivo o cheque certificado s/Bancos de esta plaza y a nombre del Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobado el remate sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Dispónese que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6) hasta 3 días antes de la subasta y serán abiertos a las 12 hs. del día 13/10/99 en audiencia pública. Luego de la posesión serán a cargo del adquirente, las tasas, impuestos y contribuciones que se devengan. La exhibición se hará los días 11 y 12 de octubre de 1999 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/10 Nº 294.187 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GUNTHER HNOS. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. Nº 64.158, que el martillero Señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, subastará el día 15 de octubre de 1999, a las 13 horas, en el local de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la calle Alsina Nros. 1269/81, Unidad Funcional Nº 7, subsuelo (Cochera), de esta Capital. Se podrá visitar el inmueble para su inspección los días 13 y 14 de octubre de 1999, de 15 a 16 y 30 hs. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 47, Parc. 24 A. Superficie total 8,21 m2. La venta se realizará al contado y al mejor postor y ad corpus. Base: $ 2.000, Seña: 30% y Comisión: 3%, todo ello al contado y en el acto de la subasta. Deudas: Se indican en el expediente M.C.Bs. As. Fs. 71 y 91; Aguas Argentinas Fs. 56; O.S.N. Fs. 74 y Expensas Fs. 98. Se deja constancia que el saldo de precio deberá depositarse, dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.N. La Matrícula corresponde al Nº 13-2924/7. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y el Art. 570 del C.P.C. y podrán presentarse hasta el día anterior a la subasta hasta las 12 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/10 Nº 294.309 v. 12/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, con asiento en la Avda. Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TACPLAST S.A.C.I.F.I. s/Propia quiebra", Exp. Nº 76.023, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 25 de octubre de 1999, a las 12:30 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, A) El inmueble sito en la calle Almirante Cordero 4947, Unidad Funcional Nº 1 de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Circunscripción: II; Sección: G; Manzana: 77; Parcela: 5. matrícula 9036/1. Se trata de un galpón construido en un lote de aproximadamente 7 mts. de frente x 20 mts. de fondo, con techo de chapa de fibrocemento y pisos de cemento, con cortina metálica y entrada para vehículos. Todo en regular estado de uso y conservación. Sin ocupantes. Base $ 11.333. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, sellado de Ley 0,5%, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta. B) El inmueble sito en la calle Almirante Cordero 4961, de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Circunscripción: II; Sección: G; Manzana: 77; parcela: 7. Se trata de un galpón construido sobre un Lote de aproximadamente 8,66 mts. x 31 mts. con techo de fibrocemento, con un entrepiso, pisos de cemento y entrada para vehículos. Cortina metálica. Todo en regular estado de uso y conservación. Sin ocupantes. Base $ 16.666,50. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta. C) Los bienes muebles de la fallida ubicados en la calle Almirante Cordero 4947/53/61, de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, según detalle obrante en autos, en el estado de conservación que se encuentran y se exhiben, en distintos lotes compuestos por: Pulidora; guillotina; Torno; Pantógrafo; Agujereadora; Balancín; Prensa; Saca Bocados; Inyectoras plásticas varias; Cepilladora; Fresadora; Aparejos; Moldes varios; Matrices varias; Armarios; Una (1) Manovia; Grupo Electrógeno; Estanterías; Escritorios; Una (1) Caja Fuerte; Una (1) Heladera chica; Sillas varias, Sillones; Una (1) Computadora; Central Telefónica Panasonic, Teléfono Fax Samsung; Una (1) Impresora Epson; etc. sin base, se hará entrega de los catálogos informativos a los interesados en el momento de las visitas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. a cargo del comprador, sobre el valor de venta; todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente el día 26 de octubre de 1999, entre las 10:30 y las 12:30 horas, en el salón de remates, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal. La entrega de los bienes se concertará con el Martillero y quedará sujeta a haber cancelado el saldo del precio de la compra. Habiendo sido debidamente exhibidos los bienes, no se aceptarán ulteriores reclamos de ninguna naturaleza, sobre cantidad, modelo, marca, medida, capacidad o estado de los mismos. Se deja aclarado que el desarme, desmontaje, retiro y acarreo de los bienes será a exclusivo cargo de los compradores, asumiendo éstos los daños y perjuicios que pudieran ocasionar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace saber que serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la Ley 24.522 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas, en audiencia pública, a los que deberán asistir el enajenador, los oferentes y la sindicatura. Exhibición de los bienes muebles e inmuebles: En la Empresa Tacplast, sita en la calle Almirante Cordero, Nº 4947/53/61 de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; los días 15 de octubre en el horario de 17:00 a 19:00 horas y 16 de octubre de 1999, en el horario de 12:00 a 14:00 horas. Los catálogos de venta se podrán retirar también en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, todos los días de 09:00 a 14:00 horas, y/o en los días de exhibición fijados. Más detalles o dudas consultar al Martillero José Luis Adán, al teléfono 4372-2733/2023.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Alejandra Noemí Tévez, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.346 v. 12/10/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, P: 3, Capital Federal (1022), comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ESPINOSA, JULIO ARMANDO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero José Teodoro González rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 9,30 horas en Pasteur 528, 4º piso, "A" de esta Capital Federal, el automóvil marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa Wind, marca motor Chevrolet, número de motor B14NZ31005183, marca de chasis Chevrolet, número de chasis 9BGSC08XSRC604003, Dominio AMS 608, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: U$S 7.294,54, al contado y al mejor postor. Para el supuesto de fracaso de la subasta por falta de postores, el martillero procederá a la media hora siguiente a la subasta del bien con la base dispuesta precedentemente reducida en un 25%, y en caso de fracasar también esta última, pasada la media hora, procederá a la subasta sin base. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.525,90, a la cuota 1/99, serán abonadas en su totalidad por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 25, 26 y 27 de octubre de 1999, de 10,00 a 16,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial y La Prensa".

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario

e. 8/10 Nº 8121 v. 13/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos (2) días en los autos: "MONSEGUR, MARTIN SILA c/VICENS, JULIO s/Ejec." Expediente 40.211/94, que el martillero Fernando Ernesto Ballve Sarda, rematará el día 15 de octubre de 1999, a las 14,40 horas en Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en la calle Carabobo esq. Churrinche Nº 304, paraje Villa Sastre, Temperley, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. La misma consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, garage con entrada por el Churrinche, galería de 7 x 1 dos entradas, jardín al frente es chalet, ocupado por el demandado y familia, superficie: 225,86 m2. título a fs. 92/96. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 10.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipalidad Fs. 163 $ 1.631,66 al 23/7/98; Inmobiliario Fs. 160 total al 14/7/98 $ 1.838,56. Aguas Argentinas Fs. 158 al 16/7/98 $ 32,76, O.S.N. Fs. 158 al 16/7/98 sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo que prescribe el art. 580 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Visitar de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 8/10 Nº 26.546 v. 12/10/99

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Número 18, a cargo del Doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Federal, comunica por cinco días en "METALURGICA INDEPENDENCIA SACIFI s/Quiebra" Expte. Nº 32.950, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el jueves 4 de noviembre de 1999, a partir de las 12,20 hs. en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, 2 inmuebles comunicados entre sí, desocupado, de propiedad de la fallida, ubicados en Villa Insuperable, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. E, Manz. 18, Parc. 20 y 19). 1º) P. Goyena 716 sobre la parcela 20 que mide 8,66 mts. de frente al S.E.; 8,67 mts. al contrafrente; 16,26 de fondo de costado N.E. 15,78 mts. en su otro costado al N.O. Sup. 138,73 m2. Galpón con entrada para vehículos con techo a dos aguas de chapas de zinc y traslúcidas. Toma todo el lote conformando una Sup. cub. igual a la de la parcela y 2º) P. Goyena 726; sobre la parcela 19 que mide 8,66 mts. de frente; 8,67 mts. en su contrafrente; 16,74 mts. de fondo de costado N.E. y 16,26 mts. en su otro costado al N.O. Sup. de 142,89 m2. Galpón con entrada para vehículos, con oficina, baño con vestuarios y entrepiso en el fondo. Techo de dos aguas con chapa de zinc y traslúcidas. Sup. cub. aprox. 173 m2. Exhibición: 30 de octubre y 1º de noviembre de 1999 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 212 de la Ley 24.522, art. 570 del C. Proc. y 104.5 del Regl. del Fuero, con los recaudos señalados por la última

norma hasta el 3/11/99 a las 12 hs., en el Tribunal las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 hs. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión de los boletos, debiendo el martillero suscribir estos con quienes efectivamente efectuaren las ofertas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 8/10 Nº 31.792 v. 15/10/99

Juzgado Nac. de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica por dos días en "VOLKSWAGEN S.A. P/F DETERMINADOS c/RAIMONDO OSVALDO PASCUAL s/Ejec. Prend." Expte. Nº 70.876/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 14 de octubre de 1999, a partir de las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Senda diesel, dom. SVA 524 (antes B 2.684.295), año 1995, motor Nº BE873343 y chasis 8AWZZZ30ZRJ047713, tiene el motor semiarmado en el interior del mismo y con los deterioros que surgen del acta de secuestro. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en México 3231/3, Cap. Fed. Base $ 12.272,02. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de fracaso por falta de postor media hora después se subastará con base reducida en un 50%, o sea, $ 6.136,01; y, en caso de subsistir dicha circunstancia, media hora después se subastará sin base. El comprador deberá denunciar su comitente dentro del tercero día de realizado el remate (art. 571 C. Proc.). Se aceptan ofertas bajo sobre, en el Tribunal, hasta el día 13/10/99 a las 12 hs., las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. El automotor no registra el alta de patente por falta de declaración jurada.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/10 Nº 31.822 v. 12/10/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo. Sede: Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TALLERES METALURGICOS MILOZ - GUTIERREZ Y MILLEFANTI s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por ABN AMRO BANK N.V." (Expte. 32.450) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 21 de octubre de 1999 a las 11,15 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el inmueble sito en el Paraje denominado "Villa Matheu" del Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires con frente a la Avenida Mitre Nros. 5443, 5455 y 5479 con salidas por Joaquín Spadonari sin número, lindero al Nº 2970 y propiedad sin número en la ochava con Avenida Mitre y calle Nuestra Señora de la Merced Nros. 5444 y 5464 con todo lo plantado, adherido y edificado el suelo dentro de muros "ad corpus". Totalmente desocupado que consta de: Planta Baja y Dos Pisos. Planta Baja: Tres Oficinas, Dos baños, Vestuario, Cocina y Oficina individual, Hall de Recepción, Baño principal, varios Portones de entrada y salidas de camiones y varios compartimientos "tipo jaulas", Pisos de mosaico, Techos de losa hasta la mitad de la planta y el resto techos parabólicos. Primer Piso: Cuatro amplias Oficinas y dos Baños. Amplia y regia Cocina Comedor de 8,50 x 16 mts2. Segundo Piso: Pisos de goma en desnivel. Siete Oficinas con ventanas a la Avenida Mitre de distintas medidas y dos Baños completos. Medidas y Superficies: El inmueble se halla sito en la manzana comprendida por la Avenida Mitre y calles Joaquín Spadonari, Nuestra Señora de la Merced y Alzaga. Designado según plano de mensura y unificación, característica 117-41-82 como Parcela cuatro a de la manzana cuarenta y uno que según antecedentes resulta el englobamiento de los lotes 1 y 24 de la manzana 9; Lotes 11-b 17-22-23-24 -25 y 26 de la manzana 47- Lotes 4-5- y 11c de la manzana 41 y según plano antes mencionado mide; 68,79 metros en su frente al Sud-16,82 metros en su costado al Oeste - 34,08 metros al Norte - 33,32 metros al Oeste - 16 metros al Norte y 50 metros al Oeste - 32,86 metros en otro frente y 100,26 metros en su otro costado al Este. Con una superficie total de: 4.432 metros 20 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. W, Manzana 41, Parcela 4a, Partida 1341, Matrícula: 36.068. Todo del presente incidente y los Lotes: 9 de la manzana 47 que mide 8,33 metros de frente al Oeste por 34 metros de fondo. Superficie total: 283,22 metros. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, parcela 39, Partida 4506, Lote Ocho b de la manzana 41, que mide 17,40 metros de frente al Norte por 39,97 metros de fondo. Superficie total: 695,48 metros. Nom. Catast. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, Parcela 8b, Partida 12964 y Lote 10 de la Manzana 47 que mide 8,33 de frente al Oeste por 34 metros de fondo. Superficie total: 283,22 metros. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, Parcela 38, Partida 13.725. Con una superficie total de 1.261 metros 92 decímetros cuadrados. Todos de la Quiebra (1er. Cuerpo). Superficie total de la Planta: 5.694 metros 12 decímetros cuadrados. Zona 1- Industrial. Apta todo destino. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 700.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero billete efectivo o cheque certificado con resguardo bancario a satisfacción del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta cumplirá con los siguientes requisitos: Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado. Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin con cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. Valuación: fs. 120. Títulos: fs. 2 a 37 y 111 al 116 de estos actuados y fs. 115/199. Fs. 125/130 y fs. 120/124 del 1º cuerpo de la quiebra. Dominio e Inhibiciones e impuestos atrasados sujetos a reajustes surgen de las constancias agregadas en autos. Días de exhibición: Miércoles 13, Jueves 14 y Viernes 15 de octubre de 1999 de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 6/10 Nº 31.431 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/LOPEZ NIEVES LAURA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Fiorentino Abraham rematará el día 29 de octubre de 1999, a las 10,00 horas en Humberto Primo 2041 de esta Capital Federal, el automóvil marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo Peugeot 504 SRDTF 1988, marca del motor Peugeot, Nro. de motor 581173, marca del chasis Peugeot, Nro. de chasis 5242640, dominio B 2183230, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Comisión 10%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme lo previsto por el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Las deudas que resulten de dar el alta del automotor en Renta serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 27 y 28 de octubre de 1999, de 14,00 a 16,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario

e. 8/10 Nº 8119 v. 13/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por cinco días en el juicio "MAJDALANI, CARLOS s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial Hipotecario por PALACIOS y Otro", con Nº de expediente 31.173, que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 19 de octubre de 1999, a las 10,00, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la finca ubicada en Av. Santa Fe 3709/11, piso 5º, Unidad Funcional Nº 21, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 5, parcela 18, inscripto su dominio en la matrícula F.R. 18-3565/21, porcentual 2,80%. La base es dólares Estado Unidenses sesenta y dos mil quinientos treinta (U$S 62.530.-) en caso de inexistencia de postores al precio antes mencionado, tras media hora de espera el bien debe salir a la venta sin base. Seña 30% del precio obtenido. Comisión 3% más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado en dólares dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al saldo de precio se le deberá adicionar un interés igual a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta más el destinado a comisión y sellado discriminando lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden de Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. La finca tiene entrada por la Av. Santa Fe 3709/11, tiene una superficie cubierta de 109,29 mts.2, tiene dos dormitorios, living comedor, escritorio, baño toilette, cocina con break fast está en buen estado con teléfono, destino casa particular, se encuentra desocupado. Que las deudas que pesen sobre el inmueble hasta la fecha de posesión se encuentran a cargo de la quiebra, debiendo las entidades pertinentes solicitar la correspondiente verificación y las posteriores se encuentran a cargo del adquirente. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 14 y 15 de octubre de 10,00 hs. a 11,00 hs. Autorízase a los incidentistas a no pagar seña en el acto de remate en el caso de resultar adjudicatarios del inmueble. Firmado y Sellado en Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999. Publíquese en forma urgente.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/10 Nº 26.549 v. 14/10/99

Nº 21

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Talcahuano 550, 7º, Cap. Fed., Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica por dos días en autos: "MARMOS SA s/Quiebra s/Incidente de realización de Bienes", Exp. Nº 31.627, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 21 de octubre de 1999, a las 9,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los bienes muebles cuyo loteo obra en autos y en el catálogo que se entregará en la exhibición, entre los que se destacan: Máquinas de termoformado, prensas, balancines, sierras, chatarra, etc. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base: Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 22 de octubre de 1999, de 13 a 14 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., en efectivo, caso contrario se perderá la seña abonada. Se recibirán ofertas bajo sobre con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las en que serán abiertas el mismo día a las 12,30 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. El desarme y retiro de los bienes estará a cargo del comprador. Los bienes se subastan en el estado que se encuentran y exhiben. Exhibición: En Avda. Ader 1069, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, los días 14 y 15 de octubre de 1999, de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 8/10 Nº 31.801 v. 12/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "STRAVITZ ISIDORO s/Quiebra" (Exp. Nº 20.557) que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE/Fax 4383-7143) rematará el día 20 de octubre de 1999 a las 13,30 hrs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble ubicado en Avda. Honorio Pueyrredón 2185, esquina Warnes 1285, Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja, entre Fitz Roy y Humboldt Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 47, Mza. 55b, Parc. 10. Superficie Total: 141,50 m2. Se trata de un local comercial (taller mecánico) con piso de hormigón, tiene una fosa, oficina y 2 baños y un kiosco de golosinas y cigarrillos dividido del local. En buen estado general. Ocupado por el demandado. Base: u$s 160.000. Seña 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, indicar dentro del 3º día el nombre del eventual comitente si lo hubiere. La venta es al contado y mejor postor. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hrs. del día anterior a la subasta. Modalidades en el Tribunal o al martillero. Exhibición: Días 14 y 15 de octubre próximos de 15 a 17 hrs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 6/10 Nº 293.953 v. 13/10/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, hace saber por cinco días en los autos "ROMERO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles", Expediente Nº 593, que los martilleros Leonardo Chiappetti y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 20 de octubre de 1999, a las 12,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un importante inmueble desocupado, ubicado con frente a la Avenida Mitre Nº 5468/74/98 esquina Sadi Carnot Nº 26/28/30/36, de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Está desarrollado en tres plantas y consta de: Sobre Avda. Mitre Nº 5474 y 5498 (ochava) Amplio Salón de Ventas con entrepiso, oficinas administrativas y sanitarios. Por Sadi Carnot Nº 28 cuenta con cocina, escritorio , sala de caldera y amplio espacio libre con tabiques divisorios. Por Sadi Carnot 30/36 entrada para vehículos a un amplio salón, donde se ubican cochera, lavadero de autos, taller, baños y vestuarios para el personal, salón depósito con dos montacargas. En los pisos altos se encuentran desarrollados salones de taller, armado, depósitos, distribución, servicios sanitarios y dependencias, etc. Por Avda. Mitre Nº 3468: Acceso a Planta alta donde se ubican tres departamentos y por Sadi Carnot Nº 26: Acceso al Salón de ventas y por escalera al primer piso, amplio departamento. Encerrando una superficie cubierta de aproximadamente 5.000 m2. Edificado sobre los lotes 1, 2, 3, 4, 21 y 22, de la Manzana 11, del Cuartel VI del Pdo. de Avellaneda, que unidos miden: 34m64 de frente al S.O., s/Avda. Mitre y 48m10 de frente al S.E. s/calle Sadi Carnot, encerrando una superficie total de 1.710,69 m2. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. U, Manz. 75, Parcelas 13 a 11 a. Matrículas Nº 26.358/59/60/61/62/63. Base: $ 550.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más el IVA sobre el 50% de la misma y el 1% de sellado, todo en dinero efectivo. No se admitirá compra en comisión, ni cesión de boleto. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 580 y 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente, a su costa y por el escribano que él proponga, y demás condiciones establecidas en autos. Se admitirán ofertas bajo sobres en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Acto seguido. Sin base y al contado: Dos pick-up marca Dodge, modelo 200, gasolera, Dominio B 228.371 y B 1.725.193. Compresor Arpe, Puente grúa. Báscula. Cajas fuertes. Cantidad de Estanterías. Estructuras metálicas, Armarios, Ficheros, Escritorios, Mesas, Mostradores, Exhibidores, Sillones, Sillas, Heladeras, Televisores, Etc. Seña 30%, comisión 10%, IVA sobre el precio y 50% de la comisión y automotores 1% de sellado, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador tomó conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes, y no se hará cargo de los tributos devengados en períodos anteriores a la fecha en que se tome posesión de los bienes de referencia. Exhibición: los días 14, 15 y 16 de octubre de 1999, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/10 Nº 293.965 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CORDOBA SUSANA MABEL s/Ejecución Prendaria", que el martillero Juan Carlos Tallarico Villafañe rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 10,00 horas en Defensa 1250, de esta Capital Federal, el automóvil marca Renault, tipo furgón, modelo Renault Trafic año 1995, marca motor Renault, número de motor 5668884, marca de chasis Renault, número de chasis 8A1TA13UZRS002991, Dominio AAH 845, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 5.000, al contado y al mejor postor, Comisión: 10%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.954,33 al 30/04/99, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre conforme lo previsto por el art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 12,00 hs. del día anterior a la subasta. Los mismos serán abiertos por la Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 10,00 a 12,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria

e. 8/10 Nº 1104 v. 13/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/YASTRUB FABIANA NOEMI s/Ejecución Prendaria" que el martillero Carlos Augusto Volpe Lastra rematará el día 20 de octubre de 1999 a las 10,00 horas en Viamonte 1332, de esta Capital Federal, el automóvil marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno CSL 5 P, año 1993, marca motor Fiat, número de motor 160 A20118081150, marca de chasis Fiat, número de chasis 8AS146000-P7132771, Dominio AIY 487, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.851,45 al 11/03/99, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 1999, de 10,00 a 12,00 hs., en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/10 Nº 1105 v. 13/10/99

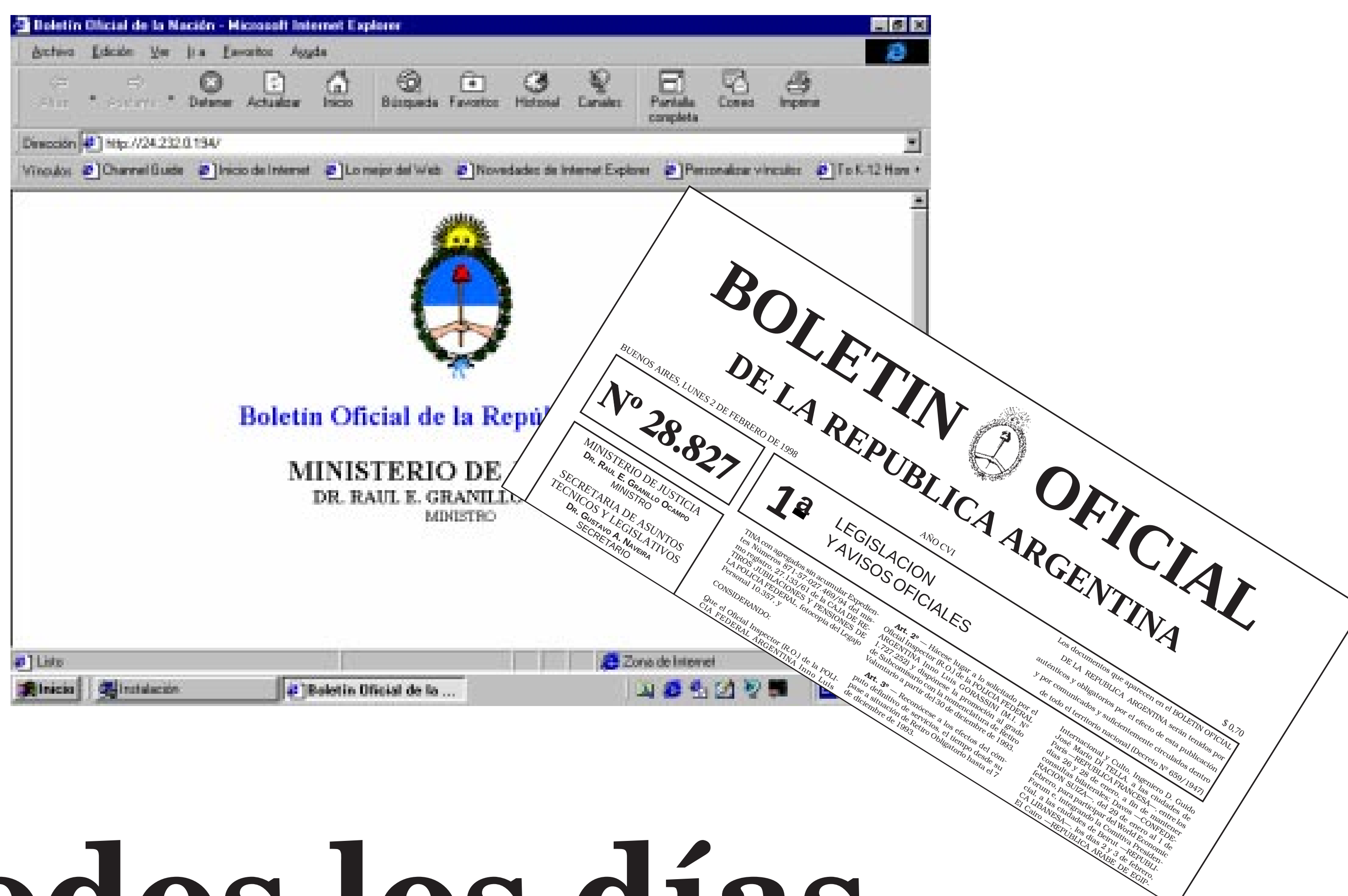
JUZGADO FEDERAL
BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nro. 1, de B. Blanca, Sec. de Ej. Fisc. de la suscripta, hace saber que martillero Rubén H. Miró (1212) propuesto en: "DGI-FISCO NACIONAL c/ARGENTINI HECTOR s/Ejecución Fiscal" Exp. 38.066, rematará el día 26/10/1999, a las 11 hs., al mejor postor y al contado, en el mismo inmueble, calle Don Bosco 3900 de Bahía Blanca, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Ch. 234 B, Parc. 21, Mat. 37.908, Part. 27138 (007), 20 ms. fte. por 78 ms. fdo., sup. total 1560 m2. Base: $ 64.303,44. Ocupado por Metalúrgica Don Bosco SRL. en calidad de locatario. Comisión 3% comprador. Las deudas por Imp. Inmob., Tasas munic. y Serv. Sanitarios conforme a certificados en autos, a cargo del comprador, que debe constituir domicilio (Art. 580 CPC). Revisar una hora antes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 17 de septiembre de 1999.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 8/10 Nº 294.355 v. 12/10/99


Boletín Oficial de la Repú
MINISTERIO DE
DR. RAUL E. GRANILLO
MINISTRO
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES, LUNES 2 DE FEBRERO DE 1998
Nº 28.827
1ª
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES